EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos y ligeras lluvias. Cataluña y Levante: Cielo nuboso y algunas lluvias. Resto: Buen tiempo, de cielo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 22 en Gerona, Málaga y Sevilla; mínima, cero en Soria. En Madrid: máxima de ayer, 17,9 (4 t.); mínima, 5,8 (6 m.). (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

"ANGELA"
preciosa narración de Conrado de Bolanden, esta semana en "LECTURAS PARA TODOS"
"HISTORIA DE ISEULT"
la bella y conmovedora novela de Mad. Bourdon, en la semana próxima.

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.621 • Jueves 3 de mayo de 1934 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

HEMEROTECA MUNICIPAL

# Se despeja la situación política con un triunfo rotundo de la derecha

## Para el mejor servicio de España

No defraudó el debate político aquel interés que en lo fundamental del mismo había puesto la opinión pública. Las Cortes estuvieron en conjunto a la altura que pedía la cuestión, y de los debates entablados se obtuvo la necesaria luz para advertir cómo está en estos momentos el panorama político de España. Aquí precisamente, es decir, en los intereses vitales del país, es donde nosotros veníamos situando la discusión, porque tal era el plano elevado que le correspondía. Por encima de los conceptos de crisis, de competencia de poderes y de otros no menos propicios a la contienda y al sensacionalismo, nosotros levantábamos una bandera: conveniencia de España. Y nos place que, como resumen de la sesión, fuese esta enseña la que quedase ondeando en el hemiciclo, ya silencioso. Porque es mucha verdad que el Gobierno obtuvo un amplio voto de confianza, que ciertas incidencias trascendentales no hubo ni siquiera el temor de que se produjesen; pero es verdad más patente y más clara que de la sesión salió enormemente robustecido, cubierto de triunfo, el grupo que ha venido poniendo en la política española, por encima de todo, la conveniencia nacional.

Quedó resuelto el primer problema político concretamente planteado. Se afirmaron posiciones, se asentaron criterios, se establecieron interpretaciones correctas, que ahí quedan aseguradas para lo sucesivo. No poco influyó en aclarar la densidad del ambiente, en la primera hora, la intervención del señor Lerroux, fiel a la línea recta que honra esta última etapa de la vida política del jefe del Gobierno anterior. Con un gesto noble y comprensivo, el señor Lerroux, que ha tenido el valor de sacrificarse por la paz espiritual del país, persistió en esta trayectoria. Una vez más se le ofreció la coyuntura de un fácil y sensacional éxito y supo rehuirla. No es poco el poder hacer esto. Ni es nada frecuente el caso del revolucionario que sabe convertirse en gobernante. Apenas si en tal ocasión le queda más que la alegría del deber cumplido. A ésa puede añadir el jefe del partido radical la de enterarse de que una gran masa de la opinión española está a suficiente altura en su educación política y ciudadana para darse cuenta de lo que él ha hecho y estimarlo como se merece.

Y véase cómo había algo más que este problema en el debate de ayer. Si no hubiese otro, ¿qué faltaba después de la intervención del señor Lerroux? Y la Cámara permanecía en una tensión compacta y unánime esperando otra cosa. Lo que esta cosa era se demuestra con el profundo renacimiento del interés, con la intensa expectación que se produjo en cuanto el señor Gil Robles pidió la palabra. Entonces es cuando llegaba el momento culminante, entonces se advertía que hay en la política de esta hora una pieza eje, cuya calidad todos reconocen—y no es el menor reconocimiento el que va en los vituperios y falsedades del enemigo—y que aquella pieza iba a entrar en juego.

Las dos fuerzas en pugna en este momento de la vida española no tenían más remedio que adelantarse a plena luz y quedar claramente a la vista de todos. Así fué. Y ello se tradujo en la más resonante victoria de la fuerza de derecha, que con una constancia incansable, con intenso espíritu de sacrificio, con una lealtad tan firme, que es la desesperación de los espíritus pequeños, porque no pueden comprender que en nuestra política se juegue al fin con tan singular y denodada limpieza, viene siguiendo una trayectoria rectilínea que en cada fase y en cada etapa dice lo mismo: España por encima de todo.

Allí estaban las tropas de la revolución que han maniobrado tan intensamente en los días de la crisis. Todas tuvieron, una a una, que ir mostrando sus objetivos. Y así como en el diáfano discurso del señor Gil Robles se veía la coincidencia cada vez más clara entre la finalidad perseguida y el bien común, en las intervenciones de los señores Prieto, Azaña y Maura no había más que revelaciones opuestas. Tuvo que convenir el señor Prieto en que le interesaba, sobre todo, la revolución social. Tuvo el señor Azaña, al igual del ex ministro socialista, que ver denunciada la falsedad de una actitud que, mientras parecía encaminarse a velar por el prestigio de los poderes del Estado, trataba de situarlos en la más falsa y peligrosa posición. Tuvo que confesarse el señor Maura de su maniobra pequeñita, en la que jugaba como peón movido por las corrientes revolucionarias. Ambiciones, manejos, despechos, insinceridades....., todo eso se veía muy claro por ese horizonte. Nada de aquello otro que consiste en prescindir de la política de partido, de la ambición personal, del ansia de Poder, para decirse sencillamente que hay algo más en la vida pública de una nación.

Frente a eso la fuerza de derecha, que ha seguido una trayectoria firme, siempre dentro de la ley, y supo legalmente conquistar el triunfo, dió en esa trayectoria un paso definitivo. Por su virtud yacía la maniobra deshecha y agitándose en sus postreras convulsiones en el centro del salón. Había fracasado en su intento de dividir al partido radical. Había fracasado en su propósito de crear un ambiente de inquietud. Había fracasado en todo porque un núcleo potente, en un rasgo más de abnegación y de sacrificio, se situaba del lado de la paz de España y de la conveniencia del país.

La lección no puede olvidarse. Aunque se hable de revolución, aunque se agiten las turbias fuerzas de la conjura, nadie podrá ignorar que existe un núcleo capacitado por su cantidad, por su calidad, por su ímpetu, por su orientación certera, para poner al servicio de España, cuando llegue la hora, el sólido instrumento de Gobierno forjado primero en la oposición y después en una colaboración abnegada, con objeto de dar al país los días de paz que necesita y emprender la obra reconstructora indispensable y urgente.

## Cuando el Gobierno está en manos socialistas

### En Ginebra tiene que suspender pagos un Banco por negársele la ayuda prometida

### TRESCIENTOS EMPLEADOS PIERDEN EL EMPLEO

GINEBRA, 2.—El Gobierno del Cantón de Ginebra, o al menos su mayoría socialista, ha rehusado llevar a efecto un acuerdo obtenido el año pasado por estas fechas por el Gobierno de entonces, mediante el cual se acudía al socorro de uno de los Bancos más antiguos de Ginebra, el "Comptoir d'Escompte Suisse", que se halla en difícil situación. El acuerdo consistía en una ayuda de treinta millones de francos suizos, repartidos así: el Gobierno del Cantón de Ginebra desembolsaría cinco millones, el Gobierno de la Confederación 15 millones y la Banca privada los diez millones restantes.

La decisión del Gobierno socialista del Cantón ginebrino está motivada en "La imposibilidad de abonar los cinco millones pedidos", "la imposibilidad moral de comprometerse a firmar ese pago a fin de año sin la certeza de poder cumplir el compromiso", y, por último, que en los momentos actuales en "que se encuentra en el deber de hacer un llamamiento al espíritu de solidaridad de los contribuyentes para restaurar la Hacienda del Cantón, no quiere contraer, en nombre del Cantón, una deuda que pesaría gravemente sobre los hombros de los habitantes del Cantón."

A consecuencia de esta negativa, el Banco se ha visto obligado a suspender pagos. Más de 300 personas han quedado en paro forzoso.

Hay que advertir que el Banco había satisfecho ya los dos tercios de sus obligaciones, y que los técnicos aseguran que el otro tercio podrá hacerse efectivo cuando se haya realizado el resto del activo del Banco.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

EL DEBATE

dedicará el número extraordinario del próximo domingo al Primer Congreso Nacional de Sanidad. Temas y autores de las planas son:

**Aspectos interesantes de la Higiene Moderna. Ante el Primer Congreso de Sanidad,** por Luis Palacios Pelletier, académico de la Nacional de Farmacia

**Higiene rural,** por el doctor Enrique Bardají, Inspector provincial de Sanidad de Madrid, presidente del Congreso

**Higiene urbana,** por el doctor J. A. Palanca, ex director general de Sanidad, catedrático de Higiene, académico de Medicina

**La lucha contra la tuberculosis,** por el doctor Antonio María Vallejo de Simón, catedrático de Medicina

**Figuras del Congreso de Sanidad.** Plana gráfica

En el mismo número se publicarán las planas habituales Bibliográfica y Modas, y una especial de "football", con motivo de la final de la Copa de España

## La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración ha señalado para el desembolso de los dividendos pasivos, correspondientes a las Acciones recientemente emitidas, los plazos siguientes:

Para el desembolso del 25 por 100 hasta el 5 de mayo próximo.

Para el desembolso del 15 por 100 hasta el 5 de agosto del corriente año; y

Para el desembolso del 10 por 100 restante, hasta el 5 de noviembre, también del año en curso.

Estos plazos se refieren a la suscripción de Acciones efectuada en el pasado año de 1933.

NOTA.—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

## POR FRANCIA PASA MUCHO ARMAMENTO HACIA LA FRONTERA ESPAÑOLA

### Según la Policía francesa, se han hecho grandes pedidos a las fábricas belgas

### Van, según todos los indicios, a la frontera catalana

### La entrada en territorio francés se hace con toda regularidad y a plena luz

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 2.—En el Metro y en la calle se ven con frecuencia estos días grupos de soldados. Es una novedad, porque la guarnición de París pasa de ordinario inadvertida. Pero los pelotones que ahora alborotan y cantan en los andenes del Metro y en los boulevares no son de aquí; pertenecen a los regimientos que llegaron en fin del mes anterior para mantener el orden el primero de mayo. Ha pasado esta fecha y las tropas siguen en la capital. Seguirán todavía algún tiempo, aunque no saben cuánto. Este pequeño detalle militar cambia un poco la fisonomía habitual de París. No es ciertamente una movilización, pero en la ciudad hay más soldados que de costumbre. No es fácil que el Gobierno francés tema ningún golpe de mano de los extremistas. Estos han hecho en diversas ocasiones lo que han podido y ya se ha visto hasta dónde llega su hostilidad y su fuerza. Han circulado rumores de que masas obreras de los arrabales proyectaban una marcha sobre la capital, mas no parece que tales noticias tengan fundamento sólido. En todo caso la Policía francesa no ignora nada ni es difícil una rápida movilización en un momento dado. Las alteraciones del orden se reducen a disturbios como el de esta madrugada, rápidamente sofocado con la sola fuerza de la Policía.

Esta noche los comunistas de la calle Nacional comenzaron a desempedrarla para levantar una nueva barricada, pero su labor fué rápidamente interrumpida por los agentes. En la casa donde se hicieron fuertes los extremistas la Policía ha descubierto algunas armas. Muy pocas y muy viejas. Sin embargo, hoy se sabe ya con toda certeza que en Francia han entrado durante los últimos meses cantidades considerables de armas. Se sabe, además, que casi todas han pasado a España.

Se recordará que hace algunas semanas la Prensa de aquí publicó y comentó con gran alarma las noticias de contrabando que llegaban de la frontera belga y de la frontera suiza. La Seguridad General comenzó una investigación. Se creía que los grupos políticos de Francia, tan inquietos desde hace algún tiempo, se estaban armando. Como conclusión de sus averiguaciones la Policía dió toda clase de seguridad a la población francesa: las organizaciones políticas de París no estaban armadas.

Pero se pudo comprobar que habían pasado por Francia, en dirección a la frontera española, enormes cantidades de armamentos. Ya sea porque esto no les interesaba, ya por que la Policía no ha dejado traslucir el resultado de su encuesta en la que se refiere a su gestión, es lo cierto que los periódicos franceses apenas se han inquietado de este tránsito hacia España. Alguna alusión pasajera como la que acaba de hacer un escritor en "Excelsior" y nada más.

Han pasado, pues, hacia España y han entrado, según todos los indicios, por la frontera catalana, crecida cantidad de armas y municiones, y lo peor es que este tráfico prosigue. La Policía francesa ha redoblado la vigilancia en la frontera belga. En una circular reciente de la Prefectura, se dan instrucciones muy severas a los agentes de los fielatos de París, y son muchos automóviles parados y registrados al cabo del día a las puertas de la capital. Según unas declaraciones de la Seguridad General, que publica "La Liberté", se ha conseguido evitar el contrabando aislado y la entrada clandestina. Lo que nos preocupa, se agrega en estas declaraciones, son los pedidos en grande, servidos por las manufacturas de armas de Bélgica. No pasa un día sin que entren en Francia cantidad importante de armas con regularidad y a plena luz. En este tráfico no tenemos la menor intervención, porque los expendedores declaran su mercancía y pagan los derechos consiguientes.

¿Continúa también hacia España esta remesa diaria? Suponemos que en las notas anteriores no habrá ningún dato nuevo para el Gobierno español. España tiene en París una Embajada; esta Embajada habrá estado al corriente de las investigaciones de la Policía francesa y a los ministerios de Estado y Gobernación habrán ido llegando noticias.—Santos FERNANDEZ.

El presente número de

EL DEBATE

consta de

DIEZ Y SEIS PAGINAS

Su precio es de DIEZ CENTIMOS

## LO DEL DIA

### Las "razones" de las izquierdas

Nadie podrá censurar a los republicanos de la Unión Nacional francesa si atribuyen a la elección de Mantes el significado de un voto de confianza al Gobierno francés. Así lo quiso el candidato derrotado, puesto que dimitió su acta para producir una consulta dedicada de modo exclusivo a demostrar que las manifestaciones del 6 de febrero y la constitución del Gobierno nacional habían sido contrarias al sentir popular, conforme se expresó en las elecciones generales. Y ahora se ha podido ver que en provincias, como en París, los electores se muestran adversarios de la política de izquierdas con su cortejo de déficit, Stavisky, asesinatos de jueces y tumultos sangrientos.

Mas en estas elecciones queremos nosotros subrayar el espectáculo de los energúmenos izquierdistas después de la derrota. Poca novedad encierran, desde luego para los españoles, las pedreas, el asalto de locales y el asedio de las oficinas victoriosas por la turba incitada por los caudillos despechados. Si acaso faltan las armas de fuego que en Francia todavía no se han repartido con la profusión que en nuestro país. Pero esta es una diferencia de grado que deja intacta la cuestión esencial: la incompatibilidad del temperamento izquierdista con esas normas elementales de la convivencia, del "fair play", de la conducta caballerosa y cortés, de la confianza en las ideas por encima de los medios de uso ordinario en algunas—no todas—las selvas primitivas.

Se va que los principios izquierdistas trascienden de las fronteras. En Francia, como aquí, se caracterizan por su afán de venganza, su desprecio a la opinión ajena, su sectarismo y sus vandálicos procedimientos. A penas ha empezado a tambalearse el predominio de las izquierdas francesas y ya hemos asistido a varias reacciones parecidas. El domingo en Mantes; hace un mes en otro pueblecito del Norte de Francia, los socialistas perdidosos asaltaron edificios, rompieron muebles e intentaron incendios. Quede anotado este respeto a las opiniones ajenas. No puede asustar a las derechas francesas ni a las españolas: es el signo infalible de que tienen razón.

### Una orden oportuna

Una orden del ministerio de Comunicaciones, aparecida en el "Diario Oficial" del mismo, ha tenido la virtud de restablecer el imperio de la justicia contra algunos abusos que venían cometiéndose. Dispone dicha orden que los habilitados del personal no realicen más descuento de carácter forzoso que los destinados a amortizar pagas adelantadas, o cantidades reclamadas por los Tribunales, o los que correspondan a imposición de sanciones. Aparte de estos descuentos, y con carácter voluntario, podrán los empleados satisfacer, por el mismo sistema, si así les resulta cómodo, las cuotas para Hogares o Colegios de Huérfanos, Sociedades de socorros, Cooperativas, etc. Lo que no podrá hacer el habilitado en ningún caso es descontar de la paga de los funcionarios, cotizaciones sindicales, cuotas políticas, suscripciones a periódicos...

La medida, en su aparente insignificancia, tiene un alcance notable. Lo común y corriente en las colectividades es que una minoría tiránica, que pretende ser la personificación del espíritu sindical, se impone a una gran mayoría, que en parte por temor, en parte por inercia, se deja dominar. Si esto es lo más frecuente, en Comunicaciones no sólo no se desmentía, sino que se corroboraba de un modo amplio la regla. El cobro de la cuota sindical por medio del habilitado significaba, pues, un abuso que era preciso cortar.

Continúa con ello el señor Cid la serie de disposiciones que tienden a ordenar el caos que se encontró en el ministerio y a satisfacer las legítimas aspiraciones de la mayoría de los funcionarios que no están conformes con una minoría alborotadora y turbulenta. Por fin da órdenes quien debe darlas y no se dispone de la libertad, de la independencia, de la carrera y del sueldo de los funcionarios para los fines de un sindicalismo intolerable en los servicios del Estado y que amenazaba llevar a su máxima descomposición algo tan vital como las comunicaciones.

### Jefes obreros

Viva aún la irritación que las imposiciones socialistas del primero de mayo producen en todos los que tienen de la sociedad un concepto orgánico y creen, con razón, que no es posible que en un pueblo culto se suspendan los servicios públicos, aun aquéllos de más inmediata necesidad, por el capricho partidista de un grupo social, sea el que fuere, importa que se recuerde y se comprenda que cuanto hoy vemos en la fiesta del Primero de mayo de pujanza socialista es fruto de una construcción social, hecha muy despacio, durante más de medio siglo, por Pablo Iglesias y sus compañeros, primero, y continuada después por sus discípulos.

Pablo Iglesias lo decía: "Hay que enseñar a odiar". Y lo ha enseñado tan bien, que un sector político socialista puede adueñarse e imponerse en la clase trabajadora y obligarla a parar veinticuatro horas, sin comprender que si en la sociedad parasen veinticuatro horas las demás clases sociales—la de los empresarios o la de los técnicos, o retirasen sus capitales, sus créditos o sus ahorros durante veinticuatro horas nada más, todo lo que sostiene la armadura del crédito y del capital, necesarios a la vida moderna—la catástrofe sería inmediata, y al derrumbarse la sociedad, más sufrirían los que más bajos estuvieran en ella.

Si es fácil enseñar a odiar y predicar derechos durante medio siglo, sin acompañarlos de deberes, ha de ser mucho más difícil una obra de formación de jefes obreros, que, defendiendo los intereses de los suyos hasta la necesaria y honda transformación social, tengan siempre presente la solidaridad entre todos los elementos que forman la Nación.

Esta es la labor que, lejos de agitaciones histéricas, realiza fecunda y calladamente el Instituto Social Obrero. De estas obras formativas, cuyo fruto se ve sólo a través de los años, es de donde esperamos, primero el remedio para tantos odios desencadenados hoy en la sociedad y luego la profunda mutación social que todos anhelamos. La obra será larga, pero tendrá realidad futura. Ello es indudable. En Bélgica no hace diez años que la proporción de obreros socialistas era de siete a uno, comparados con los obreros cristianos. Ahora esa misma proporción es de uno y medio a uno. Y eso frente al socialismo belga, cien veces más fuerte y más sólido que el socialismo español, con fábricas, con Bancos, con directores y recursos económicos capaces, por ejemplo, de evitar una derrota en una huelga de pescadores comprando una flota de vapores pesqueros, la famosa "flota roja" de Gante y Ostende.

Nosotros, en medio de tantas agitaciones, vemos la obra fecunda del Instituto Social Obrero con esperanza inquebrantable. Hacer que obreros auténticos, los mejor dotados de talento, dejen durante unos meses la herramienta para estudiar cuanto necesiten a fin de adquirir la cultura indispensable para ser jefes de sus compañeros, es la obra del I. S. O. Y será, sin duda, en el futuro la obra del obrerismo español, al cual rescatará de las manos de Comités políticos, que de él se aprovechan, y de pistoleros, que, al mismo tiempo que viven de sus cuotas, le tiranizan.

## La respuesta de Gil Robles a un llamamiento de Lerroux, punto culminante del debate

### El jefe radical recaba toda la responsabilidad de la crisis. Después del discurso de Gil Robles, el señor Lerroux abandonó la Cámara. Fracasan Azaña y Prieto. "Vosotros queréis la República para hacer la revolución, nosotros para mejor servir y defender a España" (Gil Robles)

### CONFIANZA AL GOBIERNO POR 217 VOTOS CONTRA 47

Día de gran solemnidad. La anuncia desde primera hora la extraordinaria concurrencia. No cabemos en nuestra tribuna. Extendemos la mirada por el hemiciclo y vemos hasta... a Azaña. Allí está en un escaño, con su forzada sonrisa y su gesto despectivo, el hombre del bienio. En su cortejo está Casares. No faltan en los bancos de enfrente otros dos "asiduos" parlamentarios. Martínez Barrio, Lara... Ambos en las inmediaciones de Miguel Maura. En un banco de la minoría radical asoma la cabeza venerable de don Alejandro. En el azul, el Gobierno, apiñado. Los trece hombres apenas si pueden mover los brazos.

"Debut" presidencial del señor Samper. Nos llega confusa su voz mezclada de acentos valencianos. Breve. Sobrio. Es sencillísima la línea de su discurso. De su prólogo. Porque en él apenas se dice nada del arduo problema que será clave del debate político. La Cámara está fría. No suena un aplauso. Empezamos a sentir una inquietante expectación.

Muy bien por don Alejandro. El señor Lerroux habla con absoluto dominio de su palabra, que sabe llevar por un cauce sereno, de elegante gallardía. Pide para sí toda la responsabilidad. Nada roza. Toda su oración es respetuosa, discreta. Es un bello gesto, digno de un hombre que tiene sentimientos nobles y caballerosos. Cuando algún día pueda escribirse con amplitud histórica el contenido interior de la jornada de ayer, habrá de rendirse un homenaje de simpatía al patriotismo desinteresado e hidalgo de este hombre que, con este rasgo, borra los azares luctuosos de una historia pasada, para adquirir la lumbre y el prestigio de una grandeza de alma y de un espíritu superior. Su discurso fué diáfano, sencillo, generoso, sincero. El que convenía en unas circunstancias difíciles, en que había que hacer renunciamientos personales en favor de instituciones respetables en beneficio de España. La Cámara aplaude con entusiasmo. Hay un fervoroso homenaje radical. Sólo guardan silencio, para que el éxito sea completo, los señores Lara y Martínez Barrio.

No lo iban a comprender sus adversarios el valor del gesto de Lerroux. Era natural. Y no aludimos al flamante discurso, que hubo de pronunciar el señor Goicoechea, tan hábil desde su punto de vista, como cargado de copiosa documentación jurídica, sino a los eternos adversarios del bienio, que iban dispuestos a sacar partido del río revuelto, aunque se pusiera en litigio lo que más importaba salvar a todos. Primero ataca el señor Rodríguez Pérez. El ataque es duro. Con la pantalla de la defensa del Jefe del Estado, se dispara toda una dialéctica sutil contra el banco azul. La artillería de línea la maneja Prieto. Es, desde su punto de vista, el mejor discurso que hemos escuchado al tribuno socialista. Polémica acerada, fácil, pero briosa y arrolladora. Está armada de intención y no esquiva la puntería cuando se dirige a las alturas, en defensa de una teoría constitucional, discutible, desde luego; pero que adquiere fuerza impresionante al revestirse de energía.

Réplica del señor Samper. Papeleta difícil. Está dispuesto a salvarla. Le ayuda Azaña, que se nos ha convertido en interruptor. ¡Pobre señor Azaña! Es tan fácil ahora dejarle recluido a un sumiso diputado. Prieto vuelve a la carga. Esta vez le pierde el brío, y ya es el demagogo de los gritos y los puñetazos. Perdida la serenidad, le escuchamos los mismos tópicos con una novedad singular. Un juramento. ¡La revolución! Nos da un miedo tremendo, palabra. Sin embargo, algo de vacilación y de duda queda en el ambiente. Las izquierdas están orgullosas de su arremetida. No puede quedar así la tarde parlamentaria. Y no queda. Tenía que hablar Gil Robles. Y habló. Habló como nunca. Fué el dueño del hemiciclo. Primero, dando una magnífica lección de Derecho político y parlamentario. Luego, abordando con hondura el problema político y nada más que político, que era el desnudo de aquellos ropajes ampulosos y farisaicos de leguleyismo constitucional. Se le interrumpió. Contra todos pudo, como en sus buenos tiempos de polemista en las Constituyentes. En pie, junto a la mesa presidencial, vino a escucharle el señor Lerroux, que había abandonado la Cámara en un gesto laudable de sensibilidad y buen gusto. Y pudo ver de nuevo la lealtad, la sensatez, el sentido de sana política práctica, de quien, siendo el más ajeno al enojoso pleito, sabía poner las cosas en su punto y, al par que rodear de apoyo los altos Poderes del Estado, fortalecer con espíritu de acrisolado patriotismo los intereses actuales de España. ¿Para qué más? La batalla se había ya ganado. Escuchamos un discurso largo del señor Azaña, que quiso enredar de nuevo la madeja. Bien poco prosperó el propósito. Unas cuantas interrupciones hábiles y oportunas de Gil Robles dejaron maltrecho en su olímpica soberbia al malogrado Robespierre de los "burgos podridos". Y eso que le ayudó Maura, a quien le brotó espontánea la confesión de que anhelaba la disolución de las Cortes. ¡Hay coincidencias que matan! Y que son, además, reveladoras de algo que se llama despecho.

Todavía coronó Gil Robles, tras una brillantísima intervención del señor Ventosa, su magnífico éxito parlamentario. Dedicó su rectificación al señor Azaña, y quedó bien despachado y al desnudo. ¡Como para seguir asistiendo al Parlamento!

En fin, una jornada en la que salió el voto de confianza para el Gobierno. Y una jornada que correspondió por entero a Gil Robles, que alcanzó la más hábil y segura de sus brillantes intervenciones parlamentarias.

### La sesión

Mucho tiempo antes de comenzar la sesión estaban completamente llenas las tribunas. Las dos tribunas de Prensa están especialmente colmadas, con un número extraordinario, de corresponsales extranjeros. A las cuatro y cuarto suenan los timbres, entran los diputados en gran número; se pone en pie la gente de las tribunas. Preside el señor ALBA. El señor Lerroux ocupa un escaño de la segunda fila detrás del banco azul. También entra el señor Azaña y ocupa su puesto detrás de los socialistas. Gran animación, comentarios y movimiento. El señor Casares Quiroga, al lado del señor Azaña.

El nuevo Gobierno, después de saludar al presidente de la Cámara, ocupa, en pleno, el banco azul. Por este orden: Samper, Pita, Cantos, Hidalgo, Rocha, Marraco, Villalobo, Estadella, Cid, Del Río, Guerra del Río e Iranzo. Falta el señor Salazar Alonso y el banco está completamente lleno.

Aprobada el acta, entra el señor Salazar, y el secretario, señor Taboada, da lectura a las dos comunicaciones por las que se da cuenta a la Cámara de la dimisión del Gobierno anterior y nombramiento del nuevo.

### El jefe del Gobierno

Se concede la palabra al jefe del Gove. Declara que va a ser muy breve. Hablará con toda la emoción que en él ha producido el cargo que ostenta. Cuando recibió el encargo, procuró formar un Gobierno de amplia concentración republicana. Ha hecho lo que ha podido. Este Gobierno se diferencia poco del anterior; la mayor diferencia está en el jefe del Gobierno. Hay mucha distancia desde mí a la egregia figura del señor Lerroux.

Si nos dais vuestra confianza, lo celebraremos. Si no, la acataremos sin dolor. No soy amigo de exponer programas que rara vez se cumplen. Pero, además, lo tenemos. Reproducimos textualmente la declaración ministerial del señor Lerroux en 19 de diciembre.

Conozco la modestia de mi talla. Pero tengo una honda laboriosidad y un hondo concepto de la responsabilidad. Esto ofrezco. No me atacará el vértigo de las alturas. Conocéis mi doctrina, que es la de Blasco Ibáñez, Costa y Pi Margall. Mis procedimientos son los democráticos; mi preocupación, la medida.

Justicia para todos, para mis enemigos, si los tengo. Yo no los conozco. Laboriosidad perseverante, sumisa y callada. Dignidad para el prestigio del Poder en nuestras manos modestas, pero limpias.

Prudencia y firmeza. Todo puede resumirse en el cumplimiento del deber. Es difícil acertar con el deber que hay que cumplir en cada momento. Por eso termino pidiendo que cada aurora alumbre el camino que conviene a la República y a España. Y no tengo más que decir, señores diputados.

## Discurso de Lerroux

El señor LERROUX habla. Agradece al señor Goicoechea la gentileza por cederle el turno.

Me levanto a cumplir un doloroso deber. En muchas ocasiones he sentido una emoción grande, pero hoy es más honda que nunca. Me siento dueño de mí mismo, conozco mi responsabilidad. Pero no he pensado ni un momento ausentarme de la Cámara. Dejaría un silencio que sería interpretado a capricho y no entran en mi modo de ser esos medios dolosos.

### Lo que hizo el Gobierno

Diré cómo ha sido el proceso de la crisis y cómo ha sido mi conducta en ella. No por fórmula protocolaria, digo que asumo todas las responsabilidades. No amará a la República quien no reconozca que aquí el único responsable fué el Gobierno y yo, que lo presidí. Todos saben que yo asumí el compromiso de realizar un programa. Comencé a cumplirlo y realizarlo penosamente; nada tan difícil como ese camino, asistido a veces por la benevolencia y a veces por la crítica. Se ha dicho, hasta incurrir en tópico, que quería restablecer la paz espiritual. Lo he logrado en parte; he realizado la parte mayor de mi programa luchando con todas las dificultades. Gobernar en condiciones minoritarias es llegar al límite de las concesiones sin renunciar a las convicciones. Lo he conseguido, pese a todas las pasiones. Logré que se aprobaran los haberes del Clero rural, antes que se establezca un Concordato. La separación de Iglesia y Estado ha recibido una sanción y acatamiento de la Iglesia misma. Este es un éxito que corresponde a mi Gobierno. Si contribuye a la pacificación es pronto para saberlo. Yo tengo la esperanza de que así es.

### La amnistía

Cumplimos también la amnistía, lo que habíamos prometido desde antiguo los radicales y fué tema de propaganda electoral y estuvo en otro Gobierno que tuve el honor de presidir. Redactó el

## Indice - resumen

### 3 mayo 1934

**Glosario,** por Eugenio d'Ors. Pág. 5
**La vida en Madrid** ..... Pág. 7
**Deportes** ..... Pág. 8
**Crónica de sociedad** ..... Pág. 10
**Cartas a EL DEBATE** ..... Pág. 11
**Cinematógrafos y teatros** ... Pág. 11
**Información comercial y financiera** ..... Pág. 13
**Anuncios por palabras**... Págs. 14-15
**Aventuras del Gato Félix** ... Pág. 15
**¡Hay una gran virtud en esas manos!,** por Lorenzo Riber ..... Pág. 16
**Santiago el Verde, al Sotillo,** por M. Herrero-García. Pág. 16
**Notas del block** ..... Pág. 16
**Dos almas** (folletín), por Jules Cocheris ..... Pág. 16

—o—

**PROVINCIAS.**—Siete camiones incendiados en Barcelona.—Numerosas violencias y agresiones en Zaragoza.—El jefe municipal de Alfaro, muerto en un tiroteo con elementos extremistas (págs. 5 y 6).

—o—

**EXTRANJERO.**—Por Francia pasa mucho armamento hacia la frontera española; según todos los indicios, entra en Cataluña.—El Presidente austríaco, Miklas, continuará en su puesto hasta el fin de su mandato.—Ayer se reprodujeron levemente los disturbios en una barriada de París (páginas 1 y 5).

proyecto un ministro de Justicia de todas las garantías. El último Gobierno redactó un proyecto general, después de otros proyectos parciales.

No tengo por qué ocuparme de la labor de la Comisión. No he traído documentación alguna porque no tengo que probar nada. Me basta con decir la verdad.

Todos sabéis que llegó un dictamen definitivo, alcanzó un quórum que no alcanzó ley alguna de la República. Interpretaba los deseos de la mayor suma de opinión. Después de lo ocurrido, yo reconozco que no logró evitar recelos. Pero la Comisión procedió con aquella tónica que en política se debe guardar. Yo respeto todos los modos y pido respeto a los míos. No he creído que se podrían sumar simpatías injuriando a los que no sean republicanos, no concediendo a las personas un espacio de penumbra para la evolución de los sentimientos de los que fueran monárquicos.

Quería que en las fiestas de la República llegara la paz a todas las casas; quería que la amnistía no ofreciera una entrada a los enemigos del régimen. Y nadie puede decir que en la amnistía hay una sola debilidad en favor de persona determinada. (Rumores.)

### Las dificultades en el Presidente

Pero la crítica es libre. Mas una vez promulgada la amnistía, surgieron dudas harto respetables en el ánimo del Jefe del Estado, entendido mucho más que yo en cuestiones de derecho procesal. Se rompió algo entre el Gobierno y el dispensador de la confianza superior. No se pudo resolver el tema en un solo Consejo de ministros y se celebró un segundo Consejo. El Presidente juzgó necesario promulgar la amnistía cuanto antes para no favorecer los focos de desorden del país. Yo creí un deber facilitar esa promulgación; así lo acordamos los ministros todos, pero también resolvimos que no podíamos prestar nuestra aprobación a la forma de promulgación.

Teníamos la responsabilidad, pero no la sabiduría. Decidimos promulgar la ley y devolver al Presidente la confianza. Yo procuré, cumpliendo el Reglamento, que la Cámara se informara. La minoría socialista quiso hacerme una pregunta y yo, en uso de mi derecho, dije que no contestaría. No por desconsideración, sino por altas consideraciones.

Había que dejar tiempo para pensar, para guardar los respetos constitucionales, para salvar lo que es un símbolo, aunque la Constitución no lo exima de responsabilidades.

### Cómo se ensancha la República

No hubo abuso de poder ni habilidad alguna. Procuramos dar tiempo para la serenidad, poniendo el pensamiento en la Patria todos, en la República nosotros. Patria y República es nuestro lema. No me envanezco de nada; de nada me avergüenzo. He cumplido mi deber.

"Una de mis más hondas satisfacciones fué el día aquel en que la representación de la minoría agraria hizo concretas y terminantes manifestaciones de republicanismo; así se iba ensanchando la base de la República; así íbamos dando estabilidad a las nuevas instituciones. ¡Qué me importa ni qué me preocupa que estos señores no compartan conmigo la misma ideología! Los que tengan la responsabilidad de haber marchado tan aceleradamente, con nobles afanes, sin duda, pero tan aceleradamente, que sacaron de sus verdaderos carriles la evolución por donde debía marchar la República (Muy bien), verán ahora que necesariamente hemos tenido que volver al punto de partida. Yo me dedicaba con todo ahinco a esta labor en aquellos "pourparlers", en aquellas relaciones que necesariamente ha de mantener todo Gobierno, pero singularmente un Gobierno minoritario, con aquellas minorías en que puede apoyarse para gobernar en muchas ocasiones. En varias ocasiones yo me he lamentado de que se tratara de obtener de mí más de lo que yo podía dar; pero tengo que decir que jamás se negó nadie a la razón. Por ese camino marchábamos. No ha habido en nuestra obra claudicación alguna. Estábamos en el momento en que el jefe y director de una importante minoría de esta Cámara, requerido varias veces en términos conminatorios, por ese afán que parece propio del temperamento de nuestra raza de imponer como obligación lo que se puede obtener como consentimiento, hubiera hecho primero el anuncio de su acatamiento a la República, después su declaración de republicanismo. Es eso lo que se ha solicitado tantas veces; es eso a lo que yo aspiraba, eso es lo que yo quería, para poder decir al Presidente de la República: aunque sea muy a la derecha mía, ahí tiene S. E. una fuerza política que en cualquier momento podrá contribuir a la consolidación definitiva de la República. (Muy bien.) Y como fué para mí un orgullo y una satisfacción el haber obtenido esas declaraciones de la minoría agraria, hubiera sido una satisfacción y un orgullo haber obtenido esa misma declaración de la minoría a que aludo.

Pero yo no hago esto con el látigo. No soy un cómitre. Comprendo que muchos españoles no pueden tener la República dentro, como yo. ¡Si no la tienen muchos republicanos! (Ovación.) Se logrará todo por convencimiento. En todo español hay un caballero. Y yo declararía traidores a su honor a quienes faltaran a sus compromisos. (Gran ovación de toda la mayoría. Los radicales se ponen en pie.)

Vengo dispuesto a no reñir con nadie. Quienes quieran reñir conmigo tienen que subir al ara del sacrificio y estar a mi lado. (Muy bien.)

### Asumo todas las responsabilidades

El Gobierno que me sustituye no tiene nada que ver con aquella responsabilidad. Asumo todas las responsabilidades. Puedo haber errado, pero antes de enfrentar el Alto Poder con la Cámara me ofrezco yo. Aprobasteis una ley; la responsabilidad de que esa ley no respondiera al deseo del Jefe del Estado, la pagaré yo, incluso con el desdén de la opinión pública. (Varias voces: Nunca.)

Pero mi desacierto ha sido por servir a la opinión.

El señor RODRIGUEZ PEREZ (Izquierda Republicana): No se puede discutir un mensaje presidencial. (Grandes protestas. Como el señor Pérez pretende hablar, le hacen callar la Cámara y el presidente.)

El señor LERROUX: Si esto sigue así estoy dispuesto a callarme. No quiero hablar de ciertos temas. Conténganse sus señorías, que tiempo habrá para hablar.

Nada más. No quiero terminar sin rechazar todas las interpretaciones que vean en mi acto un sacrificio. Sé hasta dónde llega el sacrificio. Lo dijo un insigne literato español y no lo repito. He cumplido mi deber. Nada supera a la fe de un republicano de cincuenta años. (Gran ovación.)

## El señor Goicoechea

El señor GOICOECHEA habla en seguida. Del discurso del señor Lerroux he de decir que no sé si respira más amargura que lealtad o más lealtad que amargura. Pero del del jefe del Gobierno hay que hablar.

Este Gobierno para mí es dignísimo en todas sus personas. Pero en esta crisis sobrenadan dos cosas que hay que examinar. Ambas están cubiertas por la responsabilidad del Gobierno. El acto será válido, pero es materia de fiscalización parlamentaria, y esa fiscalización puedo y quiero y debo realizar.

No temo que esto excite las pasiones. Sé que no hay en la República poderes inexpugnables, pero no atacaré a quien no puede defenderse. Sé que hay en la Cámara paladines que defenderán el acto y el documento a que aludimos, pero esos paladines tendrán bastante con defenderse a sí mismos de la reprobación pública. (Rumores.)

Esta crisis es un caso impar y no llega a tres. Salvando el respeto que merece la naturaleza del cargo, la autoridad y el talento, digo que ese documento es una violación del espíritu de la Constitución.

Yo no soy el guardián de la Constitución. Pero os doy un consejo. No la conviertan en yegua de Rolando. Cuando está insepulta la Constitución, está muerto el régimen. (Rumores.)

### Dos errores en el documento

El documento, a mi juicio, significa una comprensión errónea de lo que es la amnistía y de lo que es la prerrogativa presidencial para la devolución de las leyes a la Cámara.

Hace mes y medio se discutía en las Cortes el caso del señor Calvo Sotelo, y yo decía que la amnistía no es una ley, sino un acto jurisdiccional. Lo probaba porque el artículo 102 va en el título de "Justicia". Como no era una ley, escapaba a la prerrogativa presidencial del artículo 82. He comprobado mi tesis en el mismo documento presidencial que reconoce que las amnistías no son rectificables. Es que no miran al porvenir como las leyes, sino al pasado.

Sigue diciendo que el documento del Presidente da un concepto falso de la amnistía, confundiendo perdón y olvido. (Pide la palabra el señor Prieto.) Además ¿quién se atreve a decir que las amnistías son solamente para delitos políticos? No conoce, quien tal diga, las Constituciones de la postguerra.

(En la tribuna de Prensa se hace un despeje.) Sigue el señor Goicoechea diciendo que es absurda la interpretación dada a la prerrogativa presidencial. La facultad no se ha ejercitado en Francia durante más de cincuenta años. Millerand pagó su intento con su cargo en 1924.

El señor TRABAL (Esquerra): Es que en Francia se hacen leyes republicanas. (Protestas.)

### El derecho de devolución

En la Constitución ese derecho de devolución es pedir solamente que se discuta de nuevo. Pero no da derecho a intervenir en el debate, en pro o en contra, con apuntes no diré de leguleyos, aunque sea de jurista experto.

Me dirijo al jefe del Gobierno. Sería muy malo que los que están en la cima empleen su autoridad para desvirtuar la ley. El Parlamento sabía muy bien lo que había deliberado; tales actitudes pueden tener un influjo anarquizante.

Fijémonos en el párrafo 24 y en el apartado C. En la oposición al párrafo 24 hay una cosa que los monárquicos respetábamos: el no dar puestos de mando a los militares sublevados. Pero no compartíamos la necesidad de una nueva ley para remitir la pena accesoria de pérdida del empleo. No hay que confundir esa remisión con la rehabilitación.

No tiene mayor entidad la referencia a la ley sobre el Estado Mayor. Fué esta ley un medio que usó el señor Azaña para mandar a la reserva a sus enemigos políticos. La amnistía ha vuelto a los artículos 25 y 101 de la Constitución, que establecen la prohibición de los privilegios políticos y ordenan el recurso por abuso de poder.

El señor CABANELLAS (radical): La Dictadura lo hizo primero.

El señor GOICOECHEA: Reconozca que eso no tiene que ver con mi argumentación.

### Cómo cambian los sentimientos

En el documento figura la frase de que los afectos y sentimientos no cambian. ¡Si la Historia está llena de ejemplos de cambios de opinión por resentimientos! (Grandes protestas de la minoría republicana conservadora.) El PRESIDENTE ruega al señor Goicoechea que guarde el tono elevado de su disertación.

El señor GOICOECHEA: Yo no he dicho nombres y apellidos. Quien se sienta aludido, con su pan se lo coma.

El PRESIDENTE: Pase todo como un recurso de tan gran orador.

El señor GORDON ORDAS interrumpe, sin que se le oiga, y el señor GOICOECHEA dice: El imperio colonial francés lo ha hecho un general monárquico, Lyautey. El PRESIDENTE: No quiero entrar en política extranjera, pero me honro con la amistad del mariscal y digo que no es monárquico. (Gran regocijo.) El señor GOICOECHEA. Por grande que sea su amistad no quita mi afirmación. El mariscal es monárquico.

Sigue el señor GOICOECHEA diciendo que ya sabe el señor Lerroux lo que le espera: Seis meses en situación de disponible y después a la reserva. (El señor REY MORA: No lo dejaremos nosotros.)

Voy a decir todo lo que siento. Doy a su señoría un homenaje por su lealtad, porque su eliminación no responde a decisión alguna de su partido.

El señor LERROUX: Gracias por el responso. (Risas.)

El señor GOICOECHEA: Ya sabe su señoría que celebraré su vuelta a la política activa. No ha sido eliminado por su partido. Lo ha sido por quien en vez de elegir entre dos políticas ha elegido entre dos personas. Así no se eligen jefes de Gobierno, sino que se entronizan validos. (Grandes rumores.)

Recuerda el señor Goicoechea el ejemplo del presidente de Francia, general Mac Mahón: "O someterse o dimitir". Cuando no se tiene la cautela de resignarse, se tiene el valor de dimitir. (Aplausos.)

### El señor Rodríguez Pérez

Habla el señor RODRIGUEZ PEREZ (izquierda republicana). Dice que es la primera vez que un jefe de Gobierno no explica a la Cámara las razones de la crisis. No se puede así discutir el problema político. Me atrevo a pedir al jefe del Gobierno, puesto que tiene la confianza del Presidente de la República, que explique o complete la versión que ha dado de la crisis el señor Lerroux.

Declara que si el Presidente de la República hubiera pedido a las Cortes la revisión de la ley de Amnistía, no se hubiera puesto frente a ellas. Es un mecanismo constitucional normal. Por eso no tenía razón el señor Lerroux al hablar de conflicto entre la Cámara y el Presidente de la República. No se podrá además discutir el documento del Presidente. Pido perdón por mi interrupción al señor Lerroux.

El señor PEREZ MADRIGAL: El lo perdona todo; me ha perdonado a mí. (Risas.)

Sigue el señor RODRIGUEZ: No se puede discutir ese documento, en su fondo, porque no ha habido refrendo de nadie.

El PRESIDENTE: Perdone su señoría. Ahí hay un Gobierno que asume la responsabilidad del documento. Por eso se discute aquí.

El señor RODRIGUEZ PEREZ: Luego su señoría me da la razón. Ya sabemos que el jefe del Gobierno ampara al Presidente de la República. Deseo oír sus propias manifestaciones.

## El señor Prieto

El señor PRIETO interviene. Le interesa saber si efectivamente el Gobierno acepta la responsabilidad del documento presidencial.

El JEFE DEL GOBIERNO: Claro que sí.

El señor PRIETO: Esto dará tono distinto a mis palabras. El trance es difícil y delicado. Dispuesto a examinar los hechos, abandono toda parcialidad de devoto o "hincha" de un club de fútbol. No repararemos en los contactos de nuestro criterio con otros.

El jefe del Gobierno no ha dado explicación de la crisis. El señor Lerroux ha soslayado lo que es causa del conflicto. (Hace tiempo que el jefe radical está ausente.) El señor Samper ha saltado de la cola a la cabecera del banco azul sin cambiar el Gobierno. La responsabilidad del Gobierno alcanza a todo el Gobierno. ¿Cómo se explica que esos ministros vengan de nuevo a defender lo que produjo su dimisión (Rumores) y esté en la cabecera del banco uno de aquellos ministros? Me lo explicará su señoría. (Rumores. Pide la palabra el conde de Rodezno.)

Queda en oscuridad la razón de la crisis, pero yo he de hacer más consideraciones sobre ella. Me referiré a lo que ha dicho el señor Goicoechea. Versiones que nadie ha desmentido refieren que el Jefe del Estado quiso devolver la amnistía a las Cortes. No acepto el criterio de que para esta ley no hay veto suspensivo; pero aunque fuera cierto eso, los reparos del Presidente de la República no son al cuerpo de la ley. Son ampliaciones que se separan de la finalidad esencial, y en ella es plena la potestad del Presidente de la República.

### Poca discusión en la Cámara

Varios de esos reparos son los que se presentaron en la discusión de la Cámara y apenas fueron examinados en los últimos rapidísimos debates.

El señor MARTINEZ MOYA: Eso es inexacto. En el seno de la Comisión se han discutido todas las enmiendas y votos aceptados. Saque su señoría la conclusión que quiera.

El señor PRIETO: Lo que yo digo es que no hubo deliberación ante la Cámara. A eso se refiere el Presidente de la República. Los puntos discutidos de la amnistía remueven toda la legislación del país.

El Jefe del Estado es libre de devolver las leyes. (Se advierte que un documento pasa de manos de los señores Goicoechea y Maura a las del señor Gil Robles, que lo devuelve sin firmarlo.)

A juicio de los socialistas, los reparos que ha hecho el Jefe del Estado son robustos y muy atinados. Lo que importa es saber si este Gobierno los acepta ahora. Se ha planteado ya, de todos modos, un conflicto que ha de debilitar todas las autoridades.

El señor GOICOECHEA: Exacto.

Sigue el señor PRIETO: Fué otro error político del señor Lerroux sustraer el primer debate ante la Cámara. Si era un derecho del Presidente hacer lo que hizo, ¿por qué dimitió el señor Lerroux? No reconoció el derecho del Presidente de la República.

### La decisión del Presidente

Pero nosotros creemos que no es constitucional que a la promulgación de las leyes se puedan hacer reparos. (Rumores.) Me interesa hacer esta manifestación. No van a depender las leyes del criterio del Presidente. Todos vivimos para la Historia y hay que aclarar nuestra posición. El camino es devolver la ley a las Cortes. Si hay otras consideraciones que impiden la devolución de la ley, el Presidente debe guardársela entre pecho y espalda. La Historia verá después. por qué se firmó una ley que no se aceptaba. (Grandes rumores.)

¿Por qué se ha partido de la presunción de que las Cortes se iban a aferrar a su criterio? Nosotros no negamos, aunque sea peligroso, que puedan hacerse fórmulas distintas de promulgación. Pero es más peligroso que, no atreviéndose a devolver el texto de la ley, se dicten decretos que la reforman, nulos de la cruz a la fecha. El decreto del ministerio de Justicia (el ministro había vuelto al lago ginebrino para pacificar las naciones), constituye una total infracción legal. (El conde de Vallellano entrega al presidente de la Cámara el documento que antes corrió de mano en mano.)

Censura el señor Prieto el procedimiento de revisión que establece el decreto, especialmente en lo referido a la decisión por el silencio del Tribunal.

### Devolver la ley o callar

Sigue repitiendo que el camino constitucional debió ser la devolución de la ley. Si no se atrevía a eso el Presidente, tenía la sagrada obligación de callar.

Asegura que la prerogativa del veto no se podía usar sin refrendo.

Pero se ha elegido el camino peor para hacer lo que se ha hecho. Por mucho que queramos respetar ciertas conductas, lo escrito, escrito está. De nada vale discutir lo que no tiene valor constitucional.

Termina requiriendo al jefe del Gobierno a que declare si suscribe los reparos del Presidente. Si los acepta, ¿por qué dimitió el Gobierno anterior si se negaron todos a autorizar ese documento? Quisiera que se me contestara. Tengo mayor interés porque el encargo de Gobierno fué formar un Gobierno de más ancha base parlamentaria. El señor Maura exigió la defensa del Presidente de la República y no hay ahí ningún representante suyo. ¿Es que su señoría no hará esa defensa o es que el señor Maura, en su versatilidad, cambió de opinión? (Rumores.)

Declara que el Gobierno ha ordenado que bastará una orden ministerial para devolver al servicio activo a los generales en reserva. Antes era preciso un decreto. Se queja de que se retrase la gracia para los paisanos. Termina diciendo que no ha habido gallardía en nadie y menos que en nadie en el Gobierno. Si ahora moris, moriréis tarde y con daño. Es el Gobierno un cadáver que sigue insepulto. (Aplausos socialistas.)

## El jefe del Gobierno

Contesta el JEFE DEL GOBIERNO. Declara que la memoria le falla para abordar todos los aspectos tratados.

El señor Goicoechea empezó diciendo que, como caballero, no atacaría a quien no puede defenderse. ¿Ha obrado así? En su discurso ha atacado, sin embargo, envuelto en su palabra pulcra. No entro en el fondo de sus argumentos. Salgo al paso con un reproche. ¡Precisamente su señoría va a interpretar la Constitución! ¡Si no la sentís! ¡Si sois sus enemigos! ¡Va a ser su señoría el Lohengrin que, a lomos del cisne blanco, va a resucitarla! (Rumores.)

Os movéis con un espíritu destructor y frío. No voy a entrar en discutir con vosotros el artículo 83 y el 84.

Sus alabanzas al señor Lerroux y sus ataques al Jefe del Estado producen efecto contrario, señor Goicoechea.

El señor MAURA (don Honorio): Pues que les aproveche. (Risas.)

Sigue diciendo el señor SAMPER que el Presidente de la República compartía el espíritu de la amnistía. Devolvió la ley porque la espada de los militares es debida al servicio del régimen. Los votos particulares que se aceptaron no fueron discutidos por la Cámara y se podían traducir fácilmente en dudas de aplicación. El Gobierno consideró que no se corrían estos riesgos; bastaban unos decretos aclaratorios; no hacía falta la devolución de la ley.

Pero el Jefe del Estado necesitaba manifestar sus escrúpulos. La cuestión de apreciación motivó la crisis, porque la confianza no quedaba bien parada. La explicación es clara. (Rumores.)

### El problema del refrendo

Recuerda que el señor Altabás, en las Constituyentes, pidió que se declarara que no hacía falta refrendo para el veto. El señor Villanueva, de la Comisión, declaró que esto se sobreentendía. Y, sin embargo, el señor Jiménez de Asúa, en una obra, sostuvo luego lo contrario. ¿Quién tiene la razón? No quedó claro. No se coordinó la redacción al fin, y el artículo 84 sigue siendo un problema. Personalmente yo podría creer que no hace falta ese refrendo para el veto.

El señor AZAÑA: Parece mentira que su señoría no conozca la Constitución. Han sido los monárquicos quienes han revelado el verdadero sentido de la Constitución. Es una vergüenza para los republicanos. (Grandes rumores y protestas.)

El señor SAMPER: Su señoría no es quién para decir eso.

El señor MENENDEZ: Su señoría es un ventrílocuo.

El señor SAMPER: Será mejor que pida la palabra el señor Azaña.

El PRESIDENTE: Así debe ser.

### La situación del Presidente

Sigue el señor SAMPER. La duda se ha mantenido. El Presidente de la República no ha creído oportuno usar del veto sin refrendo.

Lee a este efecto el señor Samper unas palabras del señor Alcalá Zamora cuando era diputado. En ellas se dice que el poder del Presidente, suprimido el Jurado, o es ilusorio o es incontrastable. Teóricamente, de los artículos 84 y 85 se deduce que el Presidente necesita refrendo de los ministros que le da la Cámara. Tiene que intentar un pequeño golpe de Estado, formar un Gobierno minoritario "si quiere devolver una ley".

Como el Presidente no ha creído oportuno nombrar ese Gobierno minoritario, ha nombrado este otro Gobierno. En este sentido, dice el señor Samper, interpreto el artículo 83, uno de los pocos que conozco, a juicio del señor Azaña.

El señor AZAÑA: ¡Yo no llevo la cuenta de los artículos que su señoría no conoce!

Hay un ligero discreteo entre los señores AZAÑA y SAMPER. Como el primero interrumpe con frecuencia, la Cámara le abuchea. Le defienden el señor Barcia y otros de sus leales.

El PRESIDENTE: El señor Azaña puede hablar, con la autorización del jefe del Gobierno. La Cámara tiene que regocijarse de volver a ver al señor Azaña. (Risas.)

El señor AZAÑA al cabo dice que lo que él pregunta es la interpretación de los artículos 83 y 84 de la Constitución.

El señor SAMPER: No es eso lo que afirmó antes su señoría. Habló de vergüenzas y de ignorancia de la Constitución. ¡No hemos de conocer esos artículos, si después de una semana de discusión los conocen todos los españoles! (Risas.)

### La fórmula de promulgación

Sigue diciendo que el Presidente tiene libertad para la fórmula de promulgación. Era un derecho que seguramente le asistía, como le asiste el de dirigir mensajes a la Cámara. Prueba esta afirmación con una intervención del señor Castrillo en las Cortes Constituyentes.

El señor PRIETO: Eso es una atrocidad.

El JEFE DEL GOBIERNO: ¡Pero si está consignada en la Constitución! (Grandes rumores y protestas.)

El señor SAMPER: No entro en la cuestión de derecho. Los hechos son así. Asegura que los defectos que se achacan a los decretos complementarios no tienen nada que ver con este Gobierno. Era obra del Gobierno anterior. (Risas y protestas.) Este es un nuevo Gobierno. Tiene una confianza nueva.

El señor MENENDEZ: Es el sireno varado. (Risas.)

Sigue el señor SAMPER diciendo que el nuevo Gobierno, desde luego, asume la nota del Presidente. No ha formado en él representación del señor Maura, pero no ha habido negativa por mi parte, ni ha habido versatilidad por la suya. El sólo hecho de aceptar el encargo significaría cumplir un deber. El señor Maura no fué versátil porque no pudo ver un Gobierno tan parecido al anterior. (Risas de los socialistas.) Es la verdad, señores. ¿O es que queréis, socialistas, eufemismos y mentiras? (Muy bien.) Y nada más. (Aplausos.)

## La proposición de confianza

Un secretario da lectura a una proposición de confianza al Gobierno, del señor SIERRA RUSTARAZU (radical).

Este diputado la defiende seguidamente, diciendo que este Gobierno continuará la obra del partido radical, acaudillado por el señor Lerroux.

## El conde de Rodezno

El CONDE DE RODEZNO interviene. Antes el conde de Vallellano recuerda que tiene presentada una proposición incidental.

El PRESIDENTE le advierte que será leída luego.

El jefe tradicionalista declara que ha visto en esta crisis el fracaso del sistema parlamentario. Seis crisis se han producido en un año. Ha fracasado también la artificiosa división de poderes.

Declara que la amnistía ha formado parte del programa de todos los partidos de la mayoría. No se comprende que el Gobierno, que la sostuvo y cayó por defenderla, continúe ahora, con un leve cambio.

No soy ducho en exégesis, pero saco la conclusión de que la soberanía inorgánica se ve muy fácilmente mediatizada, y de que las oligarquías políticas hacen que pueda darse en las Repúblicas lo que se teme tanto en las Monarquías: que vaya el Poder a personas incapaces.

El señor MENENDEZ: Pero es más fácilmente subsanable.

### Lo que hay que hacer ahora

Termina el conde de Rodezno ofreciendo su concurso para todo lo que sea defensa del orden y programa de las derechas.

Hay que hacer notar, sin embargo, que las derechas han usado de parsimonia. Desde ahora, logrados algunos objetivos perseguidos (Grandes protestas de izquierdas y mauristas.), nuestra misión ha de ser acuciar al Gobierno para que cumpla el claro mandato electoral de noviembre. Me refiero a la ley de Términos, a la reforma de la ley Agraria, al paro obrero, a los expedientes de destitución de funcionarios, a la revisión de la ley de Congregaciones, a la de toda la obra del bienio 1931-33.

El señor MENENDEZ: Eso es. ¡Vaya un programa!

Un DIPUTADO DE DERECHAS: Para eso nos dieron los votos.

Termina el CONDE DE RODEZNO insistiendo en que las derechas llevarán adelante la contrarrevolución. (Aplausos.)

## Réplica de Prieto

Rectifica el señor PRIETO. El jefe del Gobierno podía haber ahorrado su discurso. Basta su última frase de que este Gobierno nada tiene que ver con el anterior.

Dice que el señor Samper ha cometido un yerro al citar el discurso del señor Alcalá Zamora en las Constituyentes. Allí se dice que el Presidente no puede dar ni un paso sin refrendo. Y, sin embargo, ha dado ese paso.

Un mensaje del Jefe del Estado no puede discutirse sin refrendo ante las Cortes. Sería un acto nulo y sin validez. Y las palabras que ha pronunciado su señoría son una temeridad. (Pide la palabra el señor Gil Robles.)

Explica el señor Prieto el voto de su minoría, contrario al voto de confianza, y dice que quien asumió la responsabilidad del Gobierno anterior ha huído ahora. (Grandes protestas de los radicales.) Sigue diciendo que el Parlamento ha dado el espectáculo de no poder discutir. Se descompone el régimen. El señor Lerroux quiere atraer a las derechas, y a renglón seguido rechaza a los republicanos. Pues nosotros acentuaremos nuestro divorcio con este régimen actual. Seguid vosotros con estas Cortes monárquicas. Os alegráis de que haya manifestación de republicanismo en ellas. Ya veis el programa de los tradicionalistas. Sois sus esclavos, llevados con astucia inteligente por quienes tienen antiguas devociones que no han abandonado. Os prestáis al juego, que llegará hasta la autodisolución de estas Cortes para reformar la Constitución.

### Las consabidas amenazas

No nos referimos al destrozo que estáis haciendo de todas nuestras conquistas políticas en los Ayuntamientos. Hacéis el juego de las derechas; no os serviremos de escolta. Con nuestras fuerzas nos opondremos a ello. Habrá una lucha entre las dos Españas. Nos habíamos hecho la ilusión de veros junto a nosotros. Pero el partido socialista jura aquí poner el máximo empeño en impedir que la reacción se apodere de España. (Aplausos. Un individuo en la tribuna da un "Abajo el fascismo". Es expulsado.)

El señor BOLIVAR explica su voto contrario al Gobierno, llama fascista al señor Gil Robles, denuncia abusos contra los obreros en la ejecución de la amnistía y pide el frente único y el Gobierno obrero y campesino.

# Discurso del señor Gil Robles

Señores diputados: en el transcurso de este debate había formado, en principio, el propósito de no intervenir. Parecía natural que el problema político planteado fuera discutido, bien por quien asuma la responsabilidad de los actos del anterior Gobierno, bien por los que ahora se sientan en el banco azul o bien por aquellas fuerzas políticas que pudieran tener algún interés en la desaparición de aquel Gobierno y quizás en el asalto del Poder al socaire de una crisis; pero tal como los hechos se van dibujando y tal como yo veo el planteamiento de la cuestión, es necesario que esta minoría, al razonar la votación favorable a la proposición de confianza al Gobierno, siente algunos principios que dejen a salvo su criterio en determinados extremos que conviene esclarecer.

No quisiera yo entrar en el examen doctrinal de un extremo que ha preocupado a representaciones distintas de la Cámara; pero ya que el señor presidente del Consejo ha sentado por su parte una teoría, es preciso que esta minoría defina su criterio, porque de otro modo podría interpretarse, hoy o mañana, que nuestra solidaridad con el punto de vista del Gobierno alcanzaba incluso a cuestiones doctrinales.

### El refrendo es preciso

¿Es necesario o no es necesario, con arreglo a la Constitución vigente, que la devolución de una ley a las Cortes por el Presidente de la República, lleve el refrendo ministerial? ¿Es necesario que un mensaje dirigido a las Cortes por la alta magistratura del Estado, lleve el refrendo de un ministro responsable? A mi juicio, señores, esto es absolutamente preciso; lo es, en primer término, porque brota de una exigencia íntima del mismo sistema constitucional, y con arreglo a él, el Jefe del Estado, se proclame o no se proclame en la Constitución, no puede ser objeto nunca de una exigencia de responsabilidad política. Aun en la misma Constitución vigente, que no había para nada de la irresponsabilidad del Jefe del Estado, cuando en el artículo 85 define las distintas responsabilidades en que éste puede incurrir, deja a salvo la que es estrictamente política, puesto que al Tribunal de Garantías Constitucionales únicamente puede llevársele por infracción delictiva de preceptos de la ley fundamental. Y si es cierto que el Jefe del Estado, con arreglo al sistema y a la Constitución, no tiene una responsabilidad política que se le pueda exigir en el Parlamento, es necesario que todos sus actos, salvo uno, el de la dimisión, que es personalísimo, estén refrendados por un ministro responsable.

Pero es que además, señores, este punto de vista que sustento se apoya en una razón práctica, que emana del mismo texto constitucional, de ese texto constitucional cuyos defectos, no ya en la parte dogmática, que siempre he proclamado, pero sí en la parte orgánica, se están reflejando constantemente en todas y cada una de las cuestiones que se plantean en el orden de la política práctica.

El texto constitucional aprobado por las Constituyentes es una mezcla de facultades presidenciales concedidas en todas las Constituciones de tipo parlamentarista, con algunas adiciones propias de los Gobiernos presidenciales. Por eso la facultad que se da a las Cortes de devolver la ley va condicionada por la necesidad de los dos tercios de votantes para que se imponga al criterio del Presidente de la República. Con arreglo a este texto constitucional, si prosperase la tesis de que no era necesario el refrendo, podría llegarse a la conse-


## "JEROMIN" EN RADIO ESPAÑA

### Noveno jueves infantil organizado por "Jeromín"

Correspondiendo al interés que han despertado estos jueves infantiles "Jeromín" ha organizado para hoy, jueves, un sugestivo programa.

A las cuatro de la tarde, y en el Salón María Cristina, se proyectará un divertidísimo programa de cinematógrafo, y en honor de los amiguitos de "Jeromín" y "Radio España" actuarán en el escenario notables artistas.

A las cinco y media, retransmisión del "Cuento infantil", original de César González Ruano.

Representación del cuento lírico original de **Manuel G. Bengoa y Teoloro Delgado**, música de **José María Legaza**, titulado "En el fondo del mar", segunda parte del

"PRINCIPE AZUL"

Jeromín y su fiel Repollo son, como en la primera parte, los héroes de "El fondo del mar", y los simpáticos personajes corren su más interesante aventura.

En el noveno jueves infantil de "Jeromín" tomarán parte los notabilísimos concertistas hermanos Ferreras.

¡Jeroministas! A las cuatro y media, al Salón María Cristina.

A conectar vuestros aparatos de "radio" a las **cinco y media** con "Radio España".



OIGA USTED

esta noche y todos los jueves, de nueve y media a diez y media, en todas las emisoras de Unión-Radio

**El programa de Radio Ford**

(Una hora musical)

El primer programa retransmitido a España entera.

WIKAL, S. A. — Alcalá, 62.

LA MUJER.—He soñado que me regalaban mil pesetas.
EL MARIDO.—¿Y qué decías tú?
LA MUJER.—¡Oh! Es demasiado...
EL MARIDO.—Bueno, pues devuélveme la mitad.

("Der Goetz", Viena.)

—¿La carrera es buen ejercicio para adelgazar?
—¡Ya lo creo! Fíjate en el caballo.

("Lustige Blaetter", Berlín.)

RECEPCIONES DE CACHUPIN

—¡Oh! ¡Qué feliz idea ésta de un juego de café con las tazas todas diferentes!

("Marco Aurelio", Roma.)

cuencia de que el Presidente de la República, de acuerdo con la tercera parte más uno de los miembros de la Cámara, hiciera totalmente inútil la labor de los otros dos tercios que representaban la mayoría que apoya a un Gobierno. Es decir, señores, que, con arreglo a esta teoría, con arreglo a las esencias del régimen constitucional, conforme a aquel principio que informa todo el sistema que emana del Derecho constitucional inglés, según el cual el jefe del Estado nunca puede obrar sólo, todos los actos que lleguen hasta el Parlamento o la opinión en grado de validez, han de tener un refrendo del ministro responsable de los actos del Presidente de la República.

### Un problema secundario

Yo no quisiera, señores diputados, entrar ahora en un problema que se ha presentado como principal y que, a mi juicio, es totalmente secundario en el desarrollo y en la solución de la crisis que venimos comentando. No quisiera llegar aquí a tener que hacer ningún examen de la conducta del jefe del Estado. Me parece que el jefe del Estado, para tirios y troyanos, con arreglo al texto constitucional, con arreglo a la misma constitución intrínseca de la nación española, es la personificación de la nación, y todo lo que sea traerle a debate en una Cámara es mermar su autoridad, cosa que por todos tiene que ser rechazada, porque todos, sea cualquiera su significación política, tienen el título de ciudadanos que está amparado por la alta magistratura de la nación. Pero me extraña mucho, señores, que al llegar aquí no se haya planteado el problema en sus términos concretos.

El Presidente de la República no ha llegado a conflicto con el Parlamento, por la sencilla razón de que no ha habido la devolución de la ley. La ley está en la "Gaceta"; la ley está promulgada; la ley tiene todos los requisitos para entrar en vigor. ¿Que el Presidente de la República ha acompañado ese acto de la promulgación con unas cuartillas que expresan un criterio personal, extraordinariamente respetable? Conformes; pero, una de dos: ¿forman parte del acto de promulgación? Pues tienen el refrendo del ministro que la llevó a la "Gaceta" con el decreto correspondiente. ¿Se entiende que no forman parte del acto de promulgación? ¿No tienen el referndo en ese respecto? Pues son un acto, para mí, políticamente inexistente, y nadie tiene derecho a examinarlo en el Parlamento, porque no hay Gobierno que pueda responder de lo que es inexistente con arreglo a la doctrina constitucional. (Aplausos). El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: El refrendo existe, porque forma parte del acto de promulgación. (Rumores.)

Señores diputados: si la realidad es ésta, si las observaciones formuladas por el Presidente de la República obran en los dos textos que la Mesa de la Cámara envió después de la aprobación por ésta al Jefe del Estado para la promulgación, y uno de ellos tiene el decreto de promulgación con la firma del ministro responsable, y ése es el refrendo de que habla el señor presidente del Consejo, ¿valía la pena de haber planteado, con estas proporciones, el problema de un supuesto conflicto entre el Jefe del Estado y el Parlamento, cuando, en rigor, lo que se ha tramitado en esta crisis no es la conducta del Presidente de la República, sino la actitud de determinados grupos de la República, que quieren llevar a ésta por fuera del camino legal? (Muy bien, muy bien.) Porque lo que ha ocurrido, señores diputados, es lo que aparece extraordinariamente claro en las últimas palabras pronunciadas por el señor Prieto, como entrada o pórtico a la arenga revolucionaria con que acostumbra, entre golpes de pecho fulminantes, hacer una invocación a la revolución social. (Risas y rumores.) No se ha tratado más que de eso.

### Una maniobra de los derrotados

En el fondo de esta crisis late una clarísima maniobra política, en la cual no tenía intervención ninguna el Jefe del Estado, sino que tenían intervención aquellos grupos derrotados en las elecciones, algunos de ellos barridos por completo, que al amparo de un estado de ánimo, perfectamente explicable, del Presidente de la República, quisieron iniciar una maniobra de gran estilo contra las fuerzas parlamentarias que estaban sirviendo de sostén a una política centro que anhelaba la nación española. (Muy bien. Grandes aplausos. El señor PRIETO TUERO: Supongo que saldrá el presidente del Consejo a defender al Presidente de la República en estos instantes. Rumores.) No se trata, señor Prieto, y esas habilidades hace tiempo que se las conocemos a su señoría (El señor MENENDEZ FERNANDEZ: Como las de su señoría. Igual); no se trata, señores diputados, de que tenga aquí nadie que venir a defender al Presidente de la República, y, además, es verdaderamente extraordinario que acudan a esa defensa aquellos a los que oímos en los pasillos, a todas horas, incluso pedir, destempladamente, la propia dimisión del Jefe del Estado. (El señor MENENDEZ FERNANDEZ: Pues era de por ahí—señalando a las derechas. Protestas.)

El señor PRESIDENTE: Orden, señor Menéndez.

El señor GIL ROBLES: No se trata de esto y no es necesario, señores diputados, plantear siquiera ese tema, por una razón muy sencilla. Si yo lo que digo que ha habido es una maniobra, en virtud de la cual se pretendía el quebrantamiento de aquellas fuerzas políticas que sirven de sostén a una política centro de rectificación de la vuestra, y el Presidente de la República... (El señor PRIETO TUERO pronuncia palabras que no se perciben claramente.)

El señor PRESIDENTE: Dejad razonar al orador.

El señor GIL ROBLES: Si la maniobra, repito, era ésta, y el Presidente de la República no ha accedido a sumarse a esa maniobra, su defensa está hecha con la constitución del Gobierno actual (El señor Añaza pide la palabra. Rumores. Varios señores DIPUTADOS: Ya era hora), porque lo que vosotros queríais, lo que ibais buscando, al socaire de la actitud respetable, repito, del Presidente de la República, no era más que, por una parte, la división interna del partido radical; por la otra, la eliminación sistemática o un veto, si podíais, de las fuerzas que representa la minoría en cuyo nombre hablo, y destruidas a! las dos fuerzas que están sirviendo de sostén a la política que se está practicando desde las elecciones, en cumplimiento del mandato dado en las urnas electorales, tenía que conducir a la consecuencia que vosotros ibais buscando la disolución de las Cortes actuales, en nombre de esa República que tenéis en los labios, pero que no tenéis en los hechos, ni muchísimo menos en el corazón. (Aplausos.)

¡Defensa del Presidente de la República! Ya no voy a referirme a los comentarios, incluso injuriosos, que habéis hecho en vuestra Prensa revolucionaria; no me voy a referir a los ataques destemplados que se producen fuera del salón de sesiones; a mí me basta lo que aquí ocurre, y aquí voy a hacer el examen de los actos. Lo que ibais buscando vosotros, que habláis de la defensa del Presidente de la República, no era otra cosa que llevarle a una disolución de las Cortes, que era ya el límite de su facultad de disolución durante el mandato que la Constitución le ha conferido; lo que ibais buscando era que las próximas Cortes tuvieran que discutir la conducta del Presidente de la República, y entretanto, en unas elecciones, que serían iguales a una guerra civil, lo que buscabais era que la bandera de esa guerra civil fuera el propio Presidente de la República, cuya conducta tenía que ser juzgada por los unos y por los otros, para que dierais satisfacción a vuestro deseo de acabar con la política que se desarrolla. (Aplausos.) No os importaba el Presidente de la República; lo que queríais era apoderaros del Gobierno, y con ello del ministerio de la Gobernación, para ver si los resortes del Poder os permitían traer una Cámara izquierdista, que de hecho sería una Convención. (El señor RAMOS ACOSTA: Eso no lo ha hecho la República cuando han gobernado estos señores. Al tiempo, al tiempo. Rumores.)

El señor PRESIDENTE: Orden, señor Ramos Acosta.

El señor RAMOS ACOSTA: Pido la palabra para explicar el voto.

El señor PRESIDENTE: Perfectamente, amparo el derecho de su señoría.

### Los "auténticos"

El señor GIL ROBLES: Para llegar a esa conclusión era necesario que a todas horas, en los comentarios periodísticos, en las referencias de pasillo, en las declaraciones en la antecámara del presidente, se esgrimiera el argumento del republicanismo auténtico, del republicanismo neto, del republicanismo inconfundible. ¡Republicanismo neto de los que estáis a todas horas diciendo que la República para vosotros no es más que un medio para llegar a la revolución social! ¡Si hubierais podido llegar al amparo de la Dictadura, no hubierais buscado la República! (Aplausos.) ¡Republicanismo auténtico e inconfundible! ¡Si fuéramos aquí a ver la patente de republicanismo de muchos de los que quieren despachar ejecutorias! Para vosotros lo que valen son las etiquetas, que muchos se las ponen y se las quitan porque no les cuesta trabajo ninguno como cuesta a otros vencer los impulsos de su corazón o cumplir un deber, por muchas que sean las recriminaciones que del propio campo vengan. ¿Qué le importa ponerse esa etiqueta a quien está dispuesto mañana a cambiársela por la contraria? Pero frente a etiquetas, hechos, y el hecho que a vosotros os duele, lo que vosotros no podéis aguantar es que estas fuerzas de derecha, cumpliendo un deber patriótico, en plena realización de sus deberes ciudadanos, se levanten aquí día tras día, no con palabras, sino con hechos, a proclamar que esa fórmula abstracta y teórica que nosotros ponemos en nuestro programa, de acatamiento al Poder constituido, es de hecho por nosotros un acatamiento a ese Poder en la forma del régimen que el pueblo ha establecido, y nosotros hemos proclamado con hechos que estamos sirviendo y que estamos defendiendo a la República para por medio de ella salvar a España sobre todo. (Prolongados aplausos y aclamaciones. El señor PEREZ MADRIGAL: Señor Gil Robles, ¡Viva la República!)

Lo que vosotros no podéis admitir es que nosotros nos conduzcamos con la lealtad con que nos estamos conduciendo constantemente, y el que dude de esta lealtad no tiene derecho a discutir conmigo. (Rumores.) ¡Naturalmente! ¿Cómo voy a discutir con aquel que es capaz de achacarme lo que él es capaz de realizar en todos los instantes de su vida? (El señor TRABAL: Es una razón práctica. (Rumores y protestas.) No saquemos el problema de su cauce. Lo que vosotros no queréis admitir es una realidad, y es que las fuerzas de derecha, conscientes del deber que tienen que cumplir, acuden a la batalla ciudadana en el mismo terreno en que vosotros les planteasteis la batalla en las Cortes Constituyentes. Allí nos amenazateis con la violencia, allí nos la aplicasteis, y la ley era exclusivamente para vosotros; pero nosotros no nos dejamos seducir por los cantos de sirena de los que nos querían sacar del camino de la legalidad, y hemos ido a daros la batalla y os la hemos ganado tres veces. El señor Azaña es testigo de los tres episodios. (Risas.)

El señor MENENDEZ FERNANDEZ: Una en El Escorial.

### Sin ambiciones ni prisas

Y en ese terreno de la legalidad nos hemos colocado y en él continuamos y estamos dispuestos a vivir, porque solamente de esta manera servimos a nuestra Patria, que nosotros ponemos por encima de todo. Lo que vosotros queríais era un régimen para vosotros solos. Os ha salido mal la cuenta: es de todos los españoles; tan españoles nosotros como vosotros, cumpliendo aquí el deber sin ninguna clase de ambiciones ni de prisas, dispuestos a seguir realizando los sacrificios que sean necesarios y escuchando, no diré con indiferencia, pero sí con sonrisa ciertamente desdeñosa, las apelaciones a la revolución que hace el señor Prieto. Muy perdida debéis tener la batalla en el terreno de la ley cuando tanto la proclamáis en el terreno de la revolución. (El señor MENENDEZ FERNANDEZ: ¿Y lo visteis el día de El Escorial. Rumores y protestas.) No es que yo pretenda con mis palabras dejar caer ningún concepto de menosprecio sobre aquellas masas que sienten noble y dignamente el ideal revolucionario. Procuraré convencerlas y procuraré o ayudaré a que otros procuren que no triunfen. Lo que tengo que ver con un poco de escepticismo es que sean personas de la contextura política de los señores Menéndez y Prieto las que levanten la bandera revolucionaria. Por ahí vamos a estar todos perfectamente tranquilos." (Grandes aplausos.) El señor MENENDEZ FERNANDEZ: Una contextura moral y política superior a la de aquellos señores con quienes sus señorías colaboran. (Rumores y protestas.)

## El señor Ventosa

El señor VENTOSA interviene por la Lliga catalana. El debate que se ha suscitado aquí tiene dos aspectos: el aspecto que podríamos llamar doctrinal y el concretamente político. En cuanto al aspecto doctrinal, estoy absolutamente de acuerdo con el señor Gil Robles; pero no creemos que el Parlamento sea lugar para debatir derecho abstracto, sino política concreta. Nos parece inconveniente juzgar la actitud del señor Presidente de la República, cuando no puede tener, dentro del cauce constitucional, una consecuencia jurídica. No sólo debemos mirar el cumplimiento de la Constitución por parte del Presidente de la República, ni podemos limitarnos a defender los derechos del Parlamento, sino que hemos de atender también al cumplimiento de la Constitución por parte del Parlamento; y si en la Constitución hay un artículo que atribuye al Parlamento incluso la facultad de destituir al Presidente de la República, no hay en la Constitución ningún artículo que faculte al Parlamento para desprestigiarle.

En cuanto a la proposición de confianza al Gobierno, nosotros hemos de decir que puesto que este Gobierno mantiene el programa del señor Lerroux, si nosotros estuvimos conformes en prestar nuestro apoyo a aquella declaración, seguimos hoy en la misma actitud. Recogemos de aquella declaración la afirmación más sustanciosa: la continuación de la política de conciliación.

### Hacia la reforma legal

Nosotros no creemos que deba haber una parte de España que tenga que prevalecer e imponerse a la otra; nosotros no sostenemos que deba haber apelaciones a la violencia y a la fuerza; y hemos recogido hoy, con nuestro aplauso entusiasta, la declaración que acaba de formular el señor Gil Robles, de que ellos, de que todos han de actuar absolutamente dentro de la legalidad. Pero dentro de la legalidad no puede haber distinciones, ni podemos decir: aquellas leyes son intangibles, aquel espíritu de la revolución, aquel artículo de la Constitución es materia vedada a la opinión pública española, puesto que, en definitiva, la opinión pública española, dentro de los cauces que marca la Constitución, está autorizada para poder efectuar la revisión. No es nefando que un partido o un conjunto de partidos, en un momento determinado, con arreglo a la Constitución, presente a la Cámara el problema de su propia disolución para proceder a la revisión y a la reforma de aquellos textos constitucionales que juzguen inadecuados, aunque esos textos sean el propio artículo 26 de la Constitución. (Muy bien.) Nosotros hacemos apelación a esta política de conciliación, porque creemos que precisamente vosotros, los que decís que queréis combatir el fascismo y la violencia y la fuerza, sois los que, con vuestras amenazas insensatas, provocáis el espíritu de violencia; porque si se han de cerrar los caminos de la legalidad, si el sufragio tiene unas puertas que no se pueden franquear, si la Constitución tiene unos artículos que ni aun legalmente y al amparo del sufragio pueden revisarse, entonces, toda aquella parte de la opinión española que honrada y sinceramente profese ese ideal, ¿qué es lo que debe hacer para no tener que vivir en esclavitud espiritual y moral delante de los que sostienen ideales contrarios? (Muy bien.) Votaremos la proposición de confianza, que no es confianza al Gobierno, sino a una política. Los actos del Gobierno quedamos esperándolos. Si estos actos responden a la definición de esta política que está hecha en la declaración ministerial, nosotros, desinteresadamente, y sin participación alguna en el Gobierno, creyendo cumplir un deber de patriotismo, seguiremos prestándole, como hasta ahora, nuestro apoyo. (Aplausos.)

## Rectifica Goicoechea

El señor GOICOECHEA rectifica. Dice que si no se concede valor al documento del Presidente de la República, se le envuelve en la mayor de las censuras. ¿Es que los Presidentes de Repúblicas parlamentarias tienen que ser unos simples maestros de ceremonias? O se resignan o tienen que dimitir. Todo acto del Presidente necesita un refrendo. Lo necesitó en Francia un discurso del Presidente sobre la Marsellesa.

Declara que en los subterráneos de la política ya sabe él que hay maniobra. Pues bien, si ha de venir la disolución venga en buena hora. Hay algo peor que ella: que nos desprestigiemos todos sometiéndonos al régimen. (Aplausos.)

El señor SANTALO (Esquerra) explica su voto y dice que los 200.000 manifestantes de Barcelona tienen fe en la República. Pero si llega el caso de que las derechas se impongan por los votos, Cataluña reaccionará. (Grandes protestas de las derechas, en las que se distingue el señor Royo Villanova).

Declara que hoy ha descubierto la perfecta inteligencia que hay entre un sector de radicales, los agrarios y Gil Robles. (Risas).

## El señor Azaña

Habla el señor AZAÑA. Declara que va a ser breve, dada la fatiga de la Cámara. Declara al señor Samper que no ha querido ser impertinente al interrumpirle. Lo que digo responde al convencimiento de muchos republicanos, algunos de los cuales se sientan cerca del jefe del Gobierno.

Esperábamos que su señoría no confundiera la sobriedad con la insignificancia. Ha incurrido en el error de negar a los monárquicos la interpretación de la Constitución. (Rumores. El CONDE DE VALLELLANO: Eso no lo puede decir su señoría, que gobernó dos años fuera de la Constitución y de la ley. Muy bien.)

Alude el señor Azaña a las palabras del señor Gil Robles. Me han asombrado las alusiones a política subterránea. (Risas.) Es lo último que nos quedaba por oír a los republicanos que hemos dado cuenta al Presidente. El señor Maura y yo hemos tenido que hacer un raro subterráneo para comunicarnos. (El señor Maura pide la palabra.)

Declara que nada ha hecho para derribar al señor Lerroux. Es ocioso discutir si se puede discutir al Presidente de la República. Se discute siempre con

TRAJES SESEÑA
desde 75 pesetas, hechos a medida; vean en sus escaparates clase y confección. Cruz, 30. Espoz y Mina, 11. Filial, Cruz, 23

el Gobierno que haya, sea cualquiera el momento. De cualquier inoportunidad, de cualquier error responde el Gobierno. ¿A quién pedimos cuenta del nacimiento de su señoría? Su señoría tiene toda la responsabilidad, tiene una situación apurada y no ha encontrado solución. Se la brindó el señor Gil Robles y su señoría no la supo aceptar. (Rumores).

Su señoría ha dicho que responde del documento presidencial. ¿Qué quiere decir con eso? ¿Comparte su doctrina? Este es el primer problema.

### El Presidente quiso usar el veto

Hay otro cosa más grave. Si el Presidente necesita para todo del refrendo ministerial, lo necesita también para el veto. Y aparece que sus prerrogativas quedan transferidas al jefe del Gobierno. ¿Qué absorción de poderes ésta? El Presidente ha querido usar del veto y no ha podido.

La amnistía responde a un sentido político. No dimite el señor Lerroux por eso. Pero se llega a hacer una ley, una ley como las demás, y el Presidente ha querido hacer uso del veto, y sus señorías, por lo visto, le hicieron desistir. Esto es inexacto; el Presidente ha firmado la amnistía porque no tenía más remedio, porque le obligaba el Gobierno.

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Haber cambiado de Gobierno! Lo autoriza la Constitución.

El señor AZAÑA: Lo sabe todo el mundo lo que dijo. Lo dice la calle.

El señor MARTIN ARTAJO (popular agrario): No me interesa la calle. (Muy bien.)

Sigue el señor AZAÑA. El señor Lerroux ha cometido una usurpación de poderes. (Protestas.) Explíqueme su señoría por qué el Presidente no ha podido oponer el veto a la amnistía. Si las cosas no han pasado así, ¿por qué ha cesado el señor Lerroux? Este es uno de los mayores absurdos que se han visto.

Declara que se ha asombrado por la solución de la crisis, que ha dado un Ministerio Lerroux descabezado. Se debió dar facilidad al Presidente para presentar el mensaje.

Un DIPUTADO RADICAL: O dimitir, que es lo que se ha hecho.

Sigue el señor AZAÑA, largamente, explicando el consejo que dió al Presidente. Dialoga con el señor GIL ROBLES, y éste le dice: Su señoría es demasiado inocente. Siga hablando, que no le hacemos caso.

El señor AZAÑA: No crea su señoría en el folletín que de mí se cuenta.

El señor GIL ROBLES: Le he oído a su señoría dos años en las Constituyentes. ¿Cómo no he de creer en el folletín? (Muy bien.)

El señor AZAÑA declara que no tiene nada que ver con la Constitución (Grandes rumores.) El señor GIL ROBLES: De ahí nacen los folletines. El señor AZAÑA: Hemos creído siempre que el poder mayor es el Parlamento. En este debate sólo entran el Gobierno y el Parlamento.

El señor GIL ROBLES: En eso me he puesto yo desde el principio.

Sigue el señor AZAÑA diciendo que no se opondrá a lo que las derechas logren, llevando la bandera republicana, ante la opinión. Pero es alarmante que las derechas pidan a los republicanos cosas que contradicen su historia. (Aplauden los socialistas.)

## El señor Maura

El señor MAURA (don Miguel) habla. Hace notar lo tardío de la hora. El PRESIDENTE: Dada la naturaleza del debate no se puede suspender. El señor MAURA: Hablaré en estilo telegráfico.

Para el porvenir hay que marcar posiciones. Para mí no hay duda de que el Presidente de la República necesita siempre el refrendo para todos sus actos.

Cuando visité al Presidente de la República, él me expuso el pleito claramente. No había nada de particular en lo que ocurría. Había en la ley preceptos poco estudiados, propios también de un régimen de Cámara única. Lerroux debió ofrecer la solución, que la Cámara no hubiera negado. Incurrió en un grave error.

El Presidente no pudo usar su derecho. Comprendo la tragedia del señor Samper, aunque sabe que cuenta con votos. Su responsabilidad es grande. Ya le avisé a tiempo del peligro que corría su decoro.

El señor SAMPER: Eso no me lo dijo su señoría.

### El no ha hecho maniobras

El señor MAURA: Ponga su señoría otra palabra. El sentido es lo que importa.

Sigue diciendo que se va a abstener de votar la confianza. Sigue afirmando que no ha hecho ninguna maniobra. Cada paso suyo es una maniobra, por lo visto. Está por llegar quien pruebe que yo he hecho nada en unión con las izquierdas.

Explica lo que aconsejó al Presidente, ofreciéndosele para todo, cuando las derechas y los radicales le atacaban (rumores). No he obrado en la sombra. Todo lo que se diga no me preocupa (Aplausos en los mauristas.)

# Rectifica Gil Robles

El señor GIL ROBLES: Con la máxima brevedad, señores diputados, y tan sólo para ocuparme de uno de los extremos que planteó en mi anterior intervención. Esta rectificación mía es obligada después de haber oído la teoría que el señor Azaña ha sustentado respecto de la necesidad o no necesidad del refrendo ministerial para la devolución de la ley al Parlamento.

No se trata, señor Azaña, de un problema de mermar o dejar de mermar las facultades del Presidente de la República; se trata, pura y simplemente, de un problema de interpretación del texto constitucional. Si mi opinión hubiera prevalecido, probablemente las facultades del Presidente de la República hubieran aumentado. No soy yo de los que quieren al frente del país un Poder presidencial tan extraordinariamente débil como el que ha surgido de la actual Constitución; pero con el texto actual en mano, con la recta interpretación de la teoría constitucional, hay que afirmar, y en esto coincido con el señor Maura, que es absolutamente necesario el refrendo ministerial de los actos del Presidente de la República, excepto para un solo acto personal, que es el de la dimisión.

Su señoría decía que el Gobierno anterior al que ahora se sienta en el banco azul había usurpado una facultad presidencial porque le había negado el refrendo para la devolución de la ley al Parlamento. Pero, ¿se atreve su señoría, con la pura doctrina constitucional en la mano, a sostener una teoría como ésa? El refrendo, señor Azaña, no es como en los tiempos anteriores era, y probablemente su señoría obra por reminiscencias históricas, ya que tan dado es a romances antiguas. (Risas); no es el refrendo constitucional un signo de autenticidad de la firma del Jefe del Estado, sino que es la señal de aceptación por parte del ministro de la responsabilidad de los actos del Presidente de la República. Por eso un Ministerio puede negarse a darle el refrendo para la devolución de la ley, porque al prestarle ese refrendo acepta la responsabilidad política que de otra manera caería sobre el Jefe del Estado. Sostener como su señoría sostiene la obligatoriedad del refrendo para la devolución de la ley, equivale a trasladar al Presidente de la República lo que en buena teoría constitucional no puede ser más que responsabilidad del Gobierno; es decir, que lo que su señoría quiere es traer aquí a discusión un Poder que, con la Constitución en la mano, es absolutamente irresponsable en el terreno político. ¿Que esa es una facultad que difícilmente puede ponerse en práctica? Atribúyaselo su señoría a los extraordinarios defectos de técnica de la Constitución vigente, no lo atribuya su señoría a un Gobierno, el cual, en uso de su facultad, que nadie le puede discutir, no quiso contraer la responsabilidad de la devolución de una ley al Parlamento. (El señor PRIETO Y TUERO: Pero, entonces, ¿cómo está ahí el mismo Gobierno? Rumores.) ¡Ah! Eso no me lo pregunte a mí su señoría. Pero si su señoría me permite un recuerdo, le voy a decir lo siguiente: el señor Lerroux, al parecer, presentó la dimisión en el momento en que notó que le faltaba la confianza presidencial, y faltaba esta confianza porque el Presidente o quería devolver la ley a las Cortes o quería promulgarla con una fórmula que implicaba una más o menos explícita disconformidad con el texto aprobado por las Cortes.

Se trata simplemente de un caso de delicadeza del señor Lerroux, que nos choca extraordinariamente a los que estuvimos en las Cortes Constituyentes, porque también el señor Presidente de la República promulgó con una fórmula especial que implicaba una evidente disconformidad la ley de Congregaciones religiosas, y el señor Azaña, con ese concepto que él tiene de las prerrogativas del Poder, continuó en el banco azul en compañía de su señoría. (Muy bien. Grandes aplausos. El señor PRIETO TUERO: Eso que ha dicho su señoría es una inexactitud rayana en la falsedad. Denegaciones.) Esperaba esa interpretación de su señoría, tan cortés como suya, y es que no en balde fué su señoría uno de los beneficiarios de aquella situación política que no dimitió con la delicadeza con que ha dimitido el señor Lerroux. (El señor PRIETO TUERO: Aquí está la ley de Congregaciones en que el señor Presidente de la República no hace reparos de la naturaleza que ha hecho a la ley de Amnistía. Exclamaciones. ¿Me permite su señoría que lea el texto?) Le ruego que lo haga. (El señor PRIETO TUERO: Dice así: "Visto el texto de la ley decretada y sancionada por las Cortes, en cumplimiento del encargo que se dieron por el artículo 26 de la Constitución, procede promulgarla." Rumores. ¿Qué hay ahí?)

### El reparo a la ley de Congregaciones

Celebro que el señor Prieto, cuya experiencia política indudablemente le llevó a la previsión de guardarse en el bolsillo un ejemplar de la ley de Congregaciones (El señor PRIETO TUERO: Lo he pedido esta mañana.), haya leído aquí el texto, porque viene a confirmar mi tesis, como la afirma para cualquiera, señor Prieto, que no pretenda con desplantes del género de los de su señoría enturbiar la serenidad del comentario que está en la mente de todos. La fórmula normal de la promulgación de las leyes (su señoría la conoce mejor que yo) es, aproximadamente: "Visto lo aprobado y sancionado por las Cortes, promúlguese la ley".

(El señor TRABAL: ¿Dónde está escrito eso? (Risas y protestas.) Confieso, señor Trabal, que para su señoría lo mismo que estuviera escrito. (Rumores.) (El señor TRABAL: Su señoría, señor Gil Robles, hace rato que está confundiendo el Parlamento con su cátedra. Por fortuna, todos estamos examinados y, además, vacunados, para escuchar cuanta stonterías quiera decirnos.)

La fórmula normal, la fórmula habitual de promulgación es terminante, es categórica. (El señor PRIETO TUERO: En esta ley no hay ningún reparo, absolutamente ninguno.) Lo que hay, señor Prieto—y le recomiendo a su señoría una calma parecida a la que yo tengo para oír a su señoría—, es que me permita recordarle que esa fórmula, en la promulgación de la ley que su señoría ha leído, expresa claramente cuál era el pensamiento del Presidente de la República: es una ley dictada en virtud de un acuerdo constitucional—viene a decir—que está por encima de mí; no tengo más remedio que promulgarla. Eso lo sabe su señoría perfectamente, porque ahí el Presidente, según la interpretación que se dió en las mismas Constituyentes, no tenía facultad para devolver una ley complementaria de la Constitución, y tuvo que promulgarla en el límite del plazo de quince días que le concedía la Constitución y mostrando así claramente su disconformidad.

Para un Gobierno con epidermis delicada, en el orden político, hubiera sido eso suficiente para marcharse; para su señoría fué motivo de permanecer mucho más tiempo, que, al fin y al cabo, cada cual entiende la dignidad política en la medida de su capacidad para sentirla. (Aplausos. El señor MENENDEZ: ¡Las lecciones de dignidad van a venir de ahí! Protestas. El señor PRESIDENTE reclama orden.)

### "Coincidencias"

En resumen, lo que me interesaba hacer constar, como rectificación a las palabras pronunciadas por el señor Azaña, es que el refrendo es absolutamente necesario para todo acto del señor Presidente de la República, y que no encontrará el señor Azaña un solo comentarista de Derecho constitucional y parlamentario que se atreva a sostener una tesis contraria. (El señor TEJERA: Pero pudo marcharse. El señor Azaña pronuncia palabras que no se entienden.) Pero su señoría ha achacado al Gobierno la falta gravísima, a su juicio, de haberle negado el refrendo para la devolución, olvidándose de que cuando un Gobierno niega al Jefe del Estado la firma para un acto determinado y el Presidente quiere llevarlo a cabo, tiene un medio muy claro: retirar al Gobierno la confianza, nombrar un Gobierno que devuelva con su refrendo la ley y ver cuál es la votación que en las Cortes se produce.

Yo sustento la teoría de su señoría: no puede haber conflicto ni humillación cuando los Poderes del Estado, en la mecánica establecida por la Constitución, mantienen criterios distintos; lo que no se puede admitir es lo que su señoría pretende: que el refrendo obligatorio traslade al Jefe del Estado lo que es la responsabilidad del Ministerio, que se hace efectiva mediante una dimisión.

Por lo demás, respecto a la maniobra, nada tengo que decir. Allá cada cual con su conciencia. Si a nadie le acusa de haber hecho una maniobra, todos conformes. Pero que quede bien claro que desde sectores distintos se ha mantenido la necesidad de la vida corta de la actual Cámara. Eso es una coincidencia de criterio que se recrudece cuando se produce una crisis. Eso no es una maniobra: es una coincidencia que todos sabemos perfectamente interpretar (Grandes aplausos.)

### Las compasiones de Azaña

El JEFE DEL GOBIERNO rectifica brevemente. No necesita de la compasión del señor Azaña. Por mucha que sea, no será tan grande como la que sintió por su señoría el señor Prieto en Bilbao. (Muy bien.) Termina diciendo que en el discurso del señor Alcalá Zamora en las Constituyentes y en el mensaje presidencial se hallará contestación a todos los argumentos del señor Azaña (Aplausos.)

Se celebra votación nominal y es aprobado el voto de confianza por 217 votos contra 47. Se levanta la sesión a las once menos veinticinco.

# Grandes elogios a la intervención del señor Gil Robles

**Se estimó en los pasillos que había salvado la situación y aproximado a las derechas al Poder. Los radicales le aplaudieron con entusiasmo. A sus declaraciones sobre el régimen se le concedió gran transcendencia Lerroux fué ovacionado al abandonar la Cámara**

## HOY SE TRATARA DE LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVOS APROBADA POR EL PARLAMENTO CATALAN

La animación en los pasillos fué ayer extraordinaria desde antes de comenzar la sesión. Los pasillos todos y el salón de conferencias estaban completamente llenos de diputados que comentaban las contingencias que pudieran ocasionarse en la sesión.

A primera hora llegó el señor Lerroux. Inmediatamente fué abordado por los periodistas, que le preguntaron si habría tempestad.

—¡Ah!—contestó el señor Lerroux—; eso yo no puedo decirlo. No soy Eolo.

—¿La provocará usted?

—De ninguna manera. Y es de desear que no la haya. Eso deseamos los que verdaderamente amamos la República.

A un grupo de varios diputados, entre los que estaba el señor Barcia, se acercó don Honorio Maura, y ambos hablaron del resultado que podría tener el debate.

—En el debate de hoy se necesita aclarar muchas cosas, y una de las que hay que tratar es la de amnistiar al señor Lerroux, que es el que de esta crisis ha salido condenado. Es decir, que se ha producido un gran movimiento político únicamente para desplazar a don Alejandro.

### El señor Lerroux ovacionado

El señor Lerroux, al terminar de hablar el señor Goicoechea, salió a los pasillos y permaneció en ellos hasta que le anunciaron que hablaba el señor Gil Robles. Recibió entusiastas felicitaciones de diputados radicales y de derecha que elogiaron su discurso. Manifestó el jefe radical que no quería permanecer en el salón de sesiones porque no resultaba agradable la discusión y para no reincidir en interrupciones como la que había hecho al señor Goicoechea.

Un diputado le dijo más tarde que Prieto había aludido a su "huida".

—Sí—dijo el señor Lerroux—, se pasan la vida diciendo que huyo cobardemente, y en cuanto entro en el salón nadie me dice nada.

Esperaba, por lo visto, don Alejandro Lerroux que el señor Gil Robles interviniera y que recogiera las alusiones que le había dirigido. Pero como el jefe de la minoría popular agraria no había pedido la palabra, encargó que se le preguntara si iba a hablar, para, en caso contrario, retirarse. Salió entonces el señor Gil Robles a los pasillos y conversó unos instantes con el ex presidente del Consejo.

Cuando comenzó a hablar el señor Gil Robles, pasó al salón, y sin ocupar el escaño, permaneció junto a la barandilla. Aplaudió con calor algunos pasajes del discurso del señor Gil Robles y los subrayó con un "Muy bien".

Al terminar el señor Gil Robles su primera intervención, don Alejandro Lerroux abandonó el Congreso, deteniéndose sólo unos instantes en los pasillos, donde elogió ante sus correligionarios la intervención del jefe de la CEDA y dijo que marchaba muy satisfecho por la misma.

Al atravesar los pasillos gran número de parlamentarios le tributaron una ovación y le acompañaron, entre aplausos y vivas, hasta la calle.

Los radicales se mostraban complacidísimos del discurso de su jefe y de la satisfacción que éste había recibido con las palabras de Gil Robles, satisfacción que no necesitaba de palabras para revelarla.

### La impresión que produjo el debate

Al terminar la sesión, los comentarios en los pasillos fueron de unánime elogio para el señor Gil Robles, de quien se decía que había tenido una de sus tardes más afortunadas.

En opinión de los diputados, el señor Gil Robles actuó de verdadero jefe de Gobierno y salvó al Gobierno, como lo reconocieron los propios ministros.

Por otra parte, en los pasillos se concedió extraordinaria importancia a las declaraciones del señor Gil Robles, que, a juicio de los diputados radicales, era el acto más trascendental de la tarde, toda vez que preparaba, sin ningún género de dificultades, la transición a una solución de Gobierno con el propio Gil Robles a la cabeza del banco azul. Esta solución, que hace tan sólo unos días se ponía en duda, ayer era aceptada en los pasillos como la más racional por los diputados republicanos.

Los diputados populares agrarios, sin excepción, hicieron patente en los pasillos su adhesión entusiasta a las palabras del señor Gil Robles. Decían en un grupo, algunos de los que pudiera creerse peor dispuestos a aceptar algunas de sus afirmaciones, que aceptaban plenamente todas las partes del discurso y que estaban seguros de que Gil Robles en el Poder defendería a la República como nadie.

Al salir el señor Gil Robles de votar, numerosos diputados que le esperaban en los pasillos prorrumpieron en una ovación, y el señor Gil Robles marchó sin detenerse a la calle.

### Comentarios

**El ministro de Marina:** Estoy muy satisfecho. Son unas nuevas fuerzas con que puede contar la República. Se cumplen los deseos de don Alejandro de atraer nuevos elementos y ensanchar la República.

**Martínez de Velasco:** La intervención del señor Gil Robles me ha parecido tan brillante como acertada. Supongo que igual le habrá parecido al señor Lerroux, a quien vi aplaudir con calor, y lo mismo a la mayoría de la Cámara, que igualmente aplaudió con entusiasmo.

**Don Cirilo del Río:** Se mostró conforme con la doctrina expuesta por el señor Gil Robles en su discurso, al que elogiaba igualmente en otros extremos.

**El ministro de Comunicaciones:** Estoy muy satisfecho. Todo ha estado muy bien. El señor Lerroux, muy bien, y en cuanto a Gil Robles, no sé más que decir que estaba deseando que dijera lo que dijo, porque nadie lo había dicho y era lo que había que decir. Un gran éxito de Gil Robles.

**Don Abilio Calderón:** La sesión ha sido muy interesante. Gil Robles, inconmensurable las dos veces. La doctrina que ha sustentado es la única; no hay otra doctrina.

**Don Melquiades Alvarez:** No he visto torpeza mayor que la de las izquierdas. En lugar de atacar al Gobierno, cuando estaba más quebrantado, se han entretenido en atacar a las derechas, dando lugar a que las derechas se hayan declarado republicanas, fortaleciendo así al Gobierno.

El jefe de la Derecha Regional Valenciana, señor Lucia, no ocultaba la satisfacción que le había producido la intervención del señor Gil Robles, y dijo a los periodistas:

—La mejor tarde de este Parlamento.

**El señor Iglesias** (don Emiliano): El señor Lerroux ha tenido una de sus tardes más grandes, como orador, como parlamentario y como estadista, produciendo, para consolidación de la República, la intervención de Gil Robles. Este es el "leader" indiscutible de la mayoría, y ha quedado demostrada rotundamente la necesidad de un Gobierno mayoritario.

**Royo Villanova:** Gil Robles ha estado muy bien. Es el que ha defendido al Presidente de la República y la doctrina constitucional. Goicoechea me ha parecido más doctrinal que político. El señor Azaña no tenía autoridad para las afirmaci

pués de otras cosas, ha descubierto la indigna maniobra de las izquierdas y ha puesto a disposición de la República unas fuerzas poderosas, honradas y solventes. Yo vi y oí al señor Lerroux, al terminar el señor Gil Robles el párrafo que a esto último afecta y cuando la Cámara aplaudía, decía a los suyos, a la vez que él también aplaudía con calor: "Fuerte, aplaudid fuerte."

El señor Lamamié de Clairac: A mi juicio, se ha escamoteado lo fundamental del debate, que era lo que se refería concretamente al Presidente de la República. En cuanto al discurso del señor Gil Robles, me parece un gran discurso desde el punto de vista parlamentario.

El señor Martínez Barrio se detuvo a saludar a un grupo de diputados, entre los que estaban los señores Azaña, Bello y Barcia. Ante ellos se excusó de dar su opinión, diciendo que la sesión había sido muy interesante. Los periodistas le abordaron después, pidiéndole su parecer, y dijo:

—Yo no tengo más que decir sino que el debate ha terminado, y ya es bastante.

Eludió el ser más explícito y se marchó.

—Fué objeto de comentarios en los pasillos que los señores Martínez Barrio y Lara, sentados en escaños contiguos, se abstuvieran de aplaudir durante los discursos de los señores Lerroux y Gil Robles.

### Dice el señor Samper

Después de la sesión el señor Samper permaneció un rato en el despacho de ministros. Al salir le pidieron su impresión los periodistas, y el jefe del Gobierno exclamó:

—La tarde ha sido para el señor Gil Robles, ¡cómo ha estado!, y también para don Alejandro Lerroux, que ha estado, como siempre, abnegado y caballeroso.

### La intervención del señor Azaña

Produjo extrañeza en algún sector de la Cámara que las derechas guardaran silencio durante el discurso del señor Azaña, pues muchos creían que la primera intervención de éste produciría un gran escándalo parlamentario. Se supo después que el señor Gil Robles había hecho circular entre los diputados de la minoría popular agraria la consigna de dejarle hablar y que, el que tuviera para ello que dominar los nervios, los dominara como fuera o saliera a los pasillos. No quería en ninguna manera el señor Gil Robles, y la minoría compartió este criterio, que las derechas procedieran como las izquierdas en las Constituyentes. Algunos diputados de la minoría comentaban que esta actitud de tolerancia y de indiferencia es más eficaz que el escándalo.

### Proposición retirada

Los diputados monárquicos decían que el señor Gil Robles había pronunciado un gran discurso parlamentario. Muy bien, aclaraban algunos, desde su punto de vista, aunque éste no sea compartido por nosotros.

Habían presentado las minorías monárquicas una proposición para que la Cámara manifestara que había visto con agrado la conducta del señor Lerroux en la tramitación de la crisis. La proposición fué luego retirada por los propios firmantes.

### La minoría popular agraria

A mediodía se había reunido en el Congreso la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles. Este expuso la tramitación de la crisis y su intervención en la misma, con la que todos se mostraron conformes. Se concedió además un amplio voto de confianza al señor Gil Robles para que interviniera en el debate político. Se encontraban en Madrid todos los diputados de la minoría, salvo dos, uno retenido en su residencia por enfermedad y otro por haber perdido el tren.

### La sesión de hoy

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

—La primera nota satisfactoria es la forma en que se ha desarrollado el debate, confirmando los augurios que yo había hecho. Se han tratado temas muy delicados, pero en una forma que enaltece al Parlamento español.

Programa para mañana: Se tratará primero de la situación de Zaragoza, en lo que intervendrán varios diputados de aquella región. Después, dos proposiciones, de las que ya les he hablado anteriormente. Una de la C. E. D. A., que firma en primer lugar el señor Casanueva; la otra de la minoría catalanista, firmada en primer lugar por el señor Trías de Bes, sobre la ley de Contratos de cultivos aprobada por el Parlamento catalán. Tiene que ir necesariamente mañana, porque expira el plazo de recurso.

También me propongo poner a discusión algo de presupuestos, que hace mucho que no se discuten, y llegaríamos, si no, a junio sin haberlos aprobado. Finalmente, si hay lugar, irán tarifas ferroviarias.

Terminó diciendo que lamentaba que por la expectación despertada por el debate se hubiese llenado de público la tribuna de Prensa extranjera, dificultando la labor de los corresponsales extranjeros, que se habían quejado por ello.

### La situación de Zaragoza

Los diputados por Zaragoza, señores Guallar y Serrano Suñer, visitaron de nuevo ayer a los ministros de la Gobernación y Hacienda, señores Salazar Alonso y Marraco, para hacerles presente la ya insostenible situación que atraviesa Zaragoza, a consecuencia de la huelga general, y la necesidad urgente de poner adecuado remedio para acabar definitivamente con la grave y prolongada situación. Prosiguen así los señores Guallar y Serrano Suñer las constantes gestiones de todos los diputados zaragozanos de la minoría popular agraria. El ministro les anunció que inmediatamente se tomarán medidas encaminadas a ese fin, y dijo también que se propone dentro de pocos días trasladarse personalmente a Zaragoza.

### El nuevo bar del Congreso

Hoy se inaugurará definitivamente el nuevo bar instalado en el Congreso. Han sido retirados todos los antiguos utensilios, y se ha instalado un nuevo mobiliario, todo de madera de nogal, chapeado en un tono marrón claro, tanto el mostrador, de estilo moderno, como las mesas, cubistas, sillones, anaqueleris, etc. Además, todo el material es moderno, y de él forma parte una magnífica cafetera, también de tipo moderno.

# Acuerdos del Consejo de ministros

## Un crédito de cuatro millones para las atenciones de Ifni. Otro para gratificaciones a los maestros por enseñanza de adultos

Desde las once menos veinte de la mañana hasta la una de la tarde, estuvieron los ministros reunidos en el palacio de la Presidencia. El ministro de Estado llegó a las doce menos cuarto, y el de la Guerra una hora después.

El señor Guerra del Río dijo a los periodistas que, a pesar de la corta duración del Consejo, se habían despachado numerosos asuntos.

Al entregar la nota oficiosa el ministro de Trabajo, manifestó que se habían cambiado impresiones acerca del discurso que el jefe del Gobierno había de pronunciar por la tarde en la Cámara, acordándose, por unanimidad, dar al señor Samper un amplio voto de confianza.

—¿Tendrá alguna novedad la declaración ministerial?

—Ninguna, pues este Gobierno es una continuación del anterior.

### NOTA OFICIOSA

"Los ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia, a las once.

El de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España, manifestando que la fiesta del primero de mayo transcurrió normalmente en todo el país, registrándose, no obstante, incidentes lamentables en alguna localidad, como consecuencia de choques habidos entre grupos obreros de filiación corporativa distinta.

Dió asimismo cuenta de haberse reintegrado al trabajo los obreros huelguistas de Valencia, después de aceptar, tras deliberación minuciosa y por unanimidad de pareceres, el laudo que dictó el ministro de Trabajo.

Los ministros tomaron, entre otros de menos importancia, los acuerdos siguientes:

**Guerra.**—Varios expedientes de ascenso de personal y concesión de pensiones.

Decreto autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley haciendo donación de cien kilogramos de bronce procedente del material anticuado y existente en el Parque del Cuerpo del Ejército, número 1, con destino al monumento que se erija en el pueblo de Chapinería, a la memoria del héroe de Cascorro, Eloy Gonzalo García.

**Hacienda.** — Decreto proponiendo la concesión de un crédito extraordinario de 240.000 pesetas para alquiler, traslado y mobiliario del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Idem proponiendo se solicite un crédito extraordinario de 1.784.869 pesetas para pago de indemnizaciones a los maestros por enseñanza de adultos.

Idem solicitando la concesión de un crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas para atender a los gastos de ocupación del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Idem sobre la concesión de un crédito extraordinario de 269.540 pesetas para gastos de calefacción y alumbrado de edificios de Telégrafos.

**Gobernación.**—Varios expedientes de separaciones de alcaldes y agregaciones de Ayuntamientos.

Disponiendo la apertura de un concurso para arrendamiento de un local con destino al Gobierno civil de Las Palmas.

Decreto implantando el acuerdo de la Comisión Mixta del Estatuto de Cataluña para adoptar, en forma definitiva a la Generalidad, el régimen de Prensa, asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

Idem sobre aplicación al Instituto de la Guardia civil, de la ley de Amnistía de 23 del pasado mes.

**Instrucción pública.**—Varios decretos de personal.

Decreto creando el Patronato del Museo y Biblioteca galdosianos en Santander.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Valladolid, a don Hilario Andrés Torre Ruiz, y nombrando para sustituirle al catedrático de la Facultad de Medicina don Isidoro de la Villa Sanz.

**Trabajo y Sanidad.**—Decreto aprobando el reglamento de la Inspección del Trabajo.

**Obras públicas.**—Expediente de subasta de las obras del puerto de Ciudadela (Baleares), por un presupuesto de 1.836.000, a pagar en cuatro anualidades.

Aprobación del proyecto reformado de adoquinado de los kilómetros 2 al 7 de la carretera de Granada a Motril.

Idem íd. del firme especial de hormigón de los kilómetros 15 al 30 y 74 al 104 de la carretera de Madrid a Castellón."

* * *

El jefe del Gobierno manifestó que todo lo tratado en el Consejo figuraba en la nota oficiosa.

Añadió que la parte más importante de la reunión había consistido en determinar los puntos sobre que había de constar la declaración ministerial, y confirmó que sus compañeros le habían dado un amplio voto de confianza para intervenir en el debate político.

—Ya veremos lo que pasa—dijo el señor Samper—. Este es un momento muy difícil para un incipiente como yo.

Terminó diciendo el presidente del Consejo que, como su costumbre ha de ser, si las reuniones ministeriales ordinarias terminan antes de las dos de la tarde, permanecer trabajando en su despacho, los periodistas deberían subir a visitarle cuando así ocurriera, para no tener que estar esperando.

### AMPLIACION

En la conversación sostenida por el ministro de Comunicaciones con los periodistas, manifestó que en el Consejo de ayer se ha aprobado un crédito para atender a los gastos de abastecimiento de luz, agua y otros entretenimientos de Casas-Correo, ya que, por haberse agotado el crédito anterior, estaban en descubierto varias oficinas y bajo la amenaza de cortarles el suministro.

A preguntas sobre los presupuestos dijo que tenía gran empeño en conseguir las mejoras consignadas en el proyecto actual, sobre todo en lo que se refiere a la implantación de nuevos servicios, como el cheque postal, suscripciones a periódicos, etc., y de una manera especialísima cuanto se consigna para la construcción de coches-correos para oficinas ambulantes y nuevas Casas de Correos. Este es un asunto—añadió—en el que es muy grande la razón que asiste al personal en sus quejas sobre ello, pues a veces es verdaderamente heroico el trabajo en las condiciones en que ahora lo hacen. Yo no me recato en reconocerlo así. Al mismo tiempo digo que, por mi parte, no ha de faltar esfuerzo alguno para remediar estos problemas. Otro de los que también ocupan lugar preferente en mi atención es el de los carteros rurales. Para todos ellos tengo estudiados proyectos que defenderé con el mayor interés. No quiero que al marchar pueda decirse que el ministro no ha trabajado sobre estas cosas.

* * *

El "Diario Oficial de Comunicaciones" publica ayer una circular de Telecomunicación anunciando concurso para cubrir seis plazas de radiotelegrafistas, tres para cada una de las dos estaciones radioeléctricas que se establecen en Tenerife y Las Palmas. Podrán aspirar a estas plazas los funcionarios de la escala técnica de Telégrafos en activo, que además posean título de radiotelegrafista. Los designados percibirán, como gratificación, 1.200 pesetas anuales. Las instancias se dirigirán, dentro del plazo de veinte días, al director general de Telecomunicación.

### Audiencias en Palacio

El Presidente de la República recibió ayer en audiencia civil a don José Berenguer Cajigas, don Eugenio Martínez Antonicen, don Juan Cuenca Burgos, don Vicente Sagariga, al Comité de enlace del Patronato nacional de Turismo y del Consejo de Administración del Patrimonio de la República, formado por los señores Sánchez Cantón, Hernández Pacheco, Luxán y Aldama. A don Adolfo de Miguel Garci-López, abogado, y a don José Ruiz Castillo, acompañado del Comité organizador de la feria del libro.

* * *

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República han facilitado la siguiente nota de la secretaría general:

"Habiendo sido muchas las personas y entidades que en estos días han expresado su adhesión al señor Presidente de la República, con carácter general, se manifiesta el agradecimiento por la asistencia que para el régimen supone."

### La Feria de Poznañ

En Poznañ (Polonia) ha quedado inaugurada la Feria Internacional, a la que concurre España con un "stand". Concurren a la Feria 23 naciones. Han acudido a la instalación española varios productos importantes que han merecido muchos elogio .

Los mejores aparatos de RADIO véalos en la exposición de S. I. C. E. Av. E. Dato, 9. Tel. 93.924 RCA

NEVERAS Y REFRIGERADORES ELECTRICOS AEOLIAN presenta la colección más completa para servicio doméstico.

Neveras desde 60
Eléctricos íd. 1490

Su receptor viejo, piano o pianola puede servirle de primer pago de un REFRIGERADOR tan indispensable en un hogar y el resto abonarlo a su comodidad.

Visite o escríbanos y comprobará lo fácil que le será adquirirlo

AEOLIAN
Av. Conde Peñalver, 22
Cambios, Plazos, Alquileres

ALOJESE USTED EN EL
HOTEL FLORIDA
MADRID
Doscientas habitaciones con baño, teléfono, etcétera.
El más recomendable por su confort y precios moderados
(GRAN VIA)
PLAZA DEL CALLAO

raticida infalible
RAT-NIP
El único que atrae y destruye en absoluto las ratas y ratones. De empleo sencillísimo. Basta extenderlo como mantequilla sobre pedazos de pan y cubrirlo con un poco de harina. El probarlo basta para matarlas. Se envasa en tubos metálicos con tapa de tornillo.
CONCESIONARIOS:
HIJOS DE ALEXIADES
ROSALIA DE CASTRO, 13. — MADRID.
DE VENTA EN DROGUERIAS

Los microbios
Los microbios se introducen en nuestro organismo con el mismo aire que respiramos, pero las PASTILLAS DE PANFLAVINA los neutralizan quitándoles por completo toda su virulencia. De esta forma nos preservan del contagio y nos protegen contra las enfermedades de la garganta y pecho.
PASTILLAS DE Panflavina
BAYER

# ¡TRES HOMBRES!

I

Hablaban alrededor del caldero los tres hombres y el zagal. Cuatro iguales, porque Antolón, cuando desolló el borrego y echó las tajadas en el barreño, fué calculando las partes: uno, dos, tres, cuatro...

Habían llegado por la mañana sucios y aspeados los dos trotatierras. Con sus barbas crecidas, el pelo hirsuto y el polvo de los caminos pegado a la piel. Pero, eso sí, con las escopetas relucientes y las cananas bien provistas de cartuchos.

—¿Hay algo de comer, hermano Antolín?—preguntaron, poniéndose al filo del rebaño—. Hace dos días que no probamos bocao...

El mayoral los miró un instante. Movió la cabeza como compadeciéndolos y respondió con un aire de reprensión:

—Válgame Dios, y cómo os veis por vuestra mala cabeza. ¿No es esto una grima que dos hombres, como dos castillos, anden así juitivos, a malas con la justicia y los hombres de bien?

Pero en seguida añadió dirigiéndose al zagal:

—Aparta el burriciego de la churrona... ¿Qué va uno a hacer cuando ve estas lástimas y se piden las cosas así? Cuando lo cojas, llevátelo pa el chozo, que allá voy yo despacio con el ganao...

Ahora, alrededor del caldero, fumaban despacio, viendo cocer a borbollones el cochifrito. Cochifrito habían querido ellos, porque sabían lo preparaba bien el viejo Antolón. Con su hoja de laurel, su ramito de tomillo y su madre de hinojos revuelto al hígado granuloso que espesaba el caldo y daba color de frite a las presas.

—¡Güele bien, chacho!—exclamó el más joven de los escopeteros.

—De primera que güele—asintió el camarada—. Ahora que lo que es menester es que no nos preocupe el día.

Porque había mirado, cuando dijo esto, el descampado que se descubría por la puerta del chozo. Una extensión de campo raso y desierto, limitado allá a lo lejos por la cortina azul de la sierra.

—¿Lo dices porque va a llover?—preguntó el mayoral.

El escopetero se encogió de hombros. Entonces el viejo Antolón se asomó a la puerta del chozo y oteó los vientos con el olfato, lo mismo que hacían los mastines en las noches que presentían la lobada.

—Aire ábrego—exclamó—, nubes allá sobre el dentero del Canchalaso. No tié ná de particular que os puá poner hechos una sopa la tarde cuando vaigais por ahí buscando el cobijo de la noche. Porque supongo no quedréis pasarla aquí en esta plaza de toros, jusmeándoos como estarán los tricornios y los soplos de quienes os haigan visto, visto.

Luego, cuando entró de nuevo en el chozo, sonrió irónicamente a los escopeteros:

—¿Qué, tiene encantos la vida de salteaores, no es verdá? El oficio de ladrón es más de fantasías que de verdaes...

II

Los escopeteros le contemplaron a través de una mirada sombría. Habían arrugado el ceño y mostraban un semblante reconcentrado y adusto.

Antolón lo observó, y, haciéndose el distraído, se dirigió al zagal:

—Espuma ese caldero, Treshombres, que ahora me has parecío propiamente a Treshombres. Ya, cuando luego dé un jervor, hay que quitar el caldero pa que se asiente...

Volvió a salir un momento del chozo y trajo un brazado de charneca. El mismo quitó entonces el caldero, probó el cochifrito, lo acabó de sazonar de sal y echó en la fogarata el manojo de trasca seca del monte. Luego sacó de las alforjas un pan y de la dura corteza morena hizo dos cucharas, que entregó a los escopeteros.

—Os ha dolío que os llame ladrones, ¿verdad? Lo de siempre: a naide le gusta que le refrieguen por la cara las faltas. Y, sin embargo, por una cosa así el tío Antolón, que aquí veis, es el mayoral de ovejas, que no le teme a los tricornios ni a los hombres de bien. ¿Qué sabéis vosotros entavía de la vida?

Habían hecho el corro y comían al estilo de los pastores, por persona y vez menudeando el ir y venir de las cucharas en el caldero. Silencio que en medio de aquella paz se dijera penoso. Porque, según pronosticó el mayoral, empezaron a caer gruesos goterones de lluvia. La luz parecía que se la habían sorbido los campos, y el cuadro de cielo que desde el fondo del chozo se veía, recortado por la puerta, tenía como una transparencia obscura, bañado en aire de tempestad.

—En una tarde así mataron al "Choricero". Ya las cosas de los bandidos no salen en los romances, que salen en los periódicos. ¿Y qué cantares van a hacer los ciegos, de cabezas destornillás, de sinvergüenzas vagos, que se echan a la mala vida por no trabajar y que lo que consiguen es andar de la Ceca a la Meca acosaos por la Guardia civil? Y el caso es que los periódicos no cuentan de ellos más que calamidaes. Los güenos tiempos de los ladrones, si los hubo, que yo a ningún ladrón he conocío morir rico en su cama, sería allá cuando no había fusiles que dende media legua pudían meter cinco balas seguías en el cuerpo. ¿Te vas dando cuenta, Treshombres?

Y el viejo Antolón, cuando dijo esto, dió un manotazo en el hombro al zagal.

Este miró asustadizo al pastor.

—¿Y a qué viene eso, padre?—preguntó.

—Come y calla—respondió el mayoral. Es que tú ahora tiés el parecío de "Treshombres" y me lo has recordao.

III

Llovía tanto, que no se atrevían a salir del chozo los escopeteros. Y envueltos en humo miraban los campos encharcados y la perspectiva fúnebre de la noche. —Leer cosas de bandidos—dijo el viejo Antolón—es como leer una novela de esas donde un marqués se casa con una pastora o un pastor se encuentra una mina de oro detrás de una peña. A mí, de mozalón me encantaba eso de la vida libre. Andar por el campo, respirando el olor de las resinas del monte, con güenos refugios, onzas en la faja, güenas comías, hombres leales a mi servicio, vamos, la partía esa que cantan los ciegos cuando todavía sacan a relucir a Diego Corrientes y a José María el Tempranillo. ¡Mentira, y mala mentira, porque toos ellos fueron unos desalmados que si se jugaron a veces la vida, se la jugaron a la desesperá, como os la pudiérais jugar vosotros, no habiendo otro medio. Pero en la verdá, piernas y carreras continuas y la cama asquerosa pa dormir y el covachón de lobo por guaría, y el andar roto, y jambrientos por toas partes, y por toas partes la cobardía y el mal corazón; porque es el coger desprevenío a éste y el valerse de la superioridá sobre el otro y el comprar esta lengua y el comerciar con la güena fe y la inorancia...

Un día yo, ya casao, fuí al monte por leña. Pastaba por allí cerca una punta de chivos. Y se había perdío un chivo el día antes a los pastores. Y yo había sacao aquel mismo día una piel de chivo recién matao por un vecino mío pa hacer yo un morral. Me llevé la pellica a la sierra pa que se oreara y luego sobarla. Una pellica blanca y fina que parecía seda. Llegaron los pastores y me preguntaron si yo había visto por allí el chivo. Eran tres y les dije la verdá. Pero uno de ellos vió la pellica que yo llevaba. Me culparon de haberles robao yo el chivo. Un chivo blanco y lustroso como el de aquella piel. Y con sus garrotes me tundieron el cuerpo a palos y me dejaron por muerto.

Cuando curé, sentí la afrenta de aquéllo, la rabia de mi derrota y el deseo de vengarme. Por cada palo que me habían dao yo les daría cien. Y les mataría toos los chivos y toas las cabras, y llegaría a matarlos a ellos mismos, hasta que mi venganza dejara nombre de Antolón. Luego me iría a lo jondo de la sierra, a lo que había leío, a la vida de salteaor, capitán de bandoleros con nombre en la serranía y admiraores en el contorno.

Me hice de una escopeta y, en una de esas horas malas, salí. Rondé la majá de los cabreros, que entavía no habían soltao el redil. Una mañana así lluviosa, en que la cerniza de un marzo recalaba las tierras y hacía resuar las jaras que se pegaban a mis ropas. Acariciaba la escopeta de dos cañones, que iba a ser en adelante mi mejor amiga, y la canana abarrotá de cartuchos. Me acerqué al chozo, y con too premeditao, llamé a voces por su nombre a un pastor. No me respondió, y entonces llamé al otro. Y casi seguío se asomó a la puerta del chozo el más viejo de los tres.

—¿Quién eres y qué los quieres?—me preguntó—. Han dío en esta madrugá al pueblo, y no están aquí. ¿Te se ocurre algo pa ellos?

Era lo que yo quería, y me acerqué. Me dí entonces a conocer. El apaleao por lo del chivo. El desesperao por la afrenta, que iba a vengarse de su dolor y a cobrarse caro de lo sucedío. El hombre casi se echó a temblar. No sabía qué decir. Yo preparé mi escopeta, y de primera intención apunté a la cabra más hermosa del redil. Brincó el animalito con un quejío que luego me llegó al alma. Entonces, al ruido del disparo, salió del chozo un zagal. Un zagal así como este mozallón y vestío casi de esta manera: con su zamarra de chivato y su gorra de piel de carnero. Yo apunté en seguía pa el pastor, y éste, en un movimiento de juía, resbaló y cayó antes de que yo disparara. Me iba pa él con el alma negra cuando vino a mí encuentro el zagal:

—¡Señor ladrón, por Dios, no mate usted a mi padre!

Me quedé ante esa voz completamente aturdido. ¡Ladrón! Era la primera vez que me oía llamar ladrón con verdad en mi vida. ¡Ladrón! ¿Y cómo sabía el rapaz que yo iba a ser ladrón? Y no sé por qué me llegó tan adrento esta palabra. Una palabra que me escocía, que me jería, que me quemaba como os ha quemao a vosotros. Me habían llamao tiempo antes ladrón y no me impresionó. Me lo llamaban cuando lo iba a ser, y no lo podía sufrir.

Yo no sé lo que pasó por mí viendo a aquel muchacho llorar, abrazándose a su padre y llamándole así: ¡Padre! Nunca había yo nunca oío así tal palabra. Como si me la dijeran también a mí de repente.

Era yo casao, como digo, y pronto iba a tener un hijo. El muchacho aquel era mi hijo, o mi hijo se parecería a aquel muchacho. Y llamaría padre a un ladrón. Y no podría mi hijo levantar la frente entre los hombres honraos, porque yo había matao a un indefenso y porque en mi vida había manchas de sangre.

Tiré la escopeta y me fuí al pastor. Le levanté y cogí entre mis brazos luego al muchacho.

—Tu eres un hombre, zagal, mejor dicho: tres hombres. Porque tu has podío ahora lo que acaso no hubián podío nunca los tres hombres que me afrentaron. «Treshombres» serás tu siempre y al hijo mío, cuando me puá comprender, le llamaré «Treshombres».

Curamos a la cabra, que sólo estaba jería. Un dolor pa mí, que sentía en las entrañas el remordimiento de hacer sufrir a un pobre animalito inocente. Y este remordimiento me llevó luego, por mimo y apego a las cabras y ovejas, a ser mayoral. ¿Os enteráis ahora por qué os llamé antes ladrones con toa intención y por qué te he llamao a ti «Treshombres», rapaz?

* * *

Cuando ha terminado este relato Antolón, el zagal tiene los ojos maravillados y húmedos de amor y ternura. Los escopeteros bajan la cabeza. Y ahora no los acucia el viejo Antolón para que salgan del chozo y busquen el amparo fugitivo de la noche, porque sabe que la buena palabra ha abierto un surco dorado y luminoso en las almas por donde brota la cosecha florida que el arrepentimiento ofrece a todo pecador.

Antonio REYES HUERTAS

## Crédito contra el paro en Holanda

LA HAYA, 2.—La segunda Cámara ha votado un crédito de 60 millones de florines, con objeto de realizar obras, a fin de combatir el paro forzoso.

AVISO
Si cuida usted de su persona e intereses, lea en EL DEBATE del día 8 del corriente "Españoles, no os dejéis engañar..."

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

# EL ARZOBISPO DE TOLEDO RECIBE A LOS ALUMNOS DEL I. S. O.

## "Id y decid a vuestros hermanos que la Iglesia concede lo que cualquiera"

### "Pero no promete lo que los demás no pueden dar"

TOLEDO, 2.—Los alumnos del Instituto Social Obrero, que, acompañados de uno de sus profesores, pasaron el día de ayer visitando los monumentos artísticos de la Ciudad Imperial, visitaron por la mañana al Arzobispo, doctor Gomá.

El Prelado, que los recibió con el mayor afecto, dirigió a los alumnos-obreros un breve discurso. Estáis llamados —dijo—a una nobilísima misión de apostolado entre vuestros compañeros. La Iglesia no halaga pasiones. No promete paraísos en este mundo, porque sabe muy bien que aquí no puede haber felicidad perfecta. Por eso su lenguaje es todo lo contrario de la demagogia. Pero siente una especial predilección por los humildes, como la sintió Jesucristo. Id y decid a vuestros hermanos de trabajo que la Iglesia puede conceder todo lo que pueda conceder cualquiera. Pero no promete nunca lo que los demás no pueden dar.

El doctor Gomá manifestó seguidamente la atención y el cariño con que sigue las actuaciones del I. S. O., para el cual tuvo palabras de elogio.

Los alumnos-obreros salieron complacidísimos de la visita.

## Calvo Sotelo y Yanguas, a Madrid

SAN SEBASTIAN, 2.—Ha llegado el ex ministro señor Yanguas Mesías. Esta noche pasará el señor Calvo Sotelo. Ambos van a Madrid para ponerse a disposición de la Sala sexta del Tribunal Supremo.

El gobernador autorizó la celebración de procesiones en diversos pueblos, para mañana, fiesta de la Cruz.

En la frontera se impidió el paso a seis comunistas, que venían a participar en los mitines de ayer.

* * *

SAN SEBASTIAN, 2.—En el sudexpreso ha salido para Madrid el ex ministro señor Yanguas. Acudieron a despedirle numerosos amigos, ante quienes declaró su satisfacción por volver a pisar tierra española.

Créese que el señor Calvo Sotelo hará mañana su viaje en automóvil.

## EL BANQUETE A FRANCISCO CASARES

Conforme se ha anunciado ya, esta noche, a las nueve y media, en el Hotel Nacional, se celebrará el banquete en honor del ilustre periodista don Francisco Casares, premio Luca de Tena de 1933-34. El acto promete verse concurridísimo.

Durante el día de hoy, las tarjetas, al precio de 18 pesetas, habrán de ser recogidas directamente en el Hotel Nacional hasta la hora del agasajo.

## Los acreedores privados en Alemania

LONDRES, 2.—Según noticias de Berlín, hoy ha habido dos sesiones en la Conferencia de representantes del Reichsbank y de los acreedores a medio y corto plazo de dicho Banco. Durante ellas se trataron varios puntos de los estudios realizados por las dos comisiones nombradas para buscar un acuerdo en este problema. Se trató especialmente de la cuestión de las exportaciones alemanas.

Con este motivo, en la Cámara de los Comunes Sir John Simon contestó a una pregunta de un diputado acerca de las medidas de defensa de los acreedores británicos que el Gobierno inglés tuviera preparadas, que mientras duren las actuales negociaciones no le parecía oportuno hacer declaración alguna sobre esta cuestión.

ANEMIA
INAPETENCIA
AGOTAMIENTO
NEURASTENIA
Si padece usted alguna de estas enfermedades, acuda inmediatamente al famoso Jarabe
HIPOFOSFITOS SALUD
Regenera y enriquece la sangre.
Estimula poderosamente el apetito.
Devuelve y restaura las fuerzas perdidas.
Vivifica y levanta el ánimo deprimido.
Aprobado por la Academia de Medicina y de uso eficaz en todas épocas del año.
No se vende a granel.
LAXANTE SALUD
Estreñimiento y bilis desaparecen radicalmente. No habitúa ni irrita. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

# La potestad civil y la eclesiástica

**Esta es indispensable que exista, porque hay en el hombre una vida sobrenatural. Ambas son soberanas o perfectas dentro de su orden, y, por tanto, independientes. No pueden obrar separadas, sino en unión y armonía. Conferencia en Vitoria del señor Echeguren, correspondiente a la campaña "Pro Ecclesia et Patria"**

## Se prepara en Jaén una Asamblea de Acción Católica durante los días 13 al 20 del actual

VITORIA, 2.—Se ha celebrado, presidida por el Obispo de la diócesis, la tercera conferencia del ciclo "Pro Ecclesia et Patria", a cargo del Vicario general, don Justo Echeguren, sobre el tema "La potestad civil y la eclesiástica. Su naturaleza específica y su convivencia armónica, según el padre Vitoria".

El conferenciante empieza por señalar, con palabras del propio Vitoria, cómo hay dos jurisdicciones o potestades perfectas, o soberanías: la eclesiástica y la civil, o, en otros términos, la espiritual y la temporal, es decir, la sociedad religiosa, a la que llamamos Iglesia, y la sociedad civil, que, cuando está jurídicamente organizada, recibe el nombre de Estado. Investiga a continuación la naturaleza de estas potestades y demuestra con gran acopio de doctrina cómo es indispensable que exista una potestad eclesiástica, porque hay en el hombre, además de la vida natural, cuyo principio es el alma, otra sobrenatural, cuya alma es la gracia; además de la vida presente, que dura hasta la muerte, otra perpetua y eterna, que empieza después de ella; además de los bienes propios de esta vida terrena, que constituyen lo que llamamos felicidad temporal y son el fin del Estado, otros bienes perpetuos, que el alma busca más intensa y principalmente, y que constituyen la felicidad de aquella otra inmortal y eterna vida que nos aguarda en el cielo, y es el fin dado por Dios a su Iglesia y a la potestad que en ella puso. Por eso dice Vitoria que la potestad eclesiástica es mayor y más augusta que la civil.

Expone cómo ambas potestades son soberanas o perfectas dentro de su orden, y, por tanto, independientes, y cómo no pueden obrar separadas, sino en unión y armonía, y termina con unos párrafos en los que loa las obras del padre Vitoria, en las que de modo tan magnífico supo exponer esos principios de la vida armónica del Estado y de la Iglesia.

El Obispo, que hizo la presentación del conferenciante, hizo también el resumen.

Tanto el Obispo como el señor Echeguren fueron muy aplaudidos.

### Asamblea de Acción Católica en Jaén

JAEN, 2.—Se prepara con gran entusiasmo una asamblea de Acción Católica y una peregrinación al Santo Rostro durante los días 13 al 20 del actual. Por toda la capital y los pueblos de la provincia se han colocado grandes carteles anunciadores de los actos. Dos sacerdotes propagandistas de Madrid llegarán la próxima semana para realizar propaganda de la Asamblea. Visitarán Linares, Ubeda, Baeza, Andújar, Martos, Alcalá la Real, Mancha Real y Porcuna. También vendrán dos miembros de las Juventudes masculinas, que recorrerán los mismos pueblos durante los días 13 y 14. La apertura de la Asamblea se celebrará el día 13 por la tarde, y el día siguiente estará dedicado a las Juventudes Católicas femeninas. Para tomar parte en los actos de este día llegarán la señorita María Madariaga, presidenta de las Juventudes. El día 15 estará dedicado a las Juventudes Católicas masculinas, y el día 16, a los Padres de Familia, en cuyos actos tomará parte el secretario de la Confederación de Padres de Familia, don José María Torre de Rodas. La jornada del día 17 se dedicará a la Acción Social Católica de la Mujer. Para asistir a los actos de este último día se espera también la llegada de la presidenta y de una obrera de la Confederación de Sindicatos femeninos de Valencia. Los actos de los días 18 y 19 estarán dedicados preferentemente a sacerdotes y seminaristas, y el día 19, por la tarde, se celebrará una solemne Hora Santa.

Al día siguiente habrá, a las ocho, una misa de comunión general, y a las once, se celebrará la sesión de clausura, con asistencia de don Angel Herrera, si se hallare en España para dicha fecha. Del 14 al 17, y coincidiendo con los actos de la Asamblea, se celebrarán peregrinaciones al Santo Rostro.

### Jornadas en Sigüenza

SIGUENZA, 2.—Han llegado los sacerdotes propagandistas de la Junta Central de Acción Católica, señores Enrique y Escudeiro, para iniciar las jornadas de Acción Católica que han de celebrarse en estos cuatro días. A la reunión que tuvieron por la mañana con el Clero asistieron los sacerdotes de este Arciprestazgo y los de Jadraque y Hortezuela de Osen.

Por la tarde se ha celebrado un acto para seglares en la Catedral.

Los señores Enrique y Escudeiro visitarán los Arciprestazgos de Atienza, Almazán, Molina, Ariza y Cifuentes. En cada uno de ellos se concentrará el Clero de las parroquias a ellos pertenecientes.

El Obispo ha publicado en un número extraordinario del "Boletín Oficial" una circular en la que habla de la necesidad de emprender una activísima campaña de propaganda por toda la diócesis, y recuerda al Clero "la obligación de tomar parte muy directa en esta Cruzada de actividades, de trabajo y de acción, al objeto de secundar los deseos de Su Santidad y laborar por el bien de la Religión y de la Patria."

### Conferencia en Mula

MURCIA, 2.—En el salón de actos de Acción Popular de Mula ha dado una conferencia sobre Acción Católica el sacerdote señor Esteban Montreal. Señaló los postulados de la Acción Católica y afirmó que una sociedad sin catecismo produce individuos sin freno. Se lamentó el orador del abandono en que los padres tienen a sus hijos y les exhortó a todos a que colaboraran en la propaganda de la Acción Católica.

### Frutos obtenidos en Sevilla

SEVILLA, 2.—Después de la brillante celebración de la Semana Santa, que sirvió para poner de manifiesto la honda raigambre de la fe religiosa de Sevilla, en las entusiastas aclamaciones del pueblo a sus imágenes y en los actos numerosísimos de edificante piedad registrados en las iglesias, y singularmente en la vela de las Hermandades ante el Monumento de la Catedral, se ha celebrado en Sevilla y su archidiócesis, una semana de Acción Católica, organizada por la Junta Diocesana, estimulada por el celo ardiente y los paternales auspicios del Cardenal Ilundáin, ejemplarísimo sucesor en la silla hispalense de San Isidoro y continuador de las glorias de los grandes Arzobispos de Sevilla.

Ha habido en esta semana diversos actos a cargo de los sacerdotes propagandistas llegados de Madrid, señores Bellón y Hervás, pertenecientes a la Casa del Consiliario. Conferencias para sacerdotes, seminaristas, señoras y caballeros, con los locales abarrotados de oyentes, que han escuchado las normas y principios de la Acción Católica Española con arreglo al deseo del Papa y a los proyectos de la Junta central. Los católicos van dándose cuenta de que es necesario actuar constantemente en todas las actividades propias del apostolado seglar. Todos han quedado regocijados aquí con las palabras escuchadas, pero han demostrado que no se contentan con oír las luminosas enseñanzas, sino que las llevan a la práctica.

Esta semana ha estimulado más a los católicos de esta tierra, y buena prueba de ello es que ya comienzan a dar frutos con la intensificación de las obras buenas. La tarjeta de la Acción Católica tendrá aquí una gran acogida, porque todos están ya convencidos de que es preciso contribuir con lo que se pueda para que las empresas no solamente no fallen, sino que se renueven y engradezcan constantemente para la mayor difusión de la doctrina de la verdad, que es la más íntima satisfacción que puede experimentar un buen católico.

"La mies es mucha—dijo un día el Redentor—, pero pocos los operarios." Los católicos, al recordar esta frase, que tiene una actualidad palpitante en España, quieren aumentar los operarios, y este es el fruto obtenido en la semana recientemente celebrada.

En efecto, han sido muchísimas las personas que se han incorporado a las tareas de la Acción Católica. Ya tiene ésta un excelente local a cargo de la Junta diocesana que preside el cumplidísimo caballero don Antonio Ollero, hombre de gran prestigio en Sevilla, auxiliado por unos vocales excelentes, animados por un entusiasmo ejemplar. En esta casa de la Acción Católica funcionan las secciones de las diversas facetas de la Acción Católica.

Pero hay más, que es necesario divulgar y que merece los honores de un férvido elogio, ya que se ha hecho calladamente, sin buscar otra gloria que la de Dios y el servicio del caro ideal que inunda las almas de los apostólicos organizadores. Las Juventudes Católicas están extendiéndose con toda rapidez, tanto las masculinas como las femeninas. La Juventud Femenina, cuya presidenta es la muy distinguida y bella señorita María Abaurrea y Alvarez Osorio, cuya admirable y constante labor es digna de los mayores encomios, tiene su Círculo de Estudios, donde todas colaboran discutiendo diversos temas. Enseñan el Catecismo en las parroquias, dan clase en las Academias de obreras, donde las alumnas reciben gratuitamente conocimientos de lectura, hasta taquigrafía, mecanografía e idiomas.

Las escuelas creadas por la Acción Católica sevillana dan clases a más de dos mil niños. Esto sin contar las escuelas católicas que ya funcionaban y las de otras fundaciones particulares, que también están ahora bajo el control de la Junta Diocesana.

### Escuelas profesionales para obreros

Pronto serán abiertas las escuelas profesionales para obreros, donde los muchachos podrán aprender los distintos oficios.

En las escuelas de niños funcionan cantinas escolares para los más pobres, y los repartos de ropas y donativos se suceden con harta y loable frecuencia. Todo esto aparte de las Asociaciones de Padres de Familia y de Amigos de la Enseñanza, que cuentan con gran número de asociados, y que no cejan un momento en su abrumadora y laudable tarea.

Todos los católicos que participan en este apostolado seglar a las órdenes de la Jerarquía eclesiástica, como aconseja el Papa, han recibido con la celebración de la Semana de la Acción Católica un nuevo estímulo, y somos testigos de que se proponen acometer con más brío la prosecución de tantas y tan buenas obras.

Cómo con exquisito tino y espíritu apostólico decía el insigne Cardenal Ilundáin en la carta que dirigió a la Junta diocesana con motivo de estas efemérides de la Acción Católica sevillana, hay que atraer al campo del apostolado seglar a todos, hombres y mujeres, fomentando las escuelas católicas, las cátedras de cultura religiosa, las catequesis, las conferencias familiares, las obras de beneficencia y de caridad espiritual y corporal, porque en todo el mundo hay muchos lacerados espiritual y materialmente, pues a ello estamos obligados como cristianos, sin olvidar el campo de la Prensa, a la cual todos están obligados a atender para difundir la buena doctrina en todas partes.

Todo esto está haciéndose ya en Sevilla y se espera que pronto el campo de la Acción Católica sea extendido a todas las actividades y por todas partes con la cooperación de unos y otros. Y los frutos serán ubérrimos porque Dios bendice todas las obras encaminadas a buscar su gloria.

Sevilla podrá repetir con su excelso hijo San Leandro: "Gemiamos cuando nos oprimían; mas ahora estos gemidos son nuestra corona."

### La familia cristiana

SEVILLA, 2. — Esta mañana, como final del triduo de la Congregación de Madres Cristianas, celebró el Cardenal Ilundáin una misa de comunión en la iglesia del Salvador. Se repartieron más de 3.000 comuniones. Después dirigió el Cardenal Ilundáin una exhortación sobre la familia cristiana, poniendo como modelo a la Virgen y encareciendo a todas las madres que graben en sus hijos la idea de Dios. Por la noche el padre Laburu dió una conferencia sobre "La familia cristiana". El templo del Salvador estaba totalmente lleno de mujeres. La disertación fué retransmitida a la iglesia de la Magdalena, en donde había más de 2.000 hombres.

### Bendición de una bandera

En la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, de Cuatro Caminos, se ha celebrado la bendición de la bandera de la Juventud femenina.

El cura párroco, don Manuel Rubio Cercas, provicario general de la diócesis, bendijo la bandera y pronunció una plática. Fué madrina doña Elvira Echaide de Cuadra.

El consiliario general, don Juan José Santander, impuso el distintivo de la Juventud a 260 jóvenes.

Terminada la función, la señorita Jiménez de la Puente leyó unas cuartillas y una poesía como homenaje de cariño y adhesión a la señorita María de Madariaga, presidenta nacional de la Juventud Católica Femenina, que agradeció el homenaje.

El Consiliario general dirigió la palabra a las que habían tomado la insignia de la Juventud.

Como preparación a este acto se celebró un día de retiro espiritual, dirigido por el consiliario parroquial, don Emiliano Muñoz. Asistieron a él muchas jóvenes.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD

**M. Sarret, diputado de Unión Nacional por Mantes, cuya elección contra la alianza de izquierdas ha constituído un acontecimiento político en Francia**

**Los precedentes y la importancia de esta elección parcial son conocidos ya por nuestros lectores. Y se han encargado de subrayar la victoria contra las izquierdas las turbas desmandadas con el despecho de la derrota. Así, una elección en una pequeña villa francesa, ha llegado a ser un acontecimiento nacional.**

# GLOSARIO

## CONTINUA AUN LA NOTA PREVIA

**En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes.**

*...Y continúa así:*

*"A la antigua concepción unitaria y centralista de la existencia espiritual, sustituirá, según los resultados de las dos aludidas adquisiciones, una concepción TRINA, sin perjuicio de ser también "una", según el principio teológico o, en otros casos, ("hegeliano") bien conocido. Hay lugar aquí para repetir, con una perfecta simetría, el juego de preguntas y respuestas, fijado por la catequesis, y que se aplican ahora a dominio nuevo*

*¿La Subconsciencia es espíritu? —Sí. —¿La Conciencia es espíritu? —Sí —¿La Sobreconciencia es espíritu? —Sí. —¿Luego, son tres espíritus? —No, sino un solo espíritu verdadero... Pero es necesario recurrir a la consideración de esta TRINA y UNA existencia, para formarnos cargo del fenómeno (mejor dicho, del complejo materia-fenómeno-numeno) de cualquier personalidad.*

*Supongamos la de Leonardo de Vinci. La psicología antigua, ante la personalidad de Leonardo de Vinci se limitaría a tomar con el mayor detalle posible el Leonardo de Vinci anecdótico, es decir, el conjunto de hechos conscientes que formaron la trama del vivir mortal de este artista. Mucho gana, en profundidad, y complejidad, a esta psicología antigua, otra más nueva, que recoge, además de los hechos conscientes, gran número de elementos subconscientes; tal como ha hecho, respecto del mismo Leonardo, por ejemplo, Frend; porque, aparte de su personalidad anecdótica e histórica y por debajo de ella, Leonardo también como cualquier mortal, representó un conjunto de disposiciones, energías, adquisiciones, reservas y actividades subconscientes, que sumergían su personalidad en la naturaleza, y en ella la dejaban disuelta, como un nudo de fuerzas, mas, en el infinito número de fuerzas del cosmos.*

*Pero todavía, con esta doble consideración, psicológica, la psique de Leonardo no está agotada. Dejándolo aquí, quedaría fuera del doble análisis, aquello que precisamente fué ley de su figura; aquello que le dió ritmo y unidad: la (esencia de Leonardo, lo que he llamado su PERSONALIDAD PURA; en otros términos, quedaría sin considerar el espíritu de Leonardo como Angel. Esto es lo que, en efecto, escapa a las biografías, tanto a las que se contentan con descubrir la vida consciente como las que bajan hasta lo subconsciente. Esto es lo que en parte (sólo en parte), toma sobre sí la crítica, encargada de la misión de descubrirnos a Leonardo como unidad; de revelarnos aquel SECRETO esencial del mismo, del cual él mismo apenas si pudo darse cuenta.*

*Cabe esperar que, una vez descubierta e impuesta la noción de lo sobreconsciente, esta adquisición se traduzca, bien en una renovación de la crítica sobre las grandes figuras, bien en una amplificación del campo de su biografía, análoga a la que en una hora dada, añadió al dominio biográfico de lo consciente, el de lo subconsciente.*

**Eugenio d'ORS**

(Reproducción reservada.)

REPARTIDLO
**Catecismo de Acción Católica**
por **Mgr. Fontenelles.**
Un ejemplar, 20 céntimos.
Cien ejemplares, 17 pesetas.
Venta y pedidos a la A. C. de P. o a la Oficina de Informes: **Alfonso XI, núm. 4.**
PROPAGADLO

**Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096**

# El Papa recibe al nuevo ministro de Irlanda

## Fué trasladado al Vaticano en un automóvil pontificio

**(De nuestro corresponsal)**

**ROMA, 2.—El Pontífice ha recibido para la presentación de las cartas credenciales al nuevo ministro de Irlanda en el Vaticano, Guillermo MacUlay.**

**La audiencia se celebró con la novedad de que dos automóviles pontificios se dirigieron a la morada del nuevo ministro de Irlanda y le trasladaron al Vaticano.**

**Su Santidad recibió al ministro irlandés en la Sala del Trono y, después del cambio de discursos protocolario, pasaron ambos a la Biblioteca privada del Pontífice, donde Pío XI conversó familiarmente con MacUlay.**

**Este, a continuación, se dirigió al departamento del Cardenal Secretario de Estado, Monseñor Pacelli, con quien conversó, y acto seguido se dirigió a la Basílica Vaticana, donde oró durante algún tiempo.**

**El regreso del nuevo ministro de Irlanda se verificó, lo mismo que a la ida, en los automóviles pontificios.—Daffina.**

### Martirio de un misionero en China

**ROMA, 2.—Según noticias enviadas por el Prefecto Apostólico de Bingchow al superior general de las Misiones dominicanas, han fracasado todas las tentativas hechas para salvar al misionero padre Ludovico Paly, que fué capturado por los bandidos chinos en junio del año pasado. Aunque no se tienen noticias oficiales de la muerte del padre Paly, informaciones de origen privado dan por cierto que ha sido martirizado.—Daffina.**

# Hoy comienza el cursillo femenino de Periodismo

Hoy comenzarán, a las diez y cuarenta y cinco, las clases del cursillo de Periodismo para las Juventudes Católicas Femeninas en su domicilio social, Caballero de Gracia, 30. Ha sido organizado por la Escuela de Periodismo de EL DEBATE, a petición de la presidenta de las Juventudes Femeninas, señorita María Madariaga, y se dirige especialmente a las redactoras y colaboradoras de la revista de dicha organización "Chispas".

Consta de dos asignaturas: "Reporterismo y Confección", explicada por don Vicente Gállego, y "Administración y Publicidad", por don Pablo Feal, ambos profesores de la Escuela de Periodismo de EL DEBATE. Además, se realizarán prácticas consistentes en reportajes, ejercicios periodísticos y visitas a alguno de los grandes rotativos de la capital.

Las clases serán diarias, de diez y cuarenta y cinco de la mañana a una de la tarde, y durarán hasta el día 15 del corriente.

# Homenaje desautorizado

Debidamente informados, podemos afirmar, para conocimiento de los católicos, que la campaña que se está llevando a cabo con el título de "Propaganda católica. Homenaje a Su Santidad Pío XI con motivo de la clausura del Año Santo", recogiendo en unas hojas de adhesión firmas de los fieles, a quienes se piden limosnas, "carece en absoluto de la aprobación de la jerarquía eclesiástica".

# Un curso de educación familiar

## Organizado por la Confederación de Padres de Familia

## TENDRA LUGAR DEL 14 AL 19 DE MAYO

Con el fin de impulsar una campaña en pro de la educación familiar, que es objeto de estudio y preocupación en tantos otros países del extranjero, el Secretariado de la Confederación de Padres de Familia ha organizado un primer curso para padres, madres y educadores en general, que se celebrará durante los días 14 al 19 de mayo, con arreglo al siguiente programa:

**Lunes 14 de mayo.**—A las siete de la tarde, inauguración del Curso; a las siete y media, don Alfonso Iniesta: "Escuela y familia".

**Martes 15 de mayo.**—6 t., P. Enrique Herrera: "Desmoralización de la juventud"; 7 t., doctor Vallejo Nájera: "El problema de los niños difíciles".

**Miércoles 16 de mayo.**—6 t., P. Domingo Lázaro: La" autoridad en el hogar"; 7 t., doctor Vallejo Nájera: "Tratamiento y educación familiar de niños difíciles".

**Jueves 17 de mayo.**—6 t., P. Domingo Lázaro: "Formación del carácter del niño dentro de la familia"; 7 t., padre Francisco Peiró: "Preparación de los niños para la vida profesional".

**Viernes 18 de mayo.**—6 t., doctor Joaquín Espinosa: "¿Y la salud de nuestros hijos?"; 7 t., P. Francisco Peiró: Preparación de los niños para la vida profesional".

**Sábado 19 de mayo.**—6 t., doctor Joaquín Espinosa: "Manifestaciones del desarraigo familiar"; 7 t., don José María Pemán: "Misión educadora de la familia".

Las conferencias se darán en el salón de actos del Instituto Pedagógico F. A. E., y las inscripciones deben hacerse en el Secretariado de la Confederación Católica de Padres de Familia, Claudio Coello, 32, de cinco a ocho de la tarde.

Jamesway
MATERIAL AVICOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTABLOS
Calle Resoletos, 5

# Don Julián Ribera ha muerto ayer

## ERA EL DECANO DE LOS ARABISTAS ESPAÑOLES

VALENCIA, 2.—Esta tarde ha fallecido en su finca de Carcagente, donde residía después de ser jubilado, el catedrático de la Central, don Julián Ribera, después de una breve enfermedad. Ayer llegaron sus discípulos señores Asín Palacios y Linares, que le han acompañado en sus últimos momentos.

El señor Ribera continuaba trabajando en materia de su especialidad, y deja inédito un estudio sobre una gran

historia de la enseñanza en los pueblos musulmanes, a cuya obra habría terminado de hacer el prólogo. Mañana se verificará el entierro del señor Ribera.

* * *

El decano de los arabistas españoles, don Julián Ribera y Tarragó, murió ayer tarde, con una muerte tan cristiana como su vida. Desde hace días, un agudo ataque de uremia hacía temer el triste desenlace. A su lado se había trasladado, oportunamente, don Miguel Asín, más que su discípulo predilecto, su hijo espiritual, que le ha asistido hasta sus últimos instantes.

Don Julián Ribera nació en Carcagente en 1858. Ganó la cátedra de Arabe de la Universidad de Zaragoza en 1887, y 1905. Fué elegido académico de la Española en 1912, y de la Historia en 1915.

El insigne Ribera vivía retirado en su finca de Puebla Larga, cerca de Carcagente (Valencia), entre huertos de naranjos, desde 1928. «Voluntariamente, en el pleno goce de sus energías físicas y espirituales, antes de que la ley ciega le declarase inepto, el maestro pidió y obtuvo su jubilación del profesorado universitario. El mismo gesto prócer de voluntaria renuncia tuvo también su maestro Codera». Así hablaba don Miguel Asín en aquella fecha.

Al año siguiente, 1929, el Congreso de Historia celebrado en Oslo (Noruega), acordó nombrar a Ribera académico internacional, uno de los seis miembros del Centro Internacional de Historia de las Ciencias, con sede en París. Tal era el prestigio mundial del retirado de Valencia.

La inmensa labor del sabio arabista en el dominio histórico es realmente merecedora de tamaño galardón. Su libro sobre la música andaluza medieval en Europa, las relaciones de la música de los Minnesinger con la popular española, tuvo resonancia de las que inmortalizan a un escritor. Al lado de esta obra campean, siempre originales y sugestivos, sus trabajos sobre el Cancionero de Abencuzmán sobre la Epica andaluzarromanzada, sobre los orígenes de la filosofía de Raimundo Lulio, sobre la Crónica de Aljoxani y tantos otros estudios de sensacional valor.

Fué además Ribera un verdadero maestro, un maestro de maestros. Asín, González Palencia, García Gómez, dan hoy honor en sendas cátedras universitarias el nombre del ilustre finado. Por eso mismo, Ribera atacó siempre el monopolio docente del Estado y trató el problema de la libertad de enseñanza, tanto filosófica como históricamente. Este sector de sus publicaciones forman un imprescindible bagaje de todo pedagogo seriamente informado del problema. "La supresión de los exámenes", "Los padres deben dirigir la educación e instrucción de sus hijos", "La enseñanza entre los musulmanes españoles", son títulos que por sí solos sugieren la calidad del pensador que da a sus ideas la tensión suficiente para que influyan en la realidad social de su época.

La obra de Ribera, diseminada en libros y folletos, los unos raros, los otros costosos, ha sido reunida en dos volúmenes por sus discípulos y prologada magníficamente por el jefe de ellos, don Miguel Asín, volúmenes que son la mejor corona que al ilustre muerto pueden hoy ofrendar.

Descanse en paz el infatigable trabajador y ejemplar patriota. Las oraciones de los buenos le seguirán al eterno descanso.

# Daños por desbordamiento del Odra

CASTROJERIZ, 2. — Los ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Duero señores García Augustin y Castañón, como ingeniero agrónomo, y su ayudante hicieron el recorrido del río Odra con el fin de enterarse de los perjuicios que han causado en los sembrados los últimos desbordamientos, con motivo de encontrarse obstruído su cauce. Han quedado en situación angustiosa muchas familias. Esta región castellana desea que sean realidades los proyectos de pantanos del Arlanzón y del Odra, cuyos beneficios alcanzarán a diez y seis pueblos, a los que tanto daño les causan los desbordamientos del río Odra.

# Concejales socialistas de Almería destituídos

ALMERIA, 2. — El gobernador civil ha destituído a los concejales socialistas Guillermo García Alonso y Francisco Mira Capel, incursos en la ley de Incompatibilidades. Para ocupar interinamente las doce vacantes de concejales ha nombrado a los señores Perals Marín, Vidal López, Vives Martín, Sánchez Jiménez, Abad García, Bernabé Balboa, Caramillo Benavente, Cartillo Almansa, López Quesada, Gómez Cordero, Martínez Vázquez y Morales Felices. Los ocho primeros son de filiación radical, y de Acción Popular los restantes.

# El Presidente austríaco continuará en su puesto

## En otoño de 1935, que termina su mandato, se celebrarán las elecciones presidenciales

## El "Frente Patriótico", declarado Corporación de Derecho público

VIENA, 2.—Después de proclamada la nueva Constitución, el Gobierno austríaco ha acordado que continúe el actual presidente federal Miklas, hasta el término de su mandato, es decir, hasta otoño del año que viene.

La nueva Constitución establece que para la elección presidencial se reúna la Asamblea federal, formada por las cuatro Cámaras, y proponga los cuatro nombres, entre los cuales los cuatro mil alcaldes de Austria habrán de elegir por mayoría de votos. Ahora bien, una de las cuatro Cámaras es la Cultural y Económica, aún no organizada, y que por ahora no entra en los proyectos del Gobierno organizar. De ahí que no se pueda formar la Asamblea federal y que el Gobierno haya decidido que continúe el actual presidente federal.

El Gobierno ha promulgado una ley estipulando que el Frente Patriótico es una institución oficial de derecho público.

El Frente Patriótico encarna la idea del Estado y tiene por misión agrupar políticamente a todos los ciudadanos que reconozcan el Estado futuro de Austria independiente, cristiano alemán y corporativo, a que se incorpora el Frente Patriótico del que es jefe el actual canciller, señor Dollfuss.

### El desfile de las Corporaciones

VIENA, 2.—Con motivo de la fiesta del primero de mayo se celebró ayer una manifestación homenaje de los ocho "oficios" creados por la nueva Constitución.

Los manifestantes desfilaron ante el Presidente, Gobierno federal y miembros del Cuerpo diplomático.

Esta manifestación ha constituído un acto de simpatía hacia la nueva Constitución austríaca. Los más altos representantes de toda la vida pública hicieron solemne promesa de fidelidad y devoción.

El desfile de los "oficios" ante la tribuna en que se hallaban el Presidente, el canciller y el alcalde de Viena, duró varias horas, y varios centenares de personas prorrumpieron en constantes y entusiastas vítores.

En el resto de Austria se celebraron igualmente innumerables manifestaciones patrióticas, sin disturbios.

Esta fiesta de la nueva Constitución se interpreta como favorable síntoma precursor y símbolo del amanecer de tiempos mejores en la vida estatal y social de Austria.

### Reunión socialista dispersada

Mientras que dos millones de personas asistían al desfile de las Corporaciones, un millar de socialistas celebraba una reunión clandestina en el bosque de Wienervald.

Advertida la Policía, al parecer por un avión de la Policía que había descubierto a los reunidos, consiguió dispersarlos, practicando numerosas detenciones, entre ellas la de dos periodistas checoslovacos, que serán conducidos a la frontera.

Se han producido algunos incidentes locales en varios barrios de esta capital, haciendo explosión varias bombas, especialmente frente a la Universidad, el Parlamento y un ministerio. No hubo desgracias personales y los daños son de escasa consideración.

### Un incidente

VIENA, 2.—Comunican de Insbruck que durante una fiesta organizada por los miembros de la colonia alemana local, bajo la presidencia del cónsul general del Reich, un pelotón de fuerzas de la "hiemwheren" penetró en el local en que se celebraba la fiesta y exigió que el retrato del canciller Hitler, así como la bandera con la cruz gamada, que adornaban el salón, fueran retiradas, cosa que se hizo para evitar incidentes.

En vista de ello el cónsul general de Alemania ha dado cuenta de este incidente a la Legación alemana de Viena para que intervenga en el asunto.

### El archiduque Eugenio

VIENA, 2.—El periódico "Amtliche Nachirchtenstelle" publica una nota en la que se felicita de la satisfacción que han expresado los ex combatientes ante el anuncio del próximo retorno a Austria del mariscal archiduque Eugenio de Habsburgo Lorena, que fué jefe del Ejército durante la guerra.

# Huelga general fracasada en La Habana

LA HABANA, 2.—Como protesta porque la fuerza pública disparó ayer contra una manifestación de más de veinticinco mil personas que, celebrando el primero de mayo gritaban contra Mendieta y Batista y resultaron un muerto y varios heridos, la Confederación General de Trabajadores cubanos decretó una huelga general de una hora para la mañana de hoy.

Sin embargo, comunica Associated Press que la huelga general ordenada por el partido comunista no ha tenido eco en la mayoría de los obreros, quienes han permanecido en sus puestos. Los servicios públicos funcionan normalmente y la tranquilidad es absoluta.

# La protección de la propiedad industrial

LONDRES, 2.—Esta mañana ha sido inaugurada oficialmente, en el Foreing Office, la Conferencia internacional para la protección de la propiedad industrial.

La sesión de apertura ha sido presidida por el ministro del Comercio, lord Runciman, el cual leyó un mensaje del Rey, dando la bienvenida a los ciento cincuenta delegados que asisten a esta conferencia.

# Siete camiones incendiados en Barcelona

**Unos individuos asaltaron un garage para cometer el hecho. A uno de los autores se le inflamaron las ropas. El público creyó que se trataba de un obrero y le prestó auxilio. Cuando se dió cuenta de quién era, ya no pudo ser detenido**

## Han sido identificadas las víctimas del suceso ferroviario de Moncada

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 2. — Hay verdadera expectación con respecto a las proposiciones incidentales que se han presentado a la Mesa del Congreso, denunciando la inconstitucionalidad de la ley de contratos de cultivos del Parlamento catalán. En realidad, a los propietarios del campo sólo interesa la proposición firmada por la CEDA y los agrarios, ya que la de la Lliga no convence. Por poco terminante y por tardía, ésta no ha satisfecho a nadie. Sólo ha servido para que, una vez más, la Esquerra acuse a la Lliga de poco catalanista. En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en el partido agrario de Cataluña, en todos los Centros donde se reúnen agricultores, constituye el tema único la proposición de la CEDA, que refleja fielmente la ansiedad, el deseo vehemente de los propietarios del campo de Cataluña, que se sentían ya indefensos ante el despojo de que se les hacía víctimas el furor demagógico de la Esquerra. Ello produce una saludable reacción, ya que son cada vez más numerosos los elementos conservadores que creen en la necesidad de una intervención más directa y persistente de los políticos de Madrid en las cosas de Cataluña.

También esta proposición de la CEDA ante el Parlamento español, preocupa y tiene soliviantados a los "rabassaires". Ellos han constituído el grueso de la manifestación del domingo, y su presencia en Barcelona no ha tenido otro objeto que prevenirse para el caso muy probable de que el Congreso, por mayoría de votos, inste al Gobierno para que plantee ante el Tribunal de Garantías la inconstitucionalidad de la ley catalana. Sabido es que esta ley, que disgusta a los propietarios, no agrada tampoco plenamente a los "rabassaires", que hubieran querido que decretase una franca expoliación, para lanzarse a la rebatiña sobre las fincas de los amos. Son muchos los "rabassaires" que creen que la ley tiene ese significado. Ya en algunas fincas se están marcando linderos con hitos y mojones, que señalan las nuevas propiedades a repartir. Pero aún los "rabassaires" están descontentos porque saben que la ley, hoy por hoy, no les autoriza a tanto, y tienen el propósito de cumplir en lo que les favorezca y dejarla incumplida en lo que no les satisface. Ni más ni menos que lo que se hizo con la llamada ley de conflictos del campo.

Y estos días se ha tratado entre Companys y los "rabassaires" de la actitud a seguir para el caso de que las Cortes y el Gobierno de Madrid y el Tribunal de Garantías acuerden aplazar la vigencia de la ley catalana de contratos de cultivos, para declarar su inconstitucionalidad. Según nuestras noticias, el acuerdo adoptado es grave, y está muy en consonancia con el matiz francamente separatista de la manifestación del domingo y con la propaganda de hostilidad antiespañola que se está llevando a cabo estos días. Por la "radio" se ha dicho que antiguamente en Cataluña se encendían hogueras para advertir a la gente de la proximidad de los piratas, y que ahora las hogueras que se encienden sirven para prevenir a los catalanes que se apresten a luchar contra los piratas que de nuevo se acercan.—**ANGULO.**

### Camiones incendiados

BARCELONA, 2.—Esta noche, por la puerta trasera de la cochera de tranvías de Campo Sagrado, penetraron unos individuos en el garage de camiones, vaciaron varios bidones de bencina y la prendieron fuego. Ardieron totalmente siete camiones. A uno de los autores del atentado se le inflamaron los pantalones y cayó envuelto en llamas. El público, creyendo que se trataba de un obrero, le prestó auxilio, pero cuando se marchaba se le cayó una pistola, lo que le denunció como uno de los autores del "sabotage". Sin embargo, no pudo ser detenido. Los bomberos acudieron y sofocaron el incendio.

### Víctimas identificadas

BARCELONA, 2.—Ha sido identificado el cadáver de un hombre que quedó ayer en la línea férrea de Moncada, en donde el tren 2.207 arrolló a varias personas. Se llamaba Francisco Llor y era padre de la niña Llor, de un año de edad, que se encuentra en el hospital gravemente herida. También ha sido identificado el cadáver de la mujer que falleció al ingresar en la clínica. Se llamaba Consuelo Montagut. Los demás heridos siguen en el mismo estado de gravedad, excepto Carmelo Tijeras, que ha mejorado notablemente. Entre las personas que acudieron al lugar del accidente se comentaba la casualidad de que todos los años, el día primero de mayo, venían ocurriendo desgracias parecidas a la de ayer. Se trata de un sitio nada espacioso para circular y de mucho peligro, pues en aquel lugar existe un puente, bajo el cual hay un precipicio de unos tres metros de altura. Se dice que las víctimas, al observar que se les echaba encima el "convoy", no se decidieron a arrojarse al fondo del barranco como hicieron otras personas.

La excursión fué organizada por la Casa de Murcia y las autoridades han comunicado que vendrán a presidir el entierro. La directiva de la Casa de Murcia ha visitado al presidente de la Generalidad, para ultimar ciertos trámites que hay que realizar.

* * *

BARCELONA, 2. — Esta tarde ha muerto en el Hospital Clínico la niña Francisca Llor. Con ésta son cuatro las víctimas producidas por el citado accidente.

### Arrollada por una locomotora

BARCELONA, 2.—En la estación del Norte una locomotora que hacía maniobras ha arrollado esta tarde a una mujer llamada Josefa Poblet Magdalena. En estado gravísimo fué trasladada al Hospital.

### Protesta contra un atentado

BARCELONA, 2.—Los obreros de la fábrica España Industrial han ido a ver al consejero de Gobernación, señor Selvas, para entregarle un escrito, firmado por todos los delegados de cada sección, en el que protestan del atentado de que fué objeto dicha fábrica en la madrugada del martes. Después se trasladaron a la Comisaría de Orden público, y entregaron al comisario una copia del citado escrito. Le pidieron que se restablezca la normalidad para poder trabajar.

### Tranquilidad absoluta

BARCELONA, 2.—El consejero de Gobernación dijo hoy que había tranquilidad absoluta, y que la salida de las fuerzas en el día de ayer sólo sirvió para que se airesen.

### Companys, a Figueras

BARCELONA, 2.—El próximo sábado marchará el señor Companys a Figueras, para asistir a la inauguración de la Feria comercial con motivo de la Santa Cruz que allí se celebra.

### El grupo de "L'Opinió"

BARCELONA, 2.—El partido nacionalista republicano, más comúnmente conocido por el grupo de "L'Opinió", se ha reunido para tratar, según se asegura, de la fusión con el partido de la Esquerra.

El presidente del partido nacionalista republicano, que es don Pedro Comas, ha sido nombrado magistrado del Tribunal de Casación de Cataluña, por lo que tiene que abandonar sus actividades políticas. Se quiere aprovechar esa coyuntura para volver a la fusión con la Esquerra, aunque el citado señor Comas no es propiamente el jefe del partido nacionalista, sino el señor Lluhí Ballescá, y a pesar de que muchos elementos del mismo son contrarios a la fusión.

### Amenazas de muerte

BARCELONA, 2.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a Francisco Ruiz, acusado de haber amenazado de muerte con una pistola al segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Gava, al que le exigió que le entregara veinticinco pesetas.

### Abusos de carácter político

BARCELONA, 2.—El partido agrario de Cataluña está reuniendo antecedentes sobre los abusos de carácter político que se cometen en algunas localidades del Panadés y otras comarcas para remitirlos a los ministerios de Gobernación y Trabajo y a varios jefes de minorías, con el fin de que estudien el medio de evitar tales abusos.

### Detenidos puestos en libertad

BARCELONA, 2.—Se ha puesto en libertad a todos los detenidos que estaban en los calabozos de la Comisaría de Orden público como presuntos autores del atentado contra el señor Caballería, gerente de la fábrica de aprestos de Hospitalet. No se ha podido comprobar la culpabilidad de ninguno de ellos.

### Robo de joyas valoradas en 15.000 pesetas

BARCELONA, 2.—Doña Mariana Canilla, domiciliada en la calle Fontrodona, ha denunciado esta tarde que de una arquilla que tiene en su casa le han sido robadas joyas por valor de 15.000 pesetas y 3.000 pesetas en metálico. Cuando se enteró de la sustracción, la perjudicada sufrió un desvanecimiento.

DOS ENCICLICAS DE S. S. PIO XI

La oración y la penitencia, remedios del desorden presente

"Caritate Christi"

Los Ejercicios Espirituales

"Mens Nostra"

10 CENTIMOS

Pedidos e informes a:

"EL DEBATE"

Sección Ventas

Apartado 466.—MADRID

# Al amanecer se dominó la revuelta en París

## La Policía practicó 138 detenciones

**En la noche de hoy se han producido algunos tumultos**

PARIS, 2.—A las tres de la madrugada, el barrio llamado "La Cité Jeanne d'Arc" se encontraba en estado de sitio. Desde alguna distancia podían verse las hogueras encendidas por los revoltosos, tras las barricadas. Hombres y mujeres mantenían el fuego, arrojando constantemente a las llamas, nuevos combustibles.

Las puertas y ventanas de las casas permanecían cerradas.

Un grupo de cincuenta individuos, aproximadamente, comenzó a desempedrar la calle, amontonando los adoquines para reforzar las barricadas ya levantadas.

Poco después de los sucesos llegó una brigaad de Policía judicial con un tanque del servicio de incendios.

A las cuatro de la mañana la calma parecía haberse restablecido en el campo de los revoltosos. La Cité parecía desierta, no viéndose luces en las ventanas de las casas. Por las calles no circula nadie, a excepción de los guardias, agentes y bomberos.

A dicha hora las fuerzas de policía estaban reunidas frente a la entrada de la Cité, en espera de instrucciones. Los revoltosos se habían refugiado en los pisos de los inmuebles de donde serían desalojados al amanecer.

En un hotel de la calle Nacional, de donde partieron los disparos que hirieron a un brigadier de policía, los agentes practicaron un registro e hicieron cuatro detenciones.

### Entra la Policía

PARIS, 2.—Al amanecer, las fuerzas de Policía han entrado en los edificios de la "Cité Jeanne d'Arc" y han comenzado los registros.

Algunas puertas fueron abiertas por los inquilinos al ordenárselo así los agentes, pero otras hubieron de ser derribadas a culatazos. Mujeres y niños lloran y suplican a los agentes, pero éstos registraron en todas las habitaciones hasta el último rincón, practicando veinte detenciones.

A las cuatro y media se retiró el prefecto de Policía y se redujo el servicio de orden, continuando los registros.

* * *

PARIS, 2.—El número total de personas detenidas durante el día de ayer en los pueblos de los alrededores de París asciende a 138.

Hasta ahora se desconoce el número de las detenciones que serán mantenidas.

### Algunos choques

PARIS, 2.—Durante toda la tarde y a primeras horas de la noche ha reinado una animación inusitada en las inmediaciones de la "Cité Jeanne d'Arc". Numerosos curiosos visitan el teatro de los acontecimientos de la noche pasada.

Algunos individuos han tratado de levantar los adoquines que fueron arreglados esta mañana por los obreros del Municipio.

Como los faroles de gas no han podido ser reparados, reina una oscuridad completa en las inmediaciones.

A las 9,30 de la noche han llegado algunos autocars con agentes de Policía para evitar que se concentren los obreros.

A las diez de la noche las fuerzas de Policía eran muy numerosas, y se han registrado algunos choques con diversos núcleos comunistas. Poco después ha llegado el director general de la Policía municipal.

# MUNDO CATOLICO

## La fiesta de "Las 24 Sacratísimas Formas"

**Interrumpida los dos últimos años, volverá a celebrarse en Alcalá de Henares**

ALCALA DE HENARES, 2.—El domingo se celebrará la festividad de "Las 24 Sacratísimas Formas", que se conservan incorruptas desde el año 1597, en el altar mayor de la iglesia Magistral. A esta fiesta precede un triduo, en el que predicará el P. Ramón, S. J.

El día de la festividad celebrará misa de Pontifical, ante el altar de las "Formas", el Prelado de la diócesis, doctor Eijo y Garay, y por la tarde, presidida por él, saldrá una procesión que recorrerá las calles principales.

Estas fiestas han estado interrumpidas estos dos últimos años, y se celebran el presente merced a la generosidad de los fieles alcalainos, que han contribuído a los gastos de ella, en lugar del Ayuntamiento que venía obligado, desde el año de 1626, en que "acordó votar por sí y por todos los regidores que en adelante fueren, hasta la fin del mundo, el asistir con sus velas encendidas en la procesión..., y para que en ningún tiempo se pueda ir contra ello, acordaron se envíe a su Alteza del Serenísimo Cardenal Infante de España, que dé licencia para que en todos gastos puedan gastar de sus propios y rentas hasta cien ducados y no más."

### La festividad del Patrón de Avila

AVILA, 2.—Hoy se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta de San Segundo, Patrón de la ciudad. El Obispo ofició de pontifical en la Catedral.

Al acto acudió un público numerosísimo. La capilla del Santo se ha visto muy concurrida durante todo el día. Por la tarde se celebró la romería tradicional. La concurrencia de fieles en la ermita del Santo, para adorar su reliquia, ha sido enorme.

El comercio ha cerrado por la tarde.

### La fiesta de la Vera Cruz en Cuenca

CUENCA, 2.—Con extraordinaria animación se han celebrado las tradicionales luminarias ante la festividad de la Vera Cruz. La fiesta infantil se ha visto muy animada. Son numerosísimas las hogueras que se han encendido.

¿QUIERE CRECER 9 CENTIMETROS?

Unico sistema infalible que garantiza el aumento de talla a cualquier edad, sin molestias ni perjuicios. Escribid "INSTITUTO DE PERFECCION FISICA", Nueva de San Francisco, 38, 1.° BARCELONA. (Incluir franqueo.)

# Numerosos actos de violencia en Zaragoza

**En la ventana de un bar estalló una bomba, que, por fortuna, no causó más que dos heridos leves. Algunos obreros fueron agredidos y varios comercios apedreados. Una Comisión de la Cámara de Comercio vendrá a Madrid para interesar del Gobierno que ponga fin al conflicto**

## En Valencia se ha restablecido por completo la normalidad

ZARAGOZA, 30.—Esta tarde hubo división de opiniones entre los obreros que por la mañana se incorporaron al trabajo. En la Alcoholera del Pilar, cuando se disponían a entrar después de comer, manifestó uno de los obreros que le habían amenazado si volvía por la tarde a trabajar, y en el acto decidieron marcharse todos.

En cambio es ejemplar la conducta de los obreros de la otra fábrica del mismo gremio, la Alcoholera Española, donde han estado trabajando toda la mañana 72 obreros; los cuatro que faltaron intentaron coaccionar a los demás, llegando a decirles que si volvían por la tarde lo pasarían mal; a lo cual contestaron los aludidos que ellos habían tomado su resolución "por encima de todo", y si alguno quería molestarles, lo recibirían como se merecía. Por la tarde acudieron todos los que habían estado por la mañana, sin ocurrir el menor incidente. La actitud resuelta de estos trabajadores ha sido suficiente para vencer el despotismo de los coaccionadores.

### Estalla una bomba en la ventana de un bar

Esta noche, a las ocho, ha estallado una bomba en la Granja Dorée, establecida en el paseo de la Independencia, número 14.

El artefacto fué colocado entre los hierros de una reja de la primera ventana que da a la calle de Murillo.

La explosión ha sido enorme, quedando roto un grueso barrote y doblados otros varios de la reja; la vidriera artística, con fuerte armazón metálico, de la ventana, ha sido arrancada y doblada hacia dentro, como si fuese de cartón. En el interior se encontraban varias personas frente al lugar de la explosión, resultando herida en la nariz por un clavo de la metralla la señora doña Josefina Ruiz Fernández de Laguna, y en una mano la dependienta de la sección de pastelería, señorita Pilar Tirado, ambas con carácter leve.

También se produjeron algunos desperfectos en el techo, paredes y aparatos de luz.

Fué una coincidencia providencial que no estuviesen ocupadas en el momento de la explosión las mesas colocadas junto a la venta mencionada, pues, en caso contrario, habría que lamentar más víctimas y seguramente de mayor gravedad.

A los pocos momentos del suceso se congregó numeroso público, que dificultaba el tránsito por los porches del paseo, teniendo que simular una carga los guardias de Asalto para despejar, originando carreras y sustos.

Los dos heridos fueron asistidos en la inmediata farmacia de Bosqued.

Se practicaron dos detenciones, por sospechas que todavía no han podido confirmarse.

También ha explotado un petardo de alarma en la plazuela de San Bruno.

A los pocos minutos de ocurrida la explosión del bar, el público siguió paseando tranquilamente por el paseo, que ha seguido, hasta la hora de cenar, muy animado.

### La jornada de ayer

ZARAGOZA, 2.—Han fallado una vez más los buenos augurios de los optimistas, pues, a pesar de haber pasado ya el primero de mayo, la huelga sigue en pie para la mayor parte de las grandes industrias, gremios de construcción, tranvías, etc. Cierto que eran muchos los que se habían decidido a entrar a trabajar, pero las coacciones, más o menos violentas, se han multiplicado extraordinariamente y no han encontrado la debida entereza en los trabajadores, que se "rajaron" en su mayor parte a la primera invitación. El aspecto de la población es muy análogo al del lunes pasado. Circulan algunos tranvías con personal nuevo, casi todos los "taxis", los mismos autobuses, carros y camiones de transportes, en su mayor parte conducidos por soldados o por ellos custodiados. Abren los cafés y bares, atendidos por sus dueños, y funciona el comercio casi normalmente. De una de las más violentas coacciones ha sido víctima el obrero de los talleres Escoriaza, llamado Julio Martínez Beltrán, que fué agredido cuando se dirigía al trabajo por un grupo de desconocidos que le propinaron una paliza, dejándole con magullamiento general y algunas contusiones, al parecer, no graves. En la plaza de Huesca otros desconocidos lanzaron contra un camión de transportes una botella de líquido inflamable, sin que haya causado daños.

Esta mañana, desde las once hasta la una, ha estado reunida en los locales de la Cámara de Comercio la Asamblea de fuerzas vivas convocada ayer por el citado organismo oficial para estudiar la situación en que se halla la ciudad y las medidas que procede tomar. Terminada la reunión se trasladó al Gobierno civil una nutrida comisión, para dar cuenta al gobernador de lo tratado. Aunque se ha dicho oficialmente que sólo habían celebrado un cambio de impresiones, hemos sabido que se acordó destacar una Comisión a Madrid para tratar con el Gobierno del conflicto insostenible que está arruinando a la ciudad, interesando a los diputados aragoneses para que cooperen en las gestiones oportunas. Con el mismo fin visitarán al Ayuntamiento y a la Diputación, a fin de sumar todos los esfuerzos y todas las iniciativas, hasta lograr que se vuelva a la normalidad.

### Actos de violencia

ZARAGOZA, 2.—La jornada fué pródiga en violencias y agresiones. Algunas de las víctimas no recibieron asistencia facultativa, porque marcharon directamente a sus casas. Isidro Martínez Beltrán, de cincuenta y ocho años, fué agredido por un grupo de huelguistas en la calle Zaporta.

Los "taxis" siguieron su servicio como en días anteriores, así como los tranvías, autobuses y coches de punto. Los transportes efectuados por los patronos y nuevo personal se ha hecho con regularidad, al punto de que se han admitido facturaciones con destino a Zaragoza.

Esta tarde, con motivo de trasladar a la estación con destino a Huesca unas coronas para depositarlas en las tumbas de Galán y García Hernández, se ha improvisado una manifestación. La comitiva partió de la calle de Cavia, en el barrio de Hernán Cortés, y pronto se congregaron unos centenares de personas, entre las cuales se mezclaron elementos extremistas, que empezaron a dar gritos subversivos. Se originaron carreras y alarma en el Coso y Paseo de la Independencia, hasta que los guardias despejaron. Luego se reunieron en el puente del Pilar y empezaron a cometer desmanes y atropellos. Primero intentaron desparramar el carbón de un coche que se hallaba en la calle del Hospitalito, impidiéndolo la fuerza pública. También en pleno Coso pretendieron volcar un tranvía de la línea de Bajo Aragón. Varios comerciantes sufrieron la rotura de lunas y en un almacén de cristalería fueron rotas las lunas y muchas vajillas. Los guardias tuvieron que dar varias cargas. En la plaza de la Constitución se rehicieron los grupos, donde fueron detenidas tres muchachas jóvenes y dos hombres por repartir hojas clandestinas. Al ser conducidas a la comisaría los guardias tuvieron que despejar, porque los huelguistas pretendían apoderarse de los detenidos.

## Completa normalidad en Valencia

VALENCIA, 2. — Ha terminado la huelga y la ciudad ha adquirido su aspecto normal. Sin incidentes de ninguna clase se han reintegrado esta mañana al trabajo los obreros de todos los ramos. El gobernador ha recorrido hoy la ciudad y poblados marítimos, sin advertir nada digno de corrección. La autoridad gubernativa ha autorizado ayer la celebración de cuantas manifestaciones públicas se habían solicitado en los pueblos de la provincia, no ocurriendo incidentes de ningún género. Sólo se dice que en el pueblo de Náquera, la banda de música se permitió tocar varias veces la marcha real, mientras se daba vivas al rey. El gobernador, por si fuera una especie calumniosa o exagerada ha pedido se le faciliten informes, para proceder a los que haya lugar.

Los Sindicatos clausurados se irán abriendo poco a poco, comenzando esta tarde, en vista de la actitud correcta de los obreros.

Unicamente se ha abierto la Marítima Terrestre, por ser lonja de contratación en el puerto y tenerse que nombrar en ella los encargados de los trabajos de carga y descarga de los buques surtos en el puerto.

Sigue dándose libertad a los detenidos que quedaron a disposición de las autoridades. Quedan unos diez o doce sujetos a expediente, que se revisará con rapidez. Hasta ahora han sido libertados, por estar comprendidos en la ley de Amnistía, 137 individuos.

Varios patronos han pretendido esta mañana prescindir de algunos de los obreros que se han presentado al trabajo, pero el gobernador ha dado órdenes conminatorias en cuanto de ello ha tenido conocimiento, para que no se ejerzan represalias.

La empresa del Gas Lebón, de acuerdo con sus obreros, ha establecido tres turnos, de ocho horas cada uno, para proceder rápidamente a reparar los desperfectos ocasionados, proponiéndose que quede todo arreglado en el término de tres días. Ha rogado dicha empresa al vecindario no abra las espitas, para evitar accidentes como el ocurrido esta mañana a una muchacha en la calle del Pintor López, que ha corrido grave peligro de muerte por asfixia, a consecuencia de las emanaciones de los gases.

El gobernador está recibiendo numerosas felicitaciones por el resultado de sus gestiones para solucionar la huelga.

### Aparecen los periódicos

VALENCIA, 2.—Restablecida la normalidad, esta noche han aparecido los periódicos.

### El comercio pide moratoria

VALENCIA, 2.—Como consecuencia de los graves quebrantos experimentados por la industria y el comercio, la Cámara de Comercio y el Colegio de Agentes Comerciales han solicitado una moratoria para el vencimiento de plazos de pagos de efectos mercantiles y la condonación de derechos de almacenaje.

### Se aplaza la Feria Muestrario

VALENCIA, 2.—El Comité ejecutivo de la Feria-Muestrario de Valencia ha acordado aplazar su inauguración hasta el próximo día 17, y la clausura hasta el día 1 de junio. Este aplazamiento se debe a las circunstancias porque ha atravesado la ciudad.

### Roban las mieses

CIUDAD REAL, 2. — Comunican de Fuente del Fresno que en varias fincas algunos individuos desconocidos siegan la cosecha, que se presenta espléndida, y la venden en otros pueblos cercanos. Los propietarios han solicitado el envío de Guardia civil que evite la pérdida total de la siembra.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

### Suscripción para un santuario en Ferrol

FERROL, 2.—Se ha iniciado la suscripción popular para reedificar la antigua iglesia de San Pedro de Cervas, incendiada por manos criminales, suceso que tanta indignación produjo entre el vecindario. Muchas personas figuran en la suscripción con donativos de 500 pesetas.

# Petardo al paso de un tren minero en Baracaldo

## Reyerta política en Portugalete

BILBAO, 2.—En Baracaldo al pasar un tren de la línea del ferrocarril minero estallaron dos petardos, que causaron escasos daños en el material.

### Reyerta política

BILBAO, 2.—En Portugalete, a la puerta del local de Acción Nacionalista Vasca, riñeron varios elementos de esta filiación y algunos otros comunistas. Se oyeron varios tiros, pero no se registró ninguna víctima.

### Fiesta conmemorativa

BILBAO, 2.—Hoy se ha celebrado fiesta completa en Bilbao, en conmemoración del levantamiento del último sitio que pusieron los carlistas a Bilbao. En celebración de la fiesta se ha verificado una procesión cívica, que partiendo del Ayuntamiento se ha dirigido al cementerio de Mallona. Los que formaban la manifestación llevaban coronas en nombre del Ayuntamiento, de la Diputación, del Cuerpo de Carabineros, de los miñones, de los distintos partidos republicanos y de la Sociedad "El Sitio".

Los socialistas, por primera vez, no se han adherido a este acto.

Mañana, según costumbre, serán obsequiados con un banquete por la Sociedad "El Sitio" los supervivientes del batallón de voluntarios liberales, que serán unos veintitantos.

# Protesta contra los hechos acaecidos en Caravaca

**Diputados populares agrarios señalan el abandono de las autoridades**

MURCIA, 2.—El gobernador civil manifestó que había recibido la visita de una Comisión de Caravaca, acompañada de los diputados populares agrarios señores Reverte y Salmón, para protestar enérgicamente de los atropellos cometidos contra el párroco de aquel pueblo, de quien se decía infundadamente que guardaba la Cruz desaparecida. Igualmente se quejaron los comisionados del abandono de las autoridades ante unos posibles ataques a personalidades de filiación derechista. El gobernador les prometió organizar un servicio de vigilancia y les rogó que le prestaran su apoyo para salir al paso de burdas maniobras.

Se han tomado ya precauciones con motivo de las fiestas religiosas que tendrán lugar mañana en el pueblo, para celebrar la festividad de la Santa Cruz y del Patrón de la localidad. Dijo igualmente el gobernador que había recibido un escrito del diputado provincial de Acción Popular señor Robles, en el que se culpa al Ayuntamiento de Caravaca de haberse inhibido en el asunto de la agresión al cura párroco. Este escrito lo ha pasado al juez especial que instruye el correspondiente sumario.

# ULTIMA HORA

## Hoy reaparecerá "El Noticiero", de Zaragoza

**ANOCHE ESTALLARON UNA BOMBA Y UN PETARDO**

ZARAGOZA, 2.—Esta noche ha estallado una bomba en una obra en construcción de la calle Agustina de Aragón, número 65. El artefacto ha producido desperfectos. También ha estallado un petardo en la calle Casta Alvarez, 109.

Mañana reaparecerán "El Noticiero", con doce páginas, editado en sus talleres, y «La Voz de Aragón», que se tira en Calatayud.

### Explosión de una bomba

Anoche hizo explosión una bomba que había sido colocada en una ventana de la fábrica de sommiers metálicos que el industrial don Andrés Lucía tiene establecida en la calle de Riego, número 15.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales, y sólo produjo destrozos en la ventana en que había sido colocada.

Dijo el señor Lucía que, segundos antes, había apagado las luces del taller y cuando subía hacia su domicilio oyó la explosión. Ignora las causas del atentado, aunque lo supone relacionado con la huelga de metalúrgicos.

## Se habla de revolución en el Yemen

**Parece que ha muerto el "Iman" y ha huído el heredero del trono**

LONDRES, 2.—Comunican de Port Sudán a la Agencia Reuter:

Circula insistentemente el rumor de que el "Iman" del Yemen ha muerto y de haber estallado un movimiento revolucionario en Sanaa.

También se anuncia que el hijo mayor del "Iman", que mandaba las tropas del Yemen, ha huído.

Por otra parte, comunican de Aden (Yemen) a la misma Agencia que un navío de guerra inglés ha llegado a Hodeiban, principal puerto de Yemen, que ha sido evacuado por las tropas yenmitas, a consecuencia del avance de las tropas de Ibn Seud.

En dicha localidad, en la que todavía se encuentran algunos habitantes europeos, se han producido desórdenes, habiendo sido saqueados el depósito de municiones del Yemen, así como las oficinas de la Aduana.

Comunican del Cairo que, según el corresponsal del periódico "Al Guedah" se han reanudado las hostilidades entre las fuerzas de Ibn Seud y del Estado de Yemen.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes.

Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO

# Jefe municipal de Alfaro muerto en un tiroteo

**Elementos extremistas intentaron el 1 de mayo asaltar el Centro de Acción Riojana. La víctima y fuerzas de la Benemérita, que trataron de impedirlo, fueron agredidos. En la colisión resultaron heridos un guardia civil y tres paisanos**

## TRES MUERTOS EN PEÑAFIEL (VALLADOLID) Y TRES HERIDOS EN SANTA CRUZ DE RETAMAR (TOLEDO)

ALFARO, 2.—Ayer, con motivo de la fiesta del primero de mayo, salió del Círculo Republicano una manifestación, a la que se unieron todas las agrupaciones izquierdistas. Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, donde hicieron entrega al alcalde de las conclusiones. Varios de los comisionados dirigieron la palabra a los manifestantes desde los balcones del edificio. Los discursos fueron un desafío constante a los elementos de derechas, sin que la autoridad municipal interviniera.

Por la tarde se congregaron grandes grupos frente al centro de Acción Riojana, que apedrearon el edificio e intentaron asaltarle. Avisada la Guardia civil, procedió a disolver los grupos que se habían formado; pero los revoltosos hicieron frente a la fuerza, a la que tirotearon. Respondió la fuerza en igual forma, y a consecuencia de los disparos cruzados resultó muerto el inspector de la fuerza municipal, señor Sánchez, y heridos el guardia civil señor Barrios y los paisanos Manuel Bosque, Antonio Arizábal y Juan Soldevila, este último de pronóstico grave.

Hoy, a las siete, han llegado el gobernador de la provincia, el fiscal de la Audiencia y un comandante y un capitán de la Guardia civil de Logroño.

Se cree que mañana será el entierro del jefe de la Guardia municipal. Se dice que mañana por la mañana se declarará la huelga general.

El gobernador ha citado para las primeras horas de la noche a las fuerzas vivas de la población para tratar de la situación.

### Tres muertos en Peñafiel

VALLADOLID, 2.—Ayer, en Peñafiel, se formó una manifestación socialista, que recorrió las calles dando mueras al "fascio" y vivas a Rusia roja. Un grupo de vecinos protestó, y los manifestantes agredieron a uno de ellos, que falleció poco después a consecuencia de las heridas sufridas. Los hermanos del agredido salieron en persecución de los asesinos, entablándose una reyerta, en la que resultaron muertos, por arma blanca, dos socialistas.

* * *

VALLADOLID, 2.—Se tienen algunas más noticias del suceso ocurrido en Peñafiel. Parece que Mauricio Zarzosa y su hijo Faustino, de filiación socialista, marchaban por una calle en actitud provocativa y dando gritos. Se cruzaron con el joven de diez y seis años Alejandro Alonso, de la J. O. N. S., el cual los increpó por dar mueras a su partido, y entonces, con una navaja, le produjeron la muerte. Enterado un hermano de la víctima, salió en busca de los agresores, a los que encontró en un "bar". Se dirigió a ellos y con una faca mató de varias cuchilladas al padre y al hijo.

### Tres heridos en una reyerta

TOLEDO, 2.—El gobernador ha comunicado hoy a los periodistas, que en Santa Cruz de Retamares se celebró por la mañana una manifestación obrera, que transcurrió pacíficamente hasta última hora de la tarde, en que se originó una reyerta entre obreros socialistas y otros elementos, de la que resultaron tres heridos, uno de bala, otro a golpes con un palo y otro con erosiones en una mano. Se ignoran más detalles del suceso. El Juzgado de Torrijos instruye las diligencias oportunas.

### En Murcia

MURCIA, 2.—Comunican de Moratalla, Cieza, Calasparra y Jumilla, que ayer, día primero de mayo, se celebraron manifestaciones organizadas por los socialistas, sin que se promovieran incidentes. En la carretera de Cartagena se estacionaron algunos grupos de obreros, los cuales se dedicaron a apedrear a cuantos coches circulaban por aquel lugar. Noticiosas las autoridades de lo que ocurría, mandaron algunas fuerzas que disolvieron los grupos, no sin antes verse precisadas a disparar al aire para ahuyentar a los agresores. En la capital hubo tranquilidad y algunos bares abrieron sus puertas. Las calles se vieron muy poco concurridas, a causa de la lluvia, que no cesó durante todo el día.

### Vuelca un carro y muere un excursionista

CORDOBA, 2.—La fiesta de primero de mayo transcurrió con normalidad en la provincia. En el pueblo de Villa del Río tuvo que suspenderse un mitin socialista por falta de público, y en Cabra apareció una bandera roja y negra en el local ocupado por el Centro anarcodicalista. Al presentarse la Guardia civil para que fuese retirada, los directivos mostraron un oficio del alcalde en el que se autorizaba la exhibición de la bandera. El gobernador ordenó poco después que fuese retirada, y ha ordenado además que se abra una información para depurar responsabilidades. En la capital permanecieron abiertas las tabernas, los casinos y los teatros. Muchas personas marcharon al campo para pasar el día. Al regresar una de las familias volcó un carro conducido por Juan Ordóñez Ruiz, y a consecuencia del accidente resultó muerto Antonio Guirao García y tres personas más heridas.

# LA VIDA EN MADRID

### La fiesta de la Ascensión del Señor

El día de la Ascensión del Señor, a las doce de la noche, se celebrará en la iglesia de San Manuel y San Benito, por especial concesión del Sumo Pontífice, una solemne misa cantada, como final de los cultos organizados por la Hermandad de San Cosme y San Damián.

A las diez y media de la víspera, día 9, será expuesto el Santísimo, y desde esa hora hasta las doce, en que comience la misa mencionada, velarán cada media hora diversas Hermandades y Asociaciones piadosas de caballeros. Comenzarán la Hermandad de Ingenieros de Minas de Santa Bárbara, la Hermandad de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén, Hermandad de Ingenieros de Montes de San Francisco de Asís y Archicofradía de los Jueves Eucarísticos.

Después velarán la Hermandad de Odontólogos de Santa Apolonia, la de Ingenieros Geógrafos de San Isidoro, la Hermandad de Ingenieros Industriales y la Unión Diocesana de Juventudes Católicas.

De once a once y media lo harán la Hermandad de Ingenieros Agrónomos de San Isidro Labrador, la Congregación de Abogados de San Ivo, la Adoración Nocturna Española y los Caballeros del Pilar y de la Medalla Milagrosa.

El último turno lo formarán la Hermandad de Ingenieros de Caminos de Santo Domingo de la Calzada, la Hermandad Médico-farmacéutica de San Cosme y San Damián y la Hermandad de Doctores y Licenciados de San Isidoro, de Sevilla.

A las doce menos cuarto se rezará el rosario. A las doce en punto empezará la misa y en ella se dará la sagrada comunión.

El Nuncio de Su Santidad, que ha concedido cien días de indulgencia a los asistentes, piensa acudir a estos actos y dar la bendición papal concedida por el Pontífice.

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio de la Hermandad de San Cosme y San Damián, Recoletos, 15.

### Nuevo académico de Ciencias

Anoche se reunió el pleno de la Academia de Ciencias Exactas para proveer la vacante producida por fallecimiento de don José María Plans. Fué elegido don José A. Sánchez Pérez, catedrático del Instituto-Escuela.

### IV Semana Nacional de Higiene Mental

Ayer, a las doce de la mañana, en el Anfiteatro grande de la Facultad de Medicina, fué inaugurada solemnemente la IV Semana Nacional de Higiene Mental, bajo la presidencia del subsecretario de Sanidad y Beneficencia.

Pronunció el discurso inaugural el secretario de la Liga Española de Higiene Mental, doctor don José Germain, que explicó el desenvolvimiento de la Higiene Mental durante el pasado año, haciendo notar la necesidad de Dispensarios de Higiene Mental, Hospitales Psiquiátricos y Colonias Agrícolas Psiquiátricas en España.

Presentó algunas fotografías demostrativas del estado en que aún se encuentran los enfermos mentales en los manicomios españoles, y dijo que ya hay varias Diputaciones que desean mejorar el estado de los enfermos de su provincia, y después de dedicar un recuerdo al profesor Beers, que fué el propulsor de la Higiene Mental, solicita la colaboración de los estudiantes de Medicina, pidiéndoles su ayuda como futuros psiquiatras.

A continuación el doctor Escardó, director del Dispensario de Higiene Mental de Madrid, pronunció una notable conferencia, poniendo de relieve los servicios que a la higiene mental pueden prestar estos Dispensarios.

Explicó también el funcionamiento del que dirige, en el que los enfermos, convenientemente seleccionados y debidamente tratados, quedan la mayoría de las veces en condiciones de reanudar su vida habitual perfectamente curados.

Finalmente, el subsecretario de Sanidad y Beneficencia pronunció un discurso, en el que aseguró que no pasarán ocho días antes de que el ministerio de Trabajo presente a las Cortes un plan de construcciones sanitarias, en el que figurarán preferentemente la instalación de un Dispensario de Higiene Mental en cada provincia, y cuatro Colonias Agrícolas Psiquiátricas, instaladas en las regiones agrícolas más convenientes, lo que hará mejorar enormemente la asistencia psiquiátrica en nuestro país.

Dijo que en este proyecto que se presentará la semana próxima a las Cortes, debido a la labor del Consejo Superior Psiquiátrico y de la Liga Española de Higiene Mental, ha puesto todos sus buenos deseos en favor del mejoramiento de la asistencia psiquiátrica, y confía en que una vez aprobado nos coloque en breve tiempo a la cabeza de las demás naciones en este sentido.

### Los médicos y el 1 de mayo

Recibimos la siguiente nota:

"El Colegio Oficial de Médicos, justamente preocupado por las dificultades con que tropiezan sus colegiados para prestar la debida asistencia facultativa a los enfermos, que nada tienen que ver con las huelgas ni con las fiestas del Trabajo, designó una Comisión de su Junta de gobierno para que realizase las gestiones necesarias con el fin de facilitar medios de transporte a los médicos que se viesen obligados a prestar asistencia a enfermos urgentes.

Eficazmente apoyada la gestión del Colegio, esta entidad pudo facilitar a cuantos médicos los solicitaron automóviles, puestos a disposición del Colegio por la Dirección General de Seguridad, realizándose numerosos servicios con toda regularidad. Algunos de tal importancia, como el de una transfusión de sangre, que, sin la organización de este servicio, habría sido imposible llevar a cabo, y hubiera costado fatalmente la vida del enfermo. Las oficinas del Colegio estuvieron abiertas hasta las cuatro de la madrugada."

### Elecciones en el Colegio de Médicos

A partir del próximo día 16 se celebrará en el Colegio de Médicos, de seis a nueve de la noche, la votación para designar los vocales que han de representar en la Junta directiva a los sectores 1, 2, 3, 6, 7 y 8.

Durante los días 24 y 25 del presente mes se celebrará la votación para elegir presidente, tesorero y vicesecretario del Colegio. Las listas de votantes se hallan en la secretaría a disposición de los médicos que deseen consultarlas.

### Concurso de crónicas sobre la Feria del Libro

El Comité organizador de la II Feria del Libro convoca un concurso para premiar las cuatro mejores crónicas que se publiquen en los periódicos de Madrid sobre dicha Feria, del 5 al 16 de mayo, días en que ésta se celebrará.

Los premios serán de 250 pesetas cada uno, y los otorgará un Jurado, compuesto de personas competentes, cuyos nombres se harán públicos a la vez que el fallo.

Los escritores que deseen tomar parte en el concurso deberán enviar sus trabajos, después de publicados, a la Cámara Oficial del Libro, calle de San Sebastián, número 2. El plazo de admisión termina el día 16 de mayo, a las nueve de la noche.

### Homenaje a don Rodolfo de Salazar

Organizado por la Casa de Levante, se celebrará el domingo, a las dos de la tarde, un almuerzo en honor de don Rodolfo de Salazar, decano de los "Fogueres Machors". La Comisión organizadora ruega a todos los que simpaticen con esta institución alicantina comuniquen la asistencia al acto a la secretaría de la Casa de Levante, de ocho a diez de la noche, hasta el sábado próximo.

### Estudiantes Católicos de Bachillerato

Recibimos las siguientes notas:

"Se convoca a los socios de la Federación de Estudiantes Católicos de Bachillerato a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, a las seis de la tarde."

* * *

"Se convoca a todos los alumnos del Instituto de San Isidro, pertenecientes a la Asociación de Estudiantes Católicos, a la junta que se celebrará en el domicilio social hoy, a las seis de la tarde."

### Concierto en el Colegio Alemán

Hoy, a las diez de la noche, y a beneficio del sanatorio de la colonia alemana, se celebrará en el Colegio Alemán (Fortuny, 15) un concierto de canto, en el que intervendrá la señora Deli Hereck-Gessmann, acompañada al piano por el señor Schiller.

### Boletín meteorológico

**Estado general.**—Está ya más al Este la borrasca del Mediterráneo y las presiones altas bordean las costas occidentales de Europa. Por todo el continente dominan los vientos del Norte flojos, excepto por el Mediodía de Francia, que soplan con bastante fuerza.

Por España ha subido poco la presión, no obstante mejora el tiempo. Sólo se observan algunas lloviznas por el Cantábrico, cuenca del Duero y Sudeste. El cielo queda aún con bastantes nubes.

**Temperaturas de ayer en España.**—Albacete, máxima 14, mínima 6; Algeciras, 19 y 10; Alicante, 17 y 10; Almería, 19 y 9; Avila, 9 y 2; Badajoz, 20 y 10; Baeza, 15 y 5; Barcelona, 20 y 11; Burgos, 13 y 3; Cáceres, 12 y 6; Castellón, 19 y 10; Ciudad Real, 17 y 5; Córdoba, 11 y 10; Coruña, 14 y 10; Cuenca, 14 y 3; Gerona, 22 y 6; Gijón, 13 y 10; Granada, 15 y 6; Guadalajara, 17 y 2; Huelva, 19 y 10; Huesca, 18 y 6; Jaén, 17 y 8; León, 14 y 4; Logroño, 18 y 5; Mahón, 19 y 11; Málaga, 22 y 11; Melilla, mínima 10; Murcia, 19 y 8; Orense, 13 y 11; Oviedo, 14 y 9; Palencia, 16 y 5; Pamplona, 15 y 3; Palma de Mallorca, mínima 9; Pontevedra, 19 y 9; Salamanca, máxima 15; Santander, máxima 14; Santiago, mínima 8; San Fernando, mínima 10; San Sebastián, 17 y 7; Santa Cruz de Tenerife, mínima 15; Segovia, 11 y 7; Sevilla, 22 y 9; Soria, 17 y 0; Tarragona, 17 y 10; Teruel, 16 y 3; Toledo, 18 y 8; Tortosa, 21 y 11; Tetuán, máxima 18; Valencia, 20 y 11; Valladolid, 15 y 6; Vigo, 18 y 11; Vitoria, 15 y 4; Zamora, 19 y 5; Zaragoza, 19 y 6.

### Para hoy

**Agrupación de Antiguos Exploradores** (Avenida del Conde de Peñalver, 3).—10 noche, cena mensual.

**Ateneo** (Prado, 21).—6,30 t., don Manuel Fraile: "Tugurios y chozas de Madrid"; 7 t., don José Barinaga: "La certeza en la Matemática"; 7 t., don Rafael Alberti: "Comentario sobre algunos poetas internacionales".

**Centro de Estudios Históricos** (Medinaceli, 4).—7 t., don Emilio Camps: "Aspectos del Cairo musulmán".

**Círculo de la Unión Mercantil** (Avenida del Conde de Peñalver).—7 t., Concierto de música y poesías por la señorita Julia Zubia y señores Chaves, Barrio y Minguella.

**Colegio de Doctores** (Seminario Valdecilla, San Bernardo, 51).—7,30, doctor Fernández de Alcalde: "Consejos a los deportistas para asegurar una completa salud".

**Conferencias de Acción Popular** (Avenida de Pablo Iglesias, 3).—7 t., don Miguel de la Colina: "El obrero en las construcciones de hierro y hormigón armado".

**Federación Universitaria Escolar** (Residencia, Miguel Angel, 8).—6,45 t., don José Bergamín: "Don Tancredo Lopez, rey del valor".

**Hogar Extremeño** (Av. Eduardo Dato, 9, pral.).—6,30 t., don Francisco Hernández Pacheco: "Características geográficas de Extremadura"; 10,30 (teatro Chueca), Homenaje al poeta Ortega y Lopo.

**Hospital de la Beneficencia** (Alberto Aguilera, 1).—6,30, doctor Blanc y Fortaz: "Infecciones óseas en su fase aguda".

**Instituto Pedagógico F. A. E.** (Claudio Coello, 32).—6 t., don Félix del Olmo: Latín; 7 t., don Daniel García Hughes: Griego; don Domingo Lázaro: Organización escolar.

**Instituto Rubio** (Moncloa).—11,30 m., doctor Blanco Soler: "El extracto hepático en el tratamiento de la diabetes".

**Sociedad de Cirugía** (Esparteros, 9).—7 t., Sesión científica.

### Otras notas

**El cupón de los ciegos.**—Hemos recibido una nota, en que la "Federación de Ciegos Laboriosos" expresa su protesta contra las dificultades opuestas por las autoridades para que los ciegos sigan vendiendo su cupón de socorro, que evita el que tengan que pedir limosna.

Hacen notar el rigor con que se trata esta rifa de los ciegos, y estiman que es una inconsecuencia que el Estado trate de hacer que desaparezca la mendicidad e impida, al mismo tiempo, poner en práctica algunos medios, como el mencionado cupón de socorro, encaminado a esta finalidad.

**Los Exploradores de España.**—La fiesta que se había de celebrar en El Pardo el inmediato domingo, día 6, ha sido trasladado al próximo domingo, 13 del actual, a las once de su mañana.

**Sociedad Económica de Amigos del País.**—En la Matritense de Amigos del País, ha dado una conferencia acerca del tema "Abrirme los brazos", el niño Gerardo González, que obtuvo el premio del señor Presidente de la República en el último reparto de premios a la Virtud. El pequeño hizo un canto a la epopeya del descubrimiento de América, y fué muy aplaudido y felicitado.


## "El hombre que necesita España"

### por Adolfo de Sandoval

Libro de palpitante actualidad, y de una enorme transcendencia política, este nuevo libro del ilustre Académico **Adolfo de Sandoval**. Interesantísimos todos sus capítulos: "El Rey y la Reina de los tristes destinos", "Los reyes en el destierro", "¡He ahí al hombre!", "Dictaduras", "Intereses religiosos de la Patria", "Incendiarios de iglesias", "Derechas e izquierdas", y muchos más.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS


# La nueva emisión del empréstito municipal

## La Banca ofrece la adquisición de 70 millones, al 83 por 100

### El Concejo decidirá sobre esta propuesta en la sesión de mañana

Ayer dió cuenta el alcalde, señor Rico, de la apertura del único pliego de condiciones presentado al Ayuntamiento para la nueva emisión de Obligaciones del empréstito de 1931.

El pliego, presentado por un grupo de banqueros, ofrece la adquisición de Obligaciones por valor de 70 millones de pesetas a un tipo del 83 por 100 del valor nominal de aquéllas. En cuanto a las demás condiciones, relativas al porcentaje de comisión, etc., se ofrecen las mismas condiciones que rigieron en la última emisión realizada.

Hoy celebrarán una reunión conjunta las Comisiones de Hacienda y de Ensanche para estudiar las condiciones del pliego presentado y, en su consecuencia, llevar el correspondiente dictamen al Ayuntamiento pleno. Así, pues, en la próxima sesión municipal, esto es, en la sesión que el Concejo ha de celebrar mañana, parece que será aprobada la propuesta a fin de que inmediatamente pueda ponerse en circulación el papel municipal.

Sin embargo, la aprobación del dictamen que presenten las Comisiones de Hacienda y Ensanche, favorable a la nueva emisión, tropezará con la dificultad que supone el reunir el número de votos necesario para ello, toda vez que el excesivo número de concejalías vacantes hace difícil conseguirlo.

### Los servicios municipales el 1 de mayo

También el señor Rico elogió ayer la labor desarrollada por el señor Lorite al frente de los servicios municipales para que no sufrieran interrupción el día 1.° de mayo.

Hizo resaltar también que alguna de las ambulancias sanitarias nubo de prestar un eficaz servicio en pueblos limítrofes, tal como en Aravaca. Asimismo, en Madrid fueron utilizadas para el traslado de algunos enfermos graves, que hubo necesidad de transportar a establecimientos benéficos.

### Nuevas denominaciones de calles

En la sesión que el Ayuntamiento celebrará mañana figurará un dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, en el que se propone que a la travesía del Arenal se le dé el nombre del ilustre jurisconsulto madrileño don Luis Díaz Cobeña.

Asimismo, en otro dictamen se propone que las plazas que actualmente llevan la denominación de Santa Cruz y Provincia ostenten en lo sucesivo el nombre único de Santa Cruz.

### Obras complementarias en grupos escolares

En la misma sesión de mañana el Ayuntamiento ha de conocer de varios dictámenes relativos a la realización de obras complementarias en otros tantos grupos escolares. Son éstos el de Marcelo Usera, el de Nicolás Salmerón y el de Leopoldo Alas, en los cuales se propone la realización de obras que importan en total más de medio millón de pesetas.

Repetidamente se han expuesto en el salón de sesiones quejas por la realización de estas obras de carácter complementario, que se hacen necesarias por falta de precisión al construir o por deficiencias en la construcción.

—Ayer acordó la Comisión de Fomento proponer al Concejo la instalación de tuberías y bocas de riego en la calle de Julián Marín, que va desde la nueva Plaza de Toros al paseo de Ronda.

# Conmemoración del Dos de Mayo

## Desfile ante el monumento a los héroes

### Asistió el ministro de la Guerra

Con motivo de la festividad del Dos de Mayo, la Sociedad de Milicianos celebró ayer mañana ante el monumento a los héroes de la Independencia el tradicional desfile.

Como en años anteriores, durante la noche anterior hicieron guardia en el monumento una sección de Milicianos compuesta por veinte soldados, dos cabos, un sargento y un oficial.

A la hora anunciada para comenzar el acto, los alrededores del monumento estaban totalmente ocupados por numeroso público. En los jardines que circundan a aquél se colocaron los niños del Colegio de la Paloma, de uniforme, y una sección de exploradores. Poco después de las once y media llegó el presidente de la Junta de Milicianos, general Luque, que pasó revista a los Milicianos acompañado del comandante señor Hinojosa. Seguidamente el general Luque, acompañado de su ayudante el comandante Lázaro y del capitán de Milicianos señor Maroto, recibió al pie del monumento al general de Carabineros Bragulat y al de Artillería García Gómez, que asistían al acto en representación de sus fuerzas respectivas. Alrededor de las doce llegó el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, que revistó las fuerzas colocadas a lo largo del paseo del Prado. Momentos después llegó el alcalde, señor Rico, y todos subieron al pie del monumento, donde fueron colocadas las coronas recibidas del Centro de Hijos de Madrid, del Ayuntamiento y de los Milicianos. El señor Hidalgo, en nombre del Gobierno, se asoció al homenaje. Después el ministro, el alcalde, el gestor provincial señor Almiñaque, que asistía en representación de la Comisión gestora, y los demás asistentes se trasladaron a la tribuna levantada en el paseo del Prado, desde donde presenciaron el desfile de las fuerzas, que se verificó por el siguiente orden: Milicianos, Infantería del 6, Ingenieros, Carros de combate, cañones, armones, Artillería a caballo y exploradores. Todos iban con sus respectivas bandera y música.

Las fuerzas estaban al mando del coronel García Prunera. Terminado el desfile, el ministro de la Guerra se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde se hallaban reunidos sus compañeros.

### La conmemoración del Dos de Mayo en Móstoles

Con toda solemnidad se han celebrado en Móstoles las fiestas conmemorativas del Dos de Mayo, que empezaron el día 1 con festejos populares.

Ayer mañana se celebró misa de campaña en la plaza, y después se organizó una procesión cívica, presidida por el alcalde y concejales, a la que asistieron los diputados señores Fernández Heredia y Esparza y todo el vecindario de Móstoles, dirigiéndose a la casa donde vivió y murió el famoso alcalde don Antonio Torrejón, colocando una corona en la lápida que existe en la misma.

A continuación pronunciaron discursos de tonos patrióticos alusivos a la ceremonia el presidente de la Comisión de festejos y descendiente del homenajeado, don Práxedes Godino; el diputado señor Esparza, don Rosauro García, el cura párroco don Ernesto Peces y el maestro don Gerardo Muñoz.

El vecindario aclamó a los oradores y después se celebró una recepción en el Ayuntamiento.

# Intensa labor de la Federación Agrícola Matritense

## Ayer celebró su Asamblea anual. Un estudio del paro forzoso campesino en la provincia de Madrid. Ochocientas mil pesetas en préstamos a labriegos; compras en común; casas baratas, etcétera

Ha celebrado su Asamblea anual la Federación Agrícola Matritense, entidad que agrupa todos los sindicatos agrícolas católicos de nuestra provincia.

El acto fué precedido de una misa celebrada por el consiliario señor Gutiérrez Monterroso, en la capilla privada del santuario del Perpetuo Socorro, a la cual asistieron la mayor parte de los asambleistas.

Estos fueron llegando de los pueblos donde radican sus sindicatos, en las primeras horas de la mañana.

A las once quedó constituída la Asamblea, bajo la presidencia de don Luis Mac-Crohón, presidente de la Federación, junto al cual tomaron asiento los directivos de esta entidad, un representante del Banco Popular de León XIII y el señor Manzano, secretario general de la Confederación Católico-Agraria.

Fueron leídas y aprobadas las cuentas del pasado ejercicio, y a continuación se dió lectura a la Memoria correspondiente al año 1933.

Las principales actividades desarrolladas por la obra durante el año mencionado son: La creación de un Secretariado Agrario, que, con sus secciones jurídica, agronómica y social, resuelve las consultas y hace las gestiones que le encomiendan los sindicatos federados; la sección de compras en común ha proporcionado a éstos diversas materias primas para la industria agrícola, y, en especial, abonos; se han concertado contratos colectivos de trabajo para la época de la siega, lográndose desplazamientos de obreros segadores de unos a otros pueblos de la provincia; la Federación está auxiliando a un sindicato que construye un grupo de casas baratas para sus socios; el Banco Popular de León XIII ha tenido prestados a los sindicatos federados durante el año una cantidad superior a ochocientas mil pesetas; la obra ha tomado parte en elecciones, para designar representantes de los agricultores en Jurados mixtos del trabajo rural y de la propiedad rústica y en la Junta del Crédito Agrícola; en todo momento ha actuado en favor de la clase agricultora.

A continuación, el vicepresidente, don Francisco Sánchez, desarrolló una ponencia sobre orientaciones de los sindicatos.

Propugnó, entre otras cosas, que éstos formen un capital propio destinado al crédito agrícola, con las utilidades procedentes de fincas o rebaños explotados por medio de prestaciones personales gratuitas de sus socios.

Don Luis Fernández de Heredia habló de la revalorización de los productos del campo. Señaló la necesidad del crédito agrícola con garantía prendaria sin desplazamiento, y de las paneras reguladoras, como medio de regular el mercado triguero y revalorizar el producto. Trató también de la cuestión remolachera y de los problemas que plantea nuestra producción vinícola, y propugnó por el establecimiento de un mercado libre de hortalizas en Madrid, al que pudiesen venir los agricultores a vender su producto directamente al consumidor.

El secretario de la Federación, don Javier Martín Artajo, trató del paro campesino en nuestra provincia. Leyó datos relativos a su gravedad, y señaló la necesidad de afrontar el problema inmediatamente, señalando posibles remedios en las obras públicas y en desplazamientos de trabajadores jóvenes hacia otras comarcas en que puedan ser empleados con rendimiento económico.

Después de la Asamblea se reunieron los concurrentes, en número de doscientos, en fraternal banquete. Don José María Gil Robles, antiguo entusiasta propagandista de las obras sociales agrarias, vino a tomar café con los comensales. No hubo brindis, por estar declarado el estado de alarma y no haberse autorizado discursos.

Por la tarde tuvo lugar la Asamblea general de la Mutualidad Agrícola Matritense, fundada por la Federación para asegurar los riesgos de accidentes del trabajo en la agricultura. Durante el acto se leyeron estadísticas de accidentes, y se hicieron consideraciones sobre el modo de evitarlos. Se leyeron las cuentas, que ponen de manifiesto la satisfactoria marcha económica de la entidad.


PRECIO 1,50

**Borrador**

quita en el acto las manchas de tinta, vino y fruta sin alterar el papel ni los tejidos.

De venta en Papelerías, Bazares, etc. Apartado 5.011. - MADRID

Faltan concesionarios en provincias.


# Las colonias escolares de "El Niño Jesús"

Recibimos la siguiente nota:

"La Asociación Católica de Padres de Familia ha comenzado a organizar para el verano próximo las colonias escolares que con tanto éxito patrocina desde 1932, año en que envió de veraneo 50 niñas y 62 niños, cuyas cifras se elevaron en 1933 a 135 niñas y 133 niños, veraneantes, según dictamen facultativo, en Sigüenza, Béjar, Santander y Santoña.

El hermoso ambiente cristiano de estas colonias hace que solicitemos se fijen en ellas las personas pudientes, ya que los beneficiados son niños de familias humildes, que a más de estar espiritualmente bien atendidos, disfrutan un mes de bienestar, sin que nada les falte y proporcionándoles, además, un completísimo equipo personal que pasa a ser de su propiedad.

La Asociación tiene frases de profunda gratitud para todas las clases sociales que tan generosamente han venido ayudándola en los veranos anteriores y confía en que para el próximo no le faltará tal colaboración."

# LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

**(Miércoles 2 de mayo de 1934)**

Un poco de palique sobre el primero de mayo y el alarde socialista con protección oficial. Los términos son los siguientes:

**"A B C":** Esto no pasa en ninguna parte. "Esto ya no acontece más que en España. En ningún país se tolera hace muchos años. En todas partes se estimaría como un atentado contra la vida del país lo que aquí ayuda y favorece una República que no se llama socialista, pero que está inyectada del virus socialista por obra y gracia de la Constitución votada por unas Cortes divorciadas de España."

**"Ahora":** Sí, señor; hay que evitar este espectáculo de la absurda paralización. "Será menester que en años sucesivos se adopten las medidas adecuadas para que en el 1.° de mayo no queden totalmente interrumpidos aquellos servicios públicos cuya actividad señala el rumbo de la vida civilizada. Los organismos obreros debieran anticiparse a proveer esta necesidad mediante turnos escalonados en el trabajo. En otro caso, al Estado y a los Ayuntamientos incumbe realizar el esfuerzo necesario para evitar al vecindario molestias y perjuicios inútiles."

**"El Socialista":** Fastidiense ustedes. "Los trabajadores españoles estamos dispuestos a vencer. Nos hallamos en pie de guerra. Se nos desafía y contestamos. Ayer vería el Gobierno y la burguesía por él tan dignamente representada que no es fácil salir al paso del 1.° de mayo con propósito de deslucir el paro. La Fiesta del Trabajo se halla profundamente arraigada en el corazón de la masa popular."

**"El Sol":** Pues... la cosa no es para que se pongan ustedes así. Están ustedes de capa caída en todas partes. "España es uno de los contados países en que se celebra este año la Fiesta del Trabajo. En casi todas las naciones de Europa, el socialismo está deshecho o en franca declinación. Esto debiera incitar a nuestros socialistas a meditar mucho. Nos referimos a aquellos que ponen el contenido humano y democrático del socialismo por encima de todo, y no a la beatería rusófila obsesionada con la dictadura del proletariado."

**"La Libertad":** Al fin y al cabo, un día más de huelga. Esto era antes una cosa "litúrgica", sí, señores, he dicho "litúrgica". Pero ahora... "La frecuencia de la huelga general sin justificación ha quitado al 1.° de mayo su magnífico gesto litúrgico. Ese día, que fué de poesía, de ternura, de magnificación del trabajo, de esperanza en una Humanidad mejor, de fraternidad, de fe en el futuro, se ha convertido en un día más de huelga general. ¿Quiénes son los responsables de que haya perdido el 1.° de mayo su bella significación? Quienes movilizan las masas para su táctica política; quienes predican el odio; quienes fomentan el encono y la violencia; quienes prometen más de lo que pueden conceder; quienes ofrecen el señuelo de una inmediata revolución utópica."

**"El Liberal":** Pues yo no digo nada del 1.° de mayo; pero se me han ocurrido más cosas sobre el debate político que...

**Todos a una.**—¡Sálvese el que pueda!

* * *

Suspenso un punto de interrogación sobre el debate político, en el momento en que se escribían los editoriales de la Prensa de la noche, hay en ésta como un compás de espera, como un intermedio.

Intermedio que parece preludio en **"La Nación"**, pues pide unas condiciones a la sesión de Cortes, cualquiera que sea su desarrollo: "Nosotros, pues, frente a la reanudación de las tareas parlamentarias, nos limitamos a formular estas tres observaciones: primera, que es necesario hablar alto y claro, desentrañando el problema planteado en todas sus interioridades; segunda, que por ningún camino ni por ningún motivo será posible burlar ni alterar esa necesidad; tercera, que, terminado el debate político en las Cortes, han de abordar, sin un momento de vacilación, los dos problemas fundamentales de la ley económica y de la situación social, sin olvidarse de que está pendiente el proyecto de reposición de los funcionarios injustamente destituídos, que es como una adición a la ley de Amnistía".

Intermedio que es "maestoso" y trepidante en **"Informaciones"**, que subraya así las actividades del viejo Comité revolucionario: "Pues bien: contra eso hay que reaccionar sin desmayo; contra esa confabulación no debe detenerse, por ninguna suerte de escrúpulos, la acción conjunta de los hombres de bien, amantes de España y defensores del orden; contra ese siniestro plan (que nos sumiría en la tiranía), sólo iniciado en el bienio sombrío, la omisión o la simple indiferencia nos haría incurrir en responsabilidad de un delito de lesa patria. Sabemos adónde van, y seríamos cándidos si por nuestra parte regateáramos el sacrificio".

Intermedio, o entremés, que también se llamaba "mojiganga", en el **"Heraldo"**. Se mete con nosotros, porque nos ha parecido dudoso aquello de los cien mil manifestantes en un piso. Y dice que toda la Prensa republicana "ha exaltado" el acto. ¡Cómo exaltado! Y requeteexaltado y multiplicado por cien. Hay periódico que en lo del desfile por el piso va en los 150.000 y está acercándose a los 300.000 en lo de Barcelona.

Intermedio "allegro vivace" en **"La Tierra"**. Unos paliques "diplomáticos"—quitemos lo de políticos—en los que se queja de que el señor Alvarez Buylla no va a ser ministro de Estado. No es por nada; pero queremos que esto conste. Y unas líneas que añadir a la antología, donde ya figura lo del "autosuicidio" y lo de Lucrecia Borgia en la Torre de Nesle. Son a costa nuestra, pero no nos importa. Todo por el arte: "Por fin hemos visto romperse el barniz almibarado de EL DEBATE y hemos vuelto a saborear sus teorías de concomitancias cadavéricas".

Un canto a los héroes del 2 de Mayo en **"La Epoca"**: "Esta sí que era una fiesta nacional; y lo era, cabalmente, por su sentido entrañablemente popular, donde lo popular tenía, cuanto es su esencia, de espontáneo, de limpio y de noble, sin nada de lo que lo ensombrece cuando de ello se quiere hacer "democracia".

## Un representante más de los textiles algodoneros

La Comisión del Cáñamo creada por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 18 de octubre del pasado año, se entenderá ampliada con un vocal representante de la industria algodonera designado por la Dirección general de Industria.

# Los campeonatos internacionales de "tennis" del Club de Campo

**Magnífica actuación de las jugadoras francesas señoritas Adamoff e Iribarne. "Colombo", de lord Glanely, ganó las Dos Mil Guineas. El equipo del Madrid ya está en Barcelona. El del Valencia, en Sitges. Alekhine ganó la undécima partida**

## Lawn tennis

**Campeonatos del Club de Campo**

Ayer se celebró la segunda jornada de lo scampeonatos internacionales del Club de Campo. Favorecidla por un tiempo espléndido, todos los partidos fueron presenciados por numeroso público.

Se jugaron interesantes partidos, sobresaliendo el juego de la señorita Adamoff, que batió en dos "sets" a la señora de Morales, no sin oponer ésta gran resistencia.

La parte más interesante la dió el magnífico juego desarrollado por la señorita Iribarne, una de las primeras y más jóvenes raquetas francesas. Su contraria, la señorita Maier, consiguió un tanteo excelente ante jugadora de tal categoría.

De las madrileñas, como siempre, Pepa Chávarri en unión de Boter ganó, no sin dificultad, a la señora de Morales y Carlis Satrústegui.

La señorita Manzutto tuvo un dificilísimo partido con Mlle. Peyré.

He aquí los resultados de los diversos partidos.

E CHAVARRI vence a J. L. Prats, por 4-6, 6-1, 6-4.

RAHN vence a Artiñano, por 6-4, 6 2.

LESUEUR vence a Satrústegui, por 6-1, 9-7.

SRTA. ADAMOFF vence a señora Morales, por 6-3, 6-2.

SRTA. MANZUTTO vence a señorita Peyré, por 6-1, 12-10.

SRTA IRIBARNE vence a señorita Maier, por 9-7, 6-3.

SRTA. ADAMOFF-LESUEUR vencen a señora Pons-Chávarri, por 6-3, 6-3

PEYRE-TEJADA vencen a Losada Artiñano, por 6-1, 6_2.

CHAVARRI-BOTER, a Morales-Satrústegui, por 6-2, 6-5.

**Partidos para hoy**

Hoy se jugarán los partidos que señalamos a continuación:

A las once y media, señorita Pepa Chávarri-señorita Satrústegui.

A las tres y media, señorita Adamoff-señorita Manzutto.

Señor Satrústegui y señorita Velasco contra señora Pons y señor Morales.

Señorita Iribarne y señor Alojso contra señorita Manzutto y señor Ansaldo; señor Tejada contra señor Chávarri, B; señor Boter contra señor Aburto; señor Sesuen contra señor Mariño.

A las cuatro y media, señorita Iribarne contra vencedora once y media; señorita Adamoff-Manzutto contra señoritas osLada-Marín; señores Lesueur-Boter contra señores Marín-G. del Valle.

A las cinco y media, vencedores de doble señoras de las cuatro y media contra vencedores de las tres y media.

## Carreras de caballos

**Las Dos Mil Guineas**

**(Servicio especial de EL DEBATE)**

NEWMARKET, 2.—Con asistencia del Rey se ha celebrado esta tarde la gran carrera de las Dos Mil Guineas, la primera prueba clásica del año. El público ha sido más numeroso que el año último.

La prueba ha sido ganada fácilmente por el favorito "Colombo", que partió con la menor cotización que se recuerda para esta carrera. Este caballo sigue invencible; con la de hoy ha ganado nueve carreras consecutivas. Detalles:

1, COLOMBO (Manna-Landy Nairne), de lord Glanely.

2, "Easton", de Mr. Strasaburger.

3, "Badruddin", del Aga Khan.

Cotizaciones: 7 a 20, 26 contra 1 y 50 contra 1.

## Football

**El Madrid en Barcelona**

BARCELONA, 2.—Esta noche ha llegado el equipo del Madrid, que tiene reservadas habitaciones en el hotel Florida dl Tibidabo, en el que permanecerá hasta el día del partido.

**El Valencia en Sitges**

SITGES, 2.—Se encuentra en esta población el equipo del Valencia, que permanecerá en esta hasta el sábado por la noche.

**Nueva derrota del Athlétic**

TENERIFE, 2.—Se ha jugado el segundo partido entre el Club Deportivo Tenerife y el Athlétic Club de Madrid. El equipo local jugó mucho y volvió a triunfar por 4-1.

* * *

A los directivos atléticos no les acompaña, sin duda, la suerte, o al menos el acierto. No están mal las excursiones desde un punto de vista puramente económico, pero ciertos prestigios exigen que se mire también un poco el aspecto deportivo. Se pueden perder muchos partidos, pero contra el Orotava, el Reboyano o el C. D. Icod, resultaría muy fuerte, a pesar de todas las recaudaciones. Máxime cuando se aspira este año a pasar a Primera División.

## Ajedrez

**Nueva victoria de Alekhine**

**(Servicio especial de EL DEBATE)**

STUTTGART, 2.—Ante una gran expectación se celebró la undécima partida del campeonato mundial de ajedrez entre Alekhine y Bogoljubow, aplazada el domingo último.

Terminó con una fácil victoria del actual campeón Alekhine. Con este resultado la situación queda como sigue:

ALEKHINE, 4 victorias, 7 puntos.

Bogoljubow, 1 victoria, 3 puntos.

Empates, 6.

## Tiro de platos

**En Canto Blanco**

El pasado domingo se celebró en Canto Blanco la quinta tirada oficial de la temporada de primavera, organizada por la Sociedad de Tiro de Platos. A pesar del mal tiempo asistieron numerosos tiradores.

La Copa de los desafíos la disputaron Cerezo Rubert (una victoria) y Francisco Bernia, ganando las dos vueltas Cerezo Rubert, quien consigue su segunda victoria. Don Fernando Urquijo desafía al vencedor y obtiene al ganar el desafío su primera victoria en esta Copa.

El tiro de prueba, tres platos, "handicap", lo partieron los señores Urquijo y Bernia.

En la "Copa del vicepresidente de la Sociedad", don Ramón Padró Martín, 13 platos, "handicap", empatan en el plato 15 los señores Urquijo y Maldonado, ganando el desempate en el plato 18 el señor Urquijo, después de una brillante serie de 15 platos.

La tirada de carambolas fué ganada por los señores Bernia y Cerezo, con dos carambolas, y en tercer lugar se clasificó F. Urquijo.

En el entrenamiento para el campeonato de España, que se celebrará en Canto Blanco el 3 de junio próximo, se clasificó en primer lugar el señor Cerezo y en segundo lugar el señor Bernia.

## Concurso de esquís

**La prueba de descenso del Alpino**

Se celebró la carrera de descenso del programa deportivo del Club Alpino Español, con gran animación de concursantes y con la siguiente clasificación:

1, ALBERTO PEREDA, en 2 m.

2, Mauricio Jiménez, en 2 m. 8/5 de segundo.

3, Francisco Moreno, en 2 m. 9/5 s.

4, José Quiroga, en 2 m. 34 s.

5, Arturo R. Castillo.

6, Ricardo V. Arche.

7, Leonardo Dangers.

8, Guillermo D'Aubarede.

†, Miguel R. Castillo.

†, Raimundo Pérez Hernández.

11, Fernando Bertrán.

12, Enrique Pérez Hernández.

Merece destacarse la actuación del ganador de esta prueba, Alberto Pereda, que durante la presente temporada se ha revelado como un formidable especialista de esta clase de concursos, aparte de su ya acreditada valía en otras modalidades del deporte de esquí.

También es digna de mencionarse la actuación del tercer clasificado, Francisco Moreno, nuevo valor en la lista ya numerosa de los que cuenta el Alpino, que en una prueba en la que tomaban parte todos los "ases" del club ha conseguido tan honrosa clasificación, realizando una carrera verdaderamente magnífica.

## Rugby

**Un "match" España-Francia**

PARIS, 2.—La Federación francesa de rugby tiene la intención de llevar al equipo nacional de Francia a contender en breve con los de España y Portugal.

## Excursionismo

**Circuito de Ciudad Rodrigo**

Para la expedición a Sierra de Gata y Peña de Francia, del calendario deportivo 1934 de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, que se ha de celebrar durante los días 12, 13, 14 y 15 próximos, por Barco de Avila, Béjar, Candelario, La Alberca, Batuecas, Coria, Hervás, Plasencia y Montemayor, informan los organizadores que por la dificultad de alojamientos no es posible ampliar el número de plazas que componen la expedición. Así, pues, quedará cerrada la inscripción en cuanto llegue la lista al límite fijado. Facilítanse detalles de tan interesante circuito en Pi y Margall, 5, Secretaría social.

## Pugilato

**Anoche en Barcelona**

BARCELONA, 2.—En el Salón Nuevo Mundo se ha celebrado una velada, que dió los resultados siguientes:

A seis "rounds". JOHNSON vence por puntos a Gil.

A 8. BROG vence a Soro por abandono en el quinto.

A 8. ARAMBILLET vence a Trinchert en el segundo por abandono.

A 10. MONTAÑES vence a Llanguas por abandono en el cuarto.

A 10. ORTEGA, campeón de España del peso mosca, vence por puntos a Monpe.

## Atletismo

**Campeonatos universitarios**

Mañana, viernes, y en las pistas de la Ciudad Universitaria, se celebrarán las eliminatorias de la segunda jornada de los Campeonatos universitarios.

Darán comienzo a las cuatro y media de la tarde y serán las siguientes: :

Altura B, 8 metros. Lisos B, 83 m. Vallas, 300 m. Lisos B. Disco B, 200 m. Lisos A. Longitud A. Triple salto B.

La jornada suspendida el día 29 a causa del mal tiempo reinante se celebrará en fechas posteriores y se anunciará previamente.

**Un festival de la Ferroviaria**

El próximo domingo, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria un festival atlético con motivo de la entrega de la bandera social que un grupo de sus socios regala a dicha Agrupación. El orden de pruebas será el siguiente:

Desfile de los atletas de la Ferroviaria, 5.000 metros lisos, lanzamiento de jabalina, 1.500 metros lisos, 100 metros lisos, lanzamiento del disco, relevos 4 por 100, 1.000 metros marcha atlética y tres combates de lucha grecorromana. A continuación los socios infantiles de dicha Agrupación harán ejercicios gimnásticos, saltos, carreras, tracción de la cuerda, etc., etc.

En el intermedio se impondrá una insignia de oro al profesor de Cultura Física de dicha Agrupación, don Juan Mayofré, por su labor eficacísima al frente del gimnasio de la Ferroviaria.

Este festival es organizado por las "Misiones Deportivas" de la susodicha Ferroviaria, que el mismo día por la tarde, a las cuatro, jugará un partido de "football" contra el Pozuelo F. C., en el campo de éste, disputándose una copa; antes se jugará un partido infantil, también organizado por dichas "Misiones".

La A. D. Ferroviaria nos comunica que ha tenido que aplazar el desplazamiento de sus "Misiones Deportivas" a Alcalá de Henares, a petición del C. D. Alcalá, dueño del campo donde habían de actuar las "Misiones".

Dicho desplazamiento se celebrará el domingo día 20 de mayo, con el mismo programa, o sea: carrera pedestre, "Vuelta a Alcalá", carrera ciclista Alcalá - Guadalajara - Alcalá, lanzamiento del disco, lanzamiento de la jabalina, salto de altura, salto de longitud, carreras de 1.500, 200 y 100 metros y 4 por 100 relevos, lucha y boxeo, partidos de "football" entre los equipos de Alcalá y las "Misiones Deportivas" de la A. D. Ferroviaria.

## Alpinismo

**Conferencias de Peñalara**

Como todos los años, la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara desarrollará un cursillo de seis conferencias radiadas sobre divulgaciones montañeras, a cargo de personas especializadas y de toda solvencia deportiva y cultural.

Se inaugurará el ciclo el día 9 de mayo y tendrá lugar todos los miércoles, a las seis de la tarde, desde el estudio de Unión Radio, que amablemente secunda esta labor divulgadora. El calendario es el siguiente:

Día 9 de mayo, a las seis de la tarde: Inauguración del cursillo y referencia de los oradores, por el secretario general de la S. E. A. Peñalara. Primera conferencia sobre "La parte decorativa de la montaña", por la escritora señorita "Hesperia".

Día 16: "La mujer y la montaña", por el doctor don Luis Ferreras, de la S. G. E.

Día 23: "El encanto del Valle de Arán" por el publicista don Fernando de Antón, secretario de la Sección fotográfica de la S. E. A. Peñalara.

Día 30: "Sobre el Mont Blanc, ápice de Europa", por el escritor don Arnaldo de España, secretario general de la S. E. A. Peñalara y consejero del Comité Olímpico Español.

Día 6 de junio: "Las rocas y el paisaje", por el catedrático don Francisco Hernández-Pacheco, vocal de la S. E. A. Peñalara.

Día 13 de junio: "Bellezas montañesas de Asturias: el valle de Cabrales", por el arquitecto don Julián Delgado Ubeda, vicepresidente de la S. E. A. Peñalara y presidente de la Sociedad Española de Alpinismo (Federación).

## Sociedades

**S. E. A. Peñalara**

Celebróse, como estaba anunciada, la Junta general corriente de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, aprobándose Memoria y cuentas por unanimidad y siendo reelegido el turno directivo que cesaba. Queda, por lo tanto, constituída la Junta en la misma forma hasta ahora.

## Del homenaje en Sevilla al historiador Bauzá

**Discurso del cónsul del Uruguay en España**

En el homenaje al historiador uruguayo Francisco Bauzá, celebrado recientemente, pronunció un discurso el cónsul general del Uruguay en España, don Carlos María Gurméndez.

Comenzó éste considerando a Bauzá como iniciador de la escuela filosófica entre los historiadores uruguayos. Se inicia su obra de este autor con el estudio de los orígenes del hombre americano y de las tribus indígenas; prosigue con el descubrimiento, conquista y colonización del Plata, con la actuación de los Jesuítas y la narración de las distintas fases de la expansión portuguesa, étnica y diplomática, y termina con la emancipación del Uruguay.

Pone de manifiesto su sentido españolista, "Entre sus lecturas—dice—, forzosamente circunscritas a las bibliografías por entonces subsistentes, buscó con afán el grado de verdad de los acontecimientos, cuya alma perseguía, hasta llegar a la intimidad de las cosas. Su vida se dividió entre el servicio cotidiano de la atención parlamentaria y la abstracción elevada del estudio histórico. Sufrió con firmeza la impopularidad. La multiplicidad de sus actividades le impidió una labor periodística y pedagógica, a las que se mostraba decididamente inclinado.

Reconfortémonos en el caso actual con la reparación póstuma que deja en estos salones del Patronato de las Indias la efigie de Francisco Bauzá, con su perfil enérgico de meditación melancólica y su mirada concentrada en esa nueva historia que persigue un fin universal, un fin último del mundo.

En Bauzá, uno de los fundadores del partido católico del Uruguay, se advierte el imperio de la razón, que es el pensamiento que aporta a la Historia la Filosofía. Desde su época, ya lejana, evitó el falso método seguido y advirtió a los que le sucedieron en la patriótica tarea aquella deficiencia de la percepción racional en la filosofía histórica."


**Tintorería Española**

La casa que mejor tiñe y limpia.
Infantas, 24 — Alberto Aguilera, 20.

**Neurastenia** HISTERISMO PSICOSIS

SANATORIO NEUROPATICO. Carabanchel Bajo (Madrid). Tres pabellones. Uno especial para señoras. Cuatro médicos. Tratamientos modernos. Director: Doctor Gonzalo R. Lafora. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 8, MADRID.

**ALHAJAS**

PAPELETAS DEL MONTE PAGA MAS QUE NADIE GRANDA

ESPOZ Y MINA, 3

entresuelo.

**MADERAS y CAJAS**

FABRICA — ALMACENES

ALFREDO PEREZ

Carretera Carabanchel, 41. — Tel. 95.

**Fábrica camas doradas**

VALVERDE, 3 cpd.—RIEGO, 13
VALVERDE, 1.—BRAVO MURILLO, 112
SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR, 5.

**PRECIOSAS COLECCIONES DE LENCERIA, ROPITA DE NIÑOS**

**Y DIVERSOS ARTICULOS CONFECCIONADOS Y SIN CONFECCIONAR, CON EXTRAORDINARIA BARATURA**

**Almacenes de la Puerta del Sol**

**CONTINUA VENDIENDO A BAJO PRECIO LOS MAS RICOS Y PRIMOROSOS ARTICULOS. — DAREMOS ALGUNOS DETALLES:**

ARTICULOS PARA COMUNION

14,50 Vestido seda, tres tallas, finísimo modelo.
13,95 Juegos interiores tres prendas, encaje y bordado.
3,25 Cofias preciosos modelos, tul y encaje.
1,40 Limosneras a juego de la cofia anterior.
4,50 Velos de tul, bonitos bordados, ocasión.
8,75 Velos de tul, forma virgen, bordado seda.
0,70 - 0,90 Guantes finos buena calidad.
2 Medias de seda, preciosa calidad.

ROPITA DE NIÑOS

3,95 Vestiditos piqué color, para niñas tres años.
6,95 Trajecitos calzón y blusita, estilos lavables.
5,50 Calzón lana, diversos tonos, cinturón.
3,50 Calzón "Chiquilín", percal azul fuerte.
1,30 Braguitas color o blanco, finos estilos.
0,95 Enagüitas color, tamaños pequeños.

ARTICULOS AL METRO

1 Metro popelin para camisas y pijamas.
1,40 Metro Tobralco novedad, magnífica colección.
3,10 - 4,50 Metro clarín, originales estilos.
5,75 Metro felpa, dibujo gran moda, ancho 140 cm.
2,25 Metro seda brochada para ropa interior.
3,60 Metro seda especial para camisas y pijamas.
2,90 Metro "sinelle", preciosos tejidos, lavable.
7,90 Metro trenzado rojo, azul, oro, rosa, 140 cm.

UNIFORMES Y DELANTALES

5,95 Batas vichy, manga larga, extenso colorido.
6,90 Uniformes popelin, negro y colores.
1,95 Delantal doncella, piqué blanco-crudo.
3,50 Delantal seda, precioso modelo, gran lujo.
2,10 Delantal envolvente, blanco y color, a vainica.
0,75 Cofias blancas para la limpieza.

ESQUINA A ALCALA **14, PUERTA DEL SOL, 14** (15 antiguo) Teléfono 10596

La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora viuda de García Villa. Envíos a provincias remitiendo su importe por giro postal.

**PARA LA PRIMAVERA**

Es una cosa sabida
que en la alegre Primavera
se pasa muy bien la vida,
pero la sangre se altera
y hay que aplacarla en seguida.
Pues no siendo comedidos,
si se cometen excesos,
pronto estamos invadidos
de granos y de diviesos,
de ronchas y salpullidos.
¿Y qué cosa más molesta
que cualquier grano importuno
que la alegría nos resta?
¿Y lo feo que está uno?
¿Y el dinero que nos cuesta?
Todo exceso desfigura;
desfigura la erupción,
porque la sangre está impura
y un hombre en tal situación
es una caricatura.
Nada tiene de alarmante,
porque el hombre prevenido
se toma tiempo bastante,
y todo está concluido
con un sencillo purgante.
Al alcance de cualquiera
está de curarse el medio
y hacerlo no admite espera;
púrguese en la Primavera,
es el único remedio.
Y si por casualidad
se puede el medio adquirir,
y hace efecto de verdad,
y se toma sin sentir,
¿qué mayor felicidad?
Existen muchos purgantes
que no hay medio de tomarlos,
pues resultan repugnantes,
y no pueden tolerarlos
ni como simples laxantes.
Mas yo la receta doy
para purgar a cualquiera,
y a responder aquí estoy;
no hay nada en Primavera
como el purgante BESOY.

**¡NO LO DUDE USTED! El purgante BESOY tan sólo cuesta 30 CENTIMOS, pero vale un dineral**

Pida, reclame, exija el legítimo y maravilloso

**Purgante BESOY**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, la más alta recompensa, en la Primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene. Madrid 1919

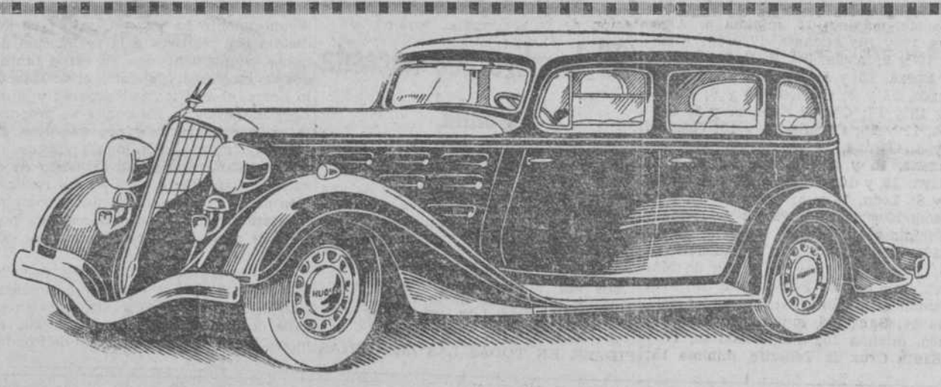

**LOS NUEVOS HUDSON Y AUTOPLANO 1934**

le ofrecen todo cuanto puede desear en un automovil

CONSTRUCCION UNIFICADA
SUSPENSION INDEPENDIENTE
LINEAS AERODINAMICAS, RADIO, ETC.

HUDSON AUTOPLANO

Las innovaciones introducidas en estos nuevos modelos son de una importancia tan extraordinaria que puede decirse que son los coches más sensacionales que se han ofrecido al público hasta la fecha. Todo lo que Vd. desee en un automóvil lo encontrará en el Hudson y el Autoplano

El nuevo principio de construcción unificada, exclusiva de Hudson, hace posible la relación ideal entre potencia y peso del aeroplano y la consiguiente robustez no igualada por ningún otro método de construcción

El sistema de Suspensión Independiente Delantera «AXLEFLEX», conservando las ballestas usuales, además de ser muy sencillo, ofrece todas las ventajas de suspensión independiente, mientras que conserva la robustez peculiar del eje delantero, para mayor seguridad y dominio del coche.

Estos nuevos modelos Hudson y Autoplano están construídos científicamente en todos sus aspectos y están completamente equipados, incluso con aparato de radio. Una prueba le convencerá mejor que cuanto podamos decirle.

DISTRIBUIDOR CENTRO ESPAÑA: **OSCAR LEBLANC.** FRANCO. GINER, 39. MADRID


# En un día nos casamos

De gustos no hay nada escrito, y ya va siendo hora de que se publiquen doce o catorce tomos en cuarto para poner un dique al desbordamiento del mal gusto. Dicen que hay gustos que merecen palos, cuando lo que se debiera decir es que hay preferencias, sobre todo por lo que respecta al modo de vestir, que casi justifican el atentado personal.

El pasado lunes, con motivo de la festividad del día, el señor Eleuterio ordenó a su cónyuge que vistiese a la Marcelina de manifiesto anarquista. El hombre quería dar el golpe en la Casa de Campo. Un vestido de percal rojo con aplicaciones alusivas al ideario era lo más apropiado.

Hecho el disfraz con arreglo a las indicaciones de Eleuterio, su media naranja protestó. No sabía si la chica iba a dar el golpe, pero estaba segura de que a ella la iban a hacer harina a golpes.

—¿Es que está fea?

—No me gusta.

—Pues ponle cinta...

—Es lo que le falta para que nos den el premio de mamarrachos a pie, aunque no haya concurso. ¿Tú crees que nos dejarían llegar a la Casa de Campo con esa facha? Al pasar por la Cibeles no quedaría ni una paloma de las de Correos. Además que, digas lo que digas, a mí no me apetece que la Marcelina, con sus quince años, vaya haciendo el "ridi", que ya tiene edad de presumir.

—A ti no te apetece, pero a mí se me ha puesto en el "ático" que vaya así, y quien manda manda, que para algo soy el cabeza.

—Y de la igualdad de derechos que tú pregonas, ¿qué hacemos?

—No te pongas tonta, que no va a haber más igualdad que la de tu perfil, que te lo voy a convertir en una vertical a plomo del primer tortazo. Y calla si consideras que te sirven para algo las narices.

—Para sonarme y para el natural ornato del rostro.

—Pues te vas a tener que sonar con tonda, si continúas en el uso de la palabra.

—Continúo y te garantizo que la chica no sale de esa conformidad.

El señor Eleuterio dió a su mujer una bofetada. La agredida agarró una sartén y se defendió. En vez de ir a la Casa de Campo, fueron a la Casa de Socorro.

Un médico preguntó a la lesionada qué había sucedido, y ella, por toda contestación dijo, al tiempo que miraba a su marido, que por cierto, había llevado la peor parte:

—En un día nos casamos, a sartenazo tocamos.

—Pues te debo lo menos veinticinco, guapa—dijo Eleuterio muy afectuoso.

**Un herido gravísimo**

Ayer, en las primeras horas de la mañana, cuando viajaba en el estribo de un tranvía el obrero ferroviario José Morales, de veintiocho años, domiciliado en la calle de Eduardo Sanz, número 9 (Puente de Vallecas), se dió contra una columna de hierro en la avenida de la República.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa con hematoma en la región parietal izquierda, intensa conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo. En gravísimo estado fué trasladado a un sanatorio.

**Una riña en Villaverde**

En la Casa de Socorro del Puente de Vallecas fué asistido ayer de una herida en el labio superior con rotura de dos dientes y un molar y contusiones de pronóstico menos grave, Santiago Hermosilla Vázquez, de treinta y tres años, domiciliado en la calle de Dulcinea, número 35, y lesiones leves Antonio Guillén Alvarez y Ginés del Toro García.

Cuando los lesionados estaban merendando en el campo de Santa Catalina, en el término de Villaverde, unos individuos arrojaron un puñado de tierra sobre las viandas, y con este motivo discutieron y se golpearon.

Guardias de Asalto y agentes de Policía lograron detener a los agresores, que son los hermanos José, Manuel y Francisco Expósito, conocidos por «los Zapateros» y los «Chulos», y a Juan Alarcón e Ignacio Casado Robledillo, que cometieron la agresión, en unión de otros que dijeron no conocer, y de un malsano apodado «Ojo pocho».

**Otro herido en riña**

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué asistido de dos heridas producidas con arma blanca, Severiano Calvo Crespo, de cuarenta y seis años, domiciliado en la calle del Pacífico, número 7. Las heridas se las produjo en la calle de la Magdalena Valentín Martínez Cerrochano.

**Accidente del trabajo**

Cuando [illegible] obras del antiguo palacio de los duques de Parcent, adquirido para instalar el Tribunal de Garantías, sito en la calle de San Bernardo, número 62, se cayó de un andamio el obrero Salvador Blas Martínez, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Eraso, número 35.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué asistido de varias fracturas y contusiones y conmoción cerebral y visceral, de pronóstico grave.

Practicada la primera cura fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

**Los robos de ayer**

Juan [illegible] denunció robo de géneros, por valor de 6.946 pesetas de una tienda de la calle del Pacífico.

—De una tienda propiedad de Enrique Martín Martín, sita en la calle de Atocha, se llevaron ayer géneros por valor de 3.000 pesetas.

—Herbert S. Werthimer denunció que de un automóvil que dejó en la Gran Vía, le robaron ayer una maleta y un abrigo, valorados en 600 pesetas.

—En el domicilio de Baldomero Pastor Martínez, calle de Felipe Fraile, número 12, entraron ladrones que se llevaron prendas valoradas en 300 pesetas.

# La reforma de la ley de Jurados mixtos

### Hoy se reúne la Comisión nombrada para estudiar el anteproyecto de ley

### Deberá quedar redactado en el plazo máximo de dos meses

Examinada toda la documentación de las numerosas entidades y particulares que acudieron a la información pública abierta por la Dirección General de Trabajo para la reforma de la ley de Jurados mixtos, el Ministerio de Trabajo ha nombrado una Comisión para el estudio de un anteproyecto de ley que abarque la reforma en su conjunto y totalidad, así en el derecho substantivo como en la organización de los Tribunales de Trabajo, regidos por una magistratura especializada en la aplicación del Derecho social. Forman esta Comisión los señores siguientes: director general de Trabajo, presidente; don Demófilo de Buen, presidente de Sala de lo Social del Tribunal Supremo; don Juan Hinojosa, juez de Madrid y presidente de un Jurado mixto; don Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, profesor de Procedimientos Judiciales; don Tomás Elorrieta, asesor técnico del Consejo de Trabajo; don Juan Relinque, jefe del Servicio de Legislación del Ministerio; don Práxedes Zancada, subdirector de Trabajo, y don José Marcos Elorriaga, delegado del Trabajo de Madrid.

Esta Comisión se constituirá hoy jueves, para trazar las líneas generales del anteproyecto de ley, que es propósito del Ministerio quede redactado en un plazo máximo de dos meses. La Comisión tiene también el encargo de redactar después el Reglamento especial para la aplicación de la nueva ley.

Es propósito del Ministerio que, una vez redactado el anteproyecto de ley, pase a informe del Consejo de Trabajo para que pueda someterse a las Cortes el proyecto de ley definitivo con los asesoramientos y estudios que requiere la reforma de una ley tan importante.

# La Cámara de la Industria

La Cámara Oficial de la Industria de la Provincia de Madrid celebró sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Casimiro Mahou.

Conoció con especial agrado el nombramiento de don Vicente Cantos, que actuó como miembro y presidente de Sección de la misma, para el cargo de ministro de Justicia, e igualmente un oficio de gracias de la Asociación de fabricantes de aparatos de radiotelefonía e industrias anexas de España por el apoyo que dispensó a sus pretensiones en relación con el Arancel. También se dió por enterada de la tramitación de las solicitudes al ministerio de Industria y Comercio para los Registros de importadores y exportadores y de los escritos recibidos sobre valoraciones de mercancías; de la designación del presidente de la Cámara por el ministerio de Instrucción pública para vocal del Patronato de la Escuela Central Superior de Comercio y por la Cámara de Comercio Internacional para el cargo de vocal de la Junta Internacional de Arbitraje. Se hizo constar en acta la satisfacción del Pleno.

Organizada en Barcelona una feria internacional de muestras y otra en Oporto, acordó estimular la concurrencia de los industriales madrileños a dichos certámenes, pudiendo adquirir cuantos datos precisen en la Secretaría de la Cámara.

Apoyó la gestión de la Mesa cerca del ministerio de Obras públicas para conseguir la condonación de los derechos de paralización y almacenaje de las expediciones llegadas desde que se inició la huelga de metalúrgicos y para que se fije el mayor número posible de días para la retirada del material, una vez solucionada aquélla. Asimismo la realizada cerca del ministerio de Industria y Comercio en apoyo de los deseos de los fabricantes de aluminio en relación con las negociaciones comerciales con los Estados Unidos.

Acordó favorecer con su apoyo cuantas iniciativas se encaminen a la constitución de Sociedades que fomenten la construcción en Madrid; también aprobó la gestión de la Mesa cerca del ministro de la Gobernación para que no se prescinda del concurso de la Cámara cuando se redacte el Estatuto o Carta Municipal de Madrid y en relación con el orden público.

Los industriales que necesiten formular observaciones al proyecto de reforma de las Ordenanzas de Aduanas y al anteproyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas pueden hacerlo, dirigiéndose a la Secretaría general de la Cámara, que les facilitará los antecedentes precisos.

Acordó el Pleno adherirse al Congreso Internacional de Enseñanza Técnica convocada en Barcelona para el presente mes y delegar su representación en el vocal del mismo don Nicasio Navascués También acordó insistir en su gestión para que la Cámara tenga una representación en la Escuela de Orientación Profesional.

Se aprobaron las cuentas mensuales de Tesorería.

## Asalto a una tienda

En una tienda de ultramarinos situada en la calle de Alberti, 40, propiedad de Dionisio Martín, penetraron varios individuos, pistola en mano, los cuales obligaron a los dependientes a ponerse cara a la pared. Después se llevaron varios embutidos y 15 pesetas que había en la caja.

### Detención de los autores de un robo

El suboficial de la Guardia civil del puesto de Tetuán de las Victorias, don Víctor García, encontró a varios individuos que llevaban unos bultos y, como le infundieran sospechas, les dió el alto. Los individuos se dieron a la fuga, y dejaron abandonados los bultos. El suboficial, con los guardias Praderes y García, se hizo cargo de los paquetes, que contenían objetos de algún valor. Después lograron detener a Ramón Abella, alias "Moreno", y José Pérez, los cuales se confesaron autores del robo cometido hace días en la calle de Valeriano Torres.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

# La Serna y Colomo cortan sendas orejas en Aranjuez

### En Bilbao, Barrera, Armillita y Ortega tuvieron una actuación gris. Villalta ha mejorado algo

ARANJUEZ, 2.—Con ganado del conde de Antillón se ha celebrado esta tarde una corrida de toros, en la que actuaron los diestros La Serna, Pepe Gallardo y Félix Colomo. El ganado fué terciado y descarado de cuerna. A la hora del paseo la plaza registra una entrada floja.

Primero.—La Serna le saluda con tres verónicas, templando y mandando mucho. El toro cumple en varas y los matadores se lucen en quites. La Serna inicia la faena con dos naturales imponentes, que arrancan olés. Sigue con pases de pecho y en redondo, todos ellos ejecutados con arte y valor. Da fin a la faena con dos buenas estocadas. La Serna corta la oreja a petición del público y da la vuelta al ruedo.

Segundo.—Gallardo lancea despegado, sin agradar. En una caída al descubierto, Gallardo hace un quite oportuno y es ovacionado. Colomo, en su turno, lancea muy movido y oye pitos. En banderillas, nada de particular. Gallardo muletea valiente, con pases de pitón a rabo, y da un magnífico molinete. (Olés.) Da unos pases de rodillas, a los que siguen otros de vulgar ejecución. Entra a matar y agarra una estocada delantera; repite con un pinchazo feo y descabella. (Palmas y pitos.)

Tercero.—Colomo da cuatro verónicas ceñidas, que arrancan una enorme ovación. La Serna, en quites, actúa muy bien. Gallardo también hace un quite bueno. (Aplausos.) El toro es bravo y noble. Mal banderilleado, pasa a la jurisdicción de Colomo, que sale a entendérselas con el bicho en medio de un gran silencio y una enorme expectación. Colomo ejecuta una gran faena, en la que sobresalen tres naturales soberbios, un ayudado y otro de la firma. Cobra media estocada buena. Entra de nuevo y pincha feamente. Otro pinchazo en hueso y descabella.

Cuarto.—La Serna lancea con lucimiento y en quites es aplaudido. Gallardo, en su quite, torea estirando bien los brazos y con salero y oye muchos aplausos. La Serna, después de brindar al público, inicia la faena con un pase por alto bueno y dos naturales, que se jalean. Sigue con pases de rodillas y, aprovechando la primera igualada, señala un pinchazo bueno y repite con otro feo. Descabella a la primera y hay palmas y pitos.

Quinto.—De salida es muy aplaudido por su hermosa presentación. Surge en el ruedo un espontáneo, que da un buen pase. El público chilla a los peones por pretender éstos retirar al aficionado. La Serna entonces le cede su capote para que toree y el público le ovaciona. Gallardo da cuatro verónicas estupendas, sin enmendarse. En quites, Colomo realiza uno bueno. La Serna, en su turno, sale trompicado. Gallardo, paso a paso, llega a la cara del toro e inicia su faena con un pase por alto; sigue con un natural, que liga con el de pecho; varios pases más de marca, aunque algo movidos, y entra a matar. Agarra una buena estocada y descabella al segundo golpe. El toro es aplaudido en el arrastre y Gallardo da la vuelta al ruedo, oyéndose algunos pitos.

Sexto.—Colomo lancea vulgarmente y oye pitos. Los matadores no hacen nada en el tercio de quites. Colomo muletea echando valor. Da algunos buenos muletazos de marca y es desarmado por el toro. Continúa valiente con pases de pitón a rabo. Al matar cobra una buena estocada, atracándose de toro. El público se arroja al redondel. Colomo descabella. Se le concede oreja y rabo y es sacado en hombros.

* * *

ARANJUEZ, 2.—Al marchar el diestro La Serna era esperado en la puerta del hotel por numerosos aficionadillos, a los que entregó 100 pesetas para que se las repartieran. Esto dió lugar a desavenencias, que hicieron necesaria la intervención de la Benemérita.

Al punto de partir, el diestro volvió a arrojar dinero.

#### EN BILBAO

BILBAO, 2.—Toros del conde de la Corte, para Barrera, Armillita y Ortega.

Barrera, en su primero, no hace nada con el capote. Con la muleta saca el partido posible, dando algunos muletazos. Dos pinchazos, sin soltar; una honda y descabella. En el segundo, realiza una faena incolora para un pinchazo con alivio y un descabello. (Pitos.)

Armillita larga a su primero unos capotazos por bajo. Con la muleta torea con precauciones y atiza un bajonazo. (Pitos.) En el segundo coge las banderillas y pone dos pares buenos. Con la muleta intenta el natural, pero sólo logra cuajar uno. Un pinchazo alto y media.

Ortega da buenos lances a la verónica, que se aplauden. La faena de muleta resulta laboriosa y poco lucida, pero eficaz. Mata de una buena estocada. En el último, como en los anteriores, no hay nada destacable en tercio de quites. Ortega muletea sereno y reposado y termina con un pinchazo sin soltar y una buena estocada.

#### NOVILLADA EN TALAVERA

TALAVERA DE LA REINA, 2.—Ayer se celebró una corrida de novillos, con ganado de Cobaleda, que resultó bravo. Torearon Benito Figueroa, La Rosa y Jesús Gómez, que estuvieron superiores y fueron muy aplaudidos.

#### ESTADO DE VILLALTA

Ayer tarde, a primera hora, el doctor Segovia practicó un reconocimiento al diestro Nicanor Villalta, y procedió a desbridar un poco la herida, para evitar la compresión de los tubos de drenaje y que el desagüe se efectúe con facilidad.

El estado del herido continúa estacionario; pero ya por las horas transcurridas, no parece probable la presentación de la peritonitis. Durante el día de ayer, Villalta, que sufre además un fuerte catarro, lo que complica su estado, logró descansar algunos momentos.

Coma usted en el jardín de invierno del Café María Cristina. Tenemos el mejor cocinero de Madrid. Todas las noches, alternando con la orquesta, grandes recitales de canto por barítono y soprano

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. — Teléfono 15970.

EL AGUA DE LOECHES
es el remedio infalible contra
Diarrea.—Disentería.—Enfermedades de la piel.—Estreñimiento habitual.—Catarros gástricos.—Enfermedades del bazo.—Congestión cerebral.—Reumatismo.—Afecciones e infartos del hígado.
ENFERMEDADES ESPECIALES DEL SEXO FEMENINO
Del manantial a su casa.
Agua PURGANTE natural de
LOECHES
"LA MARGARITA"
Purgante. — Laxante. — Depurativa. — Antibiliosa.
Antiherpética. -- Antiescrofulosa. -- Antiparasitaria.
No se equivoque; pida AGUA DE LOECHES "La Margarita"
Depósito: JARDINES, 15, MADRID. Teléfono 15854

EL GUSTO DE LOS SIGLOS
Doscientos años de experiencia y una fórmula moderna: Primor. Tradicional y original. Untuosidad suprema. Sabor nuevo. Un deleite y un tónico para el desayuno y para las cinco de la tarde.
Un nuevo sabor
CHOCOLATE PRIMOR
Elgorriaga
Tableta con envoltura en relieve y oro, 195 gramos, Una peseta.
Otras clases exquisitas:
Chocolate con leche.-N.P.U.
Maná (popular).-Almendrado y Chocolate a la piedra.

# Economía de España y sus regiones

### UN CICLO DE CONFERENCIAS DE UNION ECONOMICA

Recibimos la siguiente nota:

"Deseosa Unión Económica de avanzar en el camino de la formación del pensamiento orgánico de la economía nacional, ha creído que podría contribuir a ello el desarrollo de una serie de conferencias en que personalidades destacadas de las diferentes regiones españolas expusieran cómo ven, desde el punto de vista de las mismas, la solidaridad económica de la nación. Esas aportaciones, que se harán con independencia absoluta de criterio por cada uno de los oradores, serán juicios muy valiosos por las resultancias a que pueda llegarse.

Los nombres de los conferenciantes son garantía de éxito. Unión Económica ha conseguido la patriótica y abnegada colaboración de los siguientes:

**Andalucía.**—Don Jesús Pabón y Suárez de Urbina.

**Aragón.**—Don Manuel Marraco.

**Asturias.**—Don Bernardo Aza.

**Castilla.**—Don José Martínez de Velasco y don Leopoldo Ridruejo.

**Cataluña.**—Don Miguel Vidal y Guardiola y don José María Tallada.

**Extremadura.**—Don Rafael Salazar Alonso.

**Galicia.**—Don Luis Cornide.

**Valencia.**—Don Ignacio Villalonga y don Manuel de Torres.

**Vizcaya.**—Don Joaquín Adán.

La primera conferencia se desarrollará en día próximo, que se anunciará previamente, por el ilustre publicista don José María Tallada, y versará sobre el tema "El comercio y la industria de Cataluña y la solidaridad económica nacional".

## GONZALEZ PALENCIA EN CALIFORNIA

En la reunión del Capítulo Norte Californiano de la Asociación de Maestros de Español, celebrada recientemente en San Francisco de California, habló el profesor de la Universidad de Madrid don Angel González Palencia, para dar a conocer la marcha de la construcción de la Ciudad Universitaria y los actuales planes de estudio en las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona. También se ocupó del funcionamiento de otras organizaciones creadas recientemente, y mencionó entre ellas con especial interés las Escuelas de Estudios Arabes de Madrid y Granada.

Los profesores americanos, que siguieron con gran interés el curso de la charla y vieron con agrado el progreso de la Universidad española, dedicaron al profesor González Palencia grandes elogios.

# Se intentaba para hoy una huelga general en Madrid

### PROVOCADA POR EL COMITE DE LOS METALURGICOS

### La Casa del Pueblo ordena no acatar la orden de paro

El Comité de huelga de los obreros metalúrgicos hizo circular ayer un manifiesto en el que, después de lamentarse de la falta de ayuda por parte de los dirigentes de los demás Sindicatos, dice que hoy y mañana deben ser de huelga general en Madrid por solidaridad con ellos.

En la Casa del Pueblo se celebró una reunión de huelguistas. El Comité hizo presente su propósito de circular las órdenes oportunas para que se declarara hoy la huelga general de cuarenta y ocho horas.

### Desautorización de la orden de paro

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo facilitó esta madrugada una nota en la que dice que, firmado por el Comité de huelga del ramo metalúrgico, circuló durante el día de ayer un manifiesto en el que se afirma que es llegado el momento de declarar el paro general en Madrid, por solidaridad con los huelguistas del citado ramo. La expresada Junta hace saber que está realizando gestiones encaminadas a lograr una solución satisfactoria de este conflicto, y, por lo tanto, no cree oportuno ni justo el llamamiento del Comité de huelga de los metalúrgicos. Termina advirtiendo a todos los afiliados a la Unión General de Trabajadores que no acaten orden alguna de paro, orden que sólo podrían dar los organismos que tienen facultades para ello.

## Normalidad en el "Metro"

A las nueve y cuarto de la mañana se reanudaron ayer con normalidad los servicios del "Metro", una vez reparados los desperfectos ocasionados por los "sabotages".

## Estadística de mortalidad

Según los datos facilitados por el departamento de Estadísticas Sanitarias de la Dirección general de Sanidad, durante la semana que terminó con el sábado, 21 de abril, han ocurrido en Madrid 234 defunciones.

De ellas, 41 fueron producidas por enfermedades del corazón; 32 por pneumonía; 24 por tuberculosis del aparato respiratorio, y 16 por hemorragia cerebral.

En el cuadro de edades corresponden el mayor número de defunciones (58) a personas comprendidas entre los cuarenta y cinco a los sesenta y cuatro años.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

# Dos aviadores muertos en Benavente (Zamora)

### Se estrelló contra el suelo el aparato que tripulaban

ZAMORA, 2.—Cuando acababa de llegar a la estación de Benavente el correo Astorga-Madrid, pasó sobre la estación el aeroplano Breguet número 2.759, de la base de León, que volaba muy bajo. En una de las evoluciones el aparato casi rozó el tren. Bien por haber chocado con los hilos del telégrafo o bien debido a la pérdida de velocidad, el avión no pudo salvar el peligro, cayendo a tierra e incendiándose el motor, que quedó empotrado a un metro de profundidad. El piloto, don Alfredo González Fernández, pereció carbonizado entre el varillaje. El observador, don Agustín Rodríguez Mañanez, suboficial de Ingenieros, al percatarse del peligro, quiso utilizar el paracaídas, y como éste no funcionó, debido a la poca altura, al caer el observador sufrió la fractura de la base del cráneo y de las dos piernas, quedando muerto instantáneamente. En la población es extraordinaria la consternación. El avión quedó destrozado.

### Traslado de los cadáveres a León

LEON, 2.—Han sido traídos a esta capital los cadáveres del suboficial don Agustín Rodríguez y del soldado Alfredo González, muertos en Benavente al incendiarse el motor del avión que pilotaban.

Salieron de la base de la Virgen del Camino en un sexquiplano Breguet, para realizar un vuelo de libre arbitrio, y se dirigieron a Benavente, donde ambos tenían familia. El suboficial era un gran piloto, muy estimado por su pericia y su carácter. Deja dos niñas.

## LA CRUZ ROJA EN CARABANCHEL

Se ha celebrado en Carabanchel Bajo la inauguración de un puesto de socorro perteneciente a la Cruz Roja española. El local, instalado en el número 20 de la calle del Marqués de Salamanca, está dispuesto con el material sanitario y el personal facultativo para los servicios necesarios. El acto resultó muy brillante, pues concurrieron al mismo tres compañías y la sección ciclista de la benéfica institución de Madrid, con la banda de música.

Todos los asistentes y los 32 números de que se compone el equipo local, recorrieron en formación algunas calles del expresado pueblo, dando a la fiesta un animado aspecto.

El ex alcalde, señor Tejera, que forma parte de la Junta como presidente, recibió muchas felicitaciones por llevar a cabo un servicio tan humanitario en beneficio de los habitantes de Carabanchel.

## Prácticas de los alumnos de la Escuela Naval

CARTAGENA, 2.—Llevando a bordo alumnos de la Escuela de Guerra Naval, han zarpado los destructores "Sánchez Barcáiztegui" y "Almirante Valdés", que realizarán un viaje de prácticas por las costas de Norte de Africa.

# La Cartuja de Miraflores en grave peligro

### Se ha producido un gran corrimiento de tierras

### Los técnicos proponen la construcción de un muro de contención de 80 metros de largo

BURGOS, 2.—La noche última, a consecuencia de las lluvias, ha ocurrido un importante corrimiento de tierra en el montículo en que se alza la Cartuja de Miraflores. En una extensión de 60 metros se ha producido un desnivel de unos 50 centímetros, abriéndose enormes grietas. Ante el peligro que corre la Cartuja, el alcalde se ha dirigido al ministro de Obras públicas y al director general de Bellas Artes. Los técnicos del Ayuntamiento dicen que el único remedio es construir un muro de contención de 80 metros de longitud.

## Cabrero muerto por un vigilante de arbitrios

MALAGA, 2.—Cuando el vigilante de arbitrios municipales, Dionisio García Pérez, de treinta y ocho años, que presta servicio en el lugar conocido por los Portales de García Zarra, se disponía a hacer un recuento de los animales que llevaba el cabrero Juan Gutiérrez Jiménez, de treinta y cinco años, originóse entre ambos una disputa. Como el cabrero intentara sacar un arma, el vigilante hizo un disparo de pistola sobre aquél. El proyectil le alcanzó en el pecho, causándole tan grave herida que falleció momentos después. El agresor ingresó en la cárcel.

CARTAGENA, 2. — Comunican de Fuente-Alamo que el jefe de Telégrafos, don Andrés Vidal, riñó con su hijo Andrés, de veintiséis años, por cuestiones familiares. Al padre disparóscle la pistola, alojándosele el proyectil en la boca. El herido ingresó en el hospital en grave estado.

CARTAGENA, 2.—Procedente de Palma de Mallorca llegó el transatlántico alemán "General Von Steuben", en el que viajan 500 turistas, que visitaron la población, siendo recibidos por la Colonia alemana, que celebró una fiesta en el Colegio alemán. Por la noche zarpó el buque alemán con rumbo a Málaga.

## Espionaje en Belfort

BELFORT, 2.—Esta mañana ha sido detenido y encarcelado el adjunto del intendente, señor Froge, por haber sido detenido en flagante delito de espionaje uno de sus cómplices.

El señor Froge ha sido encarcelado en la prisión de Belfort.

Licencia de explotación
Se ofrece de la patente española 122.493 por "Perfeccionamientos en las máquinas para fabricación de helados". Para detalles: Tavira y Botella, Agentes Oficiales de Propiedad Industrial. GENERAL CASTAÑOS, 5. MADRID.

PARA UN NUEVO DIARIO DE LA NOCHE
Faltan por suscribir solamente 150.000 PESETAS
SE HAN AGOTADO LAS ACCIONES DE 500 PESETAS Y VAN SUSCRITAS YA
TRES MILLONES OCHOCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS

*BOLETIN DE SUSCRIPCION*

*Don ..... domiciliado en ..... calle ..... núm. .... suscribe ..... acciones nominativas de (1) ..... pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración.*

*..... de ..... de 193..*

*(Firma del suscriptor)*

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

La Editorial Católica
(S. A.)
Sociedad propietaria de
EL DEBATE
HOY, de Badajoz
IDEAL, de Granada
JEROMIN
"Lecturas para Todos"
y otros periódicos y revistas

# VISTA DE LA CAUSA POR LA MUERTE DEL ESTUDIANTE FRANCISCO SAMPOL

## Cuatro años de prisión y 25.000 pesetas de multa

### Se aprecia la atenuante de edad.

Una de las primeras víctimas que causó la venta del periódico "F. E." fué Francisco de Paula Sampol. Al anochecer del día 11 de enero vendíase el semanario por la calle de Alcalá, cuando un grupo de jóvenes, de distinta ideología, se acercó a los vendedores. Inmediatamente se cruzaron varios golpes y sonaron dos disparos. Francisco de Paula Sampol cayó mortalmente herido.

Los promotores del alboroto y causantes de los tiros huyeron por la calle de Nicolás María de Rivero, y en la de Arlabán fueron detenidos, por un soldado, Felipe Gómez Reig y Manuel Contreras. Al primero, que vestía traje de pana, se le ocupó un revólver recientemente disparado.

Ayer mañana, en la Cárcel Modelo, se ha constituído la sección tercera de la Audiencia provincial, para juzgar de la culpabilidad de Felipe Gómez Reig. En el banco de la acusación el fiscal, señor Basarán, y el letrado don Manuel Sarrión; en el de la defensa el señor Jiménez de Asúa. Piden los primeros para el procesado, en las conclusiones provisionales, catorce años de reclusión menor y 50.000 pesetas de indemnización por delito de asesinato, con la atenuante de ser el encausado menor de diez y ocho años y mayor de diez y seis.

El procesado, a preguntas del fiscal, se ha limitado a negar su participación en los hechos.

—Estuve—dice—en la calle de Alcalá, cuando oí unos disparos, y, asustado, comencé a correr. Cuando fui detenido, es cierto que tenía un revólver, pero es que me lo acababa de encontrar detrás de un automóvil. Sin duda debió ser arrojado allí por el que acababa de disparar.

A continuación declara el médico forense que hizo la autopsia a Francisco de Paula Sampol. Según el perito, la bala que obra como pieza de convicción es la que extrajo del cuerpo del infortunado muchacho. La herida que tenía en el cuello sólo pudo producirse por la espalda y a poca distancia.

El dictamen del perito armero señor Alonso Pérez ha sido de gran interés.

—La bala disparada corresponde al revólver que aquí obra, y que sólo ha sido usado una vez.

**Fiscal:** ¿Presenta el arma alguna señal que permita decir que fué arrojada al suelo?

**Perito:** Ninguna. Puede afirmarse que no ha caído nunca al suelo, porque, por ser de níquel, presentaría alguna señal o arañazo.

**Defensor:** ¿Y si el revólver estuviese envuelto en papeles?

**Perito:** Tendría que ser con un periódico entero, y, aun así, quizá se hubiesen saltado las cachas.

Comienza el desfile de testigos. Alfredo de Blas, que reconoció al procesado en rueda de presos, hoy no le es fiel la memoria. Aniceto Rodríguez, tío de la víctima, no aporta ningún dato de interés.

Los guardias Augusto Moratalla y Yagüe, que colaboraron a la detención de Felipe Gómez Reig, recuerdan cómo oyeron al soldado que le detuvo que en el momento de cogerlo aquél dijo: Lo que hace falta es que ese sinvergüenza no se levante más.

El doctor Alvarez, que desfila a continuación, y que presenció el hecho, no reconoce a Felipe. Manuel Contreras, que huyó y fué detenido con el procesado y puesto en libertad, no vió que se inclinase a coger nada, porque iba corriendo delante.

La declaración de Félix García es interesante.

—Iba de cobrador en un tranvía que permaneció parado durante el suceso ante el teatro Alkázar, y vi perfectamente cómo la víctima cayó ante el disparo de un muchacho vestido con traje de pana que huyó por la calle de Cedaceros.

**Defensor:** ¿Es cierto que usted dijo a uno de los viajeros que sonaban pistolas detonadoras?

**Testigo:** Es cierto.

Depone Ambrosio García, el soldado que detuvo a Felipe.

—Oí dos tiros y que la gente gritaba, dirigiéndose a un muchacho: ¡A ése! ¡A ése! Lo perseguí y lo detuve en la calle de Arlabán. Al cogerle el revólver dijo: ¡Está bien! Lo que hace falta es que el sinvergüenza que ha caído no se levante.

De acuerdo con esta declaración es la de Francisco Primitvo. El resto de los testigos de la defensa, hasta seis, afirman que vieron cómo un hombre con traje azul, arrojó, a poco de oírse los disparos, un envoltorio de papel, que recogió, momentos después, un muchacho vestido de uniforme de pana.

Terminada la prueba testifical, se suspende la vista hasta las seis de la tarde para reanudarla con el informe del fiscal señor Besarán, en el cual ha mantenido con vigor la culpabilidad de Felipe Gómez Reig.

Solicita para Felipe Gómez la pena de catorce años de privación de libertad por el delito de asesinato, con la atenuante de ser menor de diez y ocho años.

El señor Sarrión hizo suyas las manifestaciones del fiscal.

El señor Jiménez de Asúa, fundándose en las declaraciones de los testigos de descargo, en la del doctor Alvarez y Mr. Ballu de Passay, después de pedir la absolución de su patrocinado, solicitaba de la Sala que al menos apreciase, no un asesinato, sino un homicidio con la atenuante de ser el procesado menor de diez y ocho años.

Después de una breve deliberación, la Sala ha condenado a Felipe Gómez Reig a cuatro años de prisión menor y 25.000 pesetas de multa por el delito de homicidio, con la atenuante de ser menor de diez y ocho años y mayor de diez y seis.

A LAS SEÑORAS CATOLICAS

**Medallas Religiosas**

incluso escapularios de oro y plata. Recomendamos la JOYERIA PEREZ MOLINA. Carrera de San Jerónimo, 29 (esquina a Plaza de Canalejas).

# CRONICA DE SOCIEDAD

Se celebraron ayer dos fiestas de sociedad: una, de "alegría"; la otra, de arte. Hablaremos de las dos poniéndonos a "tono" en la reseña con el carácter de cada una de ellas.

Se celebró la becerrada anunciada por la INGAR, en la Plaza de Toros de Tetuán. Puntualmente empezaron a desfilar, por parejas a la andaluza, los caballistas..., pero, o los caballos eran muy malos, o se asustaron del griterío de la plaza, la verdad es que empezaron a hacer cabriolas y al tiempo también empezaron a "apear", entre el regocijo de los invitados, a algunas de las lindas caballistas.

La lidia, de algún modo hay que llamarla, que empezó de tan alegre manera, continuó de igual modo. Los banderilleros clavaron sus arpones en el aire; los simples peones de brega recibieron los consiguientes revolcones y algún susto, y en cuanto a los matadores, salvo que uno de ellos tardó justamente tres cuartos de hora en que le mataran su becerro los puntilleros, demostraron unas condiciones realmente excepcionales en el difícil arte de Cúchares.

Apenas muerto cada becerro, los compañeros de escuela del respectivo matador, solicitaban la "oreja" para su "as"..., hubo quien para ello se trajo previsor una sábana que esgrimía a guisa de colosal pañuelo, y, desde luego, los de las otras escuelas protestaban. Hubo un espontáneo, un picador en "burro", perdón por la palabra, y hasta una de las veces salió de los "chiqueros" un ejemplar de la raza asnal, en sustitución del reglamentario becerrete.

Algo hay, sin embargo, que reseñar en serio. Las amazonas que corrían la llave se lucieron en difíciles ejercicios, y las lindas presidentas, que con peineta y mantilla de encaje o madroños, estaban bellísimas y regalaron valiosos obsequios a los improvisados matadores.

La plaza estaba llena, y en los tendidos de sombra asistían muchísimas muchachas pertenecientes a conocidas familias de nuestra sociedad.

La otra función se celebró a continuación de la anterior en el teatro Calderón. Era a beneficio de las obras sociales de la parroquia de San Marcos y estaba organizada por distinguidas damas de nuestra nobleza, que residen en aquella parroquia.

Tuvo dos sorpresas, apenas conocido el programa. Una era que el genial recitador José González Marín, que se había despedido del público de Madrid para ir a trabajar en provincias, dado el fin benéfico de la fiesta, quiso contribuir al mismo y se quedó. Su programa, de obras de hondo sabor español y religioso, lo formaron poesías de Gabriel y Galán, Machado, Pemán, etc., en la parte dedicada a poetas castellanos, y de Salvador Rueda y otros, en la parte andaluza. Las ovaciones fueron continuas e interminables.

La segunda sorpresa fué "Ochita". El programa sólo decía eso: "Ochita", danzas; y cuando se esperaba la aparición de una linda muchacha, salió de entre los pliegues de una cortina un "arrapiezo" de unos ocho años, que bailó danzas españolas y de fantasía muchísimo mejor que muchas danzarinas profesionales. Entre ovaciones y risas de simpatía repitió toda su actuación, y como premio recibió, al final, un enorme "muñeco".

El resto del programa lo formaban el sainete de García Alvarez y Muñoz Seca, "La casa de los crímenes", que fué muy bien interpretado por el cuadro artístico que dirige Manuel Montenegro; un "ballet" de Asunción Nile, a base de la canción de "Doña Mariquita", que cantó muy bien Luchi García, y bailaron las señoritas de Aguilar (Pili y Asun), Núñez de Prado, Hernando, Abiega (Aurora y Amparo), Ripollés, Olmedilla, García Suárez, Calvert, Arrillaga y Vera, y el cuadro plástico "En Versalles", que formaban las señoritas Piniés, Hernando, Gimeno Rascón (Isa y Pili), Reyes, Zabala, Ochoa, Ruilópez y los señores Mellizo-Soto y García de la Torre.

Párrafo aparte merece la señorita "Lenchu", encantadora muchacha de origen alemán, que baila admirablemente nuestros clásicos bailes andaluces y que, como de costumbre, pues ya es casi número obligado en nuestras fiestas benéficas, recibió muchos aplausos.

En el teatro no había un asiento libre; además todos los asistentes pertenecían a familias de la aristocracia madrileña. Por ello, en la imposibilidad de citar a toda la nobleza que aquí reside, no podemos, por falta de sitio, dar nombres de las personas que estaban.

=En la basílica de la Merced, de Barcelona, se ha celebrado días pasados la boda de la encantadora señorita Montserrat Jover y Grau, sobrina del marqués de Saudín, con el teniente de Artillería don Dionisio de Miguel Mayor.

La novia vestía elegante traje blanco de «crépe georgette» y velo de encajes de Inglaterra. Fueron padrinos el hermano de ella don Pedro Jover, y doña Aurea Mayor de Miguel, madre del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, su hermano don Antonio Jover Barrie, su primo-hermano don Antonio Febrer y Jover, primogénito de los marqueses de Saudín; don Eduardo Bofill y don Miguel de Sancristóbal y Murúa, hijo de los barones de San Vicente, y por el novio, su hermano don Romualdo de Miguel, el coronel don José Llanas, don Pedro Lavín del Río, don Emilio Arroyo y don José de la Torre.

Los invitados fueron obsequiados con toda esplendidez, y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas por Francia e Italia.

—Pasado mañana, a las cuatro de la tarde, se efectuará en la parroquia de San Sebastián la boda de la bella señorita María del Carmen Ugena y Carrillo, con don Mariano Ballesteros Arredondo.

—Por los señores de Travado (don Alfonso), magistrado jubilado del Tribunal Supremo, y para su hijo el oficial letrado de la Presidencia del Consejo de Ministros, ha sido pedida a los señores de Eraso, la mano de su bella hermana Juanita Ortiz Rivero.

=Ha dado a luz felizmente a una hermosa niña, su primogénita, la señora del capitán de Estado Mayor, don Angel González de Mendoza y Dorvier, nacida Carmen Delgado Barreto y Arozena, hija del director de «La Nación».

=Se han trasladado: de Cannes a Venecia, el marqués de Alcedo; de París a Biarritz, el conde de Caltavuturo.

—Llegó de Sevilla, el conde de Quiroga Ballesteros.

**Necrológicas**

Por el alma de don Antonio Sánchez Martínez, fallecido el 4 de mayo del pasado año, se aplicarán sufragios en diversos puntos.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

NECESITO DINERO

| | |
|---|---|
| Camisetas sport niño | 0,50 |
| Camisas caballero cremallera | 2,65 |
| Camisetas sport caballero | 0,80 |
| Piezas tela 5 metros | 3,65 |
| Tual seda colores | 1,95 |
| Medias seda gasa extra | 1,95 |
| Medias hilo superior | 1,35 |
| Opal superior color | 0,65 |
| Corsés faja señora | 2,15 |
| Sábanas cameras | 2,95 |
| Percal batas precioso | 0,75 |
| Calcetines seda caballero | 0,85 |
| Camisas caballero percal | 3,95 |
| Mantas plancha | 0,95 |

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43. ¡OJO!

Los viernes, bonitos regalos

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Antonio Sánchez MARTINEZ**

ABOGADO Y SECRETARIO JUDICIAL

FALLECIO EL DIA 4 DE MAYO DE 1933

a los cuarenta y dos años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales

**R. I. P.**

Su viuda, doña Pilar Ballesteros; sus hijos, Antonio, Miguel, María Pilar, Manuel y Benigno; madre, doña Dolores; hermanas, doña Josefa y doña María de los Llanos; madre política, doña Matilde del Campillo; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 en el Asilo de San Rafael, la misa de Réquiem, a las once, y todas las que se digan en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guindalera) el día 5, así como las del día 7 en la iglesia de las Calatravas y las que se dirán el día 4 en varios templos de Albacete y Murcia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Antonio Martínez Almela, de quince años de edad, estudiante, natural de Valencia, con domicilio en la calle del Doctor Sunci, número 6, 2.°; hijo de Antonio y Vicenta, desaparecido de su casa paterna en 30 de enero último, y a raíz de esa fecha se han hecho las investigaciones consiguientes y de gran actividad por todas las Comisarías y Jefaturas de Policía de España, ordenadas por la Dirección General de Seguridad. Su estatura responde a un metro setecientos cuarenta, pelo castaño claro abundante, buen color, con algunas pecas; manos largas y secas. Y a instancia y requerimiento de sus padres amplia la publicación en varios periódicos de Madrid y Barcelona, para que por este procedimiento se adquiera alguna noticia del paradero de él; y, en su consecuencia, esperan con ansiedad sus desconsolados padres el saber de su hijo para expresar toda reparación y perdón consiguiente para con él, y para ello ruegan a todo ciudadano que coincidente dé con él, lo ponga en conocimiento de las autoridades o al domicilio de estos sus padres, **Antonio y Vicenta.**

¿POR QUE PAGA USTED SUS TRAJES AL CONTADO

cuando SASTRERIA J. A. F. se los proporcionará a largo y discreto plazo por el mismo precio?

Trayendo el género. — Hechuras 50 ptas.

SASTRERIA J. A. F.

PRECIADOS, 33

Teléfono 26193

VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel. Tinto Fino y Especiales Dulce y Seco para Misa.

A. SERRANO.—Paseo del Prado, 48. Teléf. 71007 — Sandoval, 2. Teléf. 44400. Servicio a domicilio

DUBOSC OPTICO

Gafas y lentes

Con cristales finos para la conservación de la vista.

L. Dubosc. Optico, Arenal, 21. MADRID

LO-SE aparato de alarma contra el robo, adaptable toda clase cerraduras y cerrojos tengan llave. Depósito general: Leganitos, 13. — MADRID.

¡¡NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS!!

EMPLEE USTED SIEMPRE

META

Combustible ideal, en pastillas

El que le librará de tener que usar en su casa infiernillos de alcohol, gasolina, etc., que son un peligro constante. Cualquier pequeño descuido basta para inflamarlos y producir desgracias.

META jamás puede inflamarse, explotar ni derramarse.

META puede ser usado, sin el menor peligro, por la persona más descuidada e inexperta.

META debe emplearse en sus elegantes y utilísimos aparatos, a saber:

Plancha; Cacerola para pasar y cocer huevos al vapor; Calientatenacillas de lujo; Hornillo con cacerola para viaje; Calientatenacillas económico; Tacita encajable, para infinidad de aplicaciones; Infiernillo, 4 pesetas.

PRECIO DEL COMBUSTIBLE: CAJA 50 PASTILLAS, 4,20 PESETAS (Timbre incluido). Pida catálogo gratis a S. A. META, Francisco Giner, 2, MADRID.

# ESCUELAS Y MAESTROS

**Resolución del concursillo de Madrid.** Merced a las gestiones realizadas por una Comisión de maestros cerca de los señores director general y jefe de Provisión de Escuelas, la Dirección general de Primera enseñanza ha devuelto al Consejo provincial el expediente del concursillo, comunicándole que ha desestimado unas reclamaciones, le pide informe de otras y declara definitivos los nombramientos provisionales de maestros. Los nombramientos provisionales de maestras no han sido elevados a definitivos por faltar todavía el informe a la reclamación de una maestra.

Ahora sólo falta que el Consejo provincial envíe la lista de los nombrados a la Sección Administrativa para la diligencia del Cúmplase. Según nuestras noticias, el Consejo despachará los nombramientos en la primera sesión que celebre, donde, al mismo tiempo, se harán también los de interinos para las vacantes que queden como resultado del concursillo.

**Los cursillistas del 33.**—En la última reunión de estos maestros, el presidente del Comité Nacional, señor De la Vega, dió cuenta detallada de las diversas incidencias del reciente Congreso Nacional de Cursillistas. Todos los asistentes se mostraron satisfechos de la labor llevada a cabo por la Delegación de Madrid en el citado Congreso, mereciendo unánimes elogios, por lo que fué aprobado unánimemente un voto de gracias al jefe de la Delegación.

La Comisión de Madrid resignó sus poderes ante la Asamblea y se eligió la nueva Comisión, integrada por las señoritas Mateos y Chillón y señores De la Vega, Campos, Campos Cumbreras y Periaz.

Entre las conclusiones adoptadas posteriormente figuran: la realización de gestiones cerca del director general y Consejo provincial para que sean colocados los maestros cursillistas del 33 en las escuelas que actualmente se hallan servidas por interinos, y para que el nombramiento de interinos por los Consejos provinciales se ajuste a unas normas únicas en toda España.

Asimismo acordóse constituir rápidamente en Madrid la Agrupación de Cursillistas, tan necesaria para coordinar la labor de las ya creadas en toda España como consecuencia de los acuerdos adoptados en el Congreso de Cursillistas.

**Comité Nacional de Cursillistas.** — El Comité Nacional de Cursillistas ha hecho público un documento, del que sacamos los siguientes párrafos: "Este Comité, ante posibles cambios en la Dirección general de Primera enseñanza como resultado de las circunstancias políticas, y haciéndose intérprete del común sentir del Magisterio, se dirige a la opinión pública en general y a las autoridades en particular para poner de relieve la gestión acertada del actual director general, señor Agustín, quien ha logrado imprimir un ritmo acelerado a los asuntos de Primera enseñanza, no obstante el atasco enorme que existía al hacerse cargo de la Dirección general. Por ello, este Comité ruega sea tenida en cuenta la labor del citado señor y que siga al frente de la Dirección, a fin de que no se altere la buena marcha de su actuación."

**La enseñanza de adultos.**—En el ministerio de Instrucción Pública facilitaron la siguiente nota: "El crédito extraordinario para enseñanza de adultos ha sido tramitado por el Consejo de Estado al ministerio de Hacienda, el 30 de abril, habiéndose puesto al habla el señor ministro de Instrucción Pública con el de Hacienda para su más rápida solución."

**La Escuela de Sordo-Mudos.**—Con motivo de las recientes declaraciones del ministro de Instrucción pública al tomar posesión de su cargo, en relación con el desacertado cierre de la Escuela de Sordo-Mudos, se ha dirigido al señor Villalobos el siguiente telegrama:

"La Sociedad Económica Matritense, al felicitar a V. E. por el merecido nombramiento, elogia el noble propósito que le anima para abrir rápidamente el impremeditado cierre de la Escuela de Sordo-Mudos, y piden a V. E. remedie con rapidez el triste espectáculo de los pobres enfermos carentes de albergue y alimento corporal e intelectual, espectáculo que constituye una verdadera vergüenza.—Le saludan, El presidente y el secretario."

# OPOSICIONES Y CONCURSOS

**Judicatura.**—Han aprobado el segundo ejercicio los opositores siguientes: número 620, don Higinio Bartolomé Sanz, 31; 623, don Marcelino Barreras Periera, 20; 640, don Lorenzo Bernabé Ardeiras, 27; 642, don Luis Agustín Bernabé Domingo, 26,25, y 658, don Celso Bravo García, 26,33.

Están convocados desde el número 672 al 750, ambos inclusive, para continuar el segundo ejercicio hoy, a las 10,15. Los exámenes continuarán por la tarde, a las 3. Este horario regirá durante los días 4 y 5.

**Secretarios judiciales.**—Ha aprobado don Francisco Marcos Rodríguez, 14,50. Para el día 3 se convoca desde el número 274 al 290.

**Cuerpo Pericial de Aduanas.** — Han aprobado el primer ejercicio los números: 28, don Enrique Feria, 11 puntos; 29, D. Emilio Portillo, 11,30; 30, D. José Mulero, 11; 31, don Andrés Escosuela, 11; 32, don Francisco García, 11,; 34, don Alvaro Rebullido, 11; 35, don Joaquín Fernández, 10; 36, don José María Peigneux, 9; 37, don Carlos Jorquero, 8; 38, don Antonio Galdíez, 9; 39, don Fernando Conde, 11; 40, don Cirilo Rincón, 11; 42, don Luis Anguita, 11; 43, don Angel Vilches, 10; 44, don Pablo Pintor, 10; 45, don Victoriano Herce, 11; 46, don Braulio Robles, 7; 47, don Luis Alonso, 11; 49, don Francisco Seriñana, 7; 50, don José Manuel de Rojas, 8, y 52, don José Díez, 11.

Para hoy, a las cinco de la tarde, se convoca a los señores comprendidos entre los números 53 al 150.

**Correos.**—Ha aprobado el tercer ejercicio el opositor número 881, don Arturo Mélida Oteiza, 15,50.

Para hoy están convocados a tercer ejercicio desde el número 885 al 980.

**Abogados del Estado.**—Han aprobado el primer ejercicio los opositores don Rafael Morales y de Vargas, 32,75, y don Antonio de Bonillo y Mir, 32,75.

Para mañana, día 4, a las cuatro de la tarde se convoca por última vez a los números 82 al 90 inclusive.

## No entran en clase en Valladolid

VALLADOLID, 2.—Esta mañana, a primera hora, en la Universidad y en la Facultad de Medicina, los alumnos se negaron a entrar en clase por ser la fiesta del Dos de Mayo. Algunos de dichos alumnos se dirigieron al Instituto Zorrilla y a la Escuela Normal, consiguiendo la suspensión de las clases. En el Instituto Nuevo surgió una pequeña colisión por haber contestado con vivas a España los estudiantes de la F. U. E. a estudiantes de otra significación, que daban otra clase de vivas. Acudieron fuerzas de Asalto, que desalojaron el local.

EL DEBATE. ALFONSO XI, 4

# cine

May Robron, protagonista de "Dama por un día", magnífica película que próximamente se estrenará en Avenida

(Foto Columbia-Cifesa.)

justamente en el papel que se le confió. Cada escenario es una suma de lujo y de arte.

"Dama por un día" es una obra maestra en el sentido absoluto de la frase. CIFESA, la Casa distribuidora que en el primer año de labor se ha colocado en primera fila del ramo cinematográfico, adelanta la presentación de la gran película que, al terminar en el local de estreno, no será proyectada en ningún otro "cine" de Madrid hasta la próxima temporada.

## Extraordinario programa en Barceló

El más sincero éxito ha premiado la selección de "El zarewitsch" y el "Fetiche". La primera, deliciosa opereta de Franz Lehar que confirma el triunfo indiscutible de Martha Eggerth en un sol encantador, lleno de simpatía y de ternura, tanto en las delicadas canciones y momentos sentimentales del "film" como en los numerosos incidentes cómicos, Martha Eggerth, y en Barceló, era descontado el triunfo. La exhibición de "Fetiche" causa admiración, y es uno de los "films" que más han llamado la atención, no sólo por lo maravilloso de su técnica, sino por esa expresión humana del simpático perrito héroe de este cuento de Marionetas.

AVENIDA

Muy pronto

DAMA POR UN DIA

Premio internacional de cinematografía de

COLUMBIA-CIFESA

## "DAMA POR UN DIA"

Viene precedida de fama universal. Es la joya cinematográfica de la Casa Columbia, que ha merecido varios premios internacionales y el honor de figurar entre las cinco mejores películas de 1934. Frank Capra, el gran realizador, ha llegado con ella a la cima de sus triunfos.

En "Dama por un día" se desarrolla una aventura de un humor adorable, de una novedad irresistible. Mezcla de fantasía y de sentimentalismo es la obra genial de Frank Capra, de la Columbia y de los intérpretes. Cada actor encaja

Todos admirarán

en

CAPITOL

Estreno lunes 7

## El próximo estreno en Capitol: "Palacio flotante"

Una imagen del mundo, con sus pasiones, sus luchas, sus sacrificios y sus indignidades se refleja en la ciudad suntuosa que, a través de los mares, lleva las glorias y los dolores de los hombres. Tal es el "Palacio flotante", la creación maravillosa de dos insignes novelistas y numerosas y célebres "estrellas", la obra más acabada y sensacional del "cine" moderno.

No es una tragedia, ni un drama, ni una comedia, sino el drama de la vida misma con todos sus matices tragicómicos. El "Palacio flotante" es un buque colosal y lujoso que transporta a bordo una imagen de la vida misma; hacia el bien o hacia el mal, hacia la dicha o la desgracia, hacia el sacrificio o el placer, marchan en sus diversas categorías, atenazados por las más distintas pasiones, los tripulantes del "Palacio flotante". Pasajeros de primera entre el esplendor de una vida fastuosa; pasajeros de segunda que en vano tratan de imitar a los de alta categoría; pasajeros de tercera a solas con su miseria y su cuidado... Todo lo transporta el gran "Palacio flotante".

Esta película, realizada por B. P. Schulberg, cuenta entre sus protagonistas a George Brent, Zita Gohann, Vivienne Osborn, Alice White, Verree Teasdale. Es una película tan original como extraordinaria, que se estrenará muy en breve en Capitol.

PROXIMAMENTE

Desfile de candilejas

La más fastuosa revista WARNER BROSS, dirigida por COYD BACON, con JAMES CAGNEY y BOOBY KEELER

CINEMA BILBAO

KATHLEEN BURKE

(la mujer pantera)

en

El asesino diabólico

¡Interés insuperable!

Extraordinario programa en

BARCELO

FETICHE

Maravilloso y aplaudido "film" de Marionetas y

EL ZAREWITSCH

Segundo éxito del año de Martha Eggerth.

Una escena de "Desfile de Candilejas", fastuoso "film" que próximamente se estrenará en Madrid

(Foto W. B.)

TRAJES a medida en preciosos y ricos géneros, franelas, estambres, cheviots. La más selecta y extensa variedad de las últimas novedades. A 125 y 150 pesetas con hechura últimos figurines y escrupulosamente confeccionados (mejores que ingleses) en la afamada SASTRERIA ZARDAIN (diplomado), HORTALEZA, 108

Lo que dicen los curados

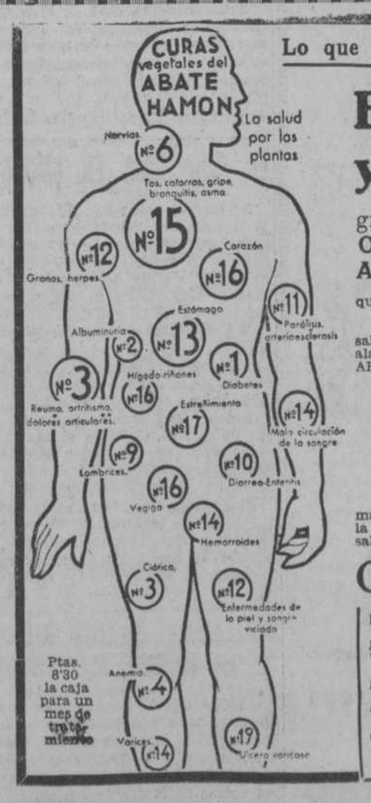

Estoy vivo y sano

gracias a la Cura N.° 13, dice don José Salas Castro, habitante en Bujalance (Córdoba), Aguilera, 1, en el certificado de curación que ha tenido a bien mandarnos, en el cual dice textualmente:

"La CURA Núm. 13 DEL ABATE HAMON ha restablecido mi salud, hoy estoy completamente curado, haga constar que toda alabanza se queda pequeña al lado de la CURA Núm. 13 DEL ABATE HAMON, pues gracias a ella estoy vivo y sano."

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, son la medicación natural, sana, innocua y segura que restablece la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

GRATIS un interesante libro. Mande usted este cupón como impreso.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, número 6. Barcelona.

Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....

Calle.....

Ciudad.....

Provincia..... 88

MUEBLES

NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA

APOLINAR

INFANTAS, 1

AFICIONADOS a la FOTOGRAFIA

SOLO POR QUINCE DIAS LIQUIDAMOS APARATOS FOTOGRAFICOS A PRECIOS REDUCIDISIMOS, DESDE 12 PESETAS EN ADELANTE

CASA ROMAN GARCIA. Victoria, 10. Tel. 17349

# Las oposiciones a una plaza del Instituto del Cáncer

## Cartas de los doctores Noguera y Jiménez Díaz

Recibimos las siguientes cartas:

Señor presidente del Colegio de Médicos de Madrid:

Muy respetable señor presidente: Me veo en la precisión de comunicarle los siguientes hechos, que plantean un grave problema de ética profesional, cuya resolución espero—y a ella me someto de antemano—de la rectitud y competencia de ese organismo, que tan dignamente preside:

1.° El día 12 de mayo de 1925 fuí designado médico consultor del Instituto Nacional del Cáncer, habiendo servido en la Sección de Medicina Interna durante ocho años, con la reiterada confianza y elogio de mi modesta labor por parte de la Dirección del Instituto y de la Liga Española contra el Cáncer, cuya autonomía para organizar y regir el Instituto era completa. Durante dicho período, mi labor profesional está contenida en la asistencia de 2.187 enfermos en la Policlínica de Medicina; 7.804, vistos en la consulta general con el doctor Goyanes, y 528, asistidos médicamente en las salas. Mi cargo no tuvo sueldo, ni emolumento alguno. Los ficheros y el historial de enfermos, entre otras cosas, fueron costeados por mí. Para desarrollar en España la obra anticancerosa se nos pidió generosidad y entusiasmo, y los míos, como los de otros dignísimos compañeros, no faltaron.

2.° Al advenimiento de la República el Instituto fué incorporado a la Dirección General de Sanidad, pasando su personal a depender de dicho Centro. Meses después, la pérdida de unos tubos de «radium» dió lugar a la destitución, sin previo expediente, del director, doctor Goyanes. El Instituto fué entonces reorganizado, y las plazas adscritas al mismo, declaradas vacantes, sin formación de expediente al personal; sin embargo, éste prosiguió prestando sus servicios hasta que fueron realizadas las oposiciones que se convocaron para cubrir las plazas. Al ser destituído el doctor Goyanes, aceptó la Dirección el doctor Del Río Ortega, a pesar de la evidente injusticia de la destitución del doctor Goyanes, y en contra de lo que preceptúan los estatutos colegiales sobre la sustitución de compañeros atropellados.

3.° En el mes de noviembre de 1932 concurrí a opositar la Sección de Medicina. Actuamos entonces, hasta el final, otro opositor y yo. La plaza se declaró desierta con el voto a mi favor de la máxima autoridad en cáncer de aquel Tribunal, profesor don Sebastián Recaséns.

4.° En el mes de febrero de 1933 se convocó por vez segunda el concurso-oposición y firmé con el número 1 entre nueve aspirantes, dos de los cuales eran discípulos y auxiliares del doctor Jiménez Díaz. Al mismo tiempo se nombró interino de la plaza y juez del Tribunal que había de adjudicarla a dicho señor Jiménez Díaz. Transcurrieron quince meses sin que las oposiciones se llevaran a efecto, y durante ese período, el señor Jiménez Díaz, interino y juez, recibió en su propio domicilio su sueldo de 9.000 pesetas anuales, sin prestar un solo día de servicio, con la tolerancia del señor Del Río, director del Instituto y juez, también, del mismo Tribunal.

5.° Advertida la superioridad de tal anomalía y negligencia ordenó (14 abril 1934) que se procediese inmediatamente a verificar la oposición, y designó para juzgarla el siguiente Tribunal, cuyos nombres se ha tenido especial cuidado en silenciar a través de toda la campaña: Presidente, doctor don José Verdes Montenegro, director general de Sanidad, internista; vocales: doctor don Pío del Río Ortega, director del Instituto del Cáncer, histólogo; doctor don José Goyanes Capdevila, ex director del Instituto y creador de la obra anticancerosa en España; doctor don Francisco Martínez Nevot, jefe de la Sección de Investigaciones Químicas del Instituto y médico internista, y doctor don Enrique Bardají, inspector provincial de Sanidad de Madrid e internista (autoridad oficial en el aspecto social de la lucha anticancerosa). Suplentes: doctor don Heliodoro Téllez Plasencia, jefe de los Servicios de Cancerología y Fisioterapia de la Institución Valdecilla, de Santander, y profesor don Antonio Piga, jefe del Servicio de Cancerología del Hospital Central de la Cruz Roja, de Madrid.

6.° El doctor Del Río Ortega, en oficio de evidente indisciplina, se dirigió entonces a la superioridad renunciando a su cargo de vocal por considerar inoportuna y prematura la realización de las oposiciones (¡convocadas hacía quince meses!) y por estimar incompetente al Tribunal (¡¡incompetentes los doctores Goyanes, Nevot, etc.!!). Paralelamente inició una furiosa campaña en "El Socialista" y en "Luz", en desprestigio del Tribunal y de mi modesta persona, afirmando que los jueces no sólo eran incompetentes, sino venales ("a priori") por razón de su amistad conmigo, suposición altamente ofensiva para la dignidad de unos compañeros a quienes jamás pudo señalarse la más leve falta de ética profesional.

7.° La violentísima campaña ha tenido su culminación en el suelto de "El Socialista" del 25 de abril, incitando a los estudiantes a actuar enérgicamente contra el Tribunal y contra mí. Y, en efecto, al comenzar los ejercicios el día 26 en la Dirección general de Sanidad, el salón fué invadido por dos grupos hostiles: uno, de estudiantes y personal de la clínica del doctor Jiménez Díaz, y otro, de jóvenes socialistas y comunistas, con emblemas en las solapas, capitaneado por un becario del Instituto. Ambos grupos, al grito de "¡Muera Lerroux!" impidieron el normal desarrollo de los ejercicios y apoyaron, con un escándalo imponente, la recusación del Tribunal hecha por cinco opositores con análogos argumentos a los empleados anteriormente por el doctor Del Río.

Hasta aquí los hechos cuyas pruebas tengo a disposición del Colegio. Debo hacer resaltar el oculto móvil de esta campaña, encaminada a impedir, sea como sea, que puedan volver al Instituto cuantos, como yo, señalaron en las Academias y en la Prensa profesional el absoluto fracaso de la actual Dirección del Instituto, que ha destrozado, sin edificar nada, la gran obra conseguida a fuerza de años y de sacrificios durante la gestión de la antigua Liga Española contra el Cáncer. Pero los que profesamos cariño a la obra no podíamos permanecer silenciosos ante el desmoronamiento del Instituto del Cáncer, donde se han llegado a perder o derruir sus mejores edificios y a dejar sin amparo a millares de pobres cancerosos, teniendo camas vacías; ni a pasar sin advertencia la desdichada orientación científica del mismo, por la que se ha dejado perder la colección de cánceres experimentales, orgullo del Instituto.

Para terminar: llevado el concurso-oposición al terreno de la más baja política, atacado con las armas más innobles, siento la repugnancia y la tristeza de verme envuelto en este ambiente de lucha salvaje, exponente del actual vivir español, como premio a una limpia historia de trabajo, estudio y ansias de prestigiar la Medicina patria en la medida de mis fuerzas. En fin: he querido acudir al medio esencialmente científico y gallardo de una oposición y me he hallado en un burdel político, donde es imposible tener la indispensable serenidad de espíritu para poder demostrar si se está o no capacitado para el cargo a que se aspira dentro de las normas legales. Pero yo no me resigno al papel de víctima y exigo el más completo esclarecimiento del caso, siquiera para que sirva de ejemplo edificante a los jóvenes médicos y estudiantes, tomados tan a menudo como plataforma de ambiciones inconfesables.

Por todo ello, acudo al Colegio de Médicos en súplica de que se siga el oportuno procedimiento para comprobar la certeza de los hechos expuestos, juzgando la conducta de todos y procediendo a las sanciones colegiales y a las derivaciones judiciales a que hubiere lugar.

Siempre suyo afectísimo amigo y compañero, q. e. s. m.—Firmado: **Juan Noguera.**

Madrid, 30 abril 1934.

* * *

Dice el doctor Jiménez Díaz:

Me hallo sorprendido por una carta del señor Noguera que hoy hace pública el "A B C", en la que se permite hacer alusiones insidiosas a mi persona. Para ayudar al juicio de los que no le tengan formado todavía, doy a la publicidad estas líneas, como determinación excepcional, pues ni estoy decidido a sostener diálogos que no me interesan, ni a facilitar la desviación por un cauce colateral del turbio asunto de las oposiciones de referencia. Sobre el problema de estas oposiciones en sí no quiero expresarme, lo cual no quiere decir que no tenga mi juicio sobre ellas, sino que no me atañen directamente.

La afirmación que es a mí referente, es la de que he cobrado un sueldo sin aparecer por el Instituto del Cáncer. Cuando quedó vacante la plaza y el Tribunal acordó que ningún opositor se hallaba formado para desempeñarla, estimó que debía pasar tiempo antes de que se hiciera nueva convocatoria. El entonces director de Sanidad, doctor Pascua, me propuso que me hiciera cargo interinamente de esa sección para organizarla (pues no existía), y facilitar allí la formación de gente que en el futuro pudiera ocupar dicho cargo.

Yo hice entonces constar que sólo temporalmente me podía hacer cargo de aquello, pues mi tiempo está todo empleado por mis trabajos en la Facultad de Medicina, con el estudio y con mis atenciones profesionales. En estas condiciones acepté, quise aceptar sin sueldo, y se me dijo que no era posible. Hallé el Instituto sin sección de Medicina, ni posibilidad de habilitarla de momento, pero con la promesa en puertas de que tendríamos dentro de tres meses (con ocasión del pasado Congreso del Cáncer) un nuevo Instituto. Con el director del mismo, el doctor Del Río Hortega, y con algunos de los otros jefes de sección, redactamos los planos; hicimos el estudio en todos sus detalles del nuevo Instituto; trazamos su organización, las orientaciones que había de tomar para que fuera tal Instituto; se hicieron en varios días, abandonando por mi parte toda otra ocupación, los detalles de fichero, historias, etc.; todo con la promesa de que en octubre estaría el nuevo Instituto en marcha. Por las razones que no son del caso, y que no nos pertenecen, se retrasó la construcción del edificio, pensándose entonces que estaría en diciembre; en todo este tiempo, yo fuí al Instituto, porque no tenía sección donde trabajar y porque esperábamos de mes a mes el Instituto nuevo; pero llegado diciembre, y como hasta la inauguración del nuevo edificio yo no tenía allí nada que hacer, renuncié al sueldo, que he dejado de percibir.

Por lo demás, debo hacer saber a los que les interese, que he acudido al Instituto siempre que por necesidad del servicio, por Junta, para deliberaciones, etcétera, me han avisado; que en mi clínica de la Facultad recibíamos para su completo estudio todos los enfermos con neoplasias internas del Instituto del Cáncer; que algún trabajo que está haciéndose actualmente bajo el título del Instituto del Cáncer se ha hecho en mi clínica con gastos pagados por ella. Esto es lo que podía hacer y esto es lo que he hecho. Pero además interesa saber otra cosa: que habiendo yo tomado —cándidamente—al pie de la letra el encargo que se me confirió, reuní a unos cuantos de mis mejores discípulos, les hablé de la trascendencia que tenía el problema del cáncer; de la necesidad de que nosotros trabajáramos en el esclarecimiento de estos problemas, y animé a varios de ellos, para que unos pensionados por el Estado y otros de su peculio personal, se fueran al extranjero a estudiar las técnicas que íbamos a necesitar, y en Zurich, Freiburg y en Norteamérica están preparándose sendos estudiosos, que habían de ser base de la futura organización, obteniendo o no plazas pagadas por el Estado, porque los jóvenes españoles están ya muy habituados a trabajar sin cobrar nada, prescindiendo de su tragedia económica diaria, vista por todos con indiferencia, y yo estoy también muy habituado—si no fuera por esta coyuntura—no lo diría, a pagar de mi bolsillo particular a jóvenes que no tienen medios y que no quiero ver perderse para la ciencia.

Por esto, y por tener yo pensionada de mi peculio particular a mi clínica, con una cantidad anual de 50.000 a 52.000 pesetas (en el último año), única posibilidad de hacer una modesta pero persistente labor científica, y por no cobrar yo mi sueldo de catedrático, que entrego mensualmente a beneficio del Hospital Clínico, creo que estoy libre de suposiciones tendenciosas como las que este señor Noguera tendría singular placer en ver prosperar.

Si ha habido alguien de mi clínica entre el público que protestaba, no lo sé, aunque no me extrañaría, porque hay opositores que son de ella, y porque tengo acostumbrados a mis colaboradores a saber vibrar frente a lo que creen justo, y a sentir un amor verdadero a nuestra ciencia patria, no un amor de labios afuera, sino de dentro, de todos los días, que se traduzca en una labor científica; afortunadamente la juventud española (no me refiero a la masa, que no me interesa, sino a los estudiosos) está llena de un espíritu nuevo que deshará todo lo que sea atentado a la europeización de nuestra ciencia.

Jiménez DIAZ

2-V-34.

# LECHUGAS ESPAÑOLAS A ALEMANIA

La "Gaceta" dice que se prohibe la exportación a Alemania, durante los meses de abril y mayo del corriente año, de toda cantidad de lechuga fresca, para ensalada, que exceda del 75 por 100 de la cantidad exportada en los mismos meses del año 1932, señalando como cifra base para el cálculo correspondiente la de 2.342 quintales métricos.

La cantidad de 7.756,5 quintales métricos de lechuga, cuya exportación a Alemania se autoriza, será distribuída por la Dirección general de Comercio y Política arancelaria con arreglo a las normas que por la misma se dicten, entre los exportadores que realizaron envíos durante el citado año y en proporción a los mismos, reservando, sin embargo, un 10 por 100 del total exportado, es decir, 234,2 quintales métricos, como base para resolver las peticiones de exportadores que no realizaron envíos en el citado año.

**68 PLAZAS CON 7.000 PESETAS**

28 plazas de Delegados de Trabajo y 40 de Inspectores. No se exige título. Edad: desde los 23 años. Instancias hasta el 26 de mayo. Exámenes en enero. Para el Programa, que regalamos, "Contestaciones" y preparación diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13. En las últimas oposiciones a Inspectores, Delegados y Auxiliares de Trabajo, obtuvimos 96 plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

**LINOLEUM**
PERSIANAS - SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32370

**CASA JIMENEZ**
Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alhajas, relojes, bisutería, mantones de Manila, mantillas.
Preciados, 56

**SE COMPRA CASA**
de unos 60.000 duros, o de mayor precio, si tiene hipoteca del Banco de cantidad aproximadamente igual y a 50 años. Dirigir ofertas: Señor JIMENEZ. Apartado 12.145.

**SERNA** (ANGEL J.)
Relojes de ocasión
Fuencarral, 10. MADRID

**UN GRAN PROBLEMA, RESUELTO**

La preocupación de los padres de familia sobre las novelas que pueden dejar en manos de sus hijos la ha suprimido la gran revista

**LECTURAS PARA TODOS**

que publica semanalmente novelas de los mejores autores y de completa garantía en el orden moral, preciosamente ilustradas y al precio inverosímil de TREINTA CENTIMOS

Esta semana

**Angela**

la ejemplar narración de Conrado de Bolanden.

La semana próxima

**Historia de Iseult**

bellísima novela de Mad. Bourdon.

Suscríbase a

**LECTURAS PARA TODOS**

Apartado 466. MADRID. El número suelto, 30 céntimos.

**ZAPATOS para VERANO**

INMENSA COLECCION

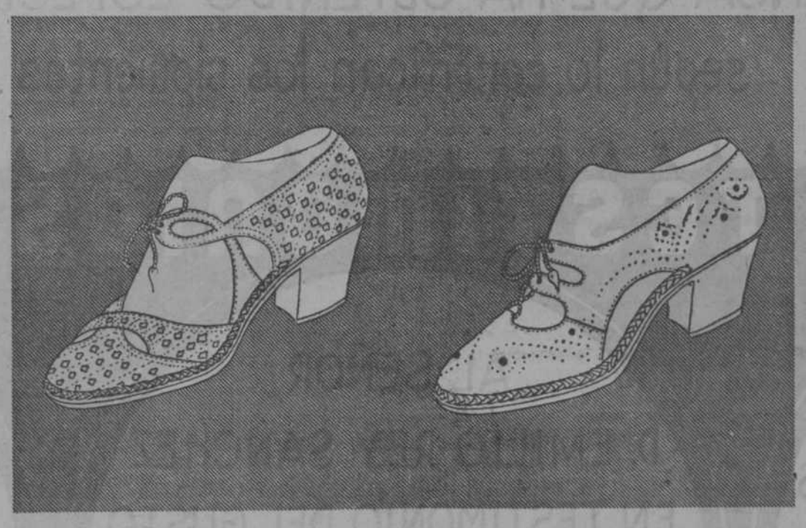

*en tafilete blanco* Pesetas 21,50 — *en tafilete blanco* Pesetas 21,50

**CALZADOS LA IMPERIAL**

Puerta del Sol, 8 — Puerta del Sol, 13 — Plaza del Progreso
Glorieta de Bilbao — Plaza de Santa Ana
Avenida de Pi y Margall, 4

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

**MARIA ISABEL.—"Mayo y Abril"**

Enfocan los señores Quintero y Guillén un teatro social, tanto en el aspecto de estudio y censura de costumbres como en el aspecto ideológico. Pero no andan en ninguno de los dos con aquella seguridad propia de quien quiere mostrar una senda o por lo menos una dirección. Marchan con timidez, un poco a tanteos, y se deslizan a veces, y en materia grave, del terreno de la razón, donde se plantean las ideas, al terreno sentimental, donde tantas veces suelen confundirse.

Así el tipo de doctora joven que llega a un pueblo como titular acierta pocas veces con su verdadera actitud; verdad que pesa sobre los autores algo de la terrible literatura sentimental que rodea a los médicos. Hay que aplaudirla cuando se enfrenta con ricos y trabajadores para decirles algunas verdades duras, pero justas, y cuando se niega a la intervención que solicita de ella una madre; pero luego el sentimentalismo la arrastra; verdad que es en el tercer acto, el más artificioso y menos sólido de la obra.

Estos arranques sentimentales tienen el peligro de que, como son desmedidos y exagerados, obligan a los autores a exagerar más. Para justificar la rifa de un beso, se invoca una caridad, que se basa en el escándalo, y que ha encendido en malos deseos a todo un pueblo, y para defender a la que lo rifa, se hace necesario pintar a un pueblo que, en cuanto a ambiente moral, es una cienaga; a aludir a una ligereza de celo indiscreto de un sacerdote, y a despojar de su caballerosidad a un médico impulsivo y violento, pero noble, que pierde estas cualidades al coaccionar con secretos de clínica o secretos de amor a unas mujeres para que rehabiliten a la rifadora.

Esta poca seguridad ideológica se manifiesta en la técnica: todos los actos tienen interés y emoción, pero se llega a ella con lentitud, sólo animada por la finísima pintura de escenas y tipos. El del médico, dificilísimo, porque se aúnan en él la psicología del hombre de estudios con la del señorito rico de pueblo, es un acierto admirable y mantenido a través de la obra, hasta la evocación final que hemos señalado. Hay novedad en muchos momentos de la obra y cierta finura en los efectos, que acreditan un positivo adelanto.

La compañía Martí-Pierrá forma un conjunto muy unido y muy grato, que dió a la comedia una interpretación limpia e interesante.

Destacaron Amparito Martí, Concepción Farfán, Pilar Calvo, Carmen Carrasco, Pierrá, Morcillo y Muñiz.

La obra se escuchó con agrado, y los autores fueron llamados a escena y aplaudidos en los tres actos.

Jorge DE LA CUEVA

### Recital de Yvonne Canale

A pesar del nombre francés y del apellido italiano, Yvonne Canale es madrileña, nacida en la calle de Jesús. Además de su arte y de su violín, tiene en su haber ciertos relieves de figura histórica. Por no suspender el concierto, ya anunciado, actuó enferma y con fiebre, haciendo un esfuerzo sobrehumano. El arte de la señorita Canale tiende más a la finura y a la delicadeza que al temperamento exaltado. Hizo gala de su técnica en obra tan difícil como es el "Concierto en re mayor", de Tchaikowsky, verdadera carrera de obstáculos. Parece como si el autor, preocupado con el afán de poner dificultades, se hubiera olvidado de que hacía falta un poco de música; hagamos excepción de la "Canzonetta", muy agradable como melodía. No creo que dicho "Concierto" se haya tocado nunca en Madrid; en todo caso, Yvonne Canale demostró dominarlo, tocando pulcra y limpiamente los dos tiempos de ritmo vivo y cantando dulcemente la "Canzonetta". La sonata en "do" menor, de Beethoven, figuraba a la cabeza del programa, lo que permitió apreciar, a más de la violinista, la segura técnica de Enrique Aroca, que actuaba como pianista. En la última parte, la señorita Canale interpretó las habituales piezas violinísticas de virtuosismo, con su cortejo de arpegios, escalas y armónicos. El numeroso público que llenaba la sala de la Comedia ovacionó largamente a la joven artista, haciéndole tocar varias obras fuera de programa.

Joaquín TURINA

### Triunfo de Fleta en Austria

VIENA, 2.—En la sala de conciertos ha dado el tenor español Fleta su anunciado recital. El éxito ha sido entusiasta y completo. El público que llenaba la Konzerthaus lo saludó con ovaciones estruendosas e inacabables.

### El concierto radiado en París de música española

PARIS, 2. — La Prensa comenta en términos de gran elogio el concierto de música española que radiaron ayer las estaciones radiofónicas del Estado.

Los periódicos subrayan la magnífica interpretación dada a las obras de Falla, Granados, Turina y Albéniz por la Orquesta Nacional, que dirigió el joven compositor español Ernesto Halffter. Hacen destacar la labor de los solistas Cassadó, María Cid y Querol, que contribuyeron grandemente al éxito del concierto.

"Hace ya mucho tiempo—escribe un crítico de un diario—que los radioyentes franceses no habían escuchado un concierto de calidad e interpretación del que ayer ofrecieron las estaciones del Estado, a base de los nombres más gloriosos y representativos de la música española moderna."

## GACETILLAS TEATRALES

### Calderón

Hoy jueves, a las 6,30 y 10,30: **"La chulapona"**, la triunfal zarzuela de enorme éxito.

### "Pipo y Pipa contra Gurriato"

**TEATRO COMICO.** Niños, hoy, cuatro tarde, la mejor comedia infantil: Islas encantadas. Naufragios. La niña pirata. Escenas maravillosas. Teléfono 10525.

### Lara

Hoy y mañana, tarde y noche, el grandioso éxito de **"Madre Alegría"**. Viernes, noche, estreno de **"Mi chica"**, de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

### El mayor acontecimiento lírico

en la **ZARZUELA. "Don Gil de Alcalá"**. Todos los días, por la eminente diva María Espinalt. Butaca 6 pesetas. Noche, debut del tenor Felipe San Agustín.

### María Isabel

Todos los días, tarde y noche, **"Mayo y Abril"**, grandioso éxito de Quintero y Guillén, estupenda interpretación de Amparito Martí y Paco Pierrá. Teléfono 14778.

### Carreño y Sorozábal

estrenarán mañana, en el **TEATRO ASTORIA**, la zarzuela en dos actos **"Sol en la cumbre"**.

### "¡Oh, oh, el amor!"

Grandiosísimo éxito del **COMICO**, proporciona buen humor, la alegría de vivir, la felicidad... Agota localidades. Reténgalas 10525.

### Colosal infantil Barceló

la vida del caablio, dibujos, cómicas y **"Fetiche"**, un cuento de marionetas.

### La Orquesta Filarmónica en el Español. Maestro Pérez Casas

Sábado 5, cuarto concierto de abono. En programa: "Concierto Grosso", Haendel. "Sinfonía", C. Franck. "Castilla", Pedro Sanjuán. Localidades Casa Daniel.

### Stan Laurel y Oliver Hardy

os harán retorcer de risa en **"El abuelo de la criatura"**, que, con extraordinario éxito, se proyecta en el **CINE SAN CARLOS**, en primer reestreno.

### Plaza de Toros de Madrid

Hoy jueves se celebra uno de los grandes acontecimientos de la temporada.

Reaparición del gran torero madrileño **Rafael Gómez "Gallo"**, cuya notable historia es única en el toreo.

Seis toros de Cruz del Castillo, para el **"Gallo"**, reaparición de **Manolo Bienvenida** y alternativa de **Ballesteros**.

¡Un cartel inmejorable!

Se están agotando las localidades. La corrida empezará a las cuatro y media.

## Cartelera de espectáculos

TEATROS

**CALDERON.**—6,30 y 10,30: La chulapona. (Grandioso éxito) (1-4-934).

**CIRCO DE PRICE.**—A las 6,30, matinée; 10,30 (populares): Formidable compañía de circo. Las mejores atracciones. Exito de locura de todo el programa. La bellísima y emocionante trapecista Ardelty. Las águilas humanas. Antonet y Filip. Otros.

**COMEDIA.**—6,30 (popular, 3 pesetas butaca): Salud y pesetas; 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Una americana para dos (19-4-934).

**COMICO** (Díaz Artigas-Collado).—4 tarde: Pipo y Pipa contra Gurriato; 6,30 y 10,30: ¡Oh, oh, el amor! (de Suárez de Deza. Grandioso éxito) (29-4-934).

**FONTALBA** (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30: María del Valle. (Butaca 5 pesetas) (11-4-934).

**LARA.**—6,45 y 10,30: Madre Alegría. (Gran éxito) (4-1-934).

**MARIA ISABEL.**—A las 6,30 y 10,30: Mayo y abril.

**MUÑOZ SECA** (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30: Papá está perdido (27-4-934).

**TEATRO ASTORIA.**—6,30: Katiuska; noche, sin función para ensayo general del estreno de mañana: Sol en la cumbre (12-5-932).

**TEATRO CHUECA** (Compañía Meliá-Cibrián).—6,30: Juan José; 10,30: La niña del Marabé. Butaca 1 peseta (22-4-934).

**VICTORIA** (Compañía Cella Gámez).—Tarde, no hay función. A las 10,30: El baile del Savoy.

**ZARZUELA.**—A las 6,30: Don Gil de Alcalá, por la diva María Espinalt. Butaca 6 pesetas. A las 10,30: Don Gil de Alcalá. Debut del tenor Felipe San Agustín. Butaca 4 pesetas (21-4-934).

**FRONTON JAI ALAI** (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (moda). Primero, a remonte: Arce y Guruceaga contra Ucín y Zabaleta. Segundo, a remonte: Aramburu II y Erviti contra Mugueta y Larrañaga.

CINES

**ACTUALIDADES.**—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca una peseta: Páginas del pasado (documental retrospectivo, en español). Eclair Journal (en español). Lourdes (la ciudad de la fe), documental, en español, aprobado por los Obispos de Tarbes. Lourdes y Madrid-Alcalá. (Grandioso éxito, segunda semana). La crisis ministerial y el nuevo Gobierno Samper (24-4-934).

**ALKAZAR.**—5, 7 y 10,45: Se ha fugado un preso, española. Cuarta semana (13-4-934).

**AVENIDA.**—A las 6,45 y 10,45: Escándalo en Budapest (Franciska Gaal).

**BARCELO.**—4,30 (infantil): Extraordinario programa cómico, instructivo, con Fetiche.—6,45 y 10,45: Martha Eggerth en El zarewitsch y Fetiche (maravilloso "film" de Marionetas) (6-3-934).

**BELLAS ARTES.**—Continua de 3 a 1: Un pez domesticado. Trostky abandona Francia. Maniquíes exóticas. Tramitación y solución de la crisis ministerial. Primer Consejo. Declaraciones del señor Samper, exclusivas a Fox Movietone. Fiestas de "moros y cristianos" en Alcoy. Fiesta taurina de "Ingar" en Galapagar, toreando varias señoritas. Fiestas del primero de mayo en Madrid. Otras actualidades. En Venecia (dibujos). Emociones de un cameramen.

**BILBAO** (T. 30796).—6,30 y 10,30: El asesino diabólico (por la mujer pantera, Kathleen Burke, protagonista de La isla de las almas perdidas) (30-1-934).

**CALLAO.**—6,45 y 10,30: Espías en acción (Brigitte Helm) (2-5-934).

**CAPITOL.**—6,30 y 10,30: La India habla (Teléfono 22229) (2-5-934).

**CINE BEATRIZ** (Teléfono 53108).—4,30 (infantil): Tarzán, el potro salvaje (por Ken Maynard) y otras.—6,30 y 10,30: Vampiresas 1933 (gran éxito) (5-12-933).

**CINE DOS DE MAYO.**—6,30 y 10,30: Moral y amor (8-12-933).

**CINE GENOVA** (Teléfono 34976).—4,30: Gran sección infantil.—6,30 y 10,30 (nuevo programa doble): El perfume de la dama enlutada (Huguette Duflos) y gran éxito de Páprika (con Franziska Gaal y Paul Horbiger) (24-10-933).

**CINE IDEAL** (Cine sonoro). — A las 6,45 y 10,30: Pasto de tiburones.

**CINE DE LA OPERA** (Teléf. 14836).—6,30 y 10,30: El mancebo de botica (Selecciones Filimófono) (14-12-933).

**CINE DE LA PRENSA** (Teléf. 19900). 6,30 y 10,30: Doña Francisquita (éxito grandioso) (17-4-934).

**CINE SAN CARLOS** (Teléfono 72827). A las 6,30 y 10,30, El abuelo de la criatura (por Stan Laurel y Oliver Hardy) (15-2-934).

**CINE VELUSSIA** (Reportajes de actualidad).—Sección continua. Revista Paramount número 38. Gozos de invierno en Alberg. Noticiario Ufa 137. Sobras de El Cairo. Relámpago deportivo. Vaqueros juerguistas. (Butaca, una peseta).

**CINEMA ARGUELLES.**—4, sección infantil; 6,30 y 10,30, Dos mujeres y un don Juan. El hombre y el monstruo (en castellano las dos) (9-2-934).

**CINEMA CHAMBERI** (siempre programa doble). A las 4, todas las localidades a 0,50, La amazona de las rocas; 6,30 y 10,30, Pistoleros de agua dulce (por los hermanos Marx) y Marruecos (por Marlene Dietrich y Gary Cooper) (24-11-932).

**CINEMA ESPAÑA.**—A las 5 y 10,30, La amargura del general Yen (1-12-933).

**CINEMA GOYA.**—4, infantil; 6,30 y 10,30, La cruz y la espada (en español) (6-3-934).

**COLISEVM.**—6,30 y 10,30, Unidos en la venganza y El presidente fantasma, grandioso programa doble Paramount. Teléfono 14442 (2-5-934).

**FIGARO** (Tel. 23741).—6,30 y 10,30, Barous (Guerra), por Rex Ingram y Rosita García.

**MONUMENTAL CINEMA** (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30, El Resucitado (7-3-934).

**PALACIO DE LA MUSICA.**—6,30 y 10,30, Una aventura nupcial (Katte de Nagy) (2-5-934).

**PANORAMA.**—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; precio único, una peseta. Invierno en Alleberg (deportes en la nieve). Paramount Gráfico 33 (curiosidades en español). Ya tenemos dinero (dibujos sonoros Warner Bross). Prisioneros y libres (documental). Todos a una (por España y la cultura, en español). Buenos días (Sletch Paramount, por Imperio Argentina).

**PLEYEL.**—4,45, 6,45, 10,45, I. F. 1 no contesta (Daniela Parola).

**PROGRESO.**—6,45 y 10,45, El novio de mamá (Imperio Argentina y Ligero) (13-4-934).

**PROYECCIONES**-Fuencarral, 142. (Teléfono 33976).—A las 6,40 y 10,40, Madame Butterfly, con Silvya Sidney, Gary Grant y Charlies Ruggles (5-4-934).

**ROYALTY** (Teléfono 34458).—A las 6,45 y 10,30, Por el mar viene la ilusión, agradabilísima y espectacular comedia; gran éxito (28-1-934).

**SAN MIGUEL.**—6,45 y 10,30, Guerra de valses (Renata Muller y Willy Fristch) (1-4-934).

**TEATRO FUENCARRAL** (Tel. 31204). 6,30 y 10,30, Fugitivos, por Katte de Nagi. (Exito enorme) (1-4-934).

**TIVOLI.**—A las 4,15, infantil programa cómico, sorteo de juguetes; 6,30 y 10,30, la mujer pantera en La isla de las almas perdidas (15-11-933).

* * *

**(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)**

**"CILACC"**
Archivo anticomunista
Revista mensual. Información directa de la vida en RUSIA
Suscripción anual, 4 pesetas.
Suscripciones y giros al
APARTADO 1.053. — MADRID.

# ¡No compare Ud.!

## ¡¡ NO ADMITE COMPARACION !!

"LO BARATO DE BALDE ES CARO"
*FRAY LUIS DE LEON.*

"LO BARATO DADO, CARO LLORADO"
*QUEVEDO.*

TODOS LOS IMITADORES DEL SELLO YER HAN CAIDO DENTRO DE LOS MUY FAMOSOS, CIERTOS Y ANTIGUOS REFRANES AL LANZAR AL MERCADO PRODUCTOS BARATOS:

## ¡Es tan bueno como el Sello Yer!..?

LA FRASE ANTERIOR CUESTA MILLARES DE DESENGAÑOS Y DOLORES A LOS QUE SUFREN, POR ANDAR ENSAYANDO IMITACIONES DEL **Sello YER**

Miles de pacientes que habian dejado de tomar el Sello Yer, SUGESTIONADOS POR LA PROPAGANDA DE OTROS PREPARADOS Y TAMBIEN POR SU MAS BAJO PRECIO, han vuelto desengañados y agravados en sus padecimientos, a emplear el Sello YER, convencidos de que no hay ningún otro producto que le iguale.

No existe ningún preparado de la medicina antigua ni moderna que supere, ni siquiera iguale, cientifica ni prácticamente, al antidoloroso Sello instantáneo YER, como lo acredita plenamente LA MAS ALTA RECOMPENSA QUE HA OBTENIDO ESPECIALIDAD FARMACEUTICA según lo certifican los siguientes

## TESTIMONIOS

HE PRESCRITO VARIAS VECES LOS SELLOS YER Y SIEMPRE CON RESULTADOS EXCELENTES; POR CONSIGUIENTE, CONSIDERO A ESTE PREPARADO COMO UNO DE LOS AGENTES MAS EFICACES PARA TODA CLASE DE DOLORES.

*Dr. P. Ramón y Cajal*
CATEDRATICO DE MEDICINA

AL SEÑOR D. EMILIO REY SANCHEZ EN TESTIMONIO DEL GUSTO CON QUE HE LEIDO EL HONRADO Y CIENTIFICO PROSPECTO DEL SELLO YER.

*Dr. José Rodríguez Carracido.*

LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON EL SELLO YER, EN LOS CLIENTES ENFERMOS A QUIENES SE LO RECOMENDE, FUERON SUMAMENTE FAVORABLES, LO QUE ME COMPLAZCO EN CONSIGNAR

*Dr. Jacobo Lopez Elizaçaray*
DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID

**CON LOS ANTERIORES TESTIMONIOS QUEDA PLENAMENTE DEMOSTRADO QUE EL SELLO YER ES EL PREPARADO MAS EFICAZ E INOFENSIVO PARA CALMAR TODA CLASE DE DOLORES.**

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## El empréstito municipal

El alcalde del Ayuntamiento de Madrid ha dado cuenta de la apertura del único pliego presentado para la emisión del empréstito municipal. Corresponde, como es de suponer, a la gran Banca madrileña, y asciende la proposición a setenta millones de pesetas; no llega, por lo tanto, a los setenta y cinco que se buscaban últimamente, como recurso postrero. Se recordará que en un principio el alcalde propuso que el montante de la emisión ascendiera a 150 millones de pesetas.

Empiezan a conocerse ya algunas cifras de los Bancos que acuden, según el pliego, a la suscripción. El Banco Central va con seis millones de pesetas.

### La moratoria en Costa Rica

Por ley dictada recientemente en Costa Rica ha sido prorrogada la moratoria establecida por ley de 2 de junio de 1933.

En consecuencia, hasta el 30 de junio de 1935 inclusive los Tribunales de Justicia no tramitarán ejecuciones ni practicarán remates para cubrir obligaciones provenientes de arrendamiento de dinero ni crédito por saldos que devenguen interés, restantes del precio o por compra de inmuebles, si el deudor o deudores están o se ponen al día en el pago de los respectivos intereses, conforme a los tipos fijados por ley.

No obstante, los Tribunales de Justicia tramitarán como actos prejudiciales todas las diligencias de aseguramiento de bienes del deudor.

Durante este lapso de tiempo se interrumpirá la prescripción para las obligaciones a que la ley se refiere.

### La exportación de lechuga fresca a Alemania

Por orden del ministerio de Industria y Comercio se prohibe la exportación a Alemania, durante los meses de abril y mayo, de toda cantidad de lechuga fresca para ensalada que exceda del 75 por 100 de la cantidad exportada en los mismos meses de 1932.

Se dictan también normas a las que deberán sujetarse los exportadores.

### Congreso Actuarial Internacional

Por orden del ministerio de Trabajo ha sido designada la siguiente Delegación española para el Congreso Actuarial Internacional, que ha de celebrarse en Roma: director general de Previsión y Acción Social, jefe del Servicio de Inspección de Seguros y Ahorros y los inspectores-actuarios don Fortunato Tomi y Ruiz y don José Hué y Martínez-Santizo.

### La evolución monetaria actual

En el cursillo de Estudios Superiores de la Asociación de Derecho Internacional, ha dado su segunda conferencia don Celso Joaniquet sobre la variación experimentada en la naturaleza y el concepto de la moneda.

Después de una exposición de la naturaleza y funciones de la moneda en los pasados tiempos y explicar cómo pasó a ser denominador común de precios y valores para el intercambio, indica cómo merced a la garantía metálica, muere la moneda mercancía y surge la moneda fiduciaria, con capacidad de actuaciones económicas y, por lo mismo, de cierta flexibilidad en su estimación, independientemente de la garantía de su valor nominal, a tenor de las perspectivas económicas.

Actualmente, y debido al desigual crecimiento del oro y de la riqueza que, como patrón de moneda, debía representar y movilizar, y a la falta actual de crédito de los Estados para suplir la escasez de oro, esa flexibilidad, merced a la mayor energía de los factores psicológicos, se convierte en impulso económico, surgiendo de hecho la moneda fiduciaria integral, cuya garantía, además del oro y la plata y el crédito del Estado, es todo el haber nacional basado en las posibilidades políticas, económicas y sociales de cada Estado.

Esta nueva moneda, además de ser flexible, es activa, y con sus oscilaciones actúa sobre la economía y la impulsa y es, a su vez, revalorizada por la prosperidad económica.

Explica cómo con ocasión de combatir la estabilización de la peseta en 1928, advirtió que los factores psicológicos eran los más importantes en la apreciación del valor de la moneda, que ya no se cotizaba por su valor actual, sino por su valor comparativo y como exponente de las posibilidades económicas, políticas y sociales del país emisor. Este convencimiento le movió a combatir también la implantación del patrón oro en España, que habría sido catastrófica. Para mayor claridad en estas cuestiones, estimó necesario diferenciar la consideración de los factores psicológicos de los imponderables propiamente dichos. La separación tuvo éxito, pues ahora universalmente, en todas las cuestiones monetarias y económicas, se atiende al factor psicológico como primordial. Con esta diferenciación resultaba patente no sólo el divorcio entre la moneda legal y la moneda real, sino la conveniencia de las oscilaciones monetarias y la necesidad de dar cauce legal a la nueva moneda, que bautizó entonces con el nombre de fiduciaria global o integral. Esta se caracteriza porque su garantía no es solamente el encaje metálico, sino todo el haber nacional.

La nueva moneda se ha implantado ya legalmente en los Estados Unidos. A la garantía del Gobierno se suma, en el orden material, la del oro y la plata en poder del Estado, y en el orden psicológico, todas las posibilidades nacionales. La evolución monetaria se realiza a través del bimetalismo para reforzar el crédito del Estado, minado por el socialismo.

El valor del dólar de este modo variará a medida que las posibilidades nacionales lo exijan. Desaparece también el conflicto que el bimetalismo planteaba antes, pues el oro y la plata son garantía por su valor intrínseco respectivo, sin necesidad de establecer relaciones recíprocas, inmutables, que ni siquiera el valor de la misma moneda puede ni debe tener más que temporalmente.

La ventaja de esta nueva moneda consiste en que, además de ser flexible, es activa y estimulante de las posibilidades económicas y de la justicia social. A su vez, la economía, una vez reconstituída, revaloriza naturalmente la moneda.

El mundo, dice, no se ha percatado aún claramente de esta evolución monetaria, de hecho, a la que las naciones tendrán que dar sin dilación un cauce legal.

El señor Joaniquet fué muy felicitado y aplaudido.

UNGÜENTO GARCIA
Cura sin operación ni dolor
Panadizos - Granos - Forúnculos
Quemaduras

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

| | Antr. | Día 2 |
|---|---|---|
| **Interior 4 %** | | |
| F de 50.000 | 70 50 | 70 80 |
| E de 25.000 | 70 50 | 70 75 |
| D de 12.500 | 70 50 | 70 75 |
| C de 5.000 | 70 50 | 70 75 |
| B de 2.500 | 70 50 | 70 75 |
| A de 500 | 70 50 | 70 75 |
| G y H de 100 a 200 | 69 | 69 |
| **Exterior 4 %** | | |
| F de 24.000 | 84 25 | 84 25 |
| E de 12.000 | 84 25 | 84 25 |
| D de 6.000 | 86 | 86 50 |
| C de 4.000 | 87 | 86 75 |
| B de 2.000 | 87 | |
| A de 1.000 | 87 | |
| G y H de 100 y 200 | 86 75 | 85 50 |
| **Amortizable 4 %** | | |
| E de 25.000 | 82 50 | |
| D de 12.500 | 82 50 | |
| C de 5.000 | 82 | 82 50 |
| B de 2.500 | 82 | 82 50 |
| A de 500 | 82 | 82 50 |
| **Amort 5 % 1900** | | |
| F de 50.000 | 94 75 | |
| E de 25.000 | 95 25 | |
| D de 12.500 | 94 75 | |
| C de 5.000 | 95 50 | 96 |
| B de 2.500 | 95 50 | |
| A de 500 | 95 50 | 96 |
| **Amort 5 % 1917** | | |
| F de 50.000 | 88 35 | |
| E de 25.000 | 91 50 | |
| D de 12.000 | 91 | |
| C de 5.000 | 92 | 92 |
| B de 2.500 | 92 | 92 |
| A de 500 | 92 | 92 |
| **Amort 5 % 1926** | | |
| F de 50.000 | 99 80 | |
| E de 25.000 | 99 80 | 100 45 |
| D de 12.500 | 100 25 | |
| C de 5.000 | 100 40 | 100 45 |
| B de 2.500 | 100 40 | 100 45 |
| A de 500 | 101 | 100 80 |
| **Amort. 5 % 1927 I.** | | |
| F de 50.000 | 100 75 | 100 80 |
| E de 25.000 | 100 75 | 100 80 |
| D de 12.500 | 100 75 | 100 80 |
| C de 5.000 | 100 75 | 100 80 |
| B de 2.500 | 100 75 | 100 80 |
| A de 500 | 101 | 100 80 |
| **Amort. 5 % 1927 c.** | | |
| F. de 50.000 | 90 25 | |
| E de 25.000 | 90 90 | |
| D de 12.500 | 90 90 | 91 50 |
| C de 5.000 | 90 90 | 91 50 |
| B de 2.500 | 90 90 | 91 50 |
| A de 500 | 90 90 | 91 50 |
| **Amort 3 % 1928** | | |
| H de 250.000 | 66 80 | |
| G de 100.000 | 77 | |
| F de 50.000 | 74 40 | 74 40 |
| E de 25.000 | 74 40 | 74 40 |
| D de 12.500 | 74 10 | 74 40 |
| C de 5.000 | 74 40 | 74 40 |
| B de 2.500 | 74 40 | 74 40 |
| A de 500 | 74 50 | 74 40 |
| **Amort 4 % 1928** | | |
| H de 200.000 | 88 | |
| G de 80.000 | 90 | |
| F de 40.000 | 89 75 | |
| E de 20.000 | 90 | |
| D de 10.000 | 90 | |
| C de 4.000 | 90 | 90 25 |
| B de 2.000 | 90 | 90 25 |
| A de 400 | 90 | 90 25 |
| **Amort 4 ½ % 1928** | | |
| F de 50.000 | 93 50 | |
| E de 25.000 | 94 | |
| D de 12.500 | 94 50 | |
| C de 5.000 | 93 85 | |
| B de 2.500 | 93 85 | |
| A de 500 | 94 | 94 |
| **Amort 5 % 1929** | | |
| F de 50.000 | 100 40 | |
| E de 25.000 | 100 40 | |
| D de 12.500 | 100 65 | |
| C de 5.000 | 100 75 | |
| B de 2.500 | 100 75 | 100 75 |
| A de 500 | 100 75 | 100 75 |
| **Bonos Oro** | | |
| A | 231 50 | 233 |
| B | 231 50 | 233 |
| f. c. | 230 | |
| f. D. | | |
| **Tesoros** | | |
| 5 % abril A | 103 | |
| — — B | 102 50 | 103 |
| 5 % octubre A | 102 75 | 103 |
| — — B | 102 75 | 103 |
| 5 % 1934 A | 102 75 | 103 |
| — — B | 102 75 | 103 |
| **Deuda ferrov. 5 %** | | |
| Ferroviaria 5 % A | 99 35 | 99 50 |

| | Antr. | Día 2 |
|---|---|---|
| B | 99 35 | 99 50 |
| — C | 99 | |
| **Ferrov. 4 ½ %** | | |
| 4 ½ % 1928. A | 91 75 | |
| — B | 90 85 | |
| — C | 90 65 | |
| 4 ½ % 1929 A | 91 75 | 92 |
| — B | 91 75 | 92 |
| — C | 91 50 | |
| **Ayuntamientos** | | |
| Madrid 1868 3 % | 116 | |
| Expros. 1909 5 % | 94 | 94 |
| D. y Obras 4 ½ % | 97 50 | |
| V. Mad. 1914 5 % | 73 | 73 |
| — 1918 5 % | 73 | 73 |
| Mej. U. 1923 5 ½ % | 79 | |
| Subsuelo 5 ½ % | 79 50 | |
| — 1929. 5 % | 69 50 | |
| Int. 1931 5 ½ % | 84 25 | 84 25 |
| Ens 1931. 5 ½ % | 84 25 | 84 25 |
| **Con garantía** | | |
| Prensa. 6 % | 95 | |
| C. Emisiones 5 % | 84 50 | |
| Hidrográfica. 5 % | 79 | |
| — 6 % | 96 | |
| H. Ebro 6 % 1930. | 94 | |
| Trasatl. 5 ½ % m. | 84 | |
| Idem íd. íd. nov. | 84 50 | 84 |
| Idem íd. 6 % 1926 | 89 60 | |
| Idem íd. 5 % 1928 | 78 25 | |
| Turismo 5 % | 99 75 | |
| E. Tánger-Fez | 99 25 | 99 50 |
| E. austriaco 6 % | 99 50 | |
| Maizón A | 104 25 | |
| **Cédulas** | | |
| Hip. 4 % | 91 50 | 91 50 |
| — 5 % | 94 75 | 94 75 |
| — 5 ½ % | 100 50 | 100 50 |
| — 6 % | 105 | 105 25 |

| | Antr. | Día 2 |
|---|---|---|
| C. Local, 6 % | 89 65 | 89 75 |
| — 5 ½ % | 81 50 | 81 50 |
| Interprov 5 % | 85 50 | 85 50 |
| — 6 % | 97 | 97 |
| C. Local. 6 % 1932 | 97 50 | 97 75 |
| — 5 ½ 1932 | 106 | 106 |
| **Efec. Extranjeros** | | |
| E. argentino | 90 | 91 |
| Marruecos | 83 | |
| Céd. argentinas | 1 65 | |
| — Costa Rica | 4 50 | |
| **Acciones** | | |
| Banco C. Local | 100 | |
| España | 558 | 558 |
| Exterior | 32 50 | |
| Hipotecario | 268 | |
| Central | 75 | |
| E. de Crédito | 190 | 190 |
| H. Americano | 148 | 148 |
| L. Quesada | 202 | |
| Previsores 25 | 75 | |
| — 50 | 70 | |
| Río de la Plata | 70 | |
| Guadalquivir | 99 | 99 |
| C. Electra A | 131 | |
| — — B | 131 | |
| H. Española. C | 150 | 150 |
| — f. c. | 151 | |
| — f. D. | | |
| Chade. A. B. C. | 323 50 | |
| Idem. f. c. | 337 | |
| Idem. f. D. | | |
| Mengemor | 147 | 147 |
| Alberche o. f. c. | 49 | |
| Idem íd. f. D. | | |
| Sevillana | 79 75 | |
| U. E. Madrileña. | 109 50 | 109 50 |
| Telefónicas pref. | 108 | 108 20 |
| Idem ordinarias | 105 | 105 50 |
| Rif. portador | 304 | 307 |
| Idem f. c. | 303 50 | |
| Idem. f. D. | | |
| Idem nominativas | 247 | 243 |

| | Antr. | Día 2 |
|---|---|---|
| Duro Felguera | 42 25 | 42 75 |
| Idem. f. c. | 42 50 | 43 |
| Idem. f. D. | | |
| Guindos | 220 | |
| — f. c. | 220 | 222 |
| Petróleos | 124 25 | 124 |
| Tabacos | 210 | 210 |
| C. Naval blancas. | 30 | |
| Unión y Fénix | 455 | 455 |
| Andaluces | 17 | |
| M. Z. A. | 224 50 | 225 |
| Idem. f. c. | 225 50 | |
| Idem. f. D. | | |
| Metro Madrid | 121 25 | 121 50 |
| Norte | 255 50 | |
| Idem. f. c. | 256 50 | 256 |
| Idem. f. D. | | |
| Madrid Tranvías. | 104 | 103 |
| Idem f. c. | 103 50 | |
| Idem. f. D. | | |
| El Aguila | 300 | |
| A Hornos | 75 | |
| Azucareras ordin. | 42 50 | |
| Idem f. c. | 42 75 | |
| Idem. f. D | | |
| — Cédulas | 180 | |
| Esp. Petróleos. | 34 | 34 |
| Idem f. c. | 34 | 34 25 |
| Idem f. D. | | |
| Explosivos | 692 | 693 |
| Idem f. c. | 693 | 696 |
| Idem. f. D. | | |
| Idem en alza | | |
| Idem en baja | | |
| **Obligaciones** | | |
| Alberche 1930 | 97 | 97 |
| Idem. 1931 | 96 | 97 |
| Gas Madrid 6 % | 102 25 | |
| H. Española 1 | 90 | |
| — serie D | 90 | |
| Chade 6 % | 102 50 | |
| Sevillana 9.ª | 92 25 | |
| — 10.ª | 92 75 | 92 75 |
| U. Eléctrica 5 % | 90 50 | |
| — 6 % 1923 | 103 | 102 75 |
| Idem 1926 6 % | 102 75 | |
| Idem 1930 6 % | 102 | 102 |
| Idem 1934 6 % | 102 | 102 |
| Telefónica 5 ½ % | 90 45 | 91 40 |
| Rif A 6 % | 99 | |
| — B 6 % | 99 50 | |
| — C 6 % | 98 | |
| S. Ponferrada 6 % | 68 75 | |
| Norte 1.ª | 55 25 | 55 50 |
| — 2.ª | 52 75 | 52 75 |
| — 3.ª | 58 | |
| — 4.ª | 57 | |
| — 5.ª | 52 75 | |
| Alman.-Val. 3 % | 295 | |
| Asturias 3 % 1.ª | 51 | |
| — 2.ª | 51 | |
| — 3.ª | 53 | 51 |
| Alsasua 4.50 % | 68 50 | |
| Huesca-Canf. 4 % | 61 55 | 57 50 |
| Especiales 6 % | 86 75 | 86 50 |
| Pamplona. 3 % | 54 50 | |
| Prioridad B 3 % | 57 60 | |
| Valencianas 5.50. | 82 | |
| Alicante 1.ª 3 % | 240 | 239 50 |
| 5 % A (Ariza) | 74 85 | |
| 4.50 % B | 63 25 | |
| 4 % C | 61 50 | |
| 4 % D | 66 75 | |
| 4.50 % E | 76 25 | |
| 5 % F | 77 25 | |
| 6 % G | 82 | |
| 5.50 % H | 80 25 | |
| 6 % I | 79 50 | |
| 5 % J | 77 75 | |
| C. Real-Bad | 82 75 | |
| Córd.-Sevilla | 218 | |
| Metro 5 % A | 92 75 | |
| Idem 5 % B | 91 50 | |
| Idem 5.50 % C | 96 10 | |
| M. Tranvías 6 % | 104 50 | 104 75 |
| Azuc. sin estam | 78 | |
| — estam 1912 | 83 | |
| — 1931 | 76 | |
| — 5 ½ % | 90 | |
| — int. pref | 59 25 | |
| E. de Petró. 6 % | 90 | 90 |
| Asturiana 1919 | 88 50 | |
| — 1920 | 90 50 | |
| — 1926 | 87 | |
| — 1929 | 87 | |
| Peñarroya 6 % | 80 | 87 50 |
| **MONEDAS** | | |
| Francos máximo | 48 50 | 48 50 |
| — mínimo | 48 40 | 48 40 |
| — suizos máx | 238 25 | 238 50 |
| — mínimo | 237 90 | 238 25 |
| Belgas máximo | 171 75 | 171 75 |
| — mínimo | 171 50 | 171 50 |
| Libras máximo | 62 60 | 62 60 |
| — mínimo | 62 40 | 62 40 |
| Libras máximo | 37 65 | 37 40 |
| — mínimo | 37 55 | 37 30 |
| Dólares máximo | 7 33 | 7 35 |
| — mínimo | 7 31 | 7 33 |
| Marcos oro máx | 2 89 | 2 89 |
| — mínimo | 2 88 | 2 88 |
| Esc. port. máx | 3 40 | 3 40 |
| — mínimo | 34 | 34 |
| P. argent. máx | 2 54 | |
| — mínimo | 2 54 | |
| Florines máximo | 4 98 | 4 98 |
| — mínimo | 4 97 | 4 97 |
| Cor. norue. máx. | 1 90 | 1 89 |
| mínimo | 1 88 | 1 87 |
| Checas máximo | 3 07 0 | 3 07 0 |
| — mínimo | 3 05 0 | 3 05 0 |
| Danesas máximo | 1 69 | 1 68 |
| — mínimo | 1 67 | 1 66 |
| — suecas máx. | 1 95 | 1 94 |
| — mínimo | 1 93 | 1 92 |

### Cotizaciones de Barcelona

| | Antr. | Día 2 |
|---|---|---|
| **Acciones** | | |
| Tranvías Bar.-ord. | 32 | |
| "Metro" | 24 | 24 |
| Ferroc. Orense | 14 | |
| Agua Barna | 172 | 173 50 |
| Cataluña de Gas | 109 50 | 112 50 |
| Chade A B C | 317 | 339 |
| Hullera Española. | 55 50 | 58 50 |
| Hispano Colonial. | 247 50 | |
| Crédito y Docks. | 170 | 170 |
| Asland ordin. | 59 | |
| — prefer. | 33 75 | |
| Cros | 124 | |
| Petrolitos | 34 | |
| Hispano-Suiza | 120 | |
| Indus. Agrícolas. | 165 | |
| Maquinista terres | 84 | |
| Tabacos Filipinas | 311 | 307 |
| Rif. portador | 305 | 310 |
| Alicante | 224 25 | 226 |
| Norte | 254 | 257 |
| Explosivos | 695 | 697 50 |
| **Obligaciones** | | |
| Norte 3 % 1.ª | 55 | |
| — — 2.ª | 53 25 | 52 |
| — — 3.ª | 55 | |
| — — 4.ª | 51 75 | |
| — — 5.ª | 57 | 52 |
| — esp. 6 % | 86 50 | 87 |
| Valen. 5 ½ % | 81 50 | 78 50 |
| Prior. Barna 3 % | 56 | 55 25 |
| Pamplona 3 % | 53 | 53 |
| Asturias 3 % 1.ª | 51 | |
| — — 2.ª | 50 50 | 49 50 |
| — — 3.ª | 51 | |
| Segovia 3 % | 50 | |
| — 4 % | 59 65 | |
| Córd.-Sevilla 3 % | 47 | |
| C. Real-Bad. 5 % | 80 50 | |
| Alsasua 4 ½ % | 63 | 62 50 |
| H.-Canfranc 3 % | 63 75 | |
| M. Z. A. 3 % 1.ª | 51 50 | 55 25 |
| — — 2.ª | 73 | |
| — — 3.ª | 72 | |
| — Ariza 5 ½ | 76 | |
| — E 4 ½ | 66 65 | 65 50 |
| — F 5 | 73 | |
| — G 6 | 80 25 | |
| — H 5 ½ | 75 50 | 72 |
| Almansa 4 % | 58 50 | |
| Trasatl. 6 % 1920 | 15 | |
| — — 1922 | 15 | |
| Chade 6 % | 102 50 | |

| | Antr. | Día 2 |
|---|---|---|
| Naviera Vascon. | 410 | |
| Sota y Aznar | 280 | |
| Altos Hornos | 76 | |
| Babcock Wilcox | 71 50 | |
| Basconia | 50 | |
| Duro Felguera | 44 | |
| Euskalduna | 200 | |
| S. Mediterráneo | 15 | |
| Resinera | 8 | |
| Explosivos | 672 | |
| Norte | 250 | |
| Alicante | 218 | |
| Interior 4 % | 71 | |

### Cotizaciones de Bilbao

| | Antr. | Día 2 |
|---|---|---|
| **Acciones** | | |
| Banco de Bilbao | 1165 | |
| B. Urquijo V. | 140 | |
| B. Vizcaya A | 1060 | |
| F. c. La Robla | 290 | |
| Santander Bilbao | 180 | |
| F. c. Vascongados | 200 | |
| Electra Viesgo | 420 | |
| H. Española | 150 | |
| H. Ibérica | 625 | |
| U. E. Vizcaina | 612 | |
| Chades | 343 | |
| Setolazar nom. | 68 | |
| Rif. portador | 300 | |
| Rif. nom. | 245 | |

### Cotizaciones de París

| | Antr. | Día 2 |
|---|---|---|
| 3 % perpetuo | 78 | 79 |
| — amortizable | 82 | 82 |
| Banco de Francia. | 11700 | 12575 |
| Crédit Lyonnais | 2150 | 2200 |
| Société Générale | 1085 | 1096 |
| París-Lyón - Med. | 1069 | 1100 |
| Midi | 810 | 821 |
| Orleans | 966 | 983 |
| Electricité Sena | 477 | 515 |
| Thomp. Houston | 185 | 196 |
| Minas Courrieres. | 315 | 334 |
| Peñarroya | 195 | 201 |
| Kulmann | 620 | 638 |
| Caucho Indochina. | 379 | 389 |
| Pathé Cinema (c.) | 67 | 74 |
| Rousse cons. 4 %. | 17 | 17 |
| B. N. de México | 179 | 182 |
| Wagón Lits | 92 | 95 |
| Riotinto | 1470 | 1516 |
| Lautaro Nitrato | 5 | |
| Petrocina | 437 | 440 |
| Royal Dutch | 1500 | 1575 |
| Minas Tharsis | 259 | 271 |
| L'Abeille | 652 | 661 |
| Pénis (vida) | 650 | 675 |
| Agullas | 72 | |
| Owenza | 520 | 510 |
| Pirites de Huelva | 1400 | 1475 |
| Minas de Segre | 610 | |
| Trasatlántica | 25 | |
| F. c. de Norte | 325 | |
| M. Z. A. | 325 | |

### Cotizaciones de Londres

| | Antr. | Día 2 |
|---|---|---|
| Pesetas | 37 35 | 37 29 |
| Francos | 77 34 | 77 27 |
| Dólares | 5 13 | 5 12 |
| Libs. canadienses | | |
| Belgas | 21 88 | 21 80 |
| Francos suizos | 15 76 | 15 71 |
| Liras | 59 96 | 59 93 |
| Marcos | 12 95 | 12 94 |
| Coronas suecas | 22 39 | 22 39 |
| — danesas | 19 39 | 19 39 |
| — noruegas | 19 90 | 19 90 |
| Chnes austriacos | 27 87 | 27 75 |
| Coronas checas | 122 87 | 122 37 |
| Marc. finlandeses | 226 75 | 226 75 |
| Escudos port. | 110 | 110 |
| Dracmas | | |
| Lei | 510 | 510 |
| Pesos argentinos | 25 31 | 26 06 |
| — uruguayos | 38 00 | 38 12 |

## Comentarios de Bolsa

Salvada una fecha, la segunda.

Transcurrido el primero de mayo, sin incidentes graves que trajeran a la Bolsa preocupación alguna, después de la incertidumbre que reinaba el lunes pasado. Creían muchos que el mercado en la sesión de ayer recogería estas buenas impresiones, pero la verdad es que la Bolsa no se dió por satisfecha.

Quedaba otra fecha por ventilar: la de ayer. Y en espera de que el debate político diera de sí todo lo que se temía, la Bolsa permanece otra vez receelosa.

Había otra circunstancia que favorecía este silencio de compradores y vendedores: la fecha de primero de mes. Renovación de órdenes, y, por lo tanto, paralización en el corro.

### Cambio "record"

Entre todos los Fondos públicos, los Bonos oro vuelven a destacar con su posición alcista.

Ayer volvieron a batir el cambio "record" a 233.

La tendencia sigue siendo alcista; en toda esta temporada los Bonos oro han logrado mantener su posición, pese a las vacilaciones observadas en el resto del mercado y en la creencia de muchos está que el alza no ha terminado todavía.

Al menos esta es la orientación que los comentaristas ven en la línea recta ascendente que sigue este corro, unas veces animado, otras decaído, pero a la postre, siempre firme.

### Dinero para Petrolitos

Durante media hora los Petrolitos atrajeron ayer toda la atención del sector especulativo.

Todo estaba abandonado de manera que en algún momento podía considerarse la animación como un recurso, ya que los valores ferroviarios apenas tenían actualidad y en Explosivos la gente no acaba de decidirse.

Hubo una operación que produjo numerosos comentarios: una compra de mil Petrolitos a una sola mano.

Claro es que lo que más sonaba era el número "mil". Pero traducida a la realidad la cifra, resultaban 34.000 pesetas. Total, cincuenta Explosivos.

Pero esto no quita que la animación sea sintomática del interés que para estos títulos se ha despertado en espera del dividendo acordado.

### Nada de Azucareras

Ni palabra de Azucareras.

Hace ya bastantes días que estos valores han perdido toda atención: ni siquiera se les sigue la pista. A pesar de que las noticias que van llegando al mercado sobre la marcha del negocio azucarero acusan franca mejoría sobre tiempos atrás.

Pero a la gente lo que le interesa y lo que cotizaba hace unos meses era el dividendo, que no acaba de llegar. Sucede aquí lo mismo que en Petrolitos: que hasta que llegó "la hora de la verdad", nadie se dió por aludido, y que en el terreno especulativo son ahora los hechos los que van imperando, no las promesas.

los efectos públicos en el mes de abril son:

Interior, 70.344; Exterior, 83.830; 4 por 100 amortizable, 1908, 82.014; 5 por 100 amortizable, 1920, 95.094; 5 por 100 amortizable, 1928, 91.108; 5 por 100 amortizable, 1926, 100.388; 5 por 100 amortizable, 1927 (sin impuestos), 100.527; 5 por 100 amortizable, 1927 (con impuestos), 90.080; 3 por 100 amortizable, 1928, 74.055; 4 por 100 amortizable, 1928, 89.400; 4,50 por 100 amortizable, 1928, 93.630; 5 por 100 amortizable, 1929, 100.350; Bonos oro, Tesorería, 228.833; Tesoro al 5,50 por 100, 102.821; 5 por 100 abril, 102.844; 5 por 100, octubre, 103.005; Ferroviaria, al 5 por 100, 99.294; 4,50 por 100, 1928, 90.675; 1929, 90.752; Cédulas Banco Hipotecario, al 4 por 100, 91.526; 5 por 100, 95.286; al 6 por 100, 104.236; al 5,50 por 100, 100.318; Crédito Local de España, al 6 por 100, 89.127; al 5,50 por 100, 81.553; al 5 por 100, 85.125; interprovincial, al 6 por 100, 97.320; al 6 por 100, emisión 1932, 97.238; al 5,50 por 100, emisión 1932, con lotes, 105.035.

**CAMBIOS MEDIOS DE MONEDAS**

Los cambios medios de monedas extranjeras en el mes de abril de 1934, deducidos de los máximos y mínimos enviados diariamente a la Junta Sindical por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, son:

Libras, 37.752; francos franceses, 48.450; dólares, 7.344; liras, 62.873; Reichsmark, 2.9032; francos suizos, 238.032; belgas, 171.625; florines, 4.974; escudos, 34.385; coronas checoslovacas, 30.600; coronas suecas, 1.950; coronas danesas, 1.688; coronas noruegas, 1.903.

* * *

**Pesetas nominales negociadas:**

**Efectos públicos.**—Interior, 223.000; exterior, 46.000; 4 por 100 amortizable, pesetas 35.500; 5 por 100 amortizable, 1920, 6.500; 1917 (canjeado 1928), 46.000; 1926, 118.500; 1927, sin impuestos, 339.500; con impuestos, 57.500; 3 por 100, 1928, 175.500; 4 por 100, 1928, 39.200; 4,50 por 100, 1928, 5.000; 5 por 100, 1929, 47.000; Bonos oro, 41.000; Tesoro, 5 por 100, abril 1933, 35.000; octubre 1933, 330.000; Ferroviaria, 5 por 100, 27.000; 4,50 por 100, 1929, 82.000; interior, 1909, 1.500; Villa Madrid, 1914, 12.000; 1918, 5.500; 1931, 17.000; Ensanche, 1931, 37.000; Trasatlántica, 1925, noviembre, 5.000; Mallzén, 6.000; Tánger a Fez, 4.500; Banco Hipotecario, 4 por 100, 12.100; 5 por 100, 230.500; 6 por 100, 31.000; 5,50 por 100, 22.000; Crédito Local, 6 por 100, 25.500; 5,50 por 100, 26.000; interprovincial, 5 por 100, 61.000; 6 por 100, 8.500; 6 por 100, 1932, 22.500; 5,50 por 100, 1932, 3.000; Argentino, 1927, 9.000.

**Acciones.**—Banco de España, 23.500; Español de Crédito, 25.250; Hispano Americano, 39.000; Guadalquivir, 7.500; Hidroeléctrica Española, 4.000; Mengemor, 6.000; Unión Eléctrica Madrileña, 5.000; Telefónica, preferentes, 10.000; ordinarias, 5.000; Rif, portador, 10 acciones; nominativas, 50 acciones; Felguera, 12.500; fin corriente, 100.000; Guindos, fin corriente, 50 acciones; Petróleos, 12.000; Tabacos, 2.000; Unión y Fénix, 1.200; Alicante, 75 acciones; "Metro", 43.000; Norte, fin corriente, 50 acciones; Tranvías, 10.000; Española de Petróleos, 1.125 acciones; fin corriente, 150 acciones; Explosivos, 3.200; fin corriente, 5.000.

**Obligaciones.** — Alberche, 6 por 100, 17.500; Sevillana, décima serie, 2.000; Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 5.000; 6 por 100, 1930, 500; 6 por 100, 1934, 31.000; Telefónica, 5,50 por 100, 103.000; Naval, 6 por 100, 2.500; Norte, primera, 1.500; segunda, 2.000; Asturias, tercera, 500; Huesca-Canfranc, 2.500; Especiales Norte, 20.000; Segovia-Medina, 500; M. Z. A., primera hipoteca, 25 obligaciones; Tranvías, 6.500; Española de Petróleos, 10.000; Peñarroya, 2.500.

El Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad, S. A., serán sometidos a la aprobación de la Junta general que se celebrará el día 30 de mayo de 1934 en Madrid.

El total del Balance es de pesetas oro 965.272.428,94 contra 953.970.477 pesetas oro en el ejercicio anterior.

La venta de kilovatios hora efectuada en 1933 ha sido de 865.249.449 contra 787.353.168 en 1932.

Los beneficios de 1933 importan pesetas oro 68.273.545,53 contra pesetas oro 76.764.908,77 en 1932. El beneficio expresado en moneda oro acusa una disminución como consecuencia de la depreciación del peso argentino y del menor rendimiento de la cartera. El beneficio neto repartible es de 25.165.301,96 pesetas oro contra pesetas oro 30.088.493,88 en 1932, después de haber destinado a amortizaciones pesetas oro 33.813.414,28 en 1933 contra pesetas oro 36.322.754,17 en 1932.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta general el reparto de un dividendo complementario de 20 francos suizos, libre de impuestos españoles, a cada acción de las series A, B y C, y cuatro francos suizos por cada acción de las series D y E.

Hacemos presente que en diciembre último fué distribuído un dividendo a cuenta de 20 pesos papel argentinos por cada acción A, B y C, y cuatro pesos papel argentinos por cada acción D y E.

El dividendo total para 1933 será, pues, de 20 pesos moneda nacional argentinos más 20 francos suizos, contra 22,727 pesos moneda nacional argentinos más 20 francos suizos en 1932

En estas condiciones, el saldo a cuenta nueva será de pesetas oro 9.289.212,53 en 1933, contra pesetas oro 5.965.956,90 en 1932.

## Compañía Española de Minas del Rif

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración, cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos, convoca a junta general ordinaria de accionistas, para el examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1933. La reunión se verificará en Madrid, el día 18 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social (calle de Alcalá, número 65).

Las Cuentas, Balance y Memoria estarán de manifiesto en la Oficina Central de la Compañía desde el día 8, para examen de los señores accionistas.

Tienen derecho de asistencia y voto en la junta general todos los poseedores, al menos, de veinte acciones, o los que, no poseyendo este número, se agrupen en la forma prevenida por el artículo 27 de los Estatutos.

Para concurrir a la junta será necesario presentar tarjeta de asistencia, que facilitará la Oficina Central de la Compañía a los accionistas que lo soliciten hasta el día 12 de mayo, refiriéndose a las acciones nominativas que tengan inscritas en los Registros de la Sociedad, y presentando, por lo que se refiere a las al portador, los títulos originales o el resguardo justificativo de su depósito en un establecimiento de crédito.

Las representaciones o agrupaciones a tenor del artículo 27 mencionado se comunicarán, así por los accionistas nominativos como por los al portador, en carta dirigida al Secretario de la Compañía o mediante otra forma autorizada en derecho.—Madrid, 30 de abril de 1934. El Presidente del Consejo de Administración.

## Movimiento de la C. de Compensación Bancaria

### Continúa el auge registrado en meses anteriores

El movimiento general de la Cámara de Compensación Bancaria durante el mes de abril último, acusa nuevos aumentos en relación a las cifras del año pasado, siguiendo de este modo la trayectoria iniciada al empezar este ejercicio.

Compárense las siguientes cifras correspondientes al mes de abril:

| Abril. | Documentos. | Pagos y cobros. Millones. |
|---|---|---|
| 1933 | 45.570 | 2.113,1 |
| 1934 | 47.746 | 3.171,5 |
| Aumento. | 2.176 | 1.058,3 |

El movimiento total de débitos y créditos acumulados asciende a pesetas 3.171.507.214,44, con una media diaria de 144.159.418,83 pesetas, para veintidós días. En el mes de marzo ascendió a 2.966,1 millones, con 50.233 documentos.

El detalle del movimiento del mes de abril, en comparación con el mes anterior, es el siguiente:

| Bancos | Mar. | Abr. (Millones de ptas.) |
|---|---|---|
| España | 891,8 | 1.054,7 |
| Hispano Americano | 566,9 | 564,0 |
| Español de Crédito | 302,1 | 360,6 |
| Central | 186,1 | 113,7 |
| Vizcaya | 165,8 | 217,5 |
| Urquijo | 154,6 | 118,0 |
| Bilbao | 104,3 | 106,4 |
| International Banking | 61,7 | 64,1 |
| Exterior de España | 74,0 | 88,6 |
| Alemán Trasatlántico | 62,2 | 62,2 |
| Guipuzcoano | 61,7 | 66,4 |
| Internacional | 48,9 | 62,2 |
| Crédit Lyonnais | 40,2 | 39,5 |
| Anglo-South | 49,4 | 41,5 |
| Río de la Plata | 37,4 | 38,1 |
| Lazard Brothers & C.ª | 33,5 | 49,8 |
| Mercantil e Industrial | 25,2 | 23,4 |
| Sáinz | 22,7 | 26,2 |
| Aragón | 23,1 | 22,8 |
| Previsores | 15,8 | 19,6 |
| Germánico de la América del Sur | 12,9 | 13,8 |
| Zaragozano | 10,5 | 10,9 |
| García Calamarte y C.ª | 3,6 | 2,4 |
| Avila | 4,3 | 3

# LISTA DE LA LOTERIA

## EL SORTEO DE AYER

### PREMIOS MAYORES

| Núms. | Premios | Poblaciones |
|---|---|---|
| 13.037 | 100.000 | Utrera-Madrid. |
| 11.462 | 60.000 | Barcelona-Idem. |
| 20.512 | 30.000 | Madrid-Idem. |
| 13.610 | 25.000 | Barcelona-Idem. |
| 5.110 | 1.500 | Madrid-Idem. |
| 9.583 | " | Palma-Barna. |
| 10.986 | " | Madrid. |
| 17.423 | " | Valencia-Motril. |
| 22.220 | " | Madrid-Palma. |
| 22.520 | " | Valencia-Idem. |
| 23.871 | " | Mieres-Almería. |
| 24.131 | " | Tarragona. |
| 27.728 | " | Santander. |
| 27.822 | " | Oviedo-Barna. |
| 29.611 | " | Murcia-Madrid. |
| 29.688 | " | San Sebastián. |
| 29.789 | " | Madrid-Burgos. |
| 35.654 | " | Madrid-Idem. |
| 37.332 | " | Barna.-Madrid. |

### Premiados con 300 pts.

**DECENA**

11 28 31

**CENTENA**

100 107 125 195 196 237 249 263 282 361 380 420 423 459 477 492 527 534 535 555 589 593 661 731 741 819 886 898 910 955 967 968 971 975 982 987

**MIL**

008 009 020 045 059 068 071 072 073 106 108 114 165 195 215 294 296 337 357 366 402 408 462 490 527 547 561 577 592 606 633 640 660 673 743 745 752 761 816 857 944 960 970 982

**DOS MIL**

013 031 066 111 124 166 189 213 219 265 381 444 535 547 621 645 646 678 679 710 746 755 756 758 775 789 810 897 905 913 976 999

**TRES MIL**

007 010 035 047 056 062 069 073 109 140 311 319 384 395 416 422 452 482 565 583 606 611 676 708 715 724 726 732 735 755 777 846 853 872 875 911 960 981 985 993

**CUATRO MIL**

064 088 178 216 252 258 328 389 399 405 430 450 487 548 574 643 651 664 672 696 711 730 733 737 808 855 865 882 947

**CINCO MIL**

009 012 043 058 151 203 208 243 263 270 272 298 367 406 444 471 500 533 538 647 689 790 803 805 822 841 875 891 907 956 960 968 970

**SEIS MIL**

021 070 080 099 156 198 200 220 269 273 278 283 302 350 362 410 427 432 499 511 513 552 556 590 614 675 696 801 804 842 847 854 874 957 986

**SIETE MIL**

003 094 302 363 373 389 399 458 492 529 534 556 606 641 656 657 684 702 737 740 763 775 786 799 851 855 873 922 935 974 981 985 996

**OCHO MIL**

007 023 037 053 059 072 108 129 185 199 213 240 243 254 319 320 347 382 405 443 444 445 455 469 482 500 506 557 565 572 631 686 759 821 850 858 920 924 947 977

**NUEVE MIL**

009 020 129 153 156 158 236 303 346 365 366 373 384 409 463 493 538 578 598 611 628 631 666 707 725 762 798 849 867 883 927 951

**DIEZ MIL**

007 011 032 144 235 249 252 288 300 388 404 425 468 473 479 527 536 579 586 595 597 626 639 683 686 735 765 792 799 810 834 848 873 893 904 947 960 988

**ONCE MIL**

027 032 033 060 166 185 200 201 211 216 231 236 260 272 309 335 359 423 476 569 581 588 592 601 646 765 795 817 831 835 868 929 948

**DOCE MIL**

021 025 028 041 047 054 071 076 252 295 303 354 358 393 408 412 439 450 477 533 545 564 644 691 709 749 750 765 814 821 826 878 903 908 923 939 961

**TRECE MIL**

063 217 238 285 290 317 354 411 412 437 438 475 595 623 647 729 740 775 791 804 806 832 855 940 956 965

**CATORCE MIL**

022 050 060 083 109 122 163 209 280 391 481 484 489 500 524 532 554 581 584 588 707 743 772 814 840 861 883 891 899 900 904 911 936 939 964 965

**QUINCE MIL**

044 046 106 108 142 169 205 219 277 280 303 316 414 429 542 554 596 627 666 680 686 714 730 731 750 769 770 831 878 891 902 919 949 972 995

**DIEZ Y SEIS MIL**

002 039 043 048 101 129 140 142 170 209 231 282 301 307 352 386 398 442 448 459 462 475 492 521 526 534 535 547 559 560 604 636 651 730 731 740 754 781 795 798 832 890 910 962 967 970 975 996

**DIEZ Y SIETE MIL**

008 026 044 053 077 154 155 172 179 184 192 244 266 283 308 317 318 320 357 362 377 384 405 412 413 428 459 467 478 495 505 520 556 654 730 746 849 900 901 915 929 934 938 941

**DIEZ Y OCHO MIL**

013 064 084 100 128 141 217 218 275 328 412 422 443 468 513 539 556 563 592 621 638 680 710 741 749 768 786 812 830 865 870 907 939

**DIEZ Y NUEVE MIL**

001 007 024 025 037 047 072 079 115 126 184 225 325 335 346 356 371 407 411 441 462 470 481 499 518 544 545 563 588 597 643 660 683 704 741 815 852 879 883 941 957

**VEINTE MIL**

012 029 072 108 136 177 178 200 230 236 242 264 320 390 401 428 469 491 497 560 576 589 604 615 697 708 765 768 786 790 812 848 853 886 907 918 940 995 999

**VEINTIUN MIL**

036 051 069 143 220 234 279 317 342 371 400 412 419 420 451 481 487 488 498 518 553 570 572 642 695 723 727 741 743 814 832 854 880 911 943 964 993 997

**VEINTIDOS MIL**

005 033 060 077 080 089 104 110 120 224 255 338 435 469 510 548 593 604 656 688 743 753 778 800 826 863 866 868 870 885 890 936 946 953 968 991

**VEINTITRES MIL**

002 017 030 055 067 086 132 146 164 214 279 322 323 388 396 410 424 484 505 538 547 567 572 583 701 814 842 861 877 899 906 917 918 956 971 972 973

**VEINTICUATRO MIL**

002 020 023 048 091 115 128 146 175 176 215 216 222 245 256 264 269 279 315 341 349 351 500 535 570 651 662 697 714 738 744 783 861 875 903 904 923 951

**VEINTICINCO MIL**

010 062 075 115 136 161 178 227 231 232 245 259 295 299 330 335 350 373 386 387 403 452 503 517 524 570 597 666 740 752 770 782 814 822 837 848 862 901 904 973

**VEINTISEIS MIL**

015 021 023 029 049 121 149 217 237 255 262 324 372 394 396 402 424 517 518 577 582 653 660 707 719 760 768 781 852 871 879 932 969

**VEINTISIETE MIL**

014 027 050 064 082 083 096 102 112 116 130 135 148 152 170 172 174 179 182 289 291 294 326 366 376 386 416 441 461 500 558 602 622 645 646 657 674 675 706 714 725 770 790 798 803 804 812 846 896 942 998

**VEINTIOCHO MIL**

004 020 028 037 103 149 151 166 174 180 188 191 195 207 223 251 290 298 303 336 337 349 444 459 467 475 502 598 613 633 639 686 693 700 737 760 799 853 863 875 878 921 927 967 984

**VEINTINUEVE MIL**

050 071 094 115 142 182 198 228 239 250 256 260 280 314 354 363 412 431 481 482 486 491 504 529 550 553 556 571 581 595 599 600 626 654 698 708 741 742 777 961 969 973 975 985 998

**TREINTA MIL**

098 101 110 119 121 148 154 213 228 273 279 310 322 341 344 348 404 412 434 469 470 479 487 495 507 567 583 592 618 644 669 694 699 713 721 722 726 733 751 762 765 811 816 835 842 867 868 882 930 951 968 985 988 991

**TREINTA Y UN MIL**

101 120 136 183 196 199 219 226 258 261 272 300 308 315 338 351 377 399 402 403 405 420 421 453 458 460 478 484 500 538 554 564 572 580 591 636 670 679 694 780 818 833 843 856 898 917 925 942 954 959 992 998

**TREINTA Y DOS MIL**

008 022 044 048 055 082 130 159 174 193 199 200 224 236 246 252 283 294 354 379 411 419 427 434 478 514 565 599 630 661 666 690 709 719 721 724 731 746 756 788 800 837 838 880 889 908 910 911 914 963 983

**TREINTA Y TRES MIL**

018 026 028 052 070 149 154 161 178 208 210 221 232 267 314 350 365 379 383 467 468 472 494 517 542 612 618 640 645 646 667 670 684 693 719 743 774 799 838 867 893 976 981 986 994

**TREINTA Y CUATRO MIL**

102 138 189 233 236 255 288 311 334 361 362 391 441 448 466 502 526 562 583 623 648 650 671 686 742 756 758 780 786 790 796 838 887 907 956 965

**TREINTA Y CINCO MIL**

060 133 181 208 233 296 306 349 356 367 419 493 540 560 575 583 614 633 645 660 668 670 675 725 746 754 759 768 798 817 840 860 928 965 970

**TREINTA Y SEIS MIL**

004 009 012 075 081 084 103 129 146 160 167 170 189 207 223 233 275 320 332 340 377 414 417 448 460 463 540 550 558 564 666 624 704 756 789 878 882 889 913 918 930 969 972 994 997

**TREINTA Y SIETE MIL**

050 071 168 206 306 321 378 381 403 419 467 489 507 525 533 568 569 581 588 604 626 639 657 672 712 724 761 772 776 818 876 880 882 910 928 945 946 976 983

**TREINTA Y OCHO MIL**

009 066 074 129 150 178 217 226 230 250 266 274 325 390 423 446 467 512 517 553 569 614 618 623 624 659 676 679 684 700 701 747 779 796 880 900 921 923 934 951 955 975

**TREINTA Y NUEVE MIL**

004 005 022 025 047 048 095 117 121 127 129 141 143 145 146 210 243 245 274 289 290 296 299 306 362 363 381 393 405 406 408 431 468 525 540 551 679 724 743 773 777 780 815 841 858 861 881 929 932 962 988

**CUARENTA MIL**

015 029 050 051 075 081 086 123 140 142 160 204 220 229 230 273 289 294 300 337 352 360 382 394 397 428 444 459 481 519 532 558 562 565 587 599 603 620 640 643 685 721 790 813 814 832 860 894 909 911 932

# Radiotelefonía

Programas para hoy:

**MADRID. Unión Radio** (E. A. J. 7. 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Informaciones especiales. Calendario. Santoral. Recetas culinarias. Bolsa de trabajo.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. Música variada.—13,30: "Mignon", "La Tempranica".—14: Cambios de moneda. Música variada.—14,30: "Les Erinnyes", "Vals brillante en la menor". 15: Música variada.—15,15: "El ocaso de los dioses", "Danzas eslavas".—15,50: "La Palabra".—17: Campanadas. Música ligera.—18: Nuevos socios. "La higiene mental en la vida familiar". Jueves infantiles.—18,30: Cotizaciones. "La casita y la casona". Intermedio musical. Sorteo de juguetes.—19,30: "La Palabra". "Don Tancredo López, rey del valor".—20,50: Nota deportiva. Noticiario taurino.—21: Campanadas. "Recuerdo de mi vida de autor".—21,50: La hora Radio-Ford.—22,30: "La Palabra". "Fernando Zárate", "Serenata a Toscanini", "Al compás de tres por cuatro", "Tanhauser", "Fausto", "Carmen", "En la época de Rococó", "El pinar", "Mis dos amores", "Como antaño", "La mujer de bandera", "Cock-tail de amor".—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas. Cierre. De 1 a 2 (madrugada): Programa para los oyentes de habla inglesa.

**Radio España** (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: "Alegrías", "Poema", "El santo de la Isidra", "El Cristo de la Vega", "Por qué me besó", "Bellos celajes", "El molinero de Subiza", "Noches neoyorquinas". Noticias. — 17,30: Sección infantil. "El rey que rabió", "Minueto", "Canción de siega", "Fuelle lindo", "Khowantchina". Noticias. Música de baile.—22: "Agüero", "Moros y cristianos", "Liebesleid", "Visión veneciana", "Mi viejo amor", "Jota", "Canto a la Mancha", "El barbero de Sevilla". Recital de poesías. "Qué lástima", "En paz", "Los tres paterneros", "Cantares", "Anoche cuando dormía", "La hermana", "Funeral a Joselito", "Pavana", "Canción del amor dolido".—23,15: Noticias.

**RADIO VATICANO.**—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA
Herramientas para las mismas
Guilliet Hijos y Cía
FERNANDO VI, 23.—MADRID

OPTICA Y FOTO
LABORATORIO
VARA Y LOPEZ
5 PRINCIPE, 5

¡¡EUREKA!!
PROBAD EL CALZADO INSUPERABLE PARA HOMBRES, AL PRECIO UNICO DE 30 PESETAS Y NO USAREIS OTRA COSA
NICOLAS MARIA RIVERO, 11; MONTERA, 35, y GOYA, 6.

PAPEL DE FUMAR DEL MUNDO ELEGANTE
ABADIE METAL
CUBIERTA METALIZADA
PAPEL CONESCUDO
LIBRITO 25 Cts.

GARCIA-CALAMARTE&CIA.
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1865
Alcalá, 44 y 46
MADRID

CUENTAS CORRIENTES:

| | | | |
|---|---|---|---|
| A la vista | Interés 2 | % | anual |
| A 3 meses | " 3 | % | " |
| A 6 meses | " 3,60 | % | " |
| A 12 meses o más | " 4 | % | " |

Giros. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficos sobre cualquier ciudad de España, extranjero y ultramar, disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia. Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.

Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades. Cámara acorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

# SANTORAL Y CULTOS

**DIA 3.—Jueves.**—La Invención de la Santa Cruz. Santos Alejandro, p.; Evencio, Teódulo y Timoteo, mrs.; Juvenal, cf.; Santas Maura y Antonina, vg., mrs.

La misa y oficio divino son de la Invención de la Santa Cruz, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

**Ave María.**—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Isabel García de Villalón.

**Cuarenta Horas** (parroquia de Santa Cruz).

**Corte de María.**—Del Buen Consejo, San Isidro (P.). De las Escuelas Pías, Escuelas Pías de San Antonio Abad y San Fernando.

**Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.**—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.**—Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: A las 6,30 t., exposición, rosario, novena, sermón, don Enrique Vázquez Camarasa, reserva y salve.

**Parroquia de Santa Cruz** (Cuarenta Horas).—A las 8, exposición; 10, misa cantada y sermón panegírico de la Santa Cruz. Por la tarde, a las 6, último día del septenario al Santísimo Cristo de las Penas, con estación, trisagio, sermón, don Mariano Benedicto, ejercicio, procesión de reserva y bendición con el Santísimo.

**Parroquia de Santa María de la Almudena.**—De 12 a 6 t., adoración perpetua, y a las 7, Hora Santa.

**Parroquia de Santiago.**—A las 8, misa comunión general y ejercicio. A las 6 t., Hora Santa con motivo del aniversario de la institución de los Jueves Eucarísticos.

**Basílica Pontificia.**—A las 7 t., ejercicio de la Hora Santa por el P. Pedrosa.

**Beato Orozco.**—Empieza un triduo a Santa Mónica: A las 9, exposición y misa en el altar de la Santa, reserva. A las 6 t., exposición, rosario, triduo, sermón, reverendo padre Lorenzo Suárez y reserva.

**Buena Dicha.**—A las 6 t., ejercicio de la Hora Santa.

**Capilla de la V. O. T.** (San Buenaventura, 1).—Solemnes cultos al Santísimo Cristo de los Dolores: 10, misa solemne. A las 5 t., exposición, estación, corona franciscana, sermón y bendición y reserva.

**Cristo de San Ginés.**—A las 8,15, misa comunión general para la Congregación del Santísimo Cristo de San Ginés; 10,30, misa solemne y panegírico de la Invención de la Santa Cruz, por don Antonio Terroba. Después de la misa se expondrá S. D. M., quedando expuesto todo el día. A las 4,15 t., recepción de los nuevos congregantes, y después, ejercicio de la Hora Santa, rezándose luego estación y rosario. Se cantarán completas para terminar con la reserva, himno a la Cruz y adoración del Lignum Crucis.

**Cristo de la Salud.**—Termina la novena al Santísimo Cristo de la Salud: 8, rosario y novena; 11, misa solemne. A las 7 t., exposición, estación, rosario, sermón, don Enrique Vázquez Camarasa, novena, reserva. Después de la misa de 12, Su Divina Majestad quedará expuesto todo el día.

**Religiosas Franciscas Descalzas.**—Empieza una novena a Nuestra Señora del Milagro: 10, misa mayor y exposición para reservar a las 12. A las 6 t., exposición, estación, rosario, sermón, R. P. Antonio García de Figar, novena, reserva, salve.

**EJERCICIO DEL MES DE LAS FLORES**

**Parroquia.**—De los Dolores: 6,30 t., santo rosario y ejercicio.

**Iglesias.**—Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85): A las 7 t., rosario, letanía, lectura, cánticos y despedida.—Basílica de la Milagrosa: 8,30 m., exposición, misa y ejercicio. A las 7 t., exposición, rosario, ejercicio y salve solemne.—Calatravas: A las 11,30, santo rosario y ejercicio correspondiente. — Religiosas Jerónimas del Corpus Christi: A las 5,30 t., estación, rosario, letanía, ejercicio correspondiente, sermón, don Leocadio Galera, reserva.—El Salvador y San Luis Gonzaga (calle Zorrilla): A las 8, misa y ejercicio. A las 7 t., exposición, rosario, ejercicio y bendición.

**En el Cerro de los Angeles.**—Mañana, primer viernes de mes, se celebrarán los siguientes cultos: Misas, a las 7,30, 7 y tres cuartos, 8,30 y 10. A las 4,30 t., vía crucis, rosario, sermón y bendición.

Los autobuses salen de Neptuno, a las 6,30; de la calle de Drumen, a las 9,30, y a las 3,30 t., de Neptuno.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,60 ptas.
Cada palabra más ..... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

**ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:**
Los Tiroleses, S. A., Peligros, 2.
La Prensa, Carmen, 16, pral.
Publicitas, S. A., Av. Pi y Margall, 9.
Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.
SIN AUMENTO DE PRECIO

## ABOGADOS

**SEÑOR** Cardenal, abogado. Consulta 3-7. Cervantes, 19. (T)

## AGENCIAS

**SATURNINO** Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado. Certificaciones penados, última voluntad, tramitación expedientes Clases Pasivas, etc. Santa María, 6. Apartado Correos 939. (T)

**PATENTES** marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

**DETECTIVES,** competentes, vigilancias, investigaciones reservadísimas. Aipé. Agencia Americana. Príncipe, 14. (T)

**DETECTIVES,** vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (18)

**DETECTIVE.** Todas misiones secretas, económicamente. Teléfono 44623. (5)

**INVESTIGACIONES,** informaciones secretas, particulares, comerciales, judiciales, militares, eclesiásticas. "Digar", Dato, 7. (4)

**ASUNTOS** jurídicos. Negocios en general. Gestiones organismos oficiales. Documentos. "Digar", Dato, 7. (4)

## ALMONEDAS

**MUEBLES** primera calidad precios increíbles. Despachos estilo español desde 275. Gran comedor cubista, 425. Muchísimos muebles. Valverde, 35, bajo. (A)

**LIQUIDACION** comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos, oratorio roble. Leganitos, 17. (20)

**FORMIDABLE** liquidación, más de quinientas mil pesetas, alcobas, comedores, despachos, camas plateadas, doradas, lámparas, salón dorado, pianolas, tresillos, sillerías, cedo negocio. Matesanz. Estrella, 10. (7)

**ALCOBA,** comedor moderno, recibimiento español, lámparas. Estrella, 10. (7)

**ARMARIO** luna, 60; cama dorada, 35. Estrella, 10. (7)

**DESPACHO** español, 300; burós americanos, 100. Estrella, 10. (7)

**DESPACHO** español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (7)

**MUEBLES** muchísimos, baratísimos, clases, estilo, camas. Estrella, 10. (7)

**COMEDOR** alemán desde 775 pesetas, mucha variedad. Flor Baja, 3. (5)

**MAGNIFICO** comedor, 1.850 pesetas, valor 2.800; otro, 1.600; otro, 1.500; otro, 1.350. Flor Baja, 3. (5)

**ESTUPENDA** alcoba, comedor gran lujo, 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

**ALMONEDA.** Liquidación porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

**MUEBLES** Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 2. Barquillo, 27. (18)

**NOVIAS:** Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20. (10)

**FORMIDABLE** liquidación por los del Rastro. Camas doradas, plateadas, comedores, alcobas, despachos, armarios, arcones, percheros, tresillos, colchones. Cañizares, 19, entresuelo. (10)

**MUEBLES,** 20 meses plazo, sin fiador. Preciados, 2s. Crédito Familiar. Teléfono 11957. (2)

**OCASION.** Fantástico despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento. Montera, 16, principal. (18)

**OPORTUNIDAD.** Lujosísimo despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (18)

**ALMONEDA.** Bonito despacho, comedor modesto, luna espejo grande, varios. Preciados, 56, bajo. (18)

**URGE** vender comedor, saloncito, camas, cuadros, gramola, varios. Juan Bravo, 69 (esquina Torrijos). (2)

**FORMIDABLE** liquidación por los del Rastro. Camas doradas, plateadas, comedores, alcobas, despachos, armarios, arcones, percheros, tresillos, colchones. Cañizares, 10, entresuelo. (10)

**URGENTE.** Por marcha vendo piso lujo, tresillo, comedor, magnífico despacho español, alfombras, sillería isabelina, muchos cuadros. Velázquez, 30, primero izquierda. (16)

**HASTA** domingo inclusive. Almoneda verdad, todo piso, muebles lujosos, objetos. Orellana, 13. (5)

**CAMA,** colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías varios estilos. Infinidad de muebles. Luna, 13. (5)

**URGENTE,** precioso despacho moderno, comedor, alcoba, 3.900. Prenderos, no. Teléfono 70534. (8)

**BODA** deshecha, preciosos muebles; dejo piso propio pensión o cosa análoga. Teléfono 42918. (8)

**MAGNIFICO** comedor, despacho, alcoba, tresillo. Príncipe Vergara, 17. (8)

**ALMONEDA** comedor, varios cuadros antiguos. Pardiñas, 12, entresuelo derecha. (16)

**DESHAGO** piso, comedor, alcoba, despacho, tresillo, lámparas, cacharros. Arrieta, 7. (V)

## ALQUILERES

**PIANOS** de alquiler, perfecto estado, desde 10 pesetas mensuales. Oliver, Victoria, 4. (3)

**SE** alquilan pisos amueblados nuevos. Informes: Marqués Duero, 1. Teléfonos 52608, 33943, 58237. (T)

**ATICO** todo confort, bien decorado dos escaleras, 55 duros. Covarrubias, 34. (T)

**ALQUILASE** cerca San Sebastián villita económica amueblada. Razón: Preciados, 33. Agencia. (8)

**HERMOSO** piso confortable. Paseo del Prado, 12. (18)

**TIENDA** moderna. Echegaray, 17. Portería. (V)

**TIENDA** moderna dos huecos, sótano, 25 duros. Quiñones, 15. (A)

**INFORMES** de pisos, todos precios. Internacional. Príncipe, 14. (T)

**TORRELODONES.** Clima ideal Sierra. Alquilo hoteles. Administrador Correos. (T)

**ALQUILO** cuartos cómodos, próximo Retiro. Núñez Balboa, 13. (T)

**ALQUILASE** hotel todo confort. Roma, 18 (Madrid Moderno). Teléfono 35198. (18)

**CUARTOS,** 55; áticos, 85. Casa nueva. Ercilla, 19. (2)

**AMPLIOS** local, tienda, 30 duros. Churruca, 12-20. (2)

**PRINCIPAL,** 8 habitaciones, baño, 185 pesetas. Apodaca, 3. (3)

**VERANEO.** Sanatorio alquilo hotel Dehesa Villa, lindante pinares, varias azoteas, todos servicios, garage, portería, espléndidas vistas, pinares, campo montes Sierra, jardín grande, abundante arbolado. Teléfono 36694. (3)

**ALQUILO** habitación exterior matrimonio, casa particular, céntrica. Teléfono 13454. (3)

**ALQUILO** departamento industria, céntrico, artículo señora. Teléfono 13454. (3)

**ALQUILASE** casa, dos plantas, entrada carruajes, patio, 1.700 pies, próxima estaciones, 550 pesetas. Embajadores, 67. (16)

**EXTERIOR,** 6 habitaciones, 125. Teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11)

**ATICO,** dos torreones, Mediodía, calefacción central. Covarrubias, 9. (V)

**CUARTO** amplio, baño, calefacción central, 32 duros. Príncipe Vergara, 93. (6)

**TIENDA** moderna, dos huecos, sótano, pesetas 295, y piso misma casa. Conde Xiquena, 2. (6)

**ALQUILO** cochera para dos coches y cuarto exterior mediodía, 37 duros todo. Doctor Castelo, 19, junto Retiro. (T)

**LUJOSO** bajo, amplísimo, mucha luz, calefacción central, gas, teléfono. Barato. Serrano, 57. (T)

**HOTELITO** barrio Salamanca, confort, jardín. Aduana, 8, tercero, teléfono 12157. (T)

**EXTERIOR** amplio, todo confort. Mediodía. Luchana, 29, 300. (2)

**EXTERIOR** amplísimo, todo confort. Avenida Pablo Iglesias, 59, 325. (2)

**PRINCIPAL** muy amplio, propio almacén. Sótano sin vivienda, propio almacén. Encomienda, 11. (5)

**AMUEBLADO,** muy práctico, seis habitaciones, confort. Hermosilla, 38. (2)

**EXTERIOR** excelente, calefacción central, gas, baño, teléfono, 215. Lope Rueda, 28 (esquina Menorca). (2)

**TIENDA** con vivienda, propia industria, almacén, 105 pesetas. Antonio Grilo, 11, entre Ancha-Gran Vía. (2)

**LUJOSO** segundo, muy espacioso, 85 duros. Ayala, 94. (10)

**HOTEL** "Cipreses". Carretera Chamartín (Canalillo). Jardín, confort, tranvía. Exento impuestos. Alquiler, venta, traspaso. Amplia vivienda. Propio oficinas, enseñanza, estudio. Razón allí o teléfono 51481, señor Sotomayor. (A)

**EXTERIOR** para oficinas, vivienda, rebajado. Carrera San Jerónimo, número 12. (E)

**PIZARRO,** 19, piso primero izquierda, muy espacioso. Salón conferencias. (T)

**GARAGE** independiente, uno, dos coches, agua. Covarrubias, 9. (T)

**CUARTO** para poca familia, 20 duros. Mesón de Paños, número 5. (A)

**TIENDA** grandísima, con vivienda, almacén. Industria. Justiniano, 39. (T)

**SANTANDER.** Piso amueblado, vistas al mar, baño, ascensor. Temporada, 2.000. Velázquez, 29, portería. (T)

**EXTERIORES,** 160, 175; áticos, 200; interior, 90; baño, calefacción, ascensor. Finca nueva. Alcalá, 162. (5)

**ALQUILO** hotelito amueblado, medio o entero, cerca Dehesa Villa. Rodón, 17, "Metro" Betnecho. (A)

**INFORMACIONES** de pisos desalquilados garantizada. "Digar". Dato, 7. 21695. (4)

**HERMOSO** entresuelo. Oficinas, particular, 55 duros. Barbieri, 3. (6)

**POR** 500 pesetas magnífico piso, particular, Sociedad. Plaza Matute, 11. (6)

**PISO** primero, todas habitaciones, balcón calle-rotonda, mirador esquina Sagasta. Manuel Silvela, 1. (6)

**ALQUILO** bajo, industria, particular, 24 duros. Pelayo, 63. (6)

**CENTRICO** garage o almacén con vivienda, 25 duros. Santa María, 20. (7)

**BONITA** tienda, 50 pesetas. Ronda Segovia, 25. (3)

**GRAN** cuarto, casa nueva, escalera mármol, ascensor, 80 pesetas. Alonso Cano, 34, provisional. (8)

**ALQUILO** hotel próximo Madrid, diez habitaciones, agua, jardín, patios, 18 duros. Razón: Viriato, 66. (16)

**VIUDA** distinguida, cede gabinete confort, teléfono, cocina. Viriato, 1. Once a seis. (16)

**INFORMACIONES** pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. 13603. (18)

**PRIMERO** exterior, 9 habitaciones, 155. San Vicente, 27. (18)

**PISO** seis balcones, baño, propio industria. Fuencarral, 75, esquina. (V)

**ALQUILO** piso amplio, rebajado. Reyes, 5. (V)

**TIENDA** pequeña con instalación y sótano. Sin traspaso. Mayor, 66. (V)

**PISO** muy bien amueblado, exterior, muy limpio, 4 dormitorios, sol, barrio fino, buenas comunicaciones, 250. Montesa, 30 (antes 36), entresuelo centro derecha. (Casi esquina Lista). Once-una; tres-ocho. (V)

## AUTOMOVILES

**¡¡NEUMATICOS!!** Accesorios. ¡¡Para comprar barato!!. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

**SINGER** Nine, 22.000 kilómetros. Urgente. Marqués de Urquijo, 4, pral. derecha. (T)

**VENDO** Chrysler 12 caballos, roadster, como nuevo, barato. O'Donnell, 10, garage. (T)

**PARTICULAR** vende a particular magnífico Chrysler, conducción, perfecta marcha, toda prueba, barato. Castillo. Explanada, 11. (T)

**ESCUELA** chóferes "La Hispano". Conducción mecánica. Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (2)

**ESCUELA** Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56. Conducción automóviles, nuevos precios, la más barata. (2)

**NASH** toda prueba, cubiertas y batería nueva, vendo a particular. José Lorenzo. Calle Marqués de Zafra, 9. (2)

**VENDESE** Citroen cabriolet, cinco caballos, seminuevo. General Pardiñas, 29. (3)

**VENDESE** Buick faetón, modelo 28, seminuevo. Ayala, 98. (3)

**COCHE** 8 caballos, toda prueba. San Joaquín, 5, zapatería. (3)

**PRECIOSO** Citroen C. 4, puertas, seis lunas. Santa Engracia, 4, garage. (2)

**BUICK,** espléndida conducción, 7 plazas, último modelo. Galileo, 23. (2)

**CABRIOLET** Ford, nuevo. Jorge Juan, 38. (A)

**VENDO** Chevrolet, cabriolet, inmejorable precio y estado. Hoy, mañana. Teléfono 40942. (E)

**FORD,** matrícula 46.000, vendo o cambio. Garage Hogar, Bonilla, 3. (V)

**PARTICULAR** vendo Austin HP., conducción, modelo 33. Ramón de la Cruz, 48, aceites. (E)

**VENDO** conducción interior, 12 caballos, buen estado. Mirasol, 19, pieles. Teléfono 72466. (E)

**PARTICULAR** vende Fiat 509, conducción, cuatro plazas, ruedas nuevas, toda prueba. Lagasca, 107. (T)

**FORD** cabriolet lujo, modelo 31, pintado amarillo. Alvarez de Castro, 12. (T)

**CHRYSLER** faetón, 12 caballos, ruedas nuevas. Alvarez de Castro, 12. (T)

**PLYMOUTH,** modelo 32, lujo, cuatro puertas, cuatro cilindros, 16 caballos. Alvarez de Castro, 12. (T)

**VENDO** conducción Pontiac, cuatro puertas. Teléfono 45224. (T)

**¡¡AUTOMOVILISTAS!!** Recauchutados Badals, los únicos garantizados verdad, por Integrales. Madrazo, 9. (V)

**URGENTISIMO** vendo "auto", buenísimas condiciones. Zurbarán, 2. (6)

**COMPRO** automóvil siete plazas. Teléfono 27192. (V)

**CHEVROLET,** Roadster Cabriolet dos, cuatro asientos, equipadísimo, poco recorrido, ganga, particular. Límite, 3.500. Teléfono 19032. (A)

**NEUMATICOS** de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciana, 10. Teléfono 26237. Se garantizan las reparaciones. (21)

**FIAT-HISPANO** 514. Conducción interior, ocasión. Meléndez Valdés, 28. (B)

**SE** vende Mercedes-Benz, tipo Nuerburg, ocho cilindros, estado nuevo, siete asientos, conducción interior. Teléfono 11157. (T)

**ACADEMIA** americana, automovilismo, motorismo, conducción mecánica, 100 pesetas con "carnet". General Pardiñas, 93. (5)

**GANGAS.** Graham Paige, Dodge modernos como nuevos. General Pardiñas, 93. (5)

**SINGER** fué siempre el automóvil económico de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (9)

**FIAT** 514, dos puertas, 6 ruedas, M. 41451, inmejorable estado, particular. Fernández la Hoz, 10. (3)

**AUTOMOVILISTAS:** para estos días de vacaciones alquile un Ricardo, conduciéndolo usted mismo, servicio rápido. Llame teléfono 36050. (16)

**OCASION** coches y camiones usados diferentes marcas. Agencia Ford. L. Castro, Ronda de Atocha, 39, teléfono 76067. (V)

**¡¡NEUMATICOS!!** El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)

**¡¡¡CUBIERTAS!!!** Grandes rebajas Reparación y recauchutado garantizado. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

## CAFES

**CAFE** Viena. Luisa Fernanda, 21. Cubiertos, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. (2)

**CAFES,** los mejores, Plaza Santa Ana, 12. (11)

## CALZADOS

**CALZADOS** crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Relatores, 10, teléfono 17158. (24)

**ZAPATOS** descanso señora, desde 9,75, buen resultado. Jardines, 13. Fábrica. (21)

## COMADRONAS

**PARTOS.** Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Bravo, 26. (17)

**PROFESORA** Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

**PROFESORA** partos. Consulta faltas menstruación, médico especialista. Montera, 23. (5)

**PROFESORA** partos, consultas reservadas, faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

**EMBARAZO,** faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61. (2)

**CONSULTA** embarazadas. Reconocimiento gratuito. Médico especialista. Montera, 7. (2)

**MARIA** Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33, teléfono 26871. (2)

**VICENTA** Santaclara, hospedajes, consultas menstruación, especialista. Apodaca, 6. (6)

## COMPRAS

**ALHAJAS,** papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

**COMPRO** buena casa precio verdadera ocasión, produzca verdad 9 por 100. Sólo trato propietar

# AVENTURAS DEL GATO FELIX

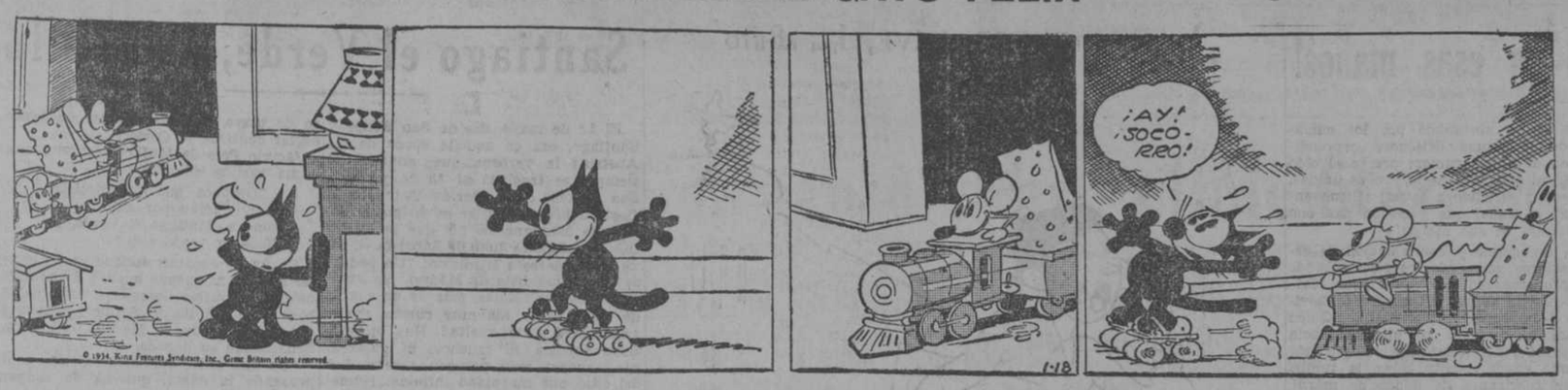


—Estoy a punto de desmayarme; ya no tengo fuerzas para seguir corriendo.

—¡Ajajá! Con estos patines los puedo seguir sin cansarme.

—Ahora sí que nos vamos a reír de este tipo. No se da cuenta de que nos acercamos a él...

—Mira para lo que le sirven los patines. ¿Por qué no bufas ahora?

**"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.**

FRANCES (París). Monsieur Robert. Larra, 9. (2)

CORTE, confección, diez pesetas clase diaria, turnos mañana, tarde. Concedemos títulos. Academia Redondo, Romanones, 2. (18)

TELEGRAFOS. Nuevos grupos. Especializada veinte años. Academia Gimeno. Arenal, 8. (3)

COLEGIO Requena, Liceo Cervantes. Idiomas, corte, taquimecanografía. Ibiza, 10. (3)

SEÑORITA parisina, joven, licenciada Sorbona, lecciones particulares, francés. Peñalver, 17. (2)

MECANOGRAFIA con método. Taquigrafía razonada. Contabilidad. Cultura. Academia Montera. Montera, 7. (16)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

APRENDA usted desde su casa. Contabilidad, Cálculo, Ortografía, Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía, Correspondencia Organización, Publicidad, Francés, Inglés, etc., por los acreditados métodos por correspondencia de la Academia Cots. Rosellón, 148, A, Barcelona. Pidanos folleto explicativo gratuito. (T)

TODA regla taquigráfica debe razonarse. Consultad García Bote, taquígrafo Congreso. (21)

## ESPECIFICOS

DIABETICOS, suprimir glucosa, tomando Glycemal, té antidiabético. Gayoso. Farmacia. (T)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante infantil expulsa lombrices, 20 céntimos. (9)

TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (9)

EN épocas del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante tónico: éste es Iodasa Bellot, compuesto de iodo y peptona. Venta Farmacias. (22)

## FINCAS

### Compra-venta

VENDO mi casa barrio Salamanca, buenas condiciones. Teléfono 51071. (T)

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 (lindando Palacio Comunicaciones). (3)

VENDO dos casas 75.000 duros, también permutaría por otras orientadas mediodía, con calefacción. Sin intermediarios. Apartado 4.042. (T)

VENDO, alquilo hotel grande. Pinar, 12, jardín, garage. Teléfono 20124. (T)

SOLAR, 86 metros; fachada, 18.000 pies. Joaquín Costa, 79. (A)

OCASION vendo solar preparado para edificar, sitio inmejorable, buenas condiciones, dirigirse Ocaña. Príncipe Vergara, 95. (18)

VENDESE hotel todo confort. Roma, 18 (Madrid Moderno), teléfono 53195. (18)

PLANOS edificios, medición solares, fincas rústicas, precios económicos. Hernán Cortés, 5, principal. (2)

VENDO terrenos situados en Embajadores. Informarán, teléfono 15190. (3)

COMPRO crédito hipotecario y letras protestadas. Teléfono 50338. (T)

CASA nueva. Renta 74.800. Calle Alcalá. Véndese 700.000, directamente propietario. Apartado 476. (5)

COMPRO casa bien situada. Escriban amplios detalles. Apartado 7.045. (6)

VENDESE hotel Las Rozas, garage, hermoso jardín, agua abundante. Señor Villaverde. Carrera de San Francisco, 13. (7)

COMPRO finca rústica con regadío o pueda hacerse. Compro monte caza. Ambos, provincia Madrid. Apartado 927. (6)

VENDO casa céntrica, renta 15.000 pesetas, por 115.000, bastando 75.000 dinero. Otra rentando 5.000 por 46.000. L. Castelló. San Onofre, 5, pral., tres a siete. (9)

CASA con renta muy baja, buen sitio, capitalizada 8 %, urge vender 75.000 pesetas. Del Río. Avenida Dato, 6, seis-nueve. (9)

PERMUTO casa céntrica Madrid por molino o pequeña fábrica harinas dedicada becería provincias. Atocha, 74. Torrubia. (V)

VENTA casa sin intermediarios. Razón: Españoleto, 16. De 2 a 4. (T)

INTERESANTE venta hotel carretera Coruña, kilómetro 10, con 35.000 pies jardín, casa guarda, garage. Mayor, 6, cuarto. 4 a 6. Teléfono 15211. (T)

PARCELA pequeña Torrelodones, abundante agua, sitio inmejorable. Informarán: Mayor, 77, portería. (3)

VENDO barato parcelas de terreno. Avenida Menéndez Pelayo, 81, esquina Granada. (T)

CASAS en Madrid, vendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (2)

MAGNIFICA casa barrio Salamanca. Por evitar secuestro Banco, véndese capitalizada casi al 10 % de su renta líquida. Bastan 145.000 pesetas. Trato directo, reserva absoluto. Apartado 9.090. (T)

VENDO solar urbanizado, 10.000 pies, a 1,50. Primero Mayo, 19, hotel. (2)

HOTEL, capacidad, confort, vendo barato. Teléfono 50463. (3)

VENDESE solar situado calle Lozano (Guindalera), apropiado por extensión y situación para uno o dos hoteles. Razón: Francisco Cea, número 3, teléfono 59872. (3)

COMPRA y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o a plazos. Plaza de Santa Ana, 4, Madrid. (11)

VENDO hotelito estación Pozuelo. Santa Brígida, 13, Ignacio Freigero. (A)

VENDO Pozuelo, cerca estación, hotel económico. Teléfono 35049. (A)

ADQUIRIRIA terreno finca 35 fanegas regadío o agua abundantísima, 50 kilómetros Madrid. Escribid: Antonio Díaz Reig. Zurbano, 53. (E)

CASA bien orientada, capitalizada 8, adquiérese 220.000, todo exterior, 125, 150. Chacón. Florida, 19, 9-11, 3-4. Ascensor parado. Telefénear 31354. (T)

COMPRO casas, hoteles, solares y rústicas. Serrano. Dato, 21, 4, 6. (3)

PERMUTO varias casas por solares. Serrano. Dato, 21, 4, 6. (3)

## FLORES

PLANTAS y flores. Próxima apertura. Alcalá, 101 (Retiro). (4)

GRANDIOSO surtido en plantas y flores naturales. San Bernardo, 68. (6)

## FOTOGRAFOS

¡COMUNIONES! Sus hijos saldrán maravillosamente retratándolos artística y económicamente Casa Roca. Tetuán, 20, entresuelo. (2)

## HIPOTECAS

DOY 200.000 pesetas, primera hipoteca, sobre buena casa Madrid. No trato intermediarios. Escribid: DEBATE, número 37.951. (T)

HAGO primeras, segundas hipotecas, compro casas. Coloreros, 1. Mayor, 22. (T)

RODENAS, agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

PRECISO 100.000 pesetas primera hipoteca. Teléfono 34268, señor Mortesino. (A)

COLOCARIA 50.000 pesetas primera hipoteca, nada intermediarios. Apartado 440. (E)

SIN corredores colocaría ochenta mil pesetas, primera hipoteca. Razón: Círculo Mercantil, señor García González. (T)

## HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, nueve, segundo. (20)

EN Sigüenza (Hotel Elías), todo confort, sucursal Hotel Central Madrid. (21)

PENSION confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléf. 11091. (T)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17. Pensión completa desde 8 pesetas, todo confort. (23)

RESIDENCIA Hogar Señoritas, dirigido familia distinguida. Fuencarral, 21. (A)

PENSION Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción. Pensión completa, 8 pesetas. (T)

GABINETE exterior, matrimonio, dos amigos, teléfono, ascensor. Príncipe Vergara, 30, tercero. (5)

PENSION Avenida, confort, aguas corrientes, precios económicos. Pi Margall, 7. (4)

PENSION Florencia, confort, cocina excelente, cambio dueño, precios módicos. Barquillo, 22. (7)

CEDO gabinete o alcoba caballero. Cardenal Cisneros, 8, tercero. (8)

PENSION, habitación confortable, baño, calefacción, teléfono. Covarrubias, 35. (16)

HERMOSA habitación dos, tres amigos, confort. Eduardo Dato, 10, tercero 2. (A)

ESPLENDIDAS, exteriores, matrimonio, amigos, confort, desde siete pesetas. Pensión Toscana. Príncipe, 1. (2)

OFREZCO habitación, confort, con. Francisco Rojas, 5, segundo. (T)

PARTICULAR dos amigos, 5,50 completa, todo confort. Coloreros, 1. Mayor, 22. (T)

PROXIMO Telefónica gabinete, alcoba. Puebla, 6. Huevería. (T)

SEÑORA distinguida desea alquilar una hermosa habitación exterior, confort, a sacerdote o dos señoritas estudiantas. Fuencarral, 129, entresuelo centro derecha. (T)

HABITACION, ascensor, baño, 60 pesetas. Atocha, 10, tercero. (5)

SE ceden habitaciones señoras, caballeros. Preciados, 37, tercero centro. (5)

ALQUILASE alcoba, con, sin. Magdalena, 21, entresuelo derecha. (7)

PARTICULAR cede gabinete-alcoba. San Mateo, 18, principal. (8)

GABINETES económicos. San Vicente, 32, segundo derecha. (8)

EXTRANJERA sola alquilaría bonita habitación confort persona educada. Alburquerque, 3, quinto centro derecha. (8)

PENSION Areneros, gran confort, aguas corrientes. Alberto Aguilera, 5. (8)

PENSION confort. Divino Pastor, 20, tercero izquierda. (8)

FAMILIA honorable cede habitación en Torrelodones, pleno monte, buenas comunicaciones. Informarán 20410. (9)

HORTALEZA, 16, segundo exterior, dos amigos, pensión económica. (18)

ADMITO matrimonio, amigos, confort. Alberto Aguilera, 34. (18)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratis relaciones hospedajes. Preciados, 33. (18)

HABITACIONES independientes casa familiar, céntrico, pensión completa. Informarán: Preciados 33, teléfono 13603. (18)

HABITACION, una, dos camas. Espejo, 5, principal izquierda. (18)

EXTERIORES para amigos, todo confort. Preciados, 9, segundo izquierda. (18)

NECESITANSE dos huéspedes en familia honorable. Toledo, 32, principal izquierda. (18)

GABINETE exterior, caballero. Ayala, 113, primero izquierda. (18)

ALQUILO habitación exterior amueblada, 35 pesetas, ascensor. Navarro. Espronceda, 6. (V)

FAMILIA distinguida cede gabinete, alcoba, sin, dos amigos. Puebla, 7, segundo derecha. (V)

PENSION, cinco pesetas, exterior, individual. Mayor, 38, tercero. (V)

PENSION gran confort. Todo nuevo. Excelente trato. Estables viajeros. Dos pasos Sol. Paz, 8, primero. (V)

PASEO Recoletos, 14. Pensión completa, baratísima, ascensor, calefacción, teléfono, baños aguas corrientes, cocina esmeradísima. (V)

SEÑORA cede 35 pesetas habitación exterior, Chamberí, derecho cocina y máquina coser, señora, señorita, referencias. Teresa, Carretas, 3, continental. (V)

SEÑORA estable precisa habitación económica, pocos muebles, derecho cocina. Teléfono 36001. (V)

ALQUILO habitación matrimonio. Razón: Guzmán el Bueno, 20. (V)

EN familia alquilo habitación confort. Santiago, 1, principal. (V)

MONTEMAR. Avenida Dato, 31. Pensión completa, 12 pesetas. (9)

PENSION Rodríguez. Precios especiales familias, estables. Habitaciones desde 5 pesetas. Pensión completa, 10-20. Menús especiales personas delicadas. Avenida Conde Peñalver, 14-16. (T)

PENSION París. Todo confort. Desde 8,50 pesetas. Pi Margall, 16, tercero derecha. (T)

"COCINA natural", doctor Vander, para estómagos delicados. La salud por la alimentación. Menús para sanos y enfermos. Libro ilustrado, 5 pesetas. Librería Climent. Moratín, 49, teléfono 20118. Madrid. (2)

DESEAMOS habitaciones, todos precios, inmediatamente visiten Internacional. Príncipe, 14. (T)

PENSION Paz. Desde diez pesetas, confort. Eduardo Dato, 6, segundo. (10)

PENSION Hesperia, exteriores todo confort, precios moderados. Eduardo Dato, 4, cuarto. (10)

DESEANSE huéspedes en familia, habitaciones independientes. Puebla, 17, segundo. (10)

PENSION Cristóbal. Confortabilísimas, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

SEÑORITA distinguida alquila habitación a señora o señorita. Absoluta seriedad. Apodaca, 10, segundo izquierda. (8)

PENSION Barquillo, católica, recomendada, matrimonios, familias. Barquillo, 36, primero. (3)

PARTICULAR cede alcoba dos camas, sin. Silva, 10, segundo derecha. (2)

CEDO habitación exterior, con o sin, casa familia. Nicasio Gallego, 12, tercero dcha. (T)

EN familia, junto Sol, espaciosas habitaciones. Pensión económica. Plaza San Ginés, 1-2, segundo derecha. (T)

HUESPEDES estables. General Pardiñas, 26, principal derecha D. (T)

SEÑORA honorable cede habitaciones económicas. Alcalá Galiano, 8.

OFREZCO una habitación por 2 pesetas en Pardiñas, 26, primero izquierda, D. (T)

HABITACION, confort, cédese señorita o caballero formal. Informes. Paseo Santa María Cabeza, 13, lechería. (2)

SEÑORA cede gabinete-alcoba. Silva, 10, segundo izquierda. (2)

CEDO habitación. Ayala, 113, tercero, letra C. (18)

ESPLENDIDAS habitaciones, todo confort, esmerada limpieza, trato familiar, estables, con, sin. Miguel Moya, 4, primero. (2)

PENSION Arenal. Confort, desde seis pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

HABITACION 60 pesetas caballero, baño. Fomento, 21, entresuelo izquierda. (2)

SEÑORA sola. Lujosa habitación matrimonio. Razón: Rosalía Castro, 42, tercero izquierda, esquina Torres. (2)

ALQUILASE una, dos habitaciones, con o sin. Conde Duque, 15, principal derecha. (2)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

ESPLENDIDOS gabinetes, confort, con, sin, matrimonio, individuales. "Metro" Goya. Jorge Juan, 85. (16)

PENSION La Milagrosa, todo confort, precios módicos. Santa Engracia, 40, principal izquierda. (A)

CEDESE habitación exterior caballero único, sin. Gato, 5, tercero. (A)

PARTICULAR cede hermosísimo gabinete, uno, dos caballeros, pensión completa. Augusto Figueroa, 27, segundo. (A)

FAMILIA reducida ofrece para tres estables hermosa habitación, excelente pensión. Pérez Galdós, 10. (A)

CEDO espléndida habitación confort. Lagasca, 12, razón portería. (D)

PENSION católica alquila viajeros dormir. Desayunos desde 3 pesetas. Todo nuevo, confort. Manuel Longoria, 3. (D)

EN familia cedo hermoso gabinete. Luchana, 10, pral. (D)

HABITACIONES confort, económicas, con, sin. Hermosilla, 50, tercero centro. (D)

PARTICULAR. Cédese habitación exterior, con, estable, económica. Alcalá, 105, segundo izquierda, Retiro. (E)

CASA particular honorable desea huésped estable, Fernando VI, 5, principal. (E)

ARRIENDO habitaciones amplias, sol, confort, teléfono, matrimonio, individuales, con, sin, a estables. Alcalá, 38, portería. (E)

SEÑORA cede habitación sin amueblar señora, señorita, derecho cocina. Trafalgar, 16, portería. (E)

CERCA Retiro, habitaciones confort, pensión completa. Núñez Balboa, 16, tercero derecha. (T)

PENSION particular. Barquillo, 34, segundo. Exteriores soleados, económicos, baño. (T)

HABITACION exterior, céntrico. Duque Sexto, 8, segundo A. (T)

PENSION, 5 pesetas, tres platos, ropa, baño, balcón. Princesa, 71, entresuelo izquierda. (T)

MATRIMONIO solo alquila habitación a persona con referencias. Vallehermoso. Teléfono 44352. (T)

HABITACION exterior, en familia. General Arrando, 4, principal izquierda ("Metro" Chamberí). (T)

FAMILIA honorable daría pensión dos amigos, siete pesetas, confort. O'Donnell, 35, Fernández. No preguntar portería. (T)

ESPLENDIDA habitación matrimonio, con balcón y mirador, otra individual exterior, con, sin, junto Retiro, tranvías, "Metro". Príncipe Vergara, 8, señor Carrasco. (T)

ALQUILASE habitación, con. Escribid: DEBATE 39.002. Casa honorable. (T)

CEDO gabinete-alcoba confort, señoritas honorables. Casa calle Alcalá, señora honorable, casa moderna, mucho sol. Detalles teléfono 56899. (T)

PARTICULAR daría pensión estable, confort. Pardiñas, 8, primero izquierda. (T)

PENSION acreditada Chamberí traspásase enfermedad. Internacional: Príncipe, 14. (T)

## LIBROS

SERMONES callejeros del P. Morell, 0,65 centenar. Zaragoza, Coso, 86. (V)

"CARTILLA de Automóviles", segunda edición. Rueda libre, motor flotante, cambios sincronizados, ruedas independientes, neumáticos superbalón... (6)

RECOMENDAMOS "Manuales Monar", de Acción Católica: Vademécum, la Política y "La Acción Católica y la Mujer". Librerías, 3,50. (T)

ANUNCIADAS oposiciones Telégrafos, recordar Contestaciones Algebra, por Luis Barrio. Martín Heros, 30. Madrid (8). Librerías. (T)

MECANOGRAFIA en Braille para ciegos, por Concepción Porcel, profesora oficial de Taquimecanografía. Librería Hernando. (T)

## MAQUINAS

MAQUINAS escribir, coser, Wertheim. Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

CONTINENTAL, Máquinas escribir portables y oficinas, insuperables. Ultimos modelos perfeccionadísimos. Concesionarios. Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. (3)

UNDERWOOD, Royal de escribir; sumadoras Burroughs, Sundstrand, Dalton; calculadoras Mercedes-Euklid, Walter; facturadoras. Reconstrucción americana "Master Grade". Garantizadas como nuevas. Mitad precio. Accesorios. Contado, plazos. Alquiler importadores: Maquinaria Contable, Vallehermoso, 9. (3)

MAQUINAS nuevas y reconstruídas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléf. 35643. (T)

CASA Ygea. Concesionaria exclusiva máquina escribir "Regina". Super-Joya-Técnica Moderna. Cruz, 16. Tienda. (T)

CASA Ygea. Venta de máquinas reconstruídas, todas marcas. Cruz, 16. Tienda. (T)

CASA Ygea. Venta máquinas ocasión, procedentes cambios. Cruz, 16. Tienda. (T)

MAQUINAS escribir baratas, plazos, alquileres, reparación. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Infinidad modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS coser y especiales arregla inmejorablemente mecánico especialista alemán. Río, 18, teléfono 25154. (9)

## MODISTAS

MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 3. (5)

BUENA modista, económica, domicilio. Mayor, 16, portería. (A)

MODISTA de señoras, niños, a domicilio, 5 pesetas. Torrijos, 16 moderno, entresuelo número 4. (T)

MODISTA francesa admite tela. Castelló, 33, cuarto derecha. (E)

## MUEBLES

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

## OPTICA

OPTICAS Arnáu. Proveedor Clero, Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

## PATENTES

OFRECENSE licencias explotación de patentes 105.927, por "Arranque centrífugo para motores eléctricos"; 118.239, por "Relais a reactancia alterna, que sirven especialmente para la protección a distancia en las líneas eléctricas", y 118.240, por "Relais a reactancia alterna, que sirven especialmente para protección a distancia". Las ofertas al Registro de la Propiedad Industrial. (T)

OFRECESE licencia explotación patente 102.115, "Un procedimiento para curtir con sales metálicas y con silicatos". (T)

CONCEDESE licencia explotación patente número 111.010, por "Mejoras en los aparatos mezcladores de hormigón". Vizcarelza. Agencia Patentes, Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 123.150 por "Mejoras en los accesorios de hacer borlas, para máquinas de coser". Vizcarelza, Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 124.037 por "Mejoras en la obtención de azufre". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 124.038 por "Mejoras en la obtención de azufre". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 118.083 por "Mejoras en los materiales compuestos para recipientes". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 97.595 por "Un método para extinguir incendios". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 118.324 por "Mejoras en el tratamiento de los materiales cinciferos que contienen cadmio". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 113.349 por "Perfeccionamientos en los osciladores de descarga disruptiva". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 107.012 por "Un método, con el correspondiente aparato, para soplar ampollas". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

LA propietaria de la patente de invención número 101.989, por "Un procedimiento para deshidratar el alcohol etílico", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Cruz, 23. Madrid. (23)

EL propietario de la patente de invención número 111.196 por "Una turbina de combustible y explosión", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Madrid. Cruz, 23. (23)

LA propietaria de la patente de invención número 116.972, por "Un procedimiento para aprovechar los residuos desacidificados de la sacarificación de la madera y producto obtenido por este procedimiento", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Cruz, 23, Madrid. (23)

EL propietario de la patente de invención número 118.164, por "Un procedimiento para la fabricación de cervezas pobres de alcohol", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Cruz, 23. Madrid. (23)

## PERDIDAS

GRATIFICARAN Valenzuela, 7, portería, devolución bolso piel negro, medalla y gafas contenidas, perdidos sábado 28, mediodía, iglesia San José. (T)

## PRESTAMOS

DINERO sobre automóviles, testamentarías, hipotecas. Montserrat, 18. (T)

DINERO comerciantes, empleados, automóviles sin retirar. Coloreros, 1. Mayor, 22. (T)

HIPOTECAS rápidas, dinero sobre casitas, "autos", toda clase mercancías. Dinero en el día. Mayor, 6, principal izquierda; doce-dos, cuatro-siete. (18)

DISPONEMOS dinero todas cantidades para propietarios Madrid, letra hipoteca. Carretas, 19, principal. (V)

SOLVENTE, úrgeme préstamo, garantías sólidas. Escribid: Ochoa. Preciados, 7. Continental. (T)

NECESITO capitalista para asunto gran rendimiento, manejado por el mismo, reserva, seriedad. Apartado 6.027. (T)

## RADIOTELEFONIA

RADIORREPARACIONES sin competencia, máxima garantía. Economía. Radiofrepa. Plaza San Miguel, 7. Teléfono 25545. (V)

50 % comisión ofrecemos intermediarios Madrid, Península. Rapidradio. Montesquinza, 16. (T)

TECNICO revisará gratuitamente su aparato "radio". Teléfono 72831. (T)

## SASTRERIA

TRAJES plazos, cinco pesetas semanales, 20 mensuales. Casa Bajo. Magdalena, 1. (2)

SASTRERIA: Hechura traje forros seda, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo. (T)

SASTRE exclusivo señoras. Augusto Figueroa, 12, segundo (esquina Hortaleza). (8)

HECHURA traje, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1. (2)

## TRABAJO

### Ofertas

500-1.000 mensuales, representantes haciéndonos circulares, direcciones, trabajos manuales, incubadoras (localidades provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

NECESITASE cocinera, chica para todo. Luchana, 10, segundo. (5)

NECESITAMOS personal oficinas, preferimos sacerdotes. Escriban detallando aptitudes garantías. Mercurio. Preciados, 28. Billetajes. (V)

NECESITAMOS personal organización estampaciones varias provincias. Bien pagado y fácil. Soliciten explicación gratis. Apartado 9.093. Madrid. (18)

NEGOCIO por 25.000 pesetas deja 2.500 mes. Insolventes, abstenerse. DEBATE 38.483. (T)

MUCHACHA para todo, formal, informada, dos matrimonios, 40 pesetas. Eduardo Dato, 10. (6)

NECESITO colaborador asunto propaganda laboratorio, sueldo, comisión, aporte pequeño capital metálico, garantizado satisfactoriamente. Teléfono 15962. (8)

NECESITASE muy buena cocinera, lavando tres personas. Goya, 21, cuarto letra A. (16)

ESCRIBANOS sus aptitudes; daríamosle colocación. Fordsank's. Montera, 15, anuncios. Madrid. (16)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (18)

CAPITALISTAS, cada 5.000 pesetas os rentarán 500 al mes, garantías en vuestro poder. Mayor, 6, principal izquierda, doce-dos, cuatro-siete. Conde. (18)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, seriamente informada. Preciados, 33, 13603. (18)

VINOS de Rioja, Gómez Cruzado, de Haro, necesitan depositario solvente en Madrid. (T)

NECESITO muchacha 25 a 30 años, para niños. Buenas referencias. Conde Xiquena, 2, segundo izquierda. (T)

ABOGADO con base asuntos, asociaríase otro abogado joven aportase 5.000 pesetas instalación, desarrollo bufete. Escribir: Apartado 6.036. (T)

FALTA peluquero de señora, ganando. Horas, 7. Alvarado, 15. Cuatro Caminos. (T)

SE necesitan cortadoras, corseteras. Núñez de Balboa, 15. 10 a 12 mañanas. (T)

SE necesitan destajistas corseteras para trabajo a domicilio. Núñez de Balboa, 15. 10 a 12 mañanas. (T)

SUELDO fijo, desempeñando sencillo trabajo carácter religioso, propio hogar. Escribid: Espondaburu. Gravina, 11. Madrid. (2)

NECESITO extranjera para niña, veraneo o fija. Informes. Teléfono 45695. (2)

SOCIO necesito disponga 10.000 pesetas, administrará dos negocios, marchando. Palos de Moguer, 21. Fábrica. (2)

PRECISA señorita maniquí, modista. Plaza Canalejas, 6. (A)

EN cada ciudad facilitaríamos trabajos mecanográficos, previo examen. Apartado 1.064. Madrid. (E)

DONCELLA primera necesito con informes. Teléfono 11585. (T)

CARGO importante secretarial, preferida persona aportando capital garantizado. Magníficas condiciones. Ofertas detalladas: Roldán. Preciados, 7. Continental. (T)

NECESITO muchacha para todo, informada. Costanilla Angeles, 13. (T)

NECESITASE segunda doncella informada. Francisco Giner, 41. (T)

### Demandas

PINTOR. Más económico y formal. Villanueva, 37, principal. (T)

MATRIMONIO sin hijos, buena presencia, desea portería, buenos informes. Costanilla Desamparados, 17, tercero izquierda. Vázquez. (18)

CARPINTERO, ebanista, a domicilio, económico. Dirigirse: Manuel Sáenz. Círculo Unión Mercantil. (E)

FACILITAMOS toda clase servidumbre informada gratuitamente. Teléfono 44043. (5)

OFRECENSE enfermera, costurera. Conchas, 4, cuarto izquierda, escalera izquierda. (5)

SEÑORITA formal, de veintidós años, desea colocarse en casa buena de doncella, sabiendo costura. Rivas. Internacional: Príncipe, 14. (V)

PARA trabajos administrativos y oficina en general ofrécese horas persona seria. Blanco. Caravaca, 4. (8)

OFRECESE pinche hotel o cosa análoga. Jardines, 29, tercero, 4. (T)

OPOSITOR Hacienda, publicista, matemático y perito comercial, dedicaríase oficina, comercio, secretaría, etc.; salvar gastos correspondencia. DEBATE 38.733. (T)

GUARDIA civil retirado ofrécese, ordenanza o cosa análoga. Razón: Teléfono 56381. (T)

SEÑORITA inmejorables referencias acompañaría señora, señoritas, incluso viajar. DEBATE 38734. (T)

OFRECESE cocinera, asistenta, sabiendo bien cocina. Prim, 5. (2)

PELETERIA económica, renards desde 40 pesetas; tiñense pieles. Bola, 13. (3)

OFRECESE cocinera buenos informes. Teléfono 73264. (2)

A. Católica. Ofrece cocinera, doncella vascongadas, chica para todo, ama seca. Larra, 15. 15966. (3)

TAQUIMECANOGRAFO, corresponsal, inglés, castellano, trabajaría medio día u horas. Traducciones, clases. Teléf. 26903. (3)

JOVEN distinguido, fuerte, quinto medicina, úrgele colocarse. Escriban: Canto. Montera, 15. Anuncios. (16)

SEÑORITA huérfana ofrécese para clínica, acompañar señora, niños, cosa análoga. Alvarez Castro, 32, cuarto derecha. Lola. (16)

SEÑORITA externa, señora. Pilar. Montera, 15. Anuncios. (16)

LLEVARIA pequeña contabilidad o trabajo análogo de 2 a 4 o de 8 a 10 noche. Dispongo máquina de escribir y fianza. Marqués de Santa Ana, 27. Señor Moreno. (A)

OFRECESE asistenta, sabe todo. Barbieri, 27, principal. Sastre. (D)

JOVEN experto, 16 años, desea ocupación, sin pretensiones. Paseo Delicias, 90, entresuelo. E. López. (E)

NECESITO doncella formal ayudando niños, informada. Marqués Cubas, 25. (E)

OFRECESE señora, sabiendo cocina, en casa de poca familia. Calle Castillejos, 12. (Tetuán Victorias). (T)

INGLESA, edad regular, cuidar pequeños, interna, sueldo regular. Razón: Señora Miranda. Princesa, 60, bajo A. (T)

OFRECESE señorita preparación bachiller profesora piano. (T)

OFRECESE manicura verdad, económica, domicilio. Teléfono 56100. (T)

CHOFER católico, sin pretensiones, preferible interno. DEBATE, número 38417. (T)

PERITO agrícola se ofrece para laboratorio o casa de abono, especializado en análisis agrícolas. Dirigirse señor Martínez. Lope Vega, 20. (T)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, etcétera, ofrécense informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

SEÑORITA, 37 años, acompañaría señora Madrid, provincia buenos informes. Remedios, 12. Montánchez (Cáceres). (4)

OFRECESE mecánico, maquinaria agrícola, prefiriendo vivir en el campo. Escribid: Ruiz. Peñalver, 5. Anuncios. (16)

SARGENTO Guardia civil, sin hijos, ofrécese administrador, conserje, portería, etcétera. Torrijos, 68, segundo. (T)

## TRASPASOS

PENSION céntrica, confortabilísima, ascensor, calefacción. Tirada, imposibilidad atenderla, dos pisos llenos, exterior 5.600, interior 3.150, unidos 7.800, admitiendo socio adjudicándola primeros preséntense, Miguel Moya, 6, segundos. (10)

FRUTERIA, señora sola, no podería atender, facilidades. García Paredes, 80 (portería). (T)

PENSION de lujo, acreditada, mejor sitio Gran Vía. Gran porvenir. Ofertas por escrito: Doña Julia García. Alcalá, 2. Continental. (2)

LOS mejores establecimientos Madrid. Traspasamos, informes gratuitos. Internacional. Príncipe, 14. (T)

TRASPASO tienda céntrica, dos huecos, poco alquiler. Razón: Sombrerería, Bordadores, 12. (5)

LUJOSA pensión céntrica, plena producción, valor mobiliario 35.000 pesetas, por dejar negocio, traspaso cualquier precio. Teléfono 13721. (18)

TRASPASO negocio, grande rendimiento. Preciados, 33. Agencia. (T)

TRASPASO piso amueblado, tres huéspedes, barato. San Isidoro, 5, bajo izquierda. Puerta Toledo. (T)

PENSION pesetas 5.999 mínimo, dineros mano; calefacción, ascensor, dos pisos, acreditados; 24 camas. Valían 15.000. Miguel Moya, 6, segundo. (18)

TRASPASO casa viajeros céntrica, veinte camas, muy acreditada, veinte años de negocio, facilidades pago. Razón: Prensa. Carmen, 16. (2)

SE cede local instalación huevería, facilidades pago. Plaza Mayor, 1; 2 a 5. (T)

TRASPASO pensión urgente, muy acreditada, paseo del Prado, frente Museo de Pinturas. Razón: Paseo Delicias, 20. Cacharrería. (T)

MERCERIA, perfumería muy bien instalada, próximo Bilbao, 8.000. Solamente géneros importan más 5.500. Registradora, 1.800. Instalación, según facturas, más 2.000. Teléfono 36080. (T)

TRASPASO tienda cafés. Villanueva, 19. (T)

DESPACHO traspaso en Red de San Luis, propio cualquier empresa, por valor muebles, piso entresuelo, con balcones calle, alquiler barato. Escribid DEBATE 38.759. (T)

## VARIOS

CALLISTA, cirujana, Peña, practicante. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

JORDANA, Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

CHIC Parisién. Patrones desde 3 pesetas. Fuencarral, 27. Teléfono 17094. (22)

VENDESE farmacia San Sebastián o permútase por única pueblo. Boletín conquense. Cuenca. (T)

DEPILACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 47. (8)

EXCURSIONISTAS, zapato caucho-lona, ideal, irrompible, cómodo, 6,50. Tres Cruces, 9 (Pi Margall). (16)

COMUNION, preciosos modelos. Postas, 21. Torrijos, 19. Sastrerías. (3)

CASA Ygea. Gran taller de reparaciones, abonos de limpieza. Cruz, 16. Tienda. (T)

CASA Ygea. Alquiler máquinas escribir. Cruz, 16. Tienda. (T)

VENDESE farmacia San Sebastián o permútase por única pueblo. Boletín conquense. Cuenca. (T)

SI a usted le gusta tomar buen café, cómprelo en casa de Manuel Ortiz. Preciados, 4. Preciados, 4. Preciados, 4. (20)

CAFES tueste natural, estilo cubano; todos los días. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

BAULES, maletas, cajas viajantes, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

NADIE como Aeolian en precios, calidad y condiciones. Aeolian. Peñalver,

# ¡Hay una gran virtud en esas manos!

En aquel tiempo, ya los monjes alternaban el trabajo y la plegaria, el fruto de los labios y el fruto de las manos. Cuenta una vieja leyenda monástica que el abad Macario fué a visitar al gran Antonio, poblador del yermo, en su profunda y casi inaccesible soledad. Sentáronse ambos de cuclillas en el suelo a la manera de los egipcios. Comenzaron a hablar y a trenzar esteras. Viendo Antonio la destreza, hija de la asiduidad, con que Macario tejía el palmito del desierto, le besó las manos y exclamó: "¡Hay una gran virtud en esas manos!"

San Pablo estaba orgulloso de las suyas de tejedor, en quien puso callos la áspera lana de las cabras negras del monte Tauro, que ellas transformaban en la grosera misma tela de los cilicios, que por su aspereza ha tomado casi exclusivamente sentido penitencial. Y no obstante, estas manos tan groseras fueron las más preciosas auxiliares de su apostolado. Por ellas pudo dar de balde lo que de balde había recibido. Por ellas su apostolado pudo ser completamente generoso. Por ellas no comió gratis su pan ni hubo de aceptar la largueza de nadie ni hubo de gravar la pobreza de nadie. Callosas y duras, curtidas y roídas del áspero contacto, él las ostenta como si fueran timbres de gloria: "Manus istae!" Estas manos suministraron todo lo que había menester yo y los que conmigo trabajaban en el Evangelio: "Ministraverunt manus istae". Estas manos auxiliábanle con fatiga y con afán; trabajando de día, y tejiendo, engañando la noche. Así el trabajo se hizo cristiano. Así ungido por los sudores del Hijo del Hombre, reputado como hijo de un artesano; así bañado por las gotas caídas de la frente de los apóstoles, el trabajo, que inicialmente había sido una maldición, trocóse en bendición, rica de miel secreta.

El salario, que en San Pablo fué la dignidad y la independencia de su apostolado, había sido para Cicerón "auctoramentum servitutis", gaje y recrudecimiento de la servidumbre. El trabajador fué elevado a la eminente dignidad que los pobres tienen en la Iglesia de Dios. Y el Hijo de Dios quiso que fueran ciudadanos de su reino y que llamasen Padre a su propio Padre celestial aquellos a quienes el emperador Claudio, en funciones de Pontífice sumo, apartaba de la pública obsecración que decretó por haberse visto en la Ciudad y en el Capitolio un ave cruel y malagorera. Pasarán todavía bastantes años antes de que el trabajo regenerado y divinizado tenga su triunfo espléndido y halle su cantor. Cuando los paganos comienzan a percatarse de la existencia de la Iglesia y entran en polémica con ella, el elogio de los trabajadores se coloca por sí mismo debajo de la pluma de los apologistas. Pero quien entonará el himno de victoria y cantará el ditirambo del trabajo cristiano será San Juan Crisóstomo, en cuya gran voz resuenan las voces de todos los Santos Padres, bien así como en la profundidad de la selva resuenan todos los murmullos del viento y de las hojas, o como en la vasta ola mugen sordamente los rumores sinnúmero del mar.

Si se reúnen todos los rasgos esparcidos por sus discursos, resalta con marcado y simpático relieve la figura del hombre laborioso y contento, muy superior, por la moralidad y aun por la felicidad, al rico ocioso. Su vida es colmada porque de ella dependen el mantenimiento de su mujer y la crianza de sus hijos. Nadie debe arrogarse el derecho de menospreciarle. Los magistrados, los opulentos, los sacerdotes mismos deben entrar con respeto en la morada "en donde viven en gozoso y fecundo maridaje el trabajo y la virtud"; en el obrador del que teje cilicios y tiendas de campañas, que era el propio oficio de San Pablo; en la tienda del tintorero, en el taller del talabartero, en la negra oficina del herrero. Denigrada de humo, resoplante de fuelles, sonante de martillos, aquella estancia es un lugar santo. En un rincón, vese el cepillo en donde el artesano coloca cada día la modesta ofrenda hurtada a sus ganancias, a fin de aliviar la pobreza de quienes son, más aún que él, menesterosos. De madrugada, al quebrar albores, el buen obrero va a la iglesia a pedir a Dios que derrame larga su bendición sobre el trabajo de aquel día. De retorno en su casa, colócase delante del yunque o del banco, mientras que su mujer y sus hijos, sentados en círculo, llevan sus manos blandas o sus manos tiernas a la lana o al lino. Muy pronto, de aquella colmena laboriosa álzase un zumbido jocundo; porque el obrero cristiano endulza y alegra su trabajo con el canto de los salmos, que los suyos repiten a coro. Y el rico, arrastrando la pesada carga de su ociosidad, o abrumado por los cuidados de su fortuna, detiénese sorprendido por el alegre rumor; presta el oído atento al concento de las voces unidas, y se aleja diciendo a sovoz: ¡Bienaventurado es aquel que gana su pan con el trabajo de sus manos!

En testimonio y confirmación de este cuadro, que pudo parecer sobrado risueño, trazado por San Juan Crisóstomo, ha venido el testimonio novísimo de la arqueología cristiana. ¿Quién no adivina o sueña con una existencia de piedad y de trabajo apacible en este ingenuo elogio escrito sobre la tumba de un fabricante de dados de mármil, dictado por la fidelidad de su consorte? "Yo siempre llevé una vida buena. Partido de poco, conseguí hacer mi mediocridad honorable para todos." Y sigue diciendo su mujer, por su cuenta: "Fué presidente y consiliario de su gremio. Era un hombre de una maravillosa bondad y de una gran inocencia."

Empeño grande pone San Juan Crisóstomo, en aquel cuadro del trabajo cristiano, en presentar a la mujer trabajando al lado del marido. El taller de un tejedor grabado en la tumba de una esposa cristiana del siglo III parece su ilustración y parte gráfica. En un epitafio de mediados del siglo IV una cristiana hace escribir su condición de obrera—"operaria"—, título que para los paganos y primeros contradictores del cristianismo, Cicerón, Suetonio, Celso, era mengua y escándalo. ¿Y qué diremos de la pompa funeraria con que en los cementerios cristianos fueron enterradas gentes que ejercían muy modestos oficios? Rossi, el afortunado explorador de "Roma sotterranea", descubrió en la catacumba de Calixto una pintura al fresco que perpetúa el recuerdo de una vendedora de verduras. Nada hay tan raro como un retrato en los antiguos cementerios cristianos. Pues bien; lo que no tienen los Pontífices lo tiene la humilde verdulera. La vendedora aparece de pie delante de un canasto colmado de frutas y hortalizas; un poco más abajo hay una canasta, cargada de lo mismo; encima de un escabel, un puñado de hojas verdes. Es lástima que no pueda leerse el epitafio, que borró el tiempo injurioso; pero la importancia del "arcosolio" ricamente decorado, en cuyo fondo hay esta pintura, parece atestiguar que la difunta gozaba de gran consideración en la comunidad cristiana. Los más pequeños son los mayores en el reino de Dios.

**Lorenzo RIBER**

ERROR LEVE, por K-HITO

—¡La "Hoja Oficial del Domingo", digo, del lunes!

## Encalla un barco holandés

LONDRES, 3.—A causa de la espesa niebla, el vapor holandés «Westland», que se dirigía a Amberes, ha encallado anoche cerca de Portland Bill (condado de Dorset).

La tripulación ha sido salvada, pero el navío y el cargamento se consideran perdidos.

## Una explosión en Utrecht

UTRECHT, 2.—Esta mañana, una violentísima explosión en los talleres de los ferrocarriles del Estado, causó la muerte de un obrero e hirió a otros quince.

Los daños materiales son enormes. Hasta ahora se desconocen las causas del accidente.

# Santiago el Verde, al Sotillo

El 1.º de mayo, día de San Felipe y Santiago, era en aquella época de los Austrias la verbena que, andando el tiempo, se trasladó al 13 de junio, a San Antonio de la Florida. Entonces, la fiesta o jira campestre se dirigía al Sotillo de Manzanares. ¿Y qué es el Sotillo?—pregunta Juan de Zabaleta—, para responderse a sí mismo: "Un pedazo de tierra que dista de Madrid, por cualquiera de sus salidas, más de un cuarto de legua. A la ida muy cuesta abajo, ¿cuál será a la vuelta? Hay en ella unos árboles, ni muchos, ni galanes, ni grandes; más parecen enfermedad del sitio que amenidad influida. Humedece este soto, dividido en listas, Manzanares, poco más que si señalaran la tierra con el dedo mojado en saliva." Zabaleta escribe en plan de moralista malhumorado, y ensombrece el cuadro. En desquite, el novelista y poeta don Francisco de Quintana compuso un casi poema heroico, en octavas reales, a la fiesta de Santiago el Verde, y la mitad de la obra la dedica a ponderar la amenidad del encantador Sotillo. ¡Santo Dios! ¡Qué de boscajes, ramajes y follajes pinta, describe y celebra! Aquello era el edén o punto menos.

Pero, malo o bueno, ¿qué tenía el Sotillo para atraer en este día a los madrileños? Lo de siempre: en un tiempo, la devoción; después, la diversión. Que nos informe Zabaleta: "Unas pisadas hay de unas paredes, o unas mal averiguadas reliquias de una ermita, que se dice fué dedicada a estos dos apóstoles. ¡Oh inaudita devoción de la Corte! ¡Hacer peregrinación gustosa a venerar las señales de unas paredes que fueron santas! De cuantos bajan al Sotillo, no debe de haber tres que sepan que hubo en él tales paredes. ¿Pues a qué bajan? A verse unos a otros. ¡Oh sagrados principios de las cosas! Este concurso le empezó la devoción y le conserva el vicio".

De este modo se aunaron en el vocabulario madrileño cuatro cosas: la fecha, los santos del día, el Sotillo de Manzanares y el verdor de la estación. Lope dice: "El primero de mayo, que llaman verde". Zabaleta añade:

"Deseando están la tarde del día de San Felipe y Santiago, que es a primero de mayo, cuantas órdenes de gente seglar contiene la Corte."

Jacinto Polo de Medina escribe a una dama vestida de verde:

"Después que reverdeciste
ya te llaman por ahí,
como a Santiago el Verde,
Filida la verde a ti."

En fin de cuentas, aunque ya no existía ermita, ni apenas huellas de haberla habido, el pueblo llamaba a este día, a boca llena, "el día del Sotillo", y en este día soñaba todo el Madrid verbenero, aguardando su llegada.

"Un mes antes del día del Sotillo está pensando la dama, que ha de ocupar aquella tarde estribo en coche, qué gala sacará que embelese los otros coches." Moreto se acuesta a este juicio de Zabaleta, haciendo intervenir a los sastres en esta preocupación de las señoras madrileñas:

"El sastre envía un oficial
a que os tome la medida
del vestido que ha de dar
para el día del Sotillo."

En punto a coches, la calle de Alcalá era un hervidero después de comer, tal como actualmente en día de toros. Calderón tomó el apunte:

"Lo mismo es buscar
hoy aquí un barco, que un coche
en la calle de Alcalá
en el día del Sotillo."

A las tres de la tarde se ponía en movimiento este bullicio hacia la actual Bombilla. Mujeres y hombres atestaban los carruajes, ocupando ellas los asientos correspondientes a las portezuelas laterales para mejor lucir las galas del día. Pero, cosa singular. En vez de bajar por Leganitos, los coches irrumpían en el Sotillo por dos avenidas que ahora nos parecen descaminadas: unos salen al campo por la Puerta de Atocha, pasando por delante del Hospital General, y otros por la Puerta de Valencia. A todos les sonarían, camino de la diversión, los versos retumbantes del seudolicenciado Francisco de las Cuevas, o sea, don Francisco de Quintana:

"Célebre el día a quien veloz la fama
con voz común Santiago el Verde llama."

Y supongamos que ya han llegado al punto de reunión. Una muchedumbre invade las orillas del humilde río. Aquí de Zabaleta:

"La plebe ínfima, desgranada por
aquellos suelos, ya se junta en ranchos,
ya se aparta en pendencias, ya se muele
en bailes, ya se apelmaza a tragos."

¡A tragos! Hasta el vate glorificador de la popular jarana dió sitio en sus endecasílabos a este típico rasgo de la fiesta:

"En carros yace aquel licor precioso
que en Yepes nace o vive en la Membrilla,
y de Sillo el mulato, tan brioso
que aun viendo su color nunca se humilla."

Para templar el color de estos preciosos licores, la autoridad mandaba un "repartimiento de nueve alguaciles para cada uno de seis alcaldes de Corte, que se encargaban de guardar el orden. Por lo menos éste es el hecho documentado de 1650.

Así entraba mayo para los cortesanos en el siglo XVII. Se ha mudado el nombre; pero la realidad persiste inmodificable, como tantas otras cosas.

**M. HERRERO-GARCIA**

# NOTAS DEL BLOCK

"EL Socialista" ha contemplado con verdadero gozo el espectáculo del primero de mayo.

Las familias congregadas en el campo para devorar sus comidas; luego, el baile, los juegos a la baraja en corros. Ha visto también el regreso carnestoléndico: los grupos de excursionistas disfrazados con trajes absurdos y que lucían flaneras, los jolgorios y bailoteos en calles y plazas aldeanizadas...

Ha visto todo esto y turbado por la emoción del día, ha creído descubrir en cada romero un soldado y en cada garrafón un cañón de tiro rápido. El editorial de ayer tiene toda la arrogancia de un brindis prusiano: sabe a pólvora seca y brilla como un sable afilado.

"Nos hallamos—dice en su comentario a la fiesta—en pie de guerra y dispuestos a vencer".

"El país quiere la revolución".

"El momento es dramático. Aconsejamos a los trabajadores que estén en guardia permanente".

"Van a ponerse en pie, para ganar un mundo, los esclavos sin pan, los parias de España".

Grita solemne y gesticula con infulas de caudillo.

Pero el observador imparcial, que no sufría perturbaciones de ninguna clase, al ver en la noche del primero de mayo el regreso de los padres cargados de hijos y de hijos cargados con garrafones, y de jóvenes alterados por la excesiva libación, al contemplar aquel desfile pensaba en todo, en todo menos en que se encontraba frente a un ejército en pie de guerra.

* * *

LAS dos huelgas generales en el espacio de ocho días, han ensoberbecido a los directivos socialistas:

¡Somos los amos!, exclaman.

Para el marxista puro, la más alta expresión de poder consiste en interrumpir la circulación de "taxis" y tranvías.

Por eso repiten: ¡somos los amos!

Lo mismo decía hace diez años el Sindicato Unico de Barcelona, que tenía a la ciudad en un puño. En media hora paralizaba su vida.

Las demostraciones de su poder fueron cada vez más frecuentes. Tan frecuentes que acabaron por aburrir a los propios trabajadores, que un día advirtieron que no eran sino muñecos manejados por unos cuantos vividores.

Cuando ocurrió el golpe de Estado, "El Socialista" ha registrado el hecho en sus columnas, los mismos obreros fueron los primeros en ovacionar al dictador.

Y aquel día, precisamente aquel día, no paró nadie.

* * *

ESTE año "El Liberal" se ha puesto barba para comentar la fiesta del 1.º de Mayo.

"Ha sido superior a todos los que hemos visto y acaso a los que hemos imaginado... Fué la afirmación de autoridad democrática que competía a la República... Nos inclinamos ante ese acto de unanimidad de los obreros madrileños, porque sabemos que en ellos, en la lealtad que hay que esperar siempre de sus decisiones, descansa el porvenir de la revolución".

Este mismo periódico que hoy ve el 1.º de Mayo de color de rosa, escribía el año anterior comentando la fiesta obrera:

"Convendría no extremar el paro... Que la fiesta del Trabajo no fuera agresiva... Huelgan demostraciones de esta naturaleza que molestan a todos, y que no complacen a nadie. Con estas cosas, que entran por los ojos de la cara, va formándose esa opinión superficial cada día más condensada contra el socialismo... De prolongarse varios días, se levantarían contra el paro hasta las piedras..."

En este tono estaba escrito su comentario al 1.º de Mayo de 1933. Un año más, y lo que ayer aborrecía le parece de perlas...

Así de constantes son sus opiniones y de formales sus juicios, tornadizos a la menor ventolera.

**A.**

# Los límites de Santa Cruz de Mar Pequeña

(De nuestro corresponsal)

CASABLANCA, 2.—Los comentarios franceses acerca de la crisis española y de su solución reflejan cierta inquietud acerca de la continuación de la política emprendida por España en sus posesiones de la costa occidental africana.

Aquí se tenía la impresión firme de que el Gobierno del señor Lerroux abrigaba el propósito de continuar en Río de Oro la labor emprendida en Santa Cruz de Mar Pequeña, pero, dada la intervención personal del jefe radical en la empresa de Ifni, se teme que el Gobierno actual, al que se considera poco firme, interrumpa o, al menos, no prolongue la acción española a los territorios de Cabo Juby y Río de Oro.

Por otro lado, parece coadyuvar a estos temores el hecho de que varios de los aviones enviados a aquellas posesiones han regresado a sus bases. Ayer hicieron escala en Casablanca tres de ellos, partiendo luego para Tetuán.

Parece también que ha habido ciertos malentendidos en cuanto a los límites del territorio español de Santa Cruz de Mar Pequeña, lo que demuestra la necesidad de proceder sin demora a la fijación de los mismos.—CARRASCO.

## Viaje trasatlántico de 476 pulgas

BOSTON, 2.—En uno de los trasatlánticos que salieron estos últimos días con rumbo a Europa han sido embarcadas 476 pulgas que una granja donde se crían animales de toda especie, situada en la proximidad de Nashua (Nuevo Ampshire), envía al circo de Copenhague. Das pulgas viajan "a bordo" de un pobre perro destinado por sus dueños a estos penosos menesteres.

## Parece que Trotsky podrá residir a 300 kms. de París

### Inglaterra e Irlanda cierran sus puertas al ex comisario del pueblo soviético

PARIS, 2.—En la Dirección general de Seguridad se proyecta y estudia la posibilidad de designar a Trotsky una residencia situada a 300 kilómetros de París.

Parece ser que en el caso de que ninguna potencia conceda al famoso leader comunista la autorización para residir en su territorio, se llevará a la práctica la designación de la localidad en que el ex comisario soviético de la Guerra habría de residir.

* * *

LONDRES, 2.—El "Home Office" ha rechazado la petición de León Trotsky para que se le autorizara a residir en la Gran Bretaña.

El "Morning Post" y el "Daily Herald" dicen saber que Trotsky, en vista de esta negativa, tiene la intención de solicitar autorización para residir en el territorio del Estado libre de Irlanda.

Sin embargo, en los círculos oficiosos de Dublín se dice que el Gobierno del Estado libre de Irlanda no ha recibido hasta ahora petición alguna en ese sentido, y agregan que de todas maneras parece poco probable que el Gobierno se decidiera a autorizar la residencia de Trotsky en Irlanda.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Folletín de EL DEBATE 52)

JULES COCHERIS

# DOS ALMAS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

—Comprendo, señorita, lo que desea usted, y estoy conforme con lo que acaba de decir—respondió la vendedora—. Por desgracia, nuestras clientes no encuentran nunca bastante excéntricos los modelos que les ofrecemos y, naturalmente, nos vemos forzados a seguir el gusto, ¿se puede decir el mal gusto?, del público, aunque no sea el nuestro.

La encargada de los talleres dejó que asomara a sus labios una sonrisa entre burlona y compasiva, y añadió:

—Pero, por fortuna, hay también damas que saben lo que es vestir, que aprecian el arte de la costura, que poseen un gusto exquisito. Para "ustedes"—prosiguió recalcando la frase—también hay en casa de Schultz con qué servirlas. Precisamente acabamos de terminar los dibujos de una serie de modelos destinados a la duquesa de Brabante, y puedo mostrárselos a las señoritas, si las señoritas lo desean.

—Desde luego; los veremos con mucho gusto, y acaso nos satisfagan.

Margarita dió una orden, y una empleada, que había acudido al llamamiento de su jefa, fué en busca de un álbum, con el que no tardó en regresar. Beatriz y Julia le hojearon varias veces, examinando con atención los dibujos. Luego separaron unos cuantos figurines, sobre los que cambiaron impresiones.

—Margarita—dijo la hermana de Juan de Fontrailles al cabo de un rato—, me parece que nuestra elección está hecha.

—¡Oh! Lo celebraría muy de veras. Estoy a la disposición de las señoritas.

—He aquí tres trajes—prosiguió Julia, señalando otros tantos figurines—, que son muy del agrado de la señorita de La Chesnaye, mi prima.

—¡Como que son espléndidos, verdaderamente regios! —opinó la modista—. Para que las señoritas puedan admirar el efecto, van a verlos puestos, porque los modelos correspondientes a estos dibujos los tenemos ya confeccionados.

Unos minutos después tres maniquíes hicieron su aparición desfilando por delante de las compradoras.

—¡Son lindísimos, Beatriz!—exclamó entusiasmada Julia—. No se les puede pedir más.

Luego volvióse hacia Margarita y preguntó con absoluta naturalidad:

—¿Cuándo pueden estar de prueba? Querríamos tenerlos pronto.

Activaremos todo lo posible—prometió complaciente la encargada de los talleres—. Vamos a ver. Hoy es jueves, si no me equivoco... Entonces, el martes..., eso es. ¿Les parece bien a las señoritas?

—Perfectamente. Quedamos que el martes... No es preciso que los envíen ustedes a casa con una oficiala; vendremos nosotras.

—A gusto de las señoritas, si prefieren venir. Las espero, pues.

Las jóvenes salieron de casa de Schultz y dieron un corto paseo por la plaza de Vendôme y por la calle de Castiglione. Casi en la esquina de la de Rivoli, cerca de Sulka, se detuvieron ante las vitrinas del escaparate de una joyería.

—Ahí tienes un aderezo de esmeraldas que te sentaría a las mil maravillas, Beatriz—comentó Julia—, y no digamos nada de ese otro de perlas y brillantes.

La señorita de La Chesnaye hizo un mohín de indiferencia.

—Yo tengo alhajas hermosísimas, que fueron de mi abuela unas y otras de mi madre, y que no me he puesto nunca. Como comprenderás no era cosa de adornarse con joyas de precio para corretear por el parque del castillo.

—¡Cómo!—respondió sorprendida Julia—. ¡Qué callado te lo tenías! Nunca me dijiste nada.

—Porque nunca hasta ahora hubo oportunidad. Creo que es la primera vez que hablamos de alhajas.

—Cierto. ¿Y dónde guardas tu joyero?

—Lo dejé en La Chesnaye cuando me fuí al convento de Benedictinas. No iba a llevarlo conmigo, puesto que para nada lo necesitaba.

—Tienes razón. Habría constituído, por otra parte, una imprudencia—respondió Julia—. Pero ahora no estás en el mismo caso, puesto que son otras las circunstancias.

—Cuando me instale en mi casa haré que me envíen todas las alhajas.

—¿Y a qué esperar hasta entonces? Antes las vas a necesitar. Te aconsejo que envíes a La Chesnaye a Anica. Debes tenerlas en tu poder, para lucirlas, el día de la comida. ¡Ya verás cómo rabia la señora de Richard-Duroc! Amarilla de envidia se va a poner la pobre.

—¿Quién es la señora de Richard-Duroc?—inquirió Beatriz—. ¿Aquella dama alta y flaca con los cabellos negros, que me miraba ayer con tanta insolencia?

—¡Ah! ¿Te fijaste? Supuse que había pasado desapercibida para ti su impertinente e incorrectísima curiosidad.

—¿Cómo era posible que no lo advirtiera? ¡Pero si no me quitaba los ojos de encima!

—Pues ella es, efectivamente. Una peste de mujer, y, por desgracia, una de las más íntimas amigas de mamá.

Beatriz de La Chesnaye, que había quedado pensativa, exclamó de pronto:

—Algún reparo me asalta para seguir tus consejos.

—¿Un reparo dices? Yo podría asegurar, desde ahora mismo, que se trata de una chiquillada; veamos cuál es.

—El de que no quisiera contribuir a que nadie se desazonara, ni tampoco la señora de Richard-Duroc, a pesar de la poca simpatía que me inspira.

—¡Me lo figuraba!—respondió riendo Julia—; escrúpulos de monja, querida. ¿Tienes tú la culpa de que la dilecta amiga de mi madre sea tan fácil a la envidia?

—Es que después de haberme hecho golosa con tus "sandwiches" de caviar, me vas a volver coqueta y presuntuosilla.

—Aunque fuera así no me remordería la conciencia. Además de que yo me lavo las manos en este caso.

—Tal vez porque no quieres echar responsabilidades sobre tu conciencia, ¿verdad?

—Nada de eso. Sencillamente, porque la que ha mostrado empeño en que brilles entre todas las damas que mi madre se propone congregar en torno de nuestra mesa, es tía Solange. Yo me limito a respetar la consigna, claro que coadyuvando a sus planes con el mayor gusto.

Y ante el obstinado silencio de Beatriz, añadió:

—Yo, por mi parte, experimentaré dos alegrías, que ya estoy saboreando por anticipado: una, ver cómo se recome por dentro la señora de Richard; otra, recrearme en tu belleza. ¡Vas a estar hecha un sueño, prima mía!

—Acabarás por ponerme colorada si continúas tus elogios...

—Harás mal en turbarte por tan poca cosa, sobre todo cuando soy yo la que te elogia. ¡Qué quieres! Contigo me ocurre algo extraordinario. Has logrado hacerme optimista.

—Lo que vale tanto como decir que el optimismo vivía dentro de ti, aunque se hallaba adormecido.

—Puede ser. Lo que no me cabe duda es que contemplándote llego a sospechar, por primera vez, acaso, que la vida tiene algo de bueno.

Las jóvenes regresaron a pie por el Carrousel y el puente de los Santos Padres, en el centro del cual se detuvieron un instante para admirar el espectáculo, lleno de sugestión, que ofrecía a sus ojos el viejo París. La pálida claridad de la luna, que se asomaba a través de los desgarrones de las nubes, realzaba las líneas del Louvre y del Instituto, las de la Torre de Saint-Germain y las medievales del Palacio de Justicia, no menos que las de las casi milenarias de Nuestra Señora.

—Esta perspectiva que tenemos delante de los ojos y la de los Campos Elíseos, espléndida también—comentó Julia—, son las más bellas, sin disputa, de cuantas brinda París.

Por el muelle de Voltaire y por la calle de Beaune, donde se detuvieron en una librería para adquirir algunas revistas, regresaron al hotel con el tiempo estrictamente necesario para cambiarse de traje antes de bajar al comedor.

Los invitados aquella noche eran cerca de una veintena, y encontrábanse entre ellos el señor Sebastiani y su hija, a quienes aún no conocía Beatriz. Con su altivez y desdén característicos, la señora de Fontrailles se ahorró el trámite que parecía obligado y correcto en la dueña de la casa, de hacer las presentaciones de rigor; pero tía Solange, secundada por Julia y por Juan, reparó cumplidamente el imperdonable olvido. Ya en la mesa, la señorita de La Chesnaye se dedicó a observar discretamente a los comensales, de manera especial a Regina Sebastiani, cuya figura y cuya silueta espiritual respondían exactamente al retrato y a la semblanza que Julia le había hecho. También puso interés en leer en la fisonomía de Juan, en descifrar los gestos de su primo, en cuyo rostro, de absoluta impasibilidad, frío e imperturbable por regla general, no solían reflejarse los estados de su alma.

Después de la comida, Beatriz, Julia, Regina Sebastiani, la señorita de Tsoutsos-Raptakis, un presumido italiano, el conde de Sorino, Fredy de Hauterive y Juan, se encontraron reunidos en un salencito contiguo al comedor.

—¡Señoritas y señores, reunámonos aquí los jóvenes—proclamó Fredy—, nada más que los jóvenes, lo que vale

(Continúa.)